



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES  
MENCIÓN ESTUDIOS DEL TRABAJO**



**FLEXIBILIDAD LABORAL DESDE EL EJERCICIO DEL PERIODISMO EN  
VENEZUELA**

**Una perspectiva derivada de las Representaciones Sociales**

Autor: Marisela Correa Seijas.

C.I 12.596.876.

Bárbula, 21 de enero de 2018



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES  
MENCION ESTUDIOS DEL TRABAJO**



## **CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN**

**FLEXIBILIDAD LABORAL DESDE EL EJERCICIO DEL PERIODISMO EN  
VENEZUELA**

**Una perspectiva derivada de las Representaciones Sociales**

Tutor: Rolando Smith

Aceptado en la Universidad de Carabobo  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Doctorado en Ciencias Sociales  
Mención Estudios del Trabajo  
Por: Smith, Rolando  
C.I.: 3.998.375



### ACTA DE DISCUSIÓN DE TESIS DOCTORAL

En atención a lo dispuesto en los Artículos 145,147, 148 y 149 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 146 del citado Reglamento, para estudiar la Tesis Doctoral titulada:

### FLEXIBILIDAD LABORAL DESDE EL EJERCICIO DEL PERIODISMO EN VENEZUELA. UNA PERSPECTIVA DERIVADA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES.

Presentada para optar al grado de **Doctora en Ciencias Sociales, Mención Estudios del Trabajo** por el (la) aspirante:

**CORREA S., MARISELA**  
C.I. V- 12596876

Habiendo examinado el Trabajo presentado, bajo la tutoría del profesor(a): Rolando Smith C.I. 3998375, decidimos que el mismo está **APROBADO** .

Acta que se expide en valencia, en fecha: **18/06/2019**

*[Firma]*  
**Dr. (a) Jesús, Puerta (Presidente)**  
C.I. 4361489

*[Firma]*  
**Dr. (a) Rolando Smith**  
C.I. 3.998.375  
Fecha 18-06-2019

*[Firma]*  
**Dr. (a) Lourdes Pereira**  
C.I. 7219078  
Fecha 18-06-2019

*[Firma]*  
**Dr. (a) José L. Lira**  
C.I. 2.747.781  
Fecha 18-06-2019

*[Firma]*  
**Dr. (a) Leticia Barrios**  
C.I. 5564500  
Fecha 18-06-2019

TG-CS:02-19

## Mapa de ruta del navío

	Pág.
Preparando la embarcación	
<b>1 CAPÍTULO I: Mar abierto:</b>	
1.1 Desamarrando el ancla: Aspectos cruciales	4
1.2 Fijando las rutas en el mapa	15
1.2.1 Destino final del viaje	15
1.2.2 Rutas por recorrer	15
1.3 Lo que justifica el viaje	16
<b>2 CAPITULO II: Circunspecciones marítimas establecidas</b>	
2.1 Historiales Marítimos: Marineros delanteros	20
2.2 Acerca de nuestros faroles	30
2.2.1 Atisbo a la filosofía del trabajo	30
2.2.2 Debate acerca del fin del trabajo asalariado y Flexibilidad laboral	34
2.2.3 Concepto trabajo: Flexibilización o ampliación?	36
2.2.4 Aproximación a la noción de trabajo decente	40
2.2.5 La flexibilización de lo estable	48
2.2.6 Modelos de Producción y Flexibilidad Laboral	52
2.2.7 Disquisiciones sobre la teoría neoclásica: Flexibilidad Laboral	53
2.2.8 Flexibilidad Laboral y el Postfordismo	54
2.2.9 Nueva ola de la gerencia (Modelo japonés) y Flexibilidad	56
<b>2.2.2 Del marco normativo en Venezuela:</b>	57
2.2.2.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela	57

2.2.2.2	La Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y Trabajadoras LOTT	58
2.2.2.3	Ley de Inamovilidad Laboral	60
2.2.2.4	Ley de ejercicio del periodismo y Reglamento de la ley de ejercicio del periodismo.	62
2.2.2.5	Ley sobre el derecho de autor	64
<b>2.2.3 Referencias históricas según marineros expertos en navegar estas aguas</b>		
2.2.3.1	Inicio de la prensa ligado al desarrollo del capitalismo según Habermas	66
2.2.3.2	Transformación del negocio periodístico según Habermas	69
2.2.3.3	Inicio del oficio de periodismo ligado al nacimiento de la clase burguesa ilustrada según Habermas	73
2.2.3.4	Los periodistas y su profesión bajo la mirada de Pierre Bourdieu	75
<b>2.2.4</b>	<b>Periodismo en Venezuela: Una perspectiva histórica</b>	<b>78</b>
2.2.4.1	Industria Periodística en Venezuela	84
<b>2.2.5</b>	<b>Sobre las condiciones laborales del periodista</b>	<b>89</b>
2.2.5.1	La flexibilización en el trabajo del periodista	91
<b>2.2.6</b>	<b>Desde las Representaciones Sociales</b>	<b>94</b>
2.2.6.1	Dimensiones	96
2.2.6.2	Enfoques	97
2.2.6.3	Flexibilidad laboral y representaciones sociales	99
<b>3</b>	<b>CAPÍTULO III: PLAN DE NAVEGACIÓN</b>	
3.1	Visión submarina	104
3.2	Elección del canal adecuado para conducir la nave: Timón direccionado con la bitácora establecida	106
3.3	Recorriendo la ruta: Encuentro de los personajes buscados	106

3.4	Medios para llevar a cabo la pesquisa	109
3.5	Los tesoros encontrados entre las conversaciones	110
3.6	Estrategias para interpretar los hallazgos: consultamos a marineros veteranos	112
3.7	Itinerario de la navegación	113
3.8	Completando el recorrido: la manera en que alcanzamos las rutas trazadas	117
4	<b>CAPÍTULO IV: Triangulación en Las Profundidades Del Mar</b>	
4.1	Buceo Analítico Según Las Rutas Trazadas Matrices y Networks	121
	<b>CAPITULO V: Destino Final del Viaje</b>	
5.1	Llegando al puerto: con la intención de elevar de nuevo las velas	344
5.2	Periodismo digital caldo de cultivo para la flexibilización laboral	356
5.3	Perspectiva para un próximo viaje	359
6	<b>REFERENCIAS</b>	361
7	<b>ANEXOS</b>	373

## Mapa de tesoros encontrados

Núcleos Catoriales identificados	PAG.
• Crisis gremial	123
• Debilidad, fortaleza y amenaza del gremio	135
• Perspectiva patronal displicente	144
• Sindicalización del periodista	150
• Sanciones por protestar	164
• Conciencia de clase	174
• Instancia de poder	186
• Flexibilidad de los horarios de trabajo	198
• Flexibilidad Numérica	209
• Flexibilidad Contractual	217
• Flexibilidad Funcional	228
• Autogestión	237
• Jornada laboral en los diarios	244
• Vida familiar	261
• Legislación Laboral	269
• Reconocimiento Público	278
• Emoción y realidad del reconocimiento	288
• Divismo	293
• Gestiones de apoyo	301
• Misión social del periodista	306
• Fuentes de ingresos económicos	311
• Bretes del trabajo independiente	323
• Sueldos y salarios	329
• Nuevas formas de trabajo	334

## **ANEXOS**

<b>Anexo N°1:</b> Documentos primarios asignados	<b>Pág. 373</b>
<b>Anexo N°2:</b> Citas con su ubicación	<b>Pág.374</b>
<b>Anexo N°3:</b> Familia de códigos	<b>Pág.646</b>
<b>Anexo N°4:</b> Canción del precariodista	<b>Pág.647</b>



## **FLEXIBILIDAD LABORAL DESDE EL EJERCICIO DEL PERIODISMO EN VENEZUELA**

### **Una perspectiva derivada de las Representaciones Sociales**

Autor: Marisela Correa Seijas

Tutor: Dr. Rolando Smith

La concepción de trabajo tradicional o típico, entendido como un trabajo con protección social, estabilidad y susceptible de todo los beneficios establecidos en los marcos regulatorios cada día se desvanece, para dar paso a nuevas formas flexibles de organizar el trabajo. Ante este fenómeno, se pueden observar diversas reacciones de los trabajadores; por un lado pueden aparecer sentimientos de rechazo y por la otra cierta incertidumbre, sumisión a condiciones laborales menos favorables, o simplemente están a favor de estas formas flexibles de trabajo. Existe un colectivo de profesionales que constituye el punto focal de esta investigación, en éste siempre han existido formas atípicas de empleos, pero en las últimas décadas han sido sacudidas sus prácticas laborales por procesos de flexibilización laboral, cambiando drásticamente el ejercicio de su profesión a nivel mundial. Nos proponemos a investigar este fenómeno desde una mirada cualitativa, hacemos una perspectiva desde las representaciones sociales, teniendo como propósito: interpretar las representaciones sociales de la flexibilidad laboral desde el ejercicio del periodismo en Venezuela. La fenomenología y la hermenéutica tienen un papel crucial en este estudio, en el sentido de que el discurso de nuestros participantes están basados en la realidad social tal como la viven y la sienten, permitiéndonos identificar sus representaciones a través de sus conversaciones. La flexibilidad laboral está presente en el periodismo en Venezuela, desde hace mucho tiempo, logramos identificar sus últimas tendencias y además advertir que el gremio estudiado no genera una actitud desfavorable ante estas prácticas flexibilizadoras, sino más bien las perciben como inherentes a su profesión. Con todas las formas de flexibilidad laboral identificadas en el ejercicio del periodismo en Venezuela nos genera la certeza de la necesidad de avanzar en el estudio de las múltiples formas en las que se lleva a cabo el trabajo y las variadas figuras que adquiere el trabajador en estos tiempos; quedando al margen de todo marco jurídico, a razón de que algunas de ellas no entran en el marco laboral ni tampoco en el mercantil.

**Palabras Clave:** Flexibilidad laboral, Periodismo, Representaciones sociales.

## **Preparando la embarcación**

Los incesantes cambios que han sobrevenido sobre el mundo del trabajo, producto de transformaciones en la economía, en los modos de producción, y los avances tecnológicos, nos llevó a estudiar la flexibilidad laboral como fenómeno que ha encabezado en los últimos tiempos el estudio de las relaciones laborales a nivel mundial, considerada por unos como un progreso para lograr el equilibrio entre la vida privada y la laboral, y por otros como una nueva forma de explotación laboral.

La concepción de trabajo tradicional o típico, entendido como un trabajo con protección social, estabilidad y susceptible de todo los beneficios establecidos en los marcos regulatorios cada día se desvanece, para dar paso a nuevas formas flexibles de organizar el trabajo. Ante este fenómeno, se pueden observar diversas reacciones de los trabajadores; por un lado pueden aparecer sentimientos de rechazo y por la otra cierta incertidumbre, sumisión a condiciones laborales menos favorables, o simplemente están a favor de estas formas flexibles de trabajo.

Existe un colectivo de profesionales que constituye el punto focal de esta investigación, en éste siempre han existido formas atípicas de empleos, pero en las últimas décadas han sido sacudidas sus prácticas laborales por procesos de flexibilización laboral, cambiando drásticamente el ejercicio de su profesión a nivel mundial.

Se trata de los profesionales del periodismo. La intención que se persigue es mirar el fenómeno de la flexibilidad laboral en Venezuela desde la perspectiva de las representaciones sociales que le dan los periodistas, esto se traduce en comprender la naturaleza y la construcción de la realidad social que se está investigando, lo que es esencial en la comprensión de los determinantes de los comportamientos y de las prácticas sociales de este colectivo.

A la largo del estudio hacemos uso de una terminología marítima, que sirve de ornato al trabajo, además de constituir una metáfora alineada al proceso investigativo. Comenzamos con nuestra mirada extendida frente al mar abierto, preparando la embarcación, asegurándonos de que llevamos los aspectos y recursos básicos para emprender cualquier ruta marítima.

Comenzamos colocándonos frente al mar abierto, aquí pusimos en claro los aspectos cruciales de la navegación, delineando las principales evidencias que dan origen a la situación en estudio. Posteriormente, nos planteamos algunas inquietudes e interrogantes que tuvimos presentes antes de echar andar la embarcación, pues fueron éstas las que nos ayudaron a concretar el destino final del viaje y a fijar las rutas en el mapa y programar la brújula, no sin antes reflexionar y evaluar si es viable, si vale la pena emprender el viaje, qué beneficios obtendríamos, etc.

Luego nos encontramos con apartado que nos llevó a conocer varios marinos con mucha o con poca experiencia llevando embarcaciones semejantes a la nuestra, pero que de igual manera nos aportaron datos interesantes que no podíamos ignorar en nuestro viaje. Del encuentro con ellos pudimos conocer las rutas ubicadas en tiempo y espacio para llegar a sus destinos, qué mares navegaron, las características de sus embarcaciones, las técnicas y estrategias de maniobra, nos dieron conocimientos textualizados de marinos con alta experiencia, además de contarnos cómo alcanzaron su destino final.

De nuestra parada emprendimos de nuevo el viaje cargados de conocimientos, no sin antes clarificar los canales marítimos disponibles para la embarcación, para ello realizamos una visualización submarina, estudiamos los distintos panoramas y escenarios y decidimos el canal adecuado para conducir la nave, direccionando el timón direccionado con la bitácora establecida. También decidimos y definimos los medios a través del cual llevaríamos a cabo la pesquisa.

Consecutivamente, no perdiendo de vista las rutas trazadas al principio del viaje, tuvimos el encuentro esperados con las personas buscadas, quienes nos atendieron afectuosamente y nos contaron sus vivencias, sentimientos, cultura y posturas acerca del fenómeno inquirido.

Luego, consultamos a los escritos de expertos marineros, para decidir qué estrategias utilizaríamos para interpretar los hallazgos, y para no dejar ningún cabo suelto en nuestro viaje les contamos detalladamente el itinerario de la navegación, asimismo cómo completamos nuestro recorrido para llegar a nuestro destino final.

Por último, se presenta las referencias bibliográficas y electrónicas citadas y referenciadas en el desarrollo del proyecto.

## **CAPÍTULO I**

### **Mar abierto**

#### **1.1 Desamarrando el ancla: Aspecto cruciales**

Los cambios y transformaciones ocurridos durante la revolución industrial en el siglo XVIII llevaron a la civilización o secularización del trabajo; se producen cambios radicales tanto en la producción como en el trabajo, trayendo consigo el resquebrajamiento de los paradigmas imperantes y la apertura a nuevos modelos productivos y nuevas formas de organizar el trabajo, llegando a estructurar el orden social y la cultura en el marco temporal aludido.

A finales del siglo XVIII, el capitalismo se afianza como modelo económico, sustituyendo al feudalismo, y concibiendo cambios significativos especialmente en el mundo del trabajo. Emerge un gran éxodo de trabajadores del campo a la ciudad, estableciéndose pueblos- fábricas alrededor de la nueva forma de producción implantada, y acarreando consigo las consecuencias del llamado urbanismo. El trabajo en la fábrica hace evidente la separación entre el espacio doméstico y el laboral, anteriormente no diferenciado.

Desde la antigüedad el trabajo ha estado vinculado a modelos económicos productivos; a lo largo de la historia hay evidencias sobre la evolución en las formas de producción y del surgimiento de transformaciones en la manera de percibir y organizar el trabajo.

Desde los años setenta y principios de los ochenta el modelo capitalista comienza a dar muestra de una gran crisis; el fordismo como modelo paradigmático de producción en serie, el cual había tenido un éxito rotundo en el fortalecimiento de las economías occidentales, comienza a dar muestras de agotamiento. Sobrevienen cambios en la demanda de los productos, ya no era efectiva la generación de elementos terminales uniformes y en serie, manteniendo

grandes stocks, sino que la misma dinámica de los mercados demandaba flexibilidad y adaptabilidad.

Adicionalmente, se observan grandes cambios a nivel mundial en casi todos los ámbitos: económico, político, social, cultural, e intelectual, afectando los paradigmas imperantes en la ciencia, en la producción, en lo laboral y en las ciencias sociales, generando un impacto en los estudios sociales a nivel mundial. Asimismo, la caída del keynesianismo<sup>1</sup> y el advenimiento del neoliberalismo<sup>2</sup>, constituye otro de los aspectos importantes a destacar en los procesos de producción y en los mercados de trabajo como cambios protagónicos que le dan apertura al proceso de reestructuración productiva y con éste, a la llamada flexibilidad laboral. Respecto a los fenómenos que caracterizaron dicho contexto, De la Garza (2004: 9) comenta:

Se adoptó el concepto de reestructuración productiva para englobar fenómenos que iban desde la introducción de nuevas tecnologías, nuevas formas de organización y gestión de la mano de obra, flexibilidad en las relaciones laborales e industriales, nuevas calificaciones y cambio en la sociodemografía de la mano de obra, nuevas culturas laborales, gerenciales y empresariales, nuevas relaciones entre clientes y proveedores. Además de la apertura de las economías, la retirada de las protecciones estatales a la industria nacional y el incremento de la competencia en el mercado mundial.

El estudio de la flexibilidad laboral se convierte en tema obligado de análisis de los estudiosos de las relaciones laborales y empresariales, teniendo en cuenta que sus orígenes se remontan a Europa en los años 70, trasladándose luego a América Latina, provocando un gran impacto en el mercado laboral y generando grandes discusiones entre los juristas laboralistas y los economistas ortodoxos en torno a la aplicación de las leyes laborales y su eficiencia económica. Nos encontramos de cara a una noción de derecho laboral asociado a la economía que implica una transformación de todos los sectores de la sociedad, la aparición

3 entre

1. Teoría económica basada en el estímulo de la economía en tiempos de recesión, cediéndole poder a las instituciones para controlarla.

2. Corriente político económica que defiende la reducción de la intervención del Estado al mínimo, asimismo defiende el libre mercado capitalista.

los que defienden el trabajo subordinado y los que apuestan por el trabajo desregulado.

Se da lugar a nuevos enfoques que ya no tenían como punto principal el movimiento obrero y sus manifestaciones sino el proceso productivo. Aparecen en los abordajes teóricos aspectos claves como: la tecnología, y nuevas formas de organizar el trabajo. Estos enfoques coinciden en hacer cambios tanto en la producción como en la regulación de los mercados, especialmente en el laboral ante las nuevas condiciones de apertura y globalización económica.

Los grandes avances en el campo de la electrónica, genética, Internet, cambios en las leyes comerciales y laborales, y los efectos de las telecomunicaciones, conducen a un nuevo escenario laboral, donde a la par del incesante crecimiento del desempleo crecen las exigencias más no los beneficios, amén del desdibujamiento de la idea de la tan deseada “estabilidad laboral”, dentro del llamado “Estado de Bienestar”<sup>3</sup> planteado por Keynes (1936).

El menoscabo de las condiciones laborales de los trabajadores con el fin de reducir costos e incrementar ganancias se ha convertido en práctica común. La modificación de las plantillas de personal, el cambio de trabajadores fijos por trabajadores a tiempo parcial, los cambios en los horarios de trabajo y de las jornadas, la eliminación de las restricciones al trabajo nocturno y a los períodos de reposos obligatorios; así como los cambios en la división de la mano de obra, movilidad interna y la adopción de técnicas que permiten el uso más eficiente de los recursos materiales, financieros, tecnológicos y de información para alcanzar los objetivos organizacionales en forma competitiva son definidos como tipos de flexibilización.

Por otro lado, en la transformación postmoderna aparecen nuevas prácticas

---

3. Insta .esencialmente a la intervención activa del Estado en la economía y en la sociedad, con el fin de complementar el funcionamiento del mercado, garantizando ciertos servicios o garantías sociales a la totalidad de los habitantes de un país.

patrón  
nente el

trabajo humano. Los cambios en la organización del trabajo, como en el caso de la flexibilidad productiva, demandan modificaciones en las competencias de los trabajadores. Las estrategias introducidas conforman un nuevo paradigma de relaciones de trabajo que va a estar definido por: la rotación laboral, polivalencia de los trabajadores, el ajuste de las estructuras salariales; la desregulación laboral, pérdida de la capacidad de los trabajadores de lograr reivindicaciones y reducción del tiempo de trabajo en la producción y desplazamiento de mano de obra.

A la par de la producción y del consumo en masa estandarizado proveniente del proceso de reestructuración productiva de los paradigmas fordistas-tayloristas, brota una producción flexible ávida de cambios en las organizaciones empresariales y en el perfil de los trabajadores. Llega el momento del tránsito de la división de funciones, y la producción de un solo tipo de pieza en serie, en una línea de montaje con trabajadores con poca calificación, seguridad en el empleo, organizados en una jerarquía de autoridad y control; con presencia de sindicatos y existencia de negociación colectiva; al nacimiento de una nueva organización con una forma de producir denominada postfordista, con cambios en la organización del trabajo humano los cuales desembocan en la flexibilización de las relaciones laborales.

Estas transformaciones ejercen una gran presión en los sectores productivos, en el sentido de introducir cambios para aumentar su competitividad en el mercado. Al respecto Lucena (2003) al observar la tendencia dominante al libre comercio en el mundo, expresa que los círculos dominantes se orientan al intercambio comercial y no a la integración global, la cual se extiende a lo tecnológico, financiero y sociolaboral. Este último aspecto incluye el empleo (en cantidad y calidad), las condiciones de trabajo, los salarios y la higiene y seguridad ocupacional. Asimismo refiere Lucena (2003) que frente a esta disyuntiva en la



región latinoamericana, bajo el temor de los empleadores de ser acusados de competir manteniendo inseguras condiciones de trabajo, la generalidad de los países se inclinaron por desregular la relación laboral, argumentando la necesidad de adecuarse a las nuevas reglas de la competencia internacional.

En este caso, decidimos investigar uno de los sectores económicos que ha sido de los más vulnerables a estos cambios y a la recesión económica global, el sector de la industria gráfica y de los medios de comunicación en general, sectores que ya venían experimentando un colapso a causa de la convergencia tecnológica, la caída de la circulación, los cambios de hábitos entre los lectores y la huida de publicidad rentable a Internet, además del impactante desarrollo de las redes sociales. Todas estas variables son en gran parte responsables de la ruptura del modelo tradicional de ingresos establecidos, generando cambios radicales en sus modos de producción y la flexibilización de sus procesos de trabajo, para poder mantener su margen de ganancias, lo que ha afectado laboralmente a los profesionales de este sector, especialmente los que ejercen el periodismo.

Los profesionales del periodismo han declarado inaceptable y agresiva esta situación, que se traduce en el desmejoramiento de sus condiciones de trabajo y empleo, por lo cual expresan a través de la Federación Internacional de Periodista (FIP) (2010: 9) lo siguiente:

Esta ofensiva por el beneficio ha cambiado el lenguaje de los editores en todo el mundo. Ellos echan la culpa a Internet y a los teléfonos móviles de la crisis a la que se enfrentan los periódicos. Su argumento se utiliza para justificar una mentalidad de “tala y quema” (slash and burn) que ha costado miles de puestos de trabajo, ha supuesto el cierre de cientos de cabeceras y ha permitido la externalización del trabajo hacia países con salarios bajos, o la posibilidad de no tener sindicatos cerca.

La llamada Flexibilidad laboral se ha hecho presente en muchas de sus expresiones en el ejercicio del periodismo; siguiendo la clasificación presentada

por Ozaki (2000) se ha observado a nivel mundial la presencia de los diferentes tipos de flexibilidad: numérica, de organización del trabajo, salarial, contractual, funcional, y cualitativa.

Algunas empresas están externalizando la edición a lugares con una mano de obra barata, y muchas páginas Web establecen el orden de prioridades del trabajo periodístico sobre la base de lo que va a atraer más audiencia y no en función de la opinión de un editor. Según la FIP (2010: 12) “Las nociones de periodismo “*open source*” abierto a todas las fuentes, o de wiki-periodismo forman parte de este cambio histórico en torno a quién controla la información y la edición”, lo que es un indicador de flexibilidad en la organización del trabajo. Por otro lado, la reducción de personal en los periódicos ha aumentado, lo que se traduce en un acrecentamiento de funciones para un menor número de personas (flexibilidad numérica), a las cuales exigen nuevas competencias y mayor adaptación al entorno (flexibilidad cualitativa).

La incorporación de nuevas tecnologías y el uso de la WEB han cambiado sustancialmente la realización del trabajo en este sector, con la creación de nuevos sistemas de edición. Ahora, internet oferta unas plantillas sobre las cuales el periodista escribe directamente, y le presta apoyo en la redacción y corrección del texto. Este hecho permite a las empresas prescindir de correctores de edición. Según la FIP (2010) en algunos periódicos el 80% de los contenidos no está sujeto a controles. Igualmente, la rapidez exigida al trabajo periodístico es ahora mayor, con la incorporación de ediciones digitales, los periodistas tienen que abarcar y dar cobertura instantánea a todas las plataformas. A esto se suma la publicación de noticias, comentarios, videos, fotos instantáneas, rumores que son colocados por los usuarios en tiempo real a través de las redes sociales, como por ejemplo twitter y facebook.

En Venezuela, según estudio realizado por la Fundación Konrad Adenauer (2002), con relación al tiempo del que disponen para producir la información, los periodistas de medios impresos cuentan con un lapso un poco más holgado que el de sus colegas de radio y televisión para generar las noticias; sin embargo, llama la atención el poco tiempo disponible para escribir, pues se presume que en un máximo de dos horas deben estar listos los contenidos. Esto constituye uno de los factores que restringen el tiempo para un periodismo creativo, analítico, y de calidad, aunque desde el punto de vista económico, puede tener sentido hacer trabajar a periodistas menos especializados (y por ende peor remunerados) a un ritmo de cuatro horas por tema, encargándoles siempre algo distinto, y a la vez ahorrar en contratos con agencias de prensa y conexiones a Internet.

Al mismo tiempo, con respecto al caso venezolano, el trabajo periodístico y reporterial se ve sometido a presiones políticas muy particulares que ocurren en el país, y que en estos últimos tiempos ha permeado intensamente la práctica periodística. Los acompaña el temor de ser atacados por grupos políticos radicales.

Algunos empleadores de este sector, según Correa (2013), refieren con asombro el hecho de la alta rotación de los periodistas y reporteros en los últimos tiempos, cuando anteriormente se estilaba que éstos hicieran carrera y se consolidaran como profesionales al servicio de un medio de comunicación. Del mismo modo refieren que las renunciaciones que han presentado los periodistas en su mayoría han dado como justificación la preferencia por hacer periodismo desde una empresa privada o de una organización pública, ejercer su carrera en el área de periodismo corporativo.

Con respecto a la protección social de estos profesionales en nuestro país, se hace interesante mencionar un aspecto descrito por los mismos actores en estudio (empleadores), referente a las dificultades de contratar una póliza de seguro

colectivo para periodistas, ya que las empresas aseguradoras muestran recelo y fijan sus estrictas condiciones, inclusive hay algunas que han enviado cartas a diversos medios indicando su negativa a prestar sus servicios a la organización al considerar el periodismo como una profesión de alto riesgo.

Estos aspectos que caracterizan la labor del periodista en Venezuela, unido a los factores mundiales que afectan a esta profesión, hace que cada día se haga más arriesgada y se acentúe la figura del freelance (trabajo flexible o independiente), que desde hace mucho tiempo forma parte de los modos de trabajo dentro de esta ocupación, pero que se ha acrecentado en estos últimos años. Esta modalidad carece de protección social y demás beneficios laborales, en algunos países se aseguran que los freelance tenga su propia póliza de seguro, para poder contratarlos a fin de que cubran un evento o cualquier servicio requeridos por los medios de comunicación.

A pesar de que esta forma de contratación se ha extendido en Venezuela y a nivel mundial, en lo que respecta a nuestro país la misma se encuentra con un impedimento legal a partir de mayo 2012, ya que la nueva ley del trabajo aprobada en Gaceta Oficial N° 6076, establece la eliminación definitiva de toda forma de tercerización en el país, lo que incide directamente en el ejercicio de la profesión de aquellos periodistas, que prestan sus servicios bajo esta figura. Por otro lado, también se encuentra el decreto con rango, valor y fuerza de Ley de inamovilidad laboral (2015) que protege con inamovilidad laboral (2016-2018) a todos los trabajadores tanto del sector público como privado que entran en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y Trabajadoras de Venezuela que blinda a los trabajadores de despidos injustificados, sustitución de personal por equipos tecnológicos, desmejoramientos o trasladados sin justa causa calificada previamente por un inspector del trabajo. Este decreto tiene una vigencia de tres años hasta el 28 de diciembre del año 2018.

Es evidente que en Venezuela se han visto esfuerzos por parte del gobierno nacional en acentuar la protección hacia débil jurídico en la relación laboral que es el trabajador, pero ¿hasta qué punto esto podría considerarse como una ventaja? Aranguren y otros (2008) comentan al respecto que a pesar de la existencia de marcos regulatorios bien definidos, tanto en Venezuela como en otros países de América Latina, la flexibilización y desregulación en las relaciones de trabajo se evidencian, tanto en la evolución de estas normativas como en las prácticas cotidianas de las relaciones de trabajo, llegando en muchos casos a lo que algunos autores denominan fraude laboral. Algunas veces, a pesar de la rigidez de la norma se abre paso en la realidad, a una flexibilidad que podríamos llamar “Ocultas”, lo que conduce a serios cuestionamientos acerca de los términos en los cuales se sitúa la justicia laboral en nuestros países.

Ahora bien, los estudios de flexibilidad laboral se han dividido en dos vertientes, una que se enfoca en la flexibilidad interna o del proceso productivo y la otra externa o del mercado de trabajo. Igualmente se han fraccionado en una corriente optimista y otra pesimista. La primera asume la flexibilidad como una oportunidad para la clase trabajadora de lograr mayor participación en el proceso productivo, prepararse en varios oficios, inclusive de escoger un horario flexible de trabajo así como aprender el uso de nuevas tecnologías, es decir, se abre un espacio para adquirir nuevas competencias laborales. La segunda concibe la flexibilidad como el espacio que se ha cedido al neoliberalismo, y la pérdida de todas las prebendas que dignamente había ganado la clase trabajadora, tiende a la fragmentación de esta clase promoviendo la individualización de las relaciones laborales, y en el plano del mercado de trabajo se suscita la aparición de nuevas formas de organizar el trabajo que van en perjuicio de la estabilidad y la cohesión de los trabajadores; se piensa como nuevas formas de explotación laboral.

Esas son las dos perspectivas que en el plano académico han predominado en las investigaciones acerca de la flexibilidad laboral, pero cuál de estas impera en el colectivo a investigar, o se genera una nueva? cómo se representan los actores desde el ejercicio del periodismo la flexibilidad laboral? éstas son preguntas cruciales para comprender en esencia este fenómeno, no se trata de estudiarlo desde la laxitud o rigidez de una norma, desde un modelo económico, desde una estructura social o un oficio, sino desde las representaciones sociales del colectivo que lo vive y lo siente; es entender que la flexibilidad laboral tiene un correlato subjetivo que debe ser investigado, tomando como punto central los sujetos desde su contexto, lograr rastrear las representaciones y comprender el fenómeno desde la ocurrencia cotidiana de la comunidad de práctica donde se construyen.

Al hacer referencia a las representaciones sociales, es necesario destacar que son entendidas como el conjunto de juicios, actitudes, significados, valores e informaciones que el colectivo de periodistas puedan tener frente a un objeto, en este caso específico frente al fenómeno de la flexibilidad laboral. Jodelet (1986:472) comenta al respecto de las representaciones sociales lo siguiente:

En tanto que fenómenos, las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver.

Las representaciones sociales son colectivamente engendradas y compartidas, además de dinámicas y prácticas; asimismo Jodelet, (1986:36) comenta al respecto “es una forma de conocimiento, elaborado socialmente y compartido con un objetivo práctico que concurre a la construcción de una realidad común para un conjunto social”. Además éstas son producto y proceso de una actividad mental, porque estas configuran la realidad social de un colectivo, y a la vez contribuyen a

construir y dar significado al objeto del cual son una representación. Abric (2001:12) aclara este asunto cuando expresa:

no existe realidad objetiva, pero que toda realidad es representada, apropiada por el individuo o el grupo y reconstruida en su sistema cognitivo, integrada en su sistema de valores que depende de su historia y del contexto social e ideológico que le circunda. Y es esa realidad apropiada y reestructurada que para el individuo o grupo constituye la realidad misma.

De allí la importancia de conocer que la inclusión de los individuos a ciertas categorías sociales y su adscripción a grupos sociales específicos, así como su ubicación socioeconómica y sociocultural representa una fuerte determinación en la construcción de su realidad cotidiana, generando a su vez visiones compartidas por el grupo e interpretaciones similares de los acontecimientos. Por lo que la representación del fenómeno de la flexibilidad laboral es inédita para el colectivo de los periodistas, así como lo es para cualquier otro colectivo.

Con el estudio de las representaciones sociales de quienes ejercen el periodismo, se pretende dar significado a su cotidianidad en el oficio, convertir lo abstracto en familiar o conocido, y lo invisible en perceptible, así como también darle sentido y valor a todos aquellos elementos que conforman su sentido común. Por lo que toma valor el estudio de la realidad cotidiana en el ejercicio de la profesión, y por supuesto lo que impregna sus conversaciones como colegas.

Esta argumentación lleva a la formulación de las siguientes interrogantes que servirán de guía en este estudio:

¿Cómo se muestra la flexibilidad laboral en el ejercicio del periodismo en Venezuela?

¿Cómo es percibido el fenómeno de la flexibilización laboral por sus principales actores trabajador-empleador?

¿Cuál es la representación social que asignan los periodistas a la flexibilidad laboral en Venezuela?

La intención que se persigue es interpretar el sentido de las representaciones sociales que dan los periodistas a la flexibilidad laboral, lo que se traduce en comprender la naturaleza y la construcción de la realidad social que se está investigando, cuestiones esenciales en la comprensión de los determinantes de los comportamientos y de las prácticas sociales.

## **1.2 Fijando las rutas:**

### **1.2.1 Destino Final del Viaje**

Interpretar las representaciones sociales de la flexibilidad laboral desde el ejercicio del periodismo en Venezuela

### **1.2.2 Rutas por recorrer**

Diagnosticar las tendencias de la flexibilidad laboral en el ejercicio del periodismo en Venezuela.

Comprender la percepción de los principales actores trabajador y empleador frente al fenómeno de la flexibilización laboral desde el ejercicio del periodismo en Venezuela.

Analizar la representación social que asignan los periodistas a la flexibilidad laboral en Venezuela.

## **1.3 Lo que justifica el viaje**

Uno de los factores más significativos de la problemática de los mercados laborales en la actualidad, es la flexibilización del trabajo, fenómeno que ha venido cobrando fuerza gracias a la globalización imperante en el mundo, a las dinámicas de los mercados y a los avances tecnológicos que imprimen novedades en cómo se establecen las relaciones de trabajo en las organizaciones.

En la actualidad se evidencia la desarticulación de la forma de organización del trabajo tradicional (formas de trabajo estables y de por vida) y su sustitución por



formas de trabajo más complejas y flexibles que debilitan las conquistas que hasta ahora los trabajadores creían sólidamente establecidas.

Emerge una nueva forma de organización productiva en la cual las empresas adquieren una nueva configuración, estableciendo procesos de flexibilización de las relaciones de trabajo y cambiando de manera determinante las reglas de juego que hasta el momento definían la relación laboral, comprometiendo de esta manera la estabilidad del trabajador en su empleo, su derecho a las prestaciones laborales, y a los beneficios de la seguridad social, con sus respectivas consecuencias psicosociales.

Se observan cambios rápidos y agigantados y una profunda crisis social y de adaptación de los diversos actores sociales intervinientes en el nuevo escenario laboral. Esto lleva a investigar seriamente la flexibilidad laboral, tema que se ha convertido en vanguardia en los estudios de las relaciones laborales.

El proceso flexibilizador y su impacto sobre la fuerza de trabajo se presenta de manera heterogénea, determinado en parte por las instituciones existentes, su cultura organizacional, las políticas laborales y las estrategias institucionales. Si se compara América Latina con Europa, podemos observar en materia de flexibilización laboral que Europa ha adoptado medidas concertadas de flexibilidad entre los actores laborales, que generalmente han sido complementados con regulaciones estatales dirigidas a limitar impactos sociales negativos y el control sindical sobre su aplicación. Recientemente se ha acuñado el término “*flexiseguridad*” como un hilo conductor de la estrategia europea de empleo. Se trata de flexibilizar las contrataciones y despidos, la organización del trabajo, y al mismo tiempo brindar al trabajador prestaciones de seguridad social, cobertura al desempleo, y una formación permanente para que se adapte al entorno.

Por otro lado, de una u otra manera los cambios en materia de flexibilidad laboral están presentes en la realidad laboral venezolana, si bien no se ven

públicamente, existen de manera solapada, y aun cuando las leyes no se modifiquen para darle paso a las tendencias flexibilizadoras, éstas siguen existiendo y creciendo en la medida en que los trabajadores permitan y acepten estas prácticas al margen de la ley.

Actualmente, en nuestro país este tema adquiere mucha relevancia, ya que desde el año (2012) entró en vigencia una nueva legislación laboral, ahora llamada Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y Trabajadoras. Esta ley producto de una reforma laboral amplia, incorpora el asunto de la tercerización, y lo ha hecho de manera condenatoria apuntando a eliminarla progresivamente en un lapso de tres años; por lo que el campo de acción para el trabajo flexible o freelancer como lo llaman en el mundo del periodismo se ve limitado al menos legalmente en Venezuela. Ya en el 2018 no hay evidencia en el país de mayores movimientos que indiquen la desaparición de esta modalidad de contratación y forma de trabajo.

Este hecho provocó en los sectores productivos acostumbrados a utilizar la figura de la tercerización, que emerjan dentro de su plantilla de personal de apoyo o tercerizados una ola de esperanzas de ser incorporados como parte de la nómina fija de la empresa contratante y gozar de todos los beneficios laborales contemplados en la nueva legislación.

Es relevante esta investigación desde el punto de vista de las representaciones sociales, partiendo del contexto del periodismo en Venezuela, en el sentido que se busca rastrear cómo perciben y representan su principales actores la flexibilidad laboral desde el ejercicio de su profesión y cómo valoran el impacto de esos cambios en su trabajo y en su capacidad de hacer un periodismo íntegro.

Encontramos una doble preeminencia, primero porque el periodismo en Venezuela está pasando por un momento crucial, sujeto a presiones tanto sociales

como políticas, y también porque desde hace muchos años en el ejercicio del periodismo es conocida la figura del freelancer o trabajo “flexible”.

Al respecto, es de señalar que la orgullosa tradición del trabajo freelancer viene de generaciones atrás, pero la recesión y los recortes en las empresas han conducido a un espectacular aumento de esta modalidad en los últimos años. Según la FIP (2010) miles de periodistas han pasado de la fuerza de empleos estables a ser precarios freelancers o tener trabajo a tiempo parcial. Esta flexibilización del empleo ha llevado a la precarización laboral del periodismo en el mundo, tal como lo evidencia el lema de la FIP (2010:12) “no puede haber libertad de prensa si los periodistas ejercen su profesión en un entorno de corrupción, pobreza o temor, nunca ha sido tan apropiado como hoy para la situación del periodismo en el mundo”.

Por otro lado, el estudio de este fenómeno social hace imprescindible su abordaje desde la perspectiva de la multidisciplinariedad y transdisciplinariedad. En materia laboral se suele mirar muy de cerca la orientación y la mirada que se pueda dar desde otras disciplinas, es por eso que mirarlo desde la teoría de las representaciones sociales nos acerca a la psicología social y a la sociología del trabajo. Es comprender el fenómeno en su contexto y desde sus prácticas cotidianas; partiendo de la premisa que los fenómenos sociales son mejor analizados cuando sobre ellos incurren enfoques amplios que no pretendan acaparar la verdad, sino que contribuyan a esclarecer el panorama para su interpretación y conocimiento.

## CAPÍTULO II

### Circunspecciones marítimas establecidas

#### 2.1 Historiales marítimos: marinos delanteros

En este apartado se muestra el proceso de arqueología sistemática para ubicar en una línea de tiempo y en configuración espacial el tratamiento que se le ha dado al problema y las caracterizaciones que se han hecho sobre el mismo.

**Henry, Laura.** (2013) El funcionamiento del mercado de trabajo de los periodistas colaboradores en la prensa escrita. La vinculación laboral en un contexto productivo flexible. Artículo publicado en Papeles de Trabajo, Año 7, N° 12, 2º semestre de 2013, pp. 40-58.

Siguiendo la corriente que incorpora al análisis de los mercados de trabajo un conjunto de variables tecnológicas, institucionales y sociales que permitan comprender mejor su dinámica y su estructuración, en este artículo la autora propone analizar la configuración y el funcionamiento del mercado de trabajo de los periodistas colaboradores (también llamados *freelance*) de la prensa escrita. Se expone que para estos trabajadores - inmersos en un esquema de externalización productiva- cobra especial relevancia algunos mecanismos informales y ciertas prácticas particularistas en el mantenimiento de un flujo regular de trabajo. En términos metodológicos, los resultados del artículo se basan en una investigación de tipo cualitativo, que conjuga una revisión de fuentes secundarias y la realización de entrevistas en profundidad a trabajadores y actores relevantes de la rama de prensa.

En cuanto a la estructuración de este trabajo, en la primera parte se observa una sintética reseña de los enfoques que toman como objeto de estudio a los mercados de trabajo y se establece un posicionamiento conceptual al respecto. En el segundo apartado, se exponen las características más salientes del trabajo de los periodistas colaboradores, así como su ubicación dentro de los procesos productivos de la prensa escrita. Seguidamente profundiza en el análisis de la

estructura del mercado de trabajo de los periodistas intentando establecer las causas que han llevado a su configuración segmentada. En este punto se le da especial atención a las estrategias de flexibilización y externalización laboral que impulsan las empresas de prensa como factor decisivo para una conformación de tipo dual. Luego, un análisis detallado de las dimensiones de acceso, movilidad y contratación a los fines de especificar las lógicas que rigen el funcionamiento del mercado de trabajo de los periodistas colaboradores. Por último, ofrece un apartado dedicado a desarrollar las principales conclusiones y reflexiones que se han derivado del caso bajo estudio.

En este trabajo se muestra que para el caso del mercado de trabajo de los periodistas de prensa, se considera que el origen de la segmentación que se presenta se halla en por lo menos tres factores: el uso de tecnología, la naturaleza de las regulaciones de la actividad y las estrategias de flexibilización encaradas por las empresas.

En este ámbito flexibilizador de renovación permanente, uno de los puntos que las empresas de prensa buscan adaptar a sus necesidades es su dotación de fuerza de trabajo y la utilización que hacen de la misma. Particular atención merece la flexibilidad de tipo externa o numérica impuesta por las empresas a partir de la creciente utilización de figuras atípicas y temporales que les permiten una provisión de mano de obra a bajo costo y que pueden aumentar o reducir a discreción con mínimos impedimentos. Tal es el caso de los denominados colaboradores o periodistas *freelance*, que son remunerados por artículo y que han ido ganando un peso creciente dentro de los procesos productivos de la prensa escrita como componentes esenciales de los mismos.

Este último tipo de mecanismos cobran especial relevancia en contextos productivos flexibilizados como el de la prensa escrita, donde las empresas

delegan la creación de parte de sus contenidos a personal externo y profesionalizado, que participa de forma intermitente en los mismos.

De esta manera, en sus procesos productivos no solo participan periodistas en calidad de asalariados sino que además hacen uso de un (cada vez más) numeroso segmento de periodistas bajo la modalidad de colaboradores, que son remunerados por pieza de trabajo y que formalmente son considerados trabajadores independientes cuentapropistas.

En este sentido, este caso de estudio es solo un ejemplo de las diversas formas en que trabajo y capital se articulan bajo esquemas productivos flexibles en la actualidad, dando lugar a empleos que están más cerca de la esfera del mercado que de la relación salarial clásica, con la consecuente precariedad laboral que ello implica.

Esta investigación que se realiza en el ámbito laboral argentino, cobra mucha relevancia para el nuestro, ya que no solamente se refiere al tema de la flexibilidad laboral sino que también lo hace en el mismo segmento de profesionales que aquí estudiamos, con la salvedad que solo estudian los periodistas que ejercen de forma freelance. La metodología cualitativa es también un elemento que hace más cercanos los procesos investigativos.

**Pereira Jardim, Lourdes** (2011). Reconstrucción teórica de la representación social del trabajo en los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional. Trabajo de investigación para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales. Universidad de Carabobo. No publicado.

La autora se aproxima al estudio de las representaciones sociales partiendo de los postulados Moscovicianos, con lo cual se posiciona para su estudio del enfoque procesual entendiéndolo a partir de las distintas mediaciones. Esta teoría se inserta en el campo de investigación de la Psicología Social y la Sociología Crítica. El propósito fundamental de la investigación fue rastrear cómo construyen los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional sus representaciones del

trabajo en dos planos distintos el socio simbólico y el socio estructural; la praxis laboral desarrollada por estos jóvenes a partir de su itinerario por el mundo del trabajo transforma sus sentidos y simbolismos respecto al trabajo como hecho social y cotidiano. De este modo, concluye que la valoración subjetiva que poseen estos jóvenes del trabajo es vista como un instrumento, un medio capaz de satisfacer múltiples fines. La metódica utilizada desde lo cualitativo fue el enfoque hermenéutico dialéctico, para lo cual se utilizaron técnicas dialógicas como las entrevistas en profundidad y los grupos focales de discusión. Las entrevistas en profundidad se hicieron a 11 jóvenes estudiantes de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo (Campus La Morita) Aragua- Venezuela, orientadas en base a un guión de entrevista cuyas áreas temáticas fueron: la percepción del trabajo, la centralidad del trabajo y la representación social del trabajo. Los desenlaces y desafíos de la investigación arrojaron como simbolismos la visión instrumental manteniéndose una relativa centralidad del trabajo en la vida de estos jóvenes pese a las circunstancias de precariedad y condiciones difíciles que rodean el trabajo juvenil. El trabajo es visto como un deber, como un derecho social, como una forma de satisfacer el consumo individual, es asumido como el camino a la independencia económica, al crecimiento personal, como una forma de vida.

Esta tesis doctoral es vista como referente teórico de importancia debido a su aporte teórico- metodológico para la presente investigación. El hecho de aplicar la teoría de las representaciones sociales para mirar o abordar un fenómeno, hace que compartamos muchos aspectos afines.

**Soto, Álvaro** (2011). Narrativas de profesionales chilenos sobre sus trayectorias laborales: la construcción de identidades en el trabajo. Artículo científico publicado en *Psykhé* 2011, Vol. 20, N° 1, 15-27. Revista arbitrada e indizada de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Se reporta un estudio cualitativo sobre las trayectorias laborales móviles y su relación con las formas de construcción identitaria características del trabajo contemporáneo en Chile. Como una forma de acercamiento heurístico a las ofertas de sentido y a las lógicas de significación dominantes en las empresas actuales, se analizaron las narrativas de nueve profesionales “de elite” de organizaciones inmersas en el mercado de trabajo flexible acerca de sus propias trayectorias laborales.

En este estudio, definen las identidades laborales basadas en la adhesión intermitente a colectivos múltiples, en los que los sujetos gestionarían recursos de identificación de manera diversa a partir de estrategias fundadas en los principios de movilidad, opción individual y realización personal. El estudio se realizó utilizando la metodología cualitativa, de carácter analítico relacional, inspirado en los principios de la *grounded theory*.

Los resultados expuestos permiten caracterizar con especial claridad las narraciones de los profesionales que representan una elite dentro de contextos organizacionales caracterizados por la sofisticación de las pautas de organización, de movilización subjetiva y de gestión del empleo propias del trabajo flexible. La evidencia fundamental se refiere a la consolidación de lógicas de construcción identitaria en el trabajo basadas en la movilidad permanente. Esto se constata tanto en las narrativas acerca de las propias trayectorias, en la que los sujetos muestran una progresiva aceptación de la movilidad, como en las percepciones de los entrevistados acerca de los nuevos referentes con que se manejan los jóvenes profesionales que hoy entran al mundo laboral, los cuales habrían adoptado las prácticas discursivas de la movilidad desde antes de entrar al mundo del trabajo.

Concretamente, es posible plantear una profunda transformación de los ejes de construcción identitaria que desarrollan los profesionales en el trabajo, caracterizados por la individualización de su trayectoria, la aceptación de la



movilidad permanente y de las estrategias y disposiciones que esta exige, así como por la focalización casi exclusiva en el corto plazo, para lo cual se aceptan los referentes de medición y comparación establecidos por la empresa.

La proyección individual como principal foco de atención de los profesionales parece lejos del ideal de auto-realización anunciado pomposamente en los discursos de las empresas. Este estudio muestra que la búsqueda de proyección y desarrollo no se orienta a la realización personal, sino que fundamentalmente a obtener roles mejor pagados y de mayor estatus dentro de un mercado de trabajo representado como estructurado y jerarquizado. El desafío permanente de empleabilidad exige descifrar las pistas de esa estructura, correr riesgos y acumular desgaste en movilizar masiva e intensamente los recursos disponibles en la tarea. No existen proyecciones de largo plazo en torno al contenido o al impacto del trabajo que den un sentido más trascendente a la experiencia ni se observan críticas a las condiciones sociales a la base de su sufrimiento e insatisfacción laboral presente.

Este estudio arroja importantes datos y perspectivas acerca del estudio de las identidades laborales, en un mundo de trabajo flexible, desde un matiz discursivo, que es el enfoque adoptado por esta investigación. Aporta también, una mirada no desde la precariedad laboral, si no un camino para lograr metas ,progresar, y ser reconocidos socialmente, aspecto que resulta familiar con la profesión en estudio como lo es el periodismo.

**Reyes, Dunia** (2010) Cultura Gerencial y Sentido Humano. Nueva cosmovisión en las organizaciones empresariales públicas venezolanas. Trabajo de investigación para optar al título de Doctora en Ciencias Gerenciales. Universidad Nacional Experimental Politécnica de La Fuerza Armada Nacional. No Publicado.

La centralidad de esta investigación gira en torno a generar una aproximación interpretativa, desde lo representacional de los gerentes como actores sociales, sobre los enfoques de la cultura gerencial y el sentido humano en las

organizaciones empresariales públicas en Venezuela. La configuración de la metódica de la investigación, estuvo sustentada desde la fundamentación teórica-epistemológica que articula el problema y el proceso investigativo; mientras que los lineamientos vinculados a la episteme teórica fue eminentemente hermenéutica. La metodología se basó en un enfoque interpretativo; siendo la entrevista en profundidad el medio utilizado para la recolección de información. Como escenario empírico se utilizó una empresa pública venezolana del sector alimentos, seleccionando en ella 3 gerentes de diferentes sectores claves de la empresa, de manera intencional. La sistematización de la información fue realizada mediante una aplicación software, el Atlas ti. Versión 5.0. Los resultados de la investigación demuestran que el nuevo enfoque para la cultura gerencial empresarial pública, debería contener elementos vinculantes con la cooperación, solidaridad, lealtad, concurrencia y corresponsabilidad, sin quedar deslumbrada por la razón instrumental del desenvolvimiento tecnológico. Así también, se afirma que el cambio gerencial para la empresa pública en Venezuela implica una nueva instancia para lo organizacional, en la cual la gerencia construya nuevos espacios colectivos, a fin de reorientar los procesos de interacción humana en sociedad, avanzando hacia el cambio basado en una racionalidad estética con sentido humano.

Este trabajo está vinculado con la presente investigación, y funge de antecedente a consultar, en un primer plano por su orientación metodológica; el camino para recoger, procesar, y sistematizar la información coincide con el enfoque interpretativo discursivo que se ha adoptado; y por otra lado porque centra su estudio en la participación de los actores en la construcción de la realidad social, y en lo representacional.

**Barrios, Leticia.** (2009). Manifestaciones de japonización en la industria manufacturera venezolana. Artículo publicado en Revista Latinoamericana de

Estudios del Trabajo. 2ª Época N° 22. Publicación semestral de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST).

Esta investigación se basa en un estudio de casos de 8 empresas manufactureras venezolanas y filiales extranjeras procedentes de distintas ramas industriales, tales como caucheras, químicas y metalgráficas. Se observó la introducción de técnicas y de métodos de trabajo japoneses, destacándose especialmente, la polivalencia, los equipos de trabajo y el control de calidad. Igualmente se evidencia la introducción de importantes tendencias flexibilizadoras que dan cuenta de la presencia de la reestructuración productiva en nuestro modelo industrial.

En cuanto a la japonización de la industria manufacturera venezolana, este estudio de casos arrojó la presencia de una elevada intensificación del trabajo, horarios prolongados, sindicatos subalternos, dispuestos a aceptar las condiciones de trabajo impuestas por el patrón y un fuerte clima de presiones para obtener la ilimitada disponibilidad de los asalariados a las exigencias de la empresa.

Analizando comparativamente los rasgos resaltantes del modelo japonés y el venezolano se observó lo siguiente: a) la dedicación responsable del trabajador, en Venezuela no se trata de una forma organizativa, sino de una campaña ideológica, para ir convenciendo a los trabajadores de los objetivos empresarios. b) El aprovechamiento de las competencias del trabajador y su autonomía, se da como "consulta subordinada", que mantiene intacta la división entre el pensar y hacer y la descalificación del trabajador. c) la polivalencia se traduce como intensificación del trabajo y reducción de personal. d) la calidad total, en el caso venezolano se entiende como la capacidad de reducir costos.

Los hallazgos de este estudio, son relevantes y pertinentes con la investigación en curso, en el sentido que aborda las manifestaciones de un modelo productivo en Venezuela y sus implicaciones en el mundo del trabajo, además de referir importantes tendencias flexibilizadoras como resultado de esta implantación.

**Aranguren, Williams** (2008) *La Inspección del Trabajo en Venezuela: Estrategia del Estado para Prevenir el Incumplimiento a la Normativa Laboral. Un Análisis en el Sector Privado.* Trabajo de investigación para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales. Universidad de Carabobo. No publicado.

El objetivo general de este trabajo consistió en determinar la incidencia de la inspección del trabajo en Venezuela en el cumplimiento y prevención de la violación a la norma jurídica en el trabajo, como una estrategia del estado venezolano para garantizar la justicia laboral. La misma correspondió a una investigación descriptiva y de campo, con un diseño no experimental de corte transeccional. Como técnica para la recolección de información se utilizó la Encuesta y como instrumento un cuestionario tipo escala de Likert. El estudio fue realizado en una muestra de cuatro unidades de supervisión, 23 supervisores del trabajo y 120 expedientes de inspecciones realizadas a las empresas. Los resultados finales determinaron que las empresas dan cumplimiento al 39 por ciento de los requerimientos realizados por el Supervisor del Trabajo. Finalmente, el autor presenta una propuesta de reforma para la conformación de un Sistema de Inspección más eficiente y con capacidad de transformar la justicia social en materia laboral.

La incorporación de este antecedente reside en su vinculación con la flexibilidad laboral en Venezuela, ya que refiere el incumplimiento de la normativa laboral, y describe aspectos importantes acerca de los mecanismos de control y de justicia en el marco del trabajo, lo que ayuda a comprender la realidad social del país.

**Vicente Sisto y Carla Fardella (2008).** *Narrándose en la flexibilidad.* Un análisis narrativo discursivo de la identidad en tiempos de flexibilidad laboral. Artículo científico publicado en *Revista de Psicología*, Vol. XVII, Nº 2, 2008. Universidad de Chile.

La investigación presentada pretende describir y analizar las construcciones de identidad laboral que desarrollan adultos-jóvenes profesionales en condiciones de vinculación laboral flexible, y los efectos de estas construcciones sobre los procesos de vinculación social. Asume una perspectiva narrativa discursiva, con el

fin de abordar los relatos identitarios como formas de acción que nos posicionan como actores sociales. Desde esta perspectiva, se aborda la emergencia de nuevas formas de identidad bajo este orden laboral. Para ello se centraron en adultos jóvenes profesionales, considerados como los mejores posicionados para integrarse socialmente en este nuevo orden laboral. Mediante análisis del discurso, fueron analizadas 32 entrevistas. Todos los entrevistados estaban vinculados laboralmente bajo condiciones flexibles. Las entrevistas fueron grabadas con un aparato magnetofónico y luego transcritas según convenciones de transcripción basadas en el sistema de Jefferson, que permite destacar características del habla relevantes en la interacción

Entre las conclusiones se destaca que la figura del emprendedor libre elector, autor de su propia trayectoria, constituye el eje que estructura las narrativas, coincidiendo con algunos estudios sociológicos. Sin embargo, el estudio muestra que este eje es tensionado, indicando también cómo dicha tensión es resuelta por este trabajo de construirse a sí mismo respondiendo al orden social contingente.

El grupo que fue objeto de investigación, es justamente el que aparece al centro de las apelaciones para constituirse en un sujeto libre de elegir, responsable por su propia trayectoria. Son estos los discursos que han construido su historia de identificaciones. Es respondiendo a estas apelaciones que se constituyen frente a lo social como incluidos socialmente, y como actores, sosteniendo, a través de sus acciones, lo social.

Este estudio es de utilidad como antecedente porque se estudia el trabajo de jóvenes profesionales desde un mundo de trabajo flexible. Ayuda a comprender el fenómeno de la flexibilidad laboral desde una perspectiva discursiva que es uno de los ejes metodológicos de la investigación en curso

## **2.2 Acerca de nuestros faroles**

### **2.2.1 Atisbo a la filosofía del trabajo:**

Desde la historia del último siglo el trabajo ha tenido un lugar central, no solo como factor esencial de la economía, sino como elemento de cohesión, integración social, y de formación en las sociedades capitalistas. Aunque el concepto de trabajo ha evolucionado con el tiempo, hoy se discute que mantenga esta centralidad, que llevó a muchos actores a calificarlo como inherente a la naturaleza humana. Respecto al origen del trabajo Köhler y Martín (2010:8) afirman que:

El origen del trabajo está en la revolución neolítica que introdujo el cultivo sistemático y planificado del campo aunque en muchas sociedades agrarias tampoco existía un concepto de trabajo diferenciado de otras actividades; particularmente no existía la distinción entre trabajo y ocio. Las sociedades paleolíticas de cazadores y recolectores no conocían un concepto como el trabajo, ni tampoco el de propiedad o de inversión sino que vivían al día sin distinción de tipos de actividades.

El concepto de trabajo como actividad social, históricamente ha estado ligado con el trabajo manual, forzoso, operativo, carente de creatividad, pero siempre ligado a la producción de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades, así como también a la doble dimensión que expresan (Köhler y Martín, 2010, p. 9) “De la transformación o apropiación de la naturaleza y de la construcción de la propia realidad social”.

En el siglo IV a.C, en la Grecia antigua, surge una transformación en la manera de percibir el trabajo, luego de ser socialmente reconocido como actividad honrosa e intrínseca del ser humano, pasa a ser algo indigno, que brutaliza al hombre y lo invalida para la práctica de la virtud. Se inicia una etapa de devaluación del trabajo, con la tradición filosófica (Xenófano, Platón, y Aristóteles), reservada solo para los nobles que disponían del tiempo y la anuencia social para dedicarse a la contemplación y la reflexión. “Aristóteles afirmó que todas las ocupaciones manuales carecen de nobleza, y oprimen la inteligencia y reivindicó la exclusión de la ciudadanía de todos aquellos que no disponían de tiempo suficiente para la

contemplación: los comerciantes, los artesanos y los campesinos” Köhler y Martín (2010:11).

De igual manera, se encuentra que el concepto heleno de trabajo manual, ligado a la degradación de las mujeres como de los esclavos, ya que su labor y existencia misma encierra impropriamente la vinculación del alma con la materia. Esto se da en los esclavos con el producto de su labor y en las mujeres por su naturaleza de ser madres, producen materia que son los hijos y leche para alimentarlos. Con respecto a la degradación del trabajo en la Grecia antigua y en el imperio romano, Köhler y Martín (2010:11) comentan:

Tanto en la antigua Grecia como en Roma, la ciudadanía y la libertad estaban relacionadas con la exclusión del trabajo y de los trabajadores. De este modo, a lo largo del Imperio romano y hasta el final de la Edad Media, en las sociedades occidentales el trabajo no se convierte en el eje de las relaciones sociales.

Para el Cristianismo el trabajo se concibe tal como lo establece La Biblia (La Palabra de Dios), en el principio del mundo, como una maldición a consecuencia del pecado original del hombre. Dios le dice a Adán: “como hiciste caso a tu mujer y comiste del fruto del árbol que te dije que no comieras, ahora la tierra va estar bajo maldición por tu culpa; con duro trabajo la harás producir tu alimento durante toda tu vida”. Génesis 3:17. Cuando se pasa al nuevo testamento, se encuentra la carta escrita por San Pablo a los Tesalonicenses<sup>4</sup>, entre los años 51 y 52 D.C probablemente, donde les refiere como norma el deber de trabajar como forma de vida, de aceptación y reconocimiento social.

Posteriormente aumentó el rechazo por aquellos que vivían sin trabajar y permanecían ociosos (vagabundos). Surge el concepto de oficio como vocación, estilos de vida y de solidaridad mutua. Un ejemplo de ello era el oficio de los artesanos, los cuales para promover la solidaridad entre ellos se organizaron bajo la orden de un santo patrono, en cofradías, que de alguna manera fungían como instituciones de protección y seguridad social. El trabajo era en beneficio de la

---

4. Este es un fragmento de la carta de San Pablo a los Tesalonicenses: El que no quiera trabajar, que tampoco coma...A tales personas les mandamos y encargamos, por la autoridad del Señor Jesucristo, que trabajen tranquilamente para ganarse la vida. Si alguno no hace caso a lo que decimos en esta carta, fíjense en quién es y no se junten con él, para que le dé vergüenza. 2Ts 3:9-14

comunidad, por lo que el intentar sacar provecho sobre otros era duramente condenado por la iglesia. El trabajo en beneficio propio o la generación de riqueza resultaba intolerable en la Edad Media.

La noción de trabajo se ve transformada después de la Reforma de los siglos XV y XVI, donde muchos de los paradigmas imperantes comienzan a debilitarse, al respecto Köhler y Martín, (2010:14) comentan:

El hombre se convirtió en el dueño de su destino y el trabajo permitía cambiarlo (el germen del marxismo). Mientras Lutero mantenía recelos frente a la adquisición y acumulación de bienes, el calvinismo convirtió la laboriosidad junto con el éxito en la acumulación de bienes en la puerta de entrada de las élites elegidas. Johano Calvino (1509-1564) introdujo la idea del que el hombre se conoce por sus actos por su trabajo motivado

Así poco a poco fue cambiando la apreciación del trabajo como fuente positiva y legítima de riqueza. Max Weber (1975), en su obra la “Ética protestante y el espíritu del capitalismo”, expresa cómo las creencias religiosas de los llamados protestantes y específicamente los seguidores de Calvino (calvinistas), a través de la acumulación de bienes, basados en la idea de que el fruto de su trabajo tenía un significado moral y de ofrenda a Dios, no debía ser gastado ni derrochado, si no que había que invertirlo, dieron origen al llamado capitalismo económico.

Con la Ilustración se renueva el concepto de trabajo, sustituyendo la ética religiosa del calvinismo original por un individuo laico individualista. El trabajo se convierte en la única fuente legítima de riqueza; John Locke (2000) declaró el trabajo como fuente de propiedad. Las personas son dueñas de sí mismas y por tanto dueñas de su propio trabajo. Cuando una persona trabaja, invierte de su esfuerzo en la transformación y elaboración de un objeto, así que el objeto se convierte en propiedad de la persona.

Para finales del siglo XVIII, luego de la revolución francesa y la industrial, el trabajo deja de ser concebido como un castigo, penitencia, u ofrenda a Dios para



ser visto desde una perspectiva racionalista e ilustrado, que propone la razón, la libertad y la igualdad como ejes del nuevo paradigma. El trabajo adquiere una nueva dimensión y pasa a ser uno más de los factores de producción en la maquinaria capitalista. Esta nueva actividad económica llega a estructurar el orden social y la cultura. Como afirman Köhler y Martín (2010:8) “La ilustración y la revolución industrial establecieron el concepto moderno del trabajo como algo positivo, primero como misión divina, después como fuente de la riqueza, fuerza civilizadora y base de la virtud”.

Con la revolución industrial se establece la distinción de los términos trabajo y empleo, dándole a éste último mayor reconocimiento tanto en lo económico como en lo social, y se abrió paso en el mundo de la economía y el mercado (mercantilización), llamando la atención de las distintas escuelas de economía.

El trabajo se posiciona muy bien en la estructura social moderna capitalista, adquiriendo mucha importancia para la calidad de vida de los seres humanos, al respecto Köhler y Martín (2010:16), comentan:

En la sociedad moderna, el trabajo se ha convertido en una categoría antropológica, en la actividad central del ser humano en virtud de la cual controla la naturaleza, se relaciona con el entorno y los demás seres humanos, se integra en la sociedad, se autorealiza y recibe el reconocimiento social.

La centralidad del trabajo llega a su máxima expresión con la vinculación entre trabajo y ciudadanía en el Estado de bienestar moderno a finales del siglo XIX, al establecerlo como norma oficial y lo sometió a un amplio reglamento de normas y leyes, convirtiéndose en “norma social” específicamente en la época fordista del capitalismo.

### **2.2.2 Debate acerca del fin del trabajo asalariado y Flexibilidad laboral**

La centralidad conquistada por el concepto trabajo en la época moderna, se ha visto ensombrecida con cambios radicales en los modos de producción y en la organización del trabajo a finales del siglo XX. De allí el interés de este estudio en

las nuevas formas de organizar el trabajo y la aparición de la llamada flexibilidad laboral. Por esta razón, adquiere preeminencia el debate acerca del fin del trabajo asalariado, referenciando a algunos autores que se han dedicado a la reflexión profunda de este tema desde sus perspectivas, generando consideraciones interesantes que son dignas de reflexión. Entre ellos tenemos a: Gorz (1997), Rifkin (1996), Habermas (1989), Offe (1996), entre otros.

En cuanto a la lectura que le dan Rifkin y Gorz a la desaparición del trabajo asalariado, reconociendo todos los cambios que se producen en el mundo del trabajo como resultado de los avances científicos y tecnológicos es muy semejante; aún así, puede señalarse que la perspectiva de Gorz es mucho más optimista.

Estos autores, aún cuando se ubican en países distintos y de cierta forma influenciados por una realidad social diferente, visualizan el fin de ese trabajo tradicional, asalariado, estable, con beneficios socio económicos mínimos establecidos por ley, reconociendo la llegada del empleo fuera de esa concepción, empleos flexibles, informales, al margen de la ley, con condiciones socio laborales disímiles. Rifkin (1996) ve muy lamentable cómo la tecnología arrasa o sustituye la mano de obra en la empresas, y avizora un clima de mucha incertidumbre, caracterizado por el llamado desempleo tecnológico, afirmando que el fin último de los avances tecnológicos es sustituir hasta la propia mente humana, su perspectiva pudiese ser considerada como apocalíptica y afianzada en un fuerte determinismo tecnológico, aunque propone como salida la creación de un tercer sector aparte del sector público y del sector privado, donde se puedan ofrecer o realizar trabajos atípicos y ubicados en el voluntariado, pero que el individuo pueda recibir una contraprestación por ello.

Por otro lado la perspectiva de Gorz (1997), es mucho más liberadora, hace énfasis en la libertad que gana el individuo al desprenderse de la idea de

existencia ligada a un trabajador asalariado. Así se evidencia en la afirmación de Gorz (1997) citado por Neffa (2001:65)

He aquí el corazón del problema y el corazón del conflicto: se trata de desconectar el trabajo del derecho a tener derechos, y especialmente el derecho a acceder a lo que es producido y reproducible sin el trabajo, o con cada vez menos de trabajo. La percepción de un ingreso no debería estar condicionada a la realización de un determinado trabajo, aunque este sea benévolo.

Con respecto al pensador alemán Jurgen Habermas (1989), este puede ver los cambios y las nuevas formas de organizar el trabajo, como una especie de agotamiento del modelo del trabajo tradicional, entendiendo éste como la oposición del hombre a la naturaleza para transformarla y para transformarse a sí mismo. Simplemente el trabajo asalariado ya perdió su capacidad estructurante en la sociedad. Para Habermas (1989) el trabajo ya no tiene más potencialidad estructurante ni en el universo de la sociedad contemporánea, como trabajo abstracto, ni como fundamento de una "utopía de la sociedad del trabajo", expresa que como trabajo concreto, pues los acentos utópicos se trasladaron del concepto de trabajo al concepto de comunicación.

Otro pensador alemán **Claus Offe (1996)**, hace referencia a una "implosión de la noción trabajo", partiendo de todos los cambios que se han dado como consecuencia de una reestructuración económica. Esto ha generado desempleo, y que mucha gente se ubique en una condición de no trabajo, incorporándose al sector informal o concibiendo nuevas formas de organizar el trabajo que frecuentemente están marcadas por la precariedad. Esto lo lleva a considerar los cambios que ocurren en la estructura de la clase obrera. Offe (1996) citado por Neffa, J (2001:61), con respecto a los escenarios posibles para hacerle frente a esta época afirma:

(...) situándose desde esa perspectiva, para combatir el desempleo habría que liberalizar y flexibilizar el mercado de trabajo en todas sus

dimensiones. Es de esa manera y sin intervención del estado, como se llegaría al uso óptimo de los factores.

Aunque este autor tampoco estaba plenamente convencido de que flexibilizar el mercado de trabajo fuera la solución dado que esa lógica llevaría a disminuir la cantidad de fuerza de trabajo empleada para reducir costos y lograr un aumento de la productividad. Es por eso que entra un poco a justificar la intervención del estado como en una suerte de medida asistencialista, para hacerles frente a los riesgos individuales y colectivos que esta situación conlleva.

### **2.2.3 Concepto trabajo: Flexibilización o ampliación?**

Como se ha observado, durante el siglo XX los estudios laborales mayoritariamente estuvieron ligados al trabajo asalariado (industrial, estable, con relación patrono-trabajador), pero el mantenimiento y la proliferación de formas de trabajo distintas, que han sido llamadas “atípicas”, no clásicas, flexibles (De la Garza 2002), precarios, no decentes (OIT 1999) , etc., han llevado a algunos autores a preocuparse por el fin de este trabajo asalariado, y vislumbrar un futuro incierto para el trabajador (Castel 2010), que tendrá que adaptarse ahora a estas nuevas formas que lo hunden en la precariedad (Offe 1996), en la individualización y flexibilización de las relaciones de trabajo, en la fragmentación de sus trayectorias laborales, y en la sobrevivencia de los más aptos, constituyéndose una nueva cuestión social según Castel (1997).

Sin embargo, llama la atención lo referido por De la Garza (2010), cuando señala que aun cuando esa fragmentación y desestabilización se haya evidenciado en algunos países, no da pie para generalizar que en todas partes ocurre lo mismo, generándose descolectivización, y debilitamiento en la formación de identidades. Incluso en el mundo se siguen dando movimientos colectivos con fuerza, como por ejemplo, los piqueteros (Argentina), los coccaleros (Bolivia), los sin tierra (Brasil).

Habría que revisar el concepto de trabajo, y discutir si realmente se trata de un agotamiento o flexibilización del trabajo clásico (definido teóricamente) o simplemente estamos ante la presencia de la demanda de una ampliación del mismo? Ésta es reciente o siempre ha existido?

Para Enrique De la Garza (2010), el asunto radica en la ampliación del concepto de trabajo, al incluir otras formas o actividades disímiles a las cualidades restringidas teórica y legalmente al trabajo clásico, las cuales son mayoritarias al menos en países de Latinoamérica y tienen gran impacto en la sociedad, sociedad demandante de una nueva definición trascendente a lo salarial. Lo interesante que algunas de estas formas atípicas han existido desde siempre, otras son reinventaciones y otras recientemente generadas.

De la Garza (2010:113) expone diversas variables que dan cuenta del porqué debe ampliarse el concepto de trabajo. La primera que refiere es la del objeto de trabajo y los medios de producción; en este punto expresa como aspecto principal el crecimiento de la producción inmaterial y la generación de objetos puramente simbólicos. Al respecto expresa: “la producción inmaterial es aquella en la que el producto no existe separado de la propia actividad de producir y que de manera ideal comprime las fases económicas tradicionales de producción, circulación y consumo en un solo acto”.

Este hecho complejiza las relaciones de producción, ya que no se da entre los dos actores tradicionales patrón-trabajador, sino que entra en escena un tercer actor que es el cliente-consumidor. En el sector servicios suele suceder que es difícil separar el producto de quien lo produce (trabajador) y de quien lo consume (cliente). Lo intrincado del asunto es que este tercer actor influye en el proceso productivo y también en el control del trabajo. Con respecto a este sector De la Garza (2010:113) comenta: “la necesidad de incorporar los servicios al análisis de las ocupaciones, las regulaciones y los procesos productivos, introduce

especificidades, que hacen dudar de algunas de las características clásicas del trabajo como algo universal”.

La actividad como tal de trabajar también ha cambiado, y mucho más con la incorporación de la producción simbólica o inmaterial, la cual ha generado que el trabajo intelectual adquiera una crecida importancia. Se habla de la cara subjetiva y objetiva del trabajo. Algunas veces, se cuenta con un producto objetivado, pero hay otras donde es imposible separar el producto del acto mismo de su creación.

De la Garza (2010:114) afirma:

Se puede hablar de una objetivación o de una subjetivación de símbolos que, por tanto, no sólo resulta del trabajo del productor sino también del aporte del consumidor. El aspecto subjetivo del trabajo puede implicar conocimiento pero también valores, sentimientos, estética, formas de razonamientos cotidianas o científicas, plasmadas en discursos.

En los procesos productivos actuales, la actividad laboral no se define tanto por su naturaleza o por el producto, sino más bien por la intensidad de la interacción entre los actores, la cual no tiene que ser cara a cara, inclusive De la Garza refiere una “comunidad simbólica de trabajo”, que también puede generar identidad entre los trabajadores.

Otro punto importante, digno de analizar, es la distinción entre trabajo (producción) y de reproducción de la fuerza de trabajo (vivienda, alimentación, vestido, tiempo en familia, relaciones afectivas, recreación etc.). En las relaciones de trabajo clásicas, el tiempo de reproducción se ubica fuera del territorio de la empresa, pero, qué pasa con los trabajos desterritorializados (taxistas, vendedores ambulantes, ventas a domicilio), y con aquellos que se les hace imposible esta separación (ventas familiares, trabajo doméstico, autoempleo, campesinos) y mas reciente aún con los teletrabajadores? Son modalidades distintas donde el tiempo de producción y de reproducción se solapa. Éstas retan a la teorías clásicas del

trabajo y presionan para su incorporación y reconocimiento tanto teórica como legalmente.

En la manufactura; también se presentan variaciones con el crecimiento de los servicios (ingeniería, diseño, comedor, limpieza, etc.) que si bien no son considerados medulares en la producción, no puede negarse el valor que añaden a la misma. De la Garza (2010:115) señala respecto a la incorporación de estos servicios lo siguiente: “dentro de la propia manufactura se complica la noción de proceso productivo y de cuáles son sus límites y esto sin considerar las labores frecuentes de subcontratación”.

Todos estos elementos clave que se han mencionado, lleva necesariamente a considerar ampliar el concepto clásico de trabajo y su abordaje teórico y legal. Los límites de trabajo y no trabajo no son universales, dependen de concepciones sociales, representaciones, relaciones de cada caso en particular. De la Garza (2010:116) al referirse a la especificidad de cada trabajo expresa que ésta “no proviene de las características del objeto, ni de las actividades mismas, no del tipo de producto, sino de la articulación de este proceso de producir con determinadas relaciones sociales amplias, con relaciones económicas, de poder, de interés, culturales”

#### **2.2.4 Aproximación a la noción de trabajo decente**

Al hablar del fenómeno de flexibilización laboral y su consecuente incidencia en la precarización de las condiciones laborales, se hace imperante referir la noción extendida y promocionada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a nivel mundial.

De acuerdo a la Real Academia Española (2009), el trabajo decente, se deriva del latín (decens,-entis) y cuyo significado está relacionado con adjetivos tales como honesto, justo, digno y debido.

Desde la mirada de Somavía, 1999 (Director General OIT), el trabajo decente tiene como acepción, un anhelo de la gente, una meta que se han impuesto las sociedades, los países y la comunidad internacional, un marco para crear las políticas que conduzcan al objetivo de trabajo decente para las mujeres y hombres de todo el mundo. El trabajo decente no refiere sólo al empleo asalariado en grandes empresas, sino que transmite una idea más completa de participación en la economía y la comunidad. Busca expresar el deber ser, un buen trabajo o un empleo digno, debidamente protegido en el mundo globalizado.

La noción de trabajo decente tiene cuatro dimensiones principales: el trabajo y el empleo en sí mismos; los derechos en el trabajo; la seguridad; la representación y el diálogo, asimismo, cada una tiene sus propias características, pero todas están estrechamente interrelacionadas y patrocinan juntas metas sociales tales como la integración social, la erradicación de la pobreza y la realización individual.

El trabajo decente, está ubicado como eje primordial y punto de convergencia de los objetivos estratégicos para la OIT (1999) cuya finalidad es promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo digno y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.

El trabajo decente trasciende el plano laboral, para ubicarse en la dimensión social, ya que impacta a la sociedad en general siendo pilar fundamental para todas aquellas personas relacionadas a los ámbitos político, económico y social. En otra dirección, el trabajo decente, viene a ser el punto de equilibrio entre el proceso de globalización y las relaciones laborales que se derivan de este. En otra línea, tenemos que la globalización desde la mirada de Castells (2007:37), esté señala que:



Es un proceso objetivo, multidimensional, no solo económico. Afirma, que su expresión más determinante es la interdependencia global de los mercados financieros, permitidas por las nuevas tecnologías de información, la comunicación y favorecida por la desregulación y liberación de dichos mercados.

Al respecto, Sen (1999:11), comenta que: “El mundo de la globalización económica, con todas sus oportunidades y todos sus problemas, exige una comprensión también mundial de la importancia que reviste el trabajo decente y de las múltiples exigencias que entraña éste en las esferas económica, política y social”.

Desde las opiniones anteriores, se deduce que uno de los factores que han impulsado el proceso de transformación producto del fenómeno mundialista es el libre intercambio de las economías a nivel mundial, lo que ha permitido que muchas naciones ostenten un ambiente más favorable repercutiendo en un incremento de su rentabilidad y una maximización de los beneficios, lo cual trae como consecuencia diversas transformaciones en los procesos productivos, afectando de una u otra manera el mundo laboral. Estos cambios aluden por lo menos a las siguientes tendencias: cambios en el empleo, flexibilización en el mercado de trabajo, cambios en la normativa laboral, restructuración de los sistemas de seguridad, debilitamiento del sindicalismo, debilitamiento del rol del Estado y fortalecimiento de la autonomía empresarial etc.

Lo anterior, permite acotar, que estos cambios ha influido directamente en la concepción y desarrollo del trabajo tanto en las prácticas como en el marco regulatorio de las sociedades. A este respecto Delgado de Smith (2005:30), asienta que:

La globalización ha brindado extraordinarias oportunidades a las organizaciones y a los consumidores que han sido la principal fuerza motora del reciente crecimiento de la economía mundial, pero el

sector realmente afectado por las consecuencias de este fenómeno económico son los trabajadores

En esta misma línea, Hernández y Goizueta (2010), apuntan, que el mundo globalizado ha impulsado la corriente neoliberal la cual se ha traducido en: Pérdida del respeto a la dignidad del trabajo y regresión y detrimento de los derechos de los trabajadores.

Las referencias anteriores, dan cuenta de que la globalización tiene diversos significados y distinta significación, gira en función a opiniones, postura, apreciaciones individuales y juicios que se le de al fenómeno, es por ello que para algunos científicos, pensadores y mandatarios tiene efectos tantos positivos como negativos que impactan sustancialmente el mundo laboral y que dependen de la gobernanza y de la gestión que le de cada país. A este propósito, Delgado de Smith (2005:30), considera que: “algunos Estados, en su afán de incorporarse a los mercados globalizados han infringido normas fundamentales del trabajo, ignorando los derechos laborales y disminuyendo la calidad de vida de los trabajadores”.

A todas estas, se deduce que las buenas prácticas laborales han venido desapareciendo y por el contrario se ha afianzado con mucha mayor fuerza un nuevo accionar laboral, el cual es más flexible y está desprovisto, de las garantías que atenta contra la protecciones y el bienestar del trabajador.

En esta misma línea, la Organización Internacional del Trabajo (2008), establece que el mundo del trabajo, está inmerso en un contexto de gran incertidumbre, en el que continúan situaciones de abusos de los derechos laborales y aumentan las preocupaciones acerca del curso y rumbo que ha venido asumiendo algunas naciones con respecto al trabajo decente, es por ello que la OIT, ha focalizado su atención en ratificar a través de sus convenios los valores fundamentales de libertad, dignidad humana, justicia social, seguridad y no

discriminación proponiéndolos como ejes esenciales para un desarrollo y una eficacia sostenibles en materia económica y social.

El trabajo decente constituye todo un desafío para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su condición de guardiana de los derechos de los trabajadores dentro del sistema de las Naciones Unidas, esto porque las condiciones que hoy impactan al mundo laboral, está marcado más por los intereses económicos que por lo social. El desempleo cada día sube a pasos agigantados aún en los países desarrollados, aparecen nuevas formas de organizar el trabajo que ahondan en la explotación del trabajador, y se desligan de la protección social y de los derechos fundamentales en el trabajo. Son más los trabajadores que están fuera de los marcos regulatorios laborales, que los que están dentro del ámbito de su cobertura. Son más los que encabezan esa categoría que califica Castell (1997), como los supernumerarios, ya que cada día son más los que no tienen empleo y los que realizan alguna actividad en la economía informal.

En este mundo donde tiene una preponderancia extrema el interés económico, donde vemos que grandes empresas transnacionales llegan a gobernar las agendas económicas de los países, como alguna vez señalaba Rifkin (1996), en su libro el fin del trabajo, un mundo con sed de ética, solidaridad y responsabilidad social, resulta un tanto utópico hablar del concepto de trabajo decente, aunque éste sea anhelado por muchos.

La meta de la OIT con la promoción del trabajo decente ha encontrado obstáculos o condiciones no favorables con la crisis financiera a nivel mundial, donde el desempeño económico insuficiente de muchas naciones ha traído efectos adversos en el mercado laboral, al no generar los puestos de trabajo suficiente y de calidad, ni tampoco dar garantía o protección a los ya existentes. Se hace oportuno citar las palabras de Del Cid, (2006:6), Director de OIT para

México y Cuba, en el V Foro Nacional Laboral CONCAMIN/COPARMEX Necesidades y Expectativas Laborales 2006 – 2012, donde señaló lo siguiente:

En tales circunstancias, muchos países han tenido que seguir una estrategia de competitividad basada en la explotación extensiva y degradante de los recursos humanos y en el uso de mano de obra barata y de escasas calificaciones, lo que se ha traducido en una competitividad falsa o *espúrea*, como lo ha denominado la CEPAL. Estos países se han visto atrapados en un círculo vicioso con aparente equilibrio macroeconómico, en que pareciera que la economía funciona bien, pero sin crecimiento ni inversión y a su vez la gente anda muy mal. Es un equilibrio de “bajo nivel”(...)..

Hay que decir que sin la protección social no hay trabajo decente, éste último se percibe como un trabajo debidamente protegido o con una garantía para responder a las diversas contingencias sociales que se le puedan presentar a la persona a lo largo de su vida; y es precisamente la protección social la que se ve sometida a múltiples presiones entre las que destacan: La crisis financiera, envejecimiento, desempleo, economía informal, nuevas enfermedades, epidemias, pobreza, exclusión social, nuevas formas de organizar el trabajo, cambios en las estructurales familiares, flexibilidad y desregulación laboral, etc.

El concepto de Seguridad Social está orientado a una acepción universalista después de la Segunda Guerra mundial (1941), reconocida como un derecho fundamental del ser humano, y no necesariamente ligado al mundo del trabajo. La OIT desde 1944, con la Declaración de Filadelfia, establece el Convenio 102 de la Norma Mínima de la Seguridad Social, que garantiza a la persona protección ante contingencias básicas; y se puede considerar el convenio más importante en el área de protección social, el cual ha sido complementado posteriormente con una serie de convenios y recomendaciones que prevén una protección más elevada contra ciertos riesgos.

La OIT, es consciente de la diversas variables y factores que afectan la realidad de cada país, es por eso que estos convenios o normativas incluyen cláusulas de

flexibilidad, que autorizan a los Estados a tener libertad en la formas de organizar sus sistemas de seguridad social, de acuerdo a sus condiciones específicas y a los riesgos substanciales que atacan a sus habitantes. Aunque la ratificación de este Convenio no es un indicador determinante del déficit de protección social en el mundo, si llama la atención el bajo nivel de ratificación que éste presenta, aun otorgándoles flexibilidad en su aplicación.

A partir de 2001, la Conferencia Internacional de Trabajo, tuvo que repensar la protección social a nivel mundial, instituyendo la extensión de la misma en una prioridad absoluta, debido a las grandes transformaciones políticas, económicas, culturales, sociales y ambientales que han ocurridos en forma dramática y que dejan a la persona con un nivel alto de vulnerabilidad ante nuevas formas de inseguridad y nuevos tipos de riesgos.

Uno de los aspectos con una influencia determinante en el reto de la OIT en desarrollar el programa promotor de trabajo decente, es el giro neo-clásico o neoliberal que han dado las economías de muchos países, por exigencias de organismos de financiamiento internacional debido a la crisis económica mundial. Aquí es notable citar a Reynaud (2006:17), cuando afirma que:

El giro neoclásico en el pensamiento económico dominante ha tenido igualmente un impacto específico y determinante en el campo de la Seguridad Social, con la concepción por el Banco Mundial de un nuevo modelo para la reforma de las pensiones de jubilación, el modelo de tres pilares. Este modelo se ha impuesto a nivel internacional y el Banco Mundial ha asumido un papel de líder en materia de reforma de las jubilaciones, eclipsando a la OIT que era la organización de referencia en el período precedente.

Si bien es cierto que para la OIT, la existencia de un marco legal-institucional con fortaleza y mejorar la eficiencia de los sistemas de administración de justicia laboral, es de vital importancia, esto no parece ser compartido por el sector de los empleadores, aun cuando la mayoría de sus delegados apoyaron la aprobación de la Declaración en 1998, muestran sus observaciones al respecto en un documento

publicado por la Organización Internacional de Empleadores en el año (2002:2), en el cual se expresa lo siguiente:

Al tiempo que se reconoce la pertinencia de las normas laborales fundamentales, el trabajo decente no depende de la ratificación de la totalidad de las normas internacionales del trabajo. Si se produjera una ratificación automática de todos los convenios internacionales del trabajo, ello: Crearía rigideces en el mercado de trabajo y un sistema de relaciones laborales muy legalista, con poco margen para el desarrollo de unas relaciones laborales sanas. Dificultaría la creación de empleo y, por tanto, resultaría contraproducente para el objetivo del pleno empleo. Desembocaría en una expansión de la economía informal, al hacer aún más costoso y excesivo el marco reglamentario, y agravar las limitaciones para la creación y el desarrollo de las empresas y por tanto para la creación de empleo en la economía formal. Crearía un entorno económico que carecería de atractivo para la inversión. Afectaría negativamente a las economías que están tratando de volverse competitivas.

Se necesita de la participación, consenso y compromiso de todos los actores sociales, de los trabajadores y sus organizaciones, de los empleadores y de sus organizaciones y del gobierno. Pero también es cierto que se necesita la participación del colectivo en general para aplicar normativas, políticas sociales y más aún para la promoción del programa de trabajo decente, se necesita la intervención de la sociedad en la definición de las necesidades sociales locales, para poder ser asertivos en las respuestas y no terminar implementando programas totalmente desarticulados con la realidad. Al respecto de los planes y políticas que se imponen ignorando el conocimiento local y la participación de los pueblos implicados, Supiot (2006:10), expresa lo siguiente:

Sin son impuestos desde el exterior y concluidos ignorando las realidades concretas, los indicadores inherentes a la dirección por objetivos no son más que instrumentos de medida, pero de normas ocultas y arbitrarias, que eclipsan todo el debate democrático y toda negociación y que se imponen a los objetivos a los que pretenden servir.

En esta misma línea, la Organización Internacional del Trabajo,(2008), establece que el mundo del trabajo, está inmerso en un contexto de gran incertidumbre, en el que continúan situaciones de abusos de los derechos laborales y aumentan las preocupaciones acerca del curso y rumbo que ha venido asumiendo algunas naciones con respecto al trabajo decente, es por ello que la OIT, ha focalizado su atención en ratificar a través de sus convenios los valores fundamentales de libertad, dignidad humana, justicia social, seguridad y no discriminación, proponiéndolos como ejes esenciales para un desarrollo y una eficacia sostenible en materia económica y social.

El proyecto de promoción del trabajo decente propuesto por la OIT, por iniciativa de su director Somavía (1999), es algo complejísimo pero necesario. Intervienen muchos factores, e involucra el compromiso de aquellos que ostentan el poder en las naciones y los organismos internacionales.

Las preguntas que están a la orden del día: por qué se presenta déficit de trabajo decente en países que han ratificado los convenios de la OIT, y han manifestado su acuerdo a las recomendaciones de esta organización? ¿Porqué cada día son más las personas que sobreviven con menos de un dólar al día? ¿Porqué ahora el empleo atípico es aquel debidamente protegido, donde se respetan los derechos fundamentales, gozan de protección social, y se realiza bajo condiciones de dignidad y libertad, y ofrece las condiciones para el desarrollo de la persona como un ser integral? se dice atípico porque es más difícil de conseguir, y el típico pasa a ser el empleo poco protegido o el precario. La viabilidad económica dentro de un mundo globalizado, la universalidad pretendida por el programa trabajo decente, la coherencia que debe guardar este programa con las políticas de los estados y con sus marcos regulatorios, es un tema de ardua discusión dentro de la organización, y entre los especialistas e investigadores en materia laboral.

En referencia a la situación de Venezuela con respecto a la ratificación de convenios, según información publicada al 19-06-2013 en su sitio oficial Web, [www.ilo.org](http://www.ilo.org): Venezuela ha ratificado 54 convenios, de los cuales 50 están en vigor, 4 han sido denunciados y ninguna ha sido ratificado en los últimos 12 meses.

### **2.2.5 La flexibilización de lo estable:**

Castell (2010), igualmente nos habla de la constitución de una sociedad salarial, que nace en la época de mayor florecimiento del capitalismo industrial, lo que puede ser visto como un gran paso para la clase trabajadora. Pasar a ser asalariados, tener seguridad, estabilidad y protección social en el empleo, en fin sujeto de derecho, es el principio de lo que algunos han llamado: trabajo “fordista”.

Resulta interesante analizar hasta qué punto esas “conquistas” liberan al trabajador de la explotación y la servidumbre, o simplemente se trata del llamado “compromiso social” del capitalismo que consiste en una transfiguración endulzada con estatutos de empleo y prestaciones sociales. La brecha que siempre ha caracterizado el capital y el trabajo, no solo es abismal sino irreductible, que por más que las leyes y normativas traten de paliar sus efectos, el trabajo sigue estando en subordinación al capital. Esta relación desigual se asume como algo normal en la sociedad salarial fordista, más bien se considera como un avance todos estos cambios en la configuración del empleo.

Pero esto no es más que un espejismo para la clase trabajadora, ya que si bien se han experimentado cambios radicales, la esencia de su condición se mantiene, o peor aún se extiende. Al respecto Castell (2010:21) afirma: “el proletariado convertido en asalariado dotado de un estatuto de empleo tiene en adelante mucho más que perder que sus cadenas. Porque si bien el salariado conserva sus sujeciones, incluso su explotación, no obstante está sustancialmente transformado”.



En la sociedad salarial, ya no se trata del conflicto entre clases sociales opuestas, sino entre categorías profesionales y salariales que están dentro de una misma estructura, y que juegan a ser interdependiente, es lo que le da vida a la “solidaridad orgánica” planteada por Durkheim para la sociedad industrial. Así lo expresa Castell (2010):

La sociedad salarial funciona en la distinción. Pues la dialéctica de diferenciación que pone en práctica no juega solamente entre individuos. Son las grandes categorías socioprofesionales homogéneas que componen la sociedad salarial sobre la base del lugar que ocupan en la división del trabajo las que participan del juego de la distinción. P.19

Aun cuando pudiera haber competencia entre estas categorías, podían estar unidas frente a un conflicto, y solía existir fuerza en la solidaridad de los distintos gremios, es por eso que Castel (200:125) afirma que “es sobre la base de la pertinencia profesional donde se montaron los sistemas de protección para mutualizar la cobertura de los riesgos sociales”

Sin embargo, este proceso de dignificación y colectivización del trabajo promovido por la sociedad salarial parece haberse detenido desde mediados de los años setenta. Las transformaciones implantadas en el mundo económico productivo obligan a un deterioro o a una flexibilización de esas protecciones laborales adquiridas, que no solo se hacen presentes sino que se instalan y se multiplican.

Con el advenimiento de esta etapa del capitalismo industrial, se demanda un proceso de descolectivización, donde el hecho de que el individuo se haga responsable de su propio bienestar, y sea capaz de afrontar y adaptarse a los cambios, es demandado y valorado. Por lo que Castel (2010:137) pasa de hablar de la sociedad salarial a una sociedad de individuos; en ésta se personaliza la

relación salarial y contractual, así como también la organización del trabajo, por eso este autor expresa lo siguiente:

El modelo de empleo fordista es demolido con las transformaciones actuales de la organización del trabajo en el sentido de la individualización de las tareas y de la optimización de la rentabilidad con las exigencias de flexibilidad, de movilidad, de adaptabilidad, de polivalencia. En este sentido, es correcto afirmar que la estructuración actual del trabajo es en gran medida “postfordista”.

En esta era postfordista, por asumir el término utilizado por Castel, la exigencia de formación de los trabajadores aumenta pero no así los beneficios derivados de su trabajo. No obstante, encontramos individuos que se esfuerzan por sacar sus carreras adelante, sin tomar en cuenta al colectivo. “Las carreras profesionales se han vuelto discontinuas, dejan de estar inscritas en las regulaciones colectivas del empleo estable”. Castel (2010: 25)

Debido a estas transformaciones, la exhortación a ser un individuo se generaliza. Encontramos a dos clases de individuos, los que salen a flote muy bien frente a estas exigencias y los que son considerados por la dinámica del capital como impotentes para dominar el cambio. Precisamente sobre el éxito de los primeros descansa el discurso gerencial capitalista neoliberal y la nueva configuración de su compromiso social, al impulsar individuos con “mayor autonomía” y deslastrados de toda traba burocrática, legal o estatal.

Surgen nuevas formas de organizar el trabajo, basadas más en el “trabajo concreto”<sup>5</sup> que en el “abstracto”<sup>6</sup>, es decir, fundamentadas en una negociación individual y no en una colectiva protegida por estatutos laborales. Castel (1997:406) en las metamorfosis de la cuestión social ya advertía esta situación:

Las nuevas formas “particulares” de empleo se asemejaban más a las antiguas formas de contratación, de modo que el estatuto del trabajador se desdibujaba ante las imposiciones del trabajo. “flexibilidad fue una manera de denominar a esta necesidad de ajuste del trabajador moderno a su tarea.

Ahora bien, si el trabajo fue dignificado y se hizo objeto de derecho al trascender la esfera de lo personal, de lo doméstico, de lo privado y se sitúa en lo colectivo, en el espacio público, qué pasa cuando éste vuelve a tener un carácter individualizado?

Cuando se reindividualiza el trabajo, dejando a un lado todas las “conquistas” logradas, al menos legalmente, en la llamada sociedad salarial, se multiplican formas de organización del trabajo que no son congruentes con el trabajo clásico o debidamente protegido por los marcos regulatorios laborales, quedando los individuos a merced de la dinámica del mercado. Es aquí donde se discute la efectividad de los estatutos o leyes laborales, o su capacidad para regular estas nuevas formas que se imponen en la realidad, quedando mayor número de personas fuera de su ámbito de aplicación.

Es así como toma importancia la necesidad expresada por Castel (2010:59) de revisar la historia para reencuadrar la actualidad. De manera de cuidar que las leyes en vez de proteger lleven al trabajador nuevamente a la precariedad, al respecto afirma lo siguiente:

La evocación de las condiciones problemáticas del encuentro del trabajo y el derecho puede ayudar a tomar conciencia del nivel de exigencia que habría que mantener para que la reorganización del trabajo y las reformas del derecho laboral necesarias en la actualidad no corran el riesgo de volver a relacionarnos con formas antiguas de servidumbre.

No obstante, en la actualidad se observa un declive del empleo estable y protegido, y un aumento creciente de formas precarias y de los niveles de desempleo. La precariedad se hace presente, se instala y se multiplica, por lo que Castel (2010:132) advierte: “Hoy en día la precariedad se instala al mismo tiempo que se desarrolla. Se convierte así en una condición de alguna manera “normal”

---

5. Según Castel (2010) el “trabajo abstracto” es el que corresponde a estatutos generales, a grandes categorías uniformes que califican a la vez tareas y derechos homogéneos, y 6. el “trabajo concreto” el que moviliza competencias más personales y permite la emergencia de nuevos tipos de actividades y nuevas formas de expresión de sí en el trabajo.

de la organización del trabajo, con sus características propias y su propio régimen de existencia”.

Ante esta situación muchos individuos presionados por el desempleo y la misma presión del deber de trabajar impuesto por la sociedad, terminan ocupándose en cualquier actividad, no importando las condiciones con tal de estar ocupados. Aceptan ocuparse en las mismas como algo transitorio hasta conseguir un empleo “estable y protegido”, y lo único permanente que encuentran es la precariedad laboral. Así se tiene una sociedad de plena actividad que se opone a una sociedad de pleno empleo. Cabe la pregunta ¿Cómo se percibe la precariedad laboral hoy en día? Como algo transitorio o como parte estructural de la sociedad de empleo actual?

#### **2.2.6 Modelos de Producción y Flexibilidad Laboral**

Partiendo de la premisa que la evolución de los modelos productivos han traído cambios en el mundo del trabajo, se presenta un análisis de éstos intrínsecamente relacionados al concepto de flexibilidad laboral en América Latina, enfocado en las indagaciones y revisiones que ha realizado uno de los estudiosos de esta materia en el continente, como lo es Enrique de la Garza (2002). Este autor cuando analiza el tema de la flexibilidad laboral, lo hace, intrínsecamente, relacionado con el tema de la reestructuración productiva como un aspecto clave que no puede ignorarse si se pretende entender el surgimiento, evolución y desarrollo del concepto de flexibilidad.

Este autor diferencia el estudio de tres grandes perspectivas teóricas que aportan un marco referencial para entender al menos teóricamente el fenómeno de la flexibilidad laboral, estas son: la neoliberal, la posfordista, y el modelo japonés (nueva ola gerencial). Al respecto De la Garza (2002:149) expresa lo siguiente:

a) Los neoliberales en economía, para los que la flexibilidad del trabajo sería una condición abstracta para que haya tendencias hacia el equilibrio, única forma de convergencia que es reconocida. b) La doctrina de la “nueva ola” del management, que adoptó la perspectiva de la calidad total y el justo a tiempo. c) Los intelectuales posfordistas con su propuesta de flexibilidad negociada u ofensiva.

### **2.2.7 Disquisiciones sobre la teoría neoclásica: Flexibilidad Laboral**

De la teoría neoclásica viene la idea específica de flexibilidad del mercado de trabajo, entendida fundamentalmente como la eliminación de trabas para que los mecanismos del mercado se encarguen de modo espontáneo de asignar el factor trabajo en cuanto a precio y empleo.

Para esta teoría el trabajo es un factor más en la producción, por lo que merece el mismo trato racional que los demás factores, en el que la oferta y la demanda de trabajo determinan su distribución y precio, haciendo fluctuar el salario en función de la productividad marginal del trabajo.

Algunos de los supuestos más importantes de la teoría neoclásica, según De la Garza (2002) son: primero, la racionalidad de los agentes (buscando la máxima utilidad), segundo, se construyen modelos como si fuera posible controlar variables, tercero, no se toman en cuenta instituciones extraeconómicas, culturas o conflictos; a todos estos factores se les considera externalidades o fallas del mercado, y cuarto, si se mantienen condiciones de competencia perfecta se tenderá al equilibrio.

Para De la Garza, los supuestos neoclásicos resultan simplistas, en la búsqueda de un equilibrio y unas condiciones perfectas en el mercado laboral, cuando éste es uno de los más imperfectos que existe, además de que deja por fuera factores sociales que son de peso, a razón de la búsqueda de la eficiencia, competitividad y el equilibrio.

La teoría neoclásica promueve la flexibilidad laboral en sus diversas modalidades, y no solamente la flexibilidad del mercado y del marco regulatorio.

Según la clasificación presentada por Ozaki (2000), se identifican los siguientes tipos:

- Flexibilidad Numérica: Al ajustar el número de trabajadores al nivel de productividad e ingresos.
- Flexibilidad de la organización del trabajo: Cambios en el control y en la organización del trabajo.
- Flexibilidad Funcional: Reorientación de las funciones de los trabajadores hacia las necesidades de la empresa.
- Flexibilidad Salarial: ajustes de la forma de cancelación del salario al depender del alcance de las metas de producción, y la búsqueda de la reducción de costos.
- Flexibilidad Contractual: Sustitución de las cláusulas de los contratos laborales, por otras que permiten la subcontratación, movilidad y polivalencia de los trabajadores.
- Flexibilidad Cualitativa: Adaptación de las características del personal a la diversificación, calidad e innovación en la producción.

### **2.2.8 Flexibilidad Laboral y el Postfordismo**

Dentro del postfordismo se albergan tres principales teorías que tienen en común proclamar el fin del fordismo o de la producción en masa rígida, y el arribo por diferentes vías de nuevas formas de producción y de organización del trabajo, así como instituciones y modos de regulación que le den apertura al consenso y a la flexibilidad. Avizoran un mundo laboral flexible donde se demandan nuevas competencias de los actores y especialmente su capacidad de negociación. Estas teorías son: El regulacionismo, la especialización flexible y el neoschumpeterianismo.

El regulacionismo tiene como propósito esclarecer las articulaciones entre producción, consumo y Estado. Su concepto central, como su nombre lo indica, es

el de regulación. De la Garza (2002) considera esta teoría como estructuralista funcionalista, ya que ésta afirma que hay reproducción porque hay normas, valores interiorizados y mecanismos institucionales, se trata del estudio de las normas e instituciones que regulan la dinámica entre producción y consumo en el mercado. Las instituciones y el Estado no son tratados como entes que generan distorsiones, sino más bien como actores necesarios para asegurar la reproducción de las relaciones sociales y en particular la de producción-consumo. Los regulacionistas colocan mayor énfasis en la flexibilización del proceso de trabajo que en el mercado laboral, lo que los distingue de los neoclásicos.

Los Neoschumpeterianos parten de la teoría de las ondas largas de Kondratiev (1956)<sup>7</sup>. Uno de los supuestos de esta corriente es que la crisis económico-social tiene que ver con un brete del paradigma tecno productivo anterior (fordista), partiendo de la premisa de que los paradigmas cumplen su ciclo, se agotan y crean la emergencia de nuevos. Por lo que el modo tradicional de producir en masas cantidades de productos idénticos, cumplió su ciclo y está siendo relegado por un modo de producción flexible capaz de adaptarse a la variabilidad de la demanda. Si bien es cierto, que el eje principal de esta teoría es la innovación tecnológica, la organización del trabajo aparece planteada en relación con ésta, destacando en especial los procesos de adaptación y aprendizaje.

La Especialización Flexible planteada por Piore y Sabel (1990) citados por De la Garza (2002) agrega un aspecto no destacado por las otras, la lucha entre grandes, pequeñas y medianas empresas por la conquista del mercado.

En relación al concepto de flexibilidad, no se vincula a la desregulación del mercado de trabajo, sino más bien a la flexibilización de los procesos de trabajo. Aparecen formas artesanales con tecnología reprogramable, ajustándose a la versatilidad de la demanda. Este modo de producción flexible y adaptable supone armonía y consenso con la clase trabajadora, enfocados a darle mayor

---

7. Teoría que describe las fluctuaciones del crecimiento económico a través de ondas, que duran de cincuenta a sesenta años, con veinte o treinta años de prosperidad seguidos de veinte o treinta años de crecimiento muy desigual, de recesiones e incluso depresiones.

participación en el proceso productivo, y el disfrute de ciertas garantías de empleo, salario y capacitación.

### **2.2.8 Nueva ola de la gerencia (Modelo japonés) y Flexibilidad**

Éste se refiere a la adaptación de las estrategias gerenciales a los cambios actuales, y a la búsqueda de un modelo alternativo a la rigidez taylorista- fordista. El énfasis está en la búsqueda de la eficiencia en el proceso productivo, más que en el mercado de trabajo, su enfoque va hacia lo micro, y demanda más flexibilidad interna que externa.

Se asigna un nuevo perfil para los trabajadores, aparece la polivalencia, el espíritu de trabajo en equipo, y mayor participación en el proceso productivo. La identificación, involucramiento, y compromiso con la empresa son valorados con el fin de promover un cambio en la cultura laboral, lo que da apertura a la llamada flexibilidad del trabajo o flexibilidad negociada y/o enriquecedora del trabajo.

Una vez expuesta las ideas y reflexiones de cada teoría o modo de producción, cabe destacar la presencia de un factor común a todos los modelos expuestos; éste es la búsqueda de la máxima rentabilidad económica o generación de riquezas. Se observa que tanto teórica como empíricamente, se deja al margen al sujeto trabajador en su esencia, la búsqueda de su bienestar como ser humano integral, a no ser que se trate de obtener beneficios en pro del proceso productivo, lo que lleva algunos modelos, como el toyotismo a proponer aspectos “humanizadores” al proceso de trabajo.

### **2.2.2 Del marco normativo en Venezuela:**

Las ideas flexibilizadoras han encontrado acogida en las legislaciones, convenios colectivos y prácticas laborales de diversos países y han comprendido temas tan variados como la estabilidad en el empleo, la duración de los contratos, el horario del trabajo, las diferentes formas de contratación, especialmente los



denominados contratos atípicos, los regímenes salariales, las prerrogativas sindicales y la negociación colectiva.

En el caso de Venezuela, se ha dado el caso contrario. En el año 2012 la legislación laboral venezolana enfrenta una de las reformas más amplias de su historia, producto de la transformación política-económica que se inició en el país desde 1999, con el impulso de un modelo económico distinto al capitalismo, trayendo consigo las estatizaciones del aparato productivo, nuevos esquemas productivos, y nuevos escenarios para las relaciones de trabajo. El gobierno nacional promueve nuevas formas de propiedad y de organizar el trabajo (cooperativas, empresas de producción social, empresas de propiedad social, cogestión), lo que ha impactado el modelo productivo, las relaciones laborales y por ende su marco regulatorio.

#### **2.2.2.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**

Con respecto a la flexibilización de las relaciones laborales se encuentra en un primer plano en la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (Gaceta Oficial Extraordinaria 5.453 del 24 de marzo del 2000) bases jurídicas que se oponen a la implementación de este proceso en el país. En el artículo 87 expresa que el estado garantizará la adopción de las medidas necesarias a los fines de que toda persona pueda tener ocupación productiva, que le proporciona una existencia digna y decorosa y le garantice el pleno ejercicio de este derecho; además declara que la ley adoptará medidas tendentes a garantizar el ejercicio de los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras no dependientes. Con esta disposición se deja claro que tanto los trabajadores dependientes o los que ejerzan de forma independiente están amparados por el estado en materia laboral, además de garantizarles un empleo digno.

Siguiendo con la Carta Magna en el artículo 94, una oposición directa a las prácticas de tercerización, y de simulación y fraude laboral cuando enuncia el

Estado establecerá, a través del órgano competente, la responsabilidad que corresponda a los patronos o patronas en general, en caso de simulación o fraude, con el propósito de desvirtuar, desconocer u obstaculizar la aplicación de la legislación laboral.

**2.2.2.2 La Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y Trabajadoras LOTTT** (Gaceta Oficial Extraordinaria 6.076 del 7 de mayo de 2012) en lo que respecta a los trabajadores independientes o aquellos que prestan sus servicios bajo la figura de honorarios profesionales, expresa lo siguiente en su artículo 7:

Los trabajadores y las trabajadoras que presten servicios profesionales mediante contratación por honorarios profesionales, tendrán los derechos y obligaciones que determinen las respectivas leyes de ejercicio profesional, siempre y cuando éstas no desmejoren la normativa que debe regir la relación laboral. En tal sentido, estarán amparados y amparadas por la legislación del Trabajo y de la Seguridad Social en todo aquello que los favorezca.

El contenido de este artículo es difícil aplicación en el ámbito de estos profesionales en el libre ejercicio, por cuanto éstos tienen fijados honorarios acorde a esta modalidad, y estilan no tener un patrono o patrona a quien reclamar sus beneficios sociolaborales. En el caso de periodista, estos tienen un portafolio de productos con tarifas incluidas que ofrecen a sus clientes en vez de empleadores.

Este nuevo instrumento legal laboral establece en su artículo 48 la prohibición definitiva de la tercerización, por lo tanto no se permitirá la contratación de entidad de trabajo para ejecutar obras, servicios o actividades que sean de carácter permanente dentro de las instalaciones de la entidad de trabajo contratante, relacionadas de manera directa con el proceso productivo de la contratante y sin cuya ejecución se afectarían o interrumpirían las operaciones de la misma. Es más, la nueva normativa en su artículo 47 define que la tercerización como la simulación o fraude cometido por patronos o patronas en general, con el propósito

de desvirtuar, desconocer u obstaculizar la aplicación de la legislación laboral. Además se constituirá un Consejo Superior del Trabajo, órgano que, entre otras funciones, tendrá una labor contralora de vigilancia o supervisión en el desmontaje de la llamada tercerización. Las empresas tienen un plazo máximo de tres años para dar cumplimiento de esta nueva normativa a partir de la fecha de aprobación de esta ley, e incorporen a la nómina de la entidad de trabajo contratante principal los trabajadores y trabajadoras tercerizados, como señala el artículo 555.

Por otro lado, las extensas jornadas de trabajo que reportan algunos casos de flexibilización laboral, para la reducción de costes, también encuentran obstáculos en la LOTTT, ya que ésta decreta la reducción de la jornada laboral en su artículo 173, la cual no excederá de cinco días a la semana y el trabajador o trabajadora tendrá derecho a dos días de descanso, continuos y remunerados durante cada semana de labor. Los límites de las jornadas quedo de la siguiente manera: La jornada diurna, no podrá exceder de ocho horas diarias ni de cuarenta horas semanales, la nocturna de siete horas diarias ni de treinta y cinco horas semanales; y la mixta de las siete horas y media diarias ni de treinta y siete horas y media semanales.

#### **2.2.2.3 Decreto N° 2.158, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inamovilidad Laboral. (Gaceta Extraordinaria Nro. 6.207 correspondiente al 28 de diciembre de 2015)**

La exposición de motivos de este decreto hace referencia a la protección de los derechos de los trabajadores que son los verdaderos creadores de riquezas socialmente producidas, razón por la cual deben preverse los mecanismos jurídicos necesarios para evitar cualquier alteración a dichos procesos, los cuales pudieran evidenciarse en despidos, traslados, o desmejoras en sus condiciones laborales como secuela de las injerencias de intereses apátridas que responden a los agentes de perturbación que buscan atentar contra el buen orden y la paz interna.

Finalmente, se contempla un régimen de sanciones pecuniarias para aquellos patronos o patronas que pretendieran accionar en contra de la inamovilidad que consagra este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, para lo cual se toma como referencia el valor de la Unidad Tributaria como mecanismo de actualización permanente de la multa, en función de evitar los egresos injustificados y las desmejoras que afecten a los trabajadores y las trabajadoras.

Este decreto ampara a los trabajadores y trabajadoras tanto del sector público como privado, erradicando los despidos sin causa justificada, en los términos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras.

Se ordena la inamovilidad de los trabajadores y trabajadoras por un lapso de tres (3) años contados a partir de la entrada en vigencia de este Decreto, en consecuencia y como garantía de la estabilidad en el proceso social de trabajo, no se podrán realizar despidos sin causa justificada y con apego a los procedimientos establecidos en la legislación laboral.

Los trabajadores y trabajadoras amparados no podrán ser despedidos, despedidas, desmejorados, desmejoradas, trasladados o trasladadas sin justa causa calificada previamente por el Inspector o Inspectora del Trabajo de la jurisdicción correspondiente.

En caso de que algún trabajador o trabajadora sea despedido o despedida sin justa causa, podrá ejercer dentro del lapso correspondiente su derecho a la protección mediante las acciones establecidas en este Decreto, solicitando la reincorporación a su puesto de trabajo ante las instancias competentes del Ministerio del Poder Popular con competencia en esta materia.

Se reconoce los impedimentos legales que ha puesto la legislación venezolana a las distorsiones derivadas de procesos de flexibilización laboral, sin embargo,

una regulación legal no es suficiente para superar las resistencias estructurales y más aún cuando en Venezuela existe en general, una cultura de poco apego al cumplimiento de las normas legales, unido a la ineficiencia de los sistemas de sanción y control, según comentan Hernández y Richter (2002) y Aranguren (2008).

En el mes de enero de este mismo año (2018) ha sido famoso el despido ilegal e injustificado de una periodista de una planta televisiva de Venezuela, por emitir su opinión acerca de un acontecimiento importante que sacudió la opinión pública nacional e internacional. Ante este caso no existe evidencia que se haya cumplido con este decreto y con los procedimientos que indica la legislación laboral. Al respecto el Sindicato Nacional de trabajadores de la prensa se pronunció a través de sus redes sociales expresando su apoyo, solidaridad y búsqueda de la justicia.

Por otro lado, se cuenta como parte de las bases legales que aplican en el ámbito del ejercicio del periodismo en Venezuela con:

#### **2.2.2.4 Ley de ejercicio del periodismo y Reglamento de la ley de ejercicio del periodismo.**

Esta ley y su reglamento regulan el ejercicio del periodismo en Venezuela, especialmente la ética, la libertad, la verdad y la calidad en el periodismo. Llama la atención que poco mencionan los aspectos laborales de la profesión.

Ahora esta legislación es uno de los aspectos que tienen a su favor los periodistas venezolanos y que va en contra de los intereses desreguladores y flexibilizadores de la región. Venezuela es uno de los pocos países que para ejercer como profesionales del periodismo se exige tener un título universitario que lo acredite como tal y estar debidamente colegiado. Este aspecto está contemplado en el artículo N° 2 de la Ley de ejercicio del periodismo:

Para el ejercicio de la profesión de periodista se requiere poseer el título de Licenciado en Periodismo, Licenciado en Comunicación Social o título equivalente, expedido en el país por una Universidad,

o título revalidado legalmente; y estar inscrito en el Colegio Nacional de Periodistas (CNP) y en el Instituto de Previsión Social del Periodista (IPSP). Los ciudadanos que cumplan con los requisitos establecidos en esta disposición, serán los únicos autorizados para utilizar el título de Periodista Profesional.

Asimismo, el Reglamento de la Ley de ejercicio del periodismo establece en su Artículo 12 numeral (a) *Incurren en ejercicio ilegal de la profesión de periodistas: Quienes sin ser miembros del Colegio realicen actividades profesionales reservadas a los periodistas en los artículos 3º y 6º de la Ley.*

El Colegio Nacional de Periodistas es un organismo por medio del cual se operacionaliza el mayor contenido de esta ley, con respecto a beneficios laborales y profesionales que otorga a los periodistas, mencionamos los medulares establecidos en el Artículo N° 5

- Proteger a sus miembros mediante un sistema de seguridad social a través del Instituto de Previsión Social del Periodista.
- Propender al perfeccionamiento profesional y cultural del comunicador social.
- Amparar los derechos de sus asociados.

La flexibilización apunta a la desregulación de la profesión; ésta viabiliza más la reducción de los costos laborales, contratando personas que no tienen una preparación académica pero que han desarrollado en la práctica algunas competencias que los llevan a desenvolverse de forma aceptable en este oficio, y los empleadores pueden alegar un bajo salario por el hecho de no ser profesionales.

El tema de la titulación y la colegiatura constituye un punto álgido de discusión cuando se trata del ejercicio del periodismo. Ante esto, Claudia Mellado (2009: 6), estudiosa del periodismo, cita a Knudson (1996: 878): “ninguna cuestión ocurrida en años recientes en Latinoamérica ha despertado tal oposición y malentendido, como el sistema por el cual alguien deba tener un grado de universidad en periodismo y/o ser miembro de un colegio para ejercer el periodismo”.

Si vemos el caso de España, el tema de la desregulación es esencial para el ejercicio de la profesión e inclusive para la asociación profesional: “El hecho de que no sea preceptivo colegiarse, ni siquiera estar en posesión del título de licenciado por alguna de las Facultades de Ciencias de la Información (CCII), dificulta muchísimo la cuantificación del universo total” Iglesias, M (200: 41)

Hoy encontramos a diferentes países que han seguido el mismo camino, continuando los pasos de libre mercado y la desregulación. Ejemplo de esto es Brasil: “En junio de 2009 el Tribunal Supremo ha considerado que el requisito de que los periodistas tuvieran un título o diploma era una restricción contraria a la libertad de expresión reconocida en la Constitución brasileña”. FIP (2010: 25). La batalla que los periodistas brasileños consideraban ganada y un derecho consagrado, lo vieron desvanecerse tras una intensa lucha con empresarios y políticos del país.

Otros países de Latinoamérica, Estados Unidos y algunas zonas de Europa, también cambiaron sus legislaciones flexibilizando el ámbito para el ejercicio del periodismo. Esto no es algo nuevo, viene ocurriendo desde la década de los 80, Mellado, C (2009:6) aporta lo siguiente:

Sin embargo, a causa de la desregulación generada a mediados y a finales de los años 80, forzada por la innovación tecnológica y la privatización de los mercados internacionales, los países latinoamericanos que tenían colegios con plenos poderes, como Chile, Colombia, Costa Rica y Perú, entre otros, terminaron por cambiar su legislación de prensa.

#### **2.2.2.5 Ley sobre el derecho de autor (Gaceta Oficial N° 4.638 Extraordinario de fecha 1 de octubre de 1993)**

El derecho que tiene el autor o creador de una obra intelectual no es nuevo, desde hace mucho tiempo se viene hablando del mismo a nivel mundial, y no sólo eso sino que surgió la necesidad de protegerlo, y ahora en este tiempo de revolución de la información, de la comunicación y el advenimiento de la digitalización, se han redoblado los esfuerzos para su resguardo.

Para el periodismo la creación de artículos, reportajes, documentales, fotografías y demás documentos que caracterizan su trabajo habitual, es de vital importancia el manejo de la legislación que protege su producto. Al respecto Schmitz, C (2014:277) nos aclara:

Por consiguiente, jurídicamente, el periodista es un autor y los contenidos que este genere utilizando su ingenio, creatividad y originalidad son obras (periodísticas) susceptibles de ser protegidas vía derechos de autor. Así, resultan plenamente aplicables las normas generales y especiales que las leyes sobre derechos de autor pudieran disponer para el caso del acto creativo del periodista.

Por su parte la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través de Informe para el debate de la Reunión tripartita sobre el futuro del trabajo y de la calidad en la sociedad de la información: el sector de los medios de comunicación, la cultura y las industrias gráficas (2004:87) expone la necesidad de reforzar el derecho de autor específicamente para los periodistas, por lo que se expone lo siguiente:

Sin embargo, en la sociedad de la información sigue habiendo controversias en cuanto a los derechos morales y a los derechos de reutilización, que pueden considerarse como derechos laborales que podrían dar a sus autores una mayor influencia sobre la utilización de sus creaciones y la posibilidad de obtener remuneraciones suplementarias por las mismas.

La misma dinámica del trabajo periodístico y el poco apego a las normas de los periodistas cuando de defender sus derechos se trata, han hecho que en la realidad muchos periodistas vean como normal que los medios para los cuales trabajan se apropien de su producción con o sin su consentimiento y no solo eso que generen de ellos utilidades económicas de las cuales los autores y creadores de las obras periodísticas no reciben ninguna contraprestación. Es por ello que. Schmitz, C (2014:277) expresa lo siguiente:

La fuerza de los hechos y la dinámica acelerada de la actividad periodística han tenido como efecto que los medios de comunicación, como empresas periodísticas que son, imponen los términos contractuales al individuo creador, y que este, ya



sea por desconocimiento o por simple renuncia, no hace respetar los derechos y “beneficios” que la ley establece a su favor .

Los periodistas venezolanos tienen por “fortuna” una legislación que los ampara al respecto. En el trabajo periodístico es frecuente que ocurra la cesión de derechos de autor y según Schmitz, C (2014) el único país que dispone de tal reglamentación es Venezuela, cuya legislación contiene un estatuto de cesión de artículos periodísticos (arts. 86) el cual dice lo siguiente: *Siempre que no haya pacto en contrario, la cesión de artículos para periódicos o revistas, sólo confiere al dueño del periódico o de la revista el derecho de insertarlo por una vez, quedando a salvo los demás derechos de explotación del cedente.* Y continúa en el Artículo 87 enunciando: Cuando el artículo cedido deba aparecer sin la firma del autor, el dueño del periódico o de la revista puede hacerle modificaciones o cambios de forma, sin el consentimiento del cedente.

Por lo cual, sea un contrato laboral o un contrato por honorarios profesionales debe quedar explícito cómo se manejará los derechos de autor.

Por otro lado, Venezuela permite la reproducción lícita de las noticias de interés nacional de manera de no violentar el derecho de la nación a estar informada, por lo que se resguarda también ese derecho constitucional. El artículo 48 de esta ley contiene lo siguiente:

Es lícita la reproducción de las noticias del día o de hechos diversos que tengan carácter de simples informaciones de prensa, publicados por ésta o por radiodifusión, siempre que no constituyan obras de ingenio en razón de la forma y sin perjuicio de los principios que rigen la competencia desleal.

Según la OIT (2004) la Federación Internacional de Periodistas (FIP) promueve a nivel mundial una campaña relativa a la defensa de los derechos de autor y se propone crear conciencia entre los periodistas, fotógrafos y demás profesionales de los medios de comunicación de todo el mundo en cuanto a la necesidad de

proteger sus dominios. “Esta campaña preconiza el reconocimiento de los periodistas, fotógrafos y profesionales de los medios de comunicación como autores de sus obras, el control sobre la utilización ulterior de su trabajo y una remuneración equitativa por dicho concepto” OIT (2004:..87)

### **2.2.3 Referencias históricas según un marinero experto en navegar estas aguas**

#### **2.2.3.1 Inicio de la prensa ligado al desarrollo del capitalismo según Habermas**

Jürgen Habermas (1986) filósofo y sociólogo alemán en su obra *Historia y crítica de la opinión pública* refiere el origen de la prensa directamente ligado al desarrollo temprano del capitalismo. Época (siglo XIII) en la que la clase burguesa aún se encontraba en una fase incipiente con pronóstico de desarrollo según las necesidades del comercio. El tráfico de mercancías por vía marítima mayormente, comenzaba a demandar noticias o información de acontecimientos de tierras lejanas para coronar la efectividad de la venta de productos en esos lugares.

Es así como el tráfico de noticias nace como una herramienta necesaria que proporcionaba información clave para los mercaderes y comerciantes, cuyos intereses no concordaban con la revelación pública de éstas, sino que a este proceso de compra y venta de noticias se le diera un trato estrictamente confidencial. . Habermas, J (1986:54) expresa:

Por eso, desde el siglo XIV, el viejo tráfico epistolar del comerciante da lugar a una especie de sistema profesional de correspondencia. Los primeros trayectos de los emisarios, de los llamados correos ordinarios-que partían en determinadas fechas-, fueron organizados por los comerciantes de acuerdo con sus propios fines. Las grandes ciudades comerciales son al mismo tiempo centros de tráfico de noticias, cuya permanencia se hizo urgente en la medida en que el tráfico de mercancías y de papeles-valor se hizo también permanente. Casi al mismo tiempo que surgen las bolsas, institucionalizaron el correo y la prensa los contactos y la comunicación duraderos

El capitalismo fue ganando terreno en el ámbito de lo público, estableciendo un nuevo marco de relaciones generado por el comercio a larga distancia cuyos principales elementos eran el tráfico de mercancías y noticias. Las noticias cada vez más se tornaban indispensables para el comercio, inclusive se llegaron a crear nuevas instituciones para su soporte, no obstante no se puede hablar formalmente de la constitución de la prensa, sino que todavía las correspondencias y noticias no se daban al público, aún cuando el Estado ya había visualizado la prensa como una potente herramienta para ser usada a favor de los asuntos que pudieran ser públicos. Al respecto Habermas, J (1986:55) comenta “las noticias profesionalmente vendidas no son todavía dadas a la publicidad; las novedades irregularmente publicadas no se materializan todavía como noticias”.

Pero al alcanzar el capitalismo su auge, en lo que se llama su fase mercantil, se desarrolla vertiginosamente la prensa. La misma demanda de noticia hizo de ésta una mercancía. Ahora toda información epistolar tenía su costo, y surge la tentación del lucro, haciendo surgir la publicación continua de una parte de las noticias recibidas y la venta anónima de las mismas, alcanzando así publicidad. Acerca de esta mercantilización de la noticia, Habermas, J (1986: 59) refiere

El tráfico de noticias se desarrolla no sólo en relación con las necesidades del tráfico mercantil: las noticias mismas se han convertido en mercancías. La información periodística profesional obedece, por tanto, a las mismas leyes del mercado, a cuyo surgimiento debe ella su propia existencia.

El nuevo orden comunicacional revela su potencialidad; el espacio de lo privado al cual estaba reservado el uso de las noticias, pasa a ser cada vez más público. La prensa se volvió un instrumento útil para la administración, inclusive para publicar edictos reales, órdenes y demás disposiciones.

Sin embargo, aunque la prensa servía a los intereses de la Administración, no toda información llegaba al público en general, solo se publicaban decretos reales que beneficiaban a los súbditos, dietas imperiales, viajes de la realeza, noticias de

descubrimientos de medicamentos, entre otras efemérides; es decir que la publicación de toda noticia pasaba por una estricta supervisión, y era la Administración la que decía las que podían ser públicas.

Habermas (1986: 60) cita una disposición del Gobierno vienés, de marzo de 1769, sobre la prensa donde se evidencia el estilo de esta práctica:

Para que el periodista pueda saber qué clase de decretos internos, entidades y otras cosas que acontezcan son apropiados para el público, serán compendiados semanalmente por las autoridades y libradas a los autores periodísticos. (...)En muchas ocasiones, incautaron los gobiernos los despachos de noticias y los periódicos de anuncios se convirtieron en hojas oficiales. Esa medida, dice una orden ministerial prusiano del año 1772 deber ser “útil al público” y “facilitar la inversión”.

Habermas (1986) hace una amplia disertación del origen y desarrollo de la prensa, la publicidad y la opinión pública en su obra, siendo el foco de su planteamiento que el inicio y progreso de estas tres variables estuvieron ligados intrínsecamente al poder económico y político.

### **2.2.3.2. Transformación del negocio periodístico según Habermas (1986)**

Cuando el tráfico de noticias se convirtió en un negocio, éste estaba sustentado en una estructura básica artesanal de acuerdo al modelo productivo imperante, es decir, consistía en compilar, organizar y vender la noticia. El interés del editor o dueño del periódico era simplemente pecuniario.

A este momento fundamentalmente económico, se articula el surgimiento de un periodismo crítico de opinión, “periodismo de escritores” como lo llama Habermas (1986), cuyo interés primordial ya no era el crematístico sino más bien el político. Al respecto Habermas (1986:210) continúa diciendo “Los periódicos pasaron a ser mero lugares de publicación de noticias a ser también portadores y guías de la opinión pública, medios de lucha de la política partidista”.

Al darse el cambio en la esencia del periodismo, se demanda un cambio por sí mismo en el modelo productivo/organizativo. Ya no era meramente la colección y

publicación de noticias, sino que aparece una instancia entre ambas, que es lo que hoy conocemos como: la redacción. Esta mutación propiamente dicha nace con el surgimiento de los periódicos cultos, llamados así por su intencionalidad eminentemente pedagógica. Precisamente los escritores se sirven de la eficacia publicística de la prensa para fortalecer sus intereses, y es allí cuando comienza el encarte de folletos, semanarios y revistas con fines ilustrativos.

Este periodismo de escritores fundamentado en un modelo productivo que en esencia contradice los principios del capitalismo económico, donde no imperaba el lucro sino el fortalecimiento del raciocinio público, no tardó para entrar en emergencia financiera y considerarse un negocio poco rentable. Habermas da cuenta de esto al expresar lo siguiente: “Ahora pasa a un segundo plano la finalidad crematística de tales empresas; infringen, en efecto, todas las reglas de la rentabilidad, y a menudo son negocios ruinosos desde el comienzo” (1986:210).

Estos periódicos cultos florecen por iniciativa de algún sabio o escritor de la época, y eran de la venia de la “aristocracia del dinero” como los llama Habermas (1986), tanto que estos periódicos eran su ocupación predilecta.

Ahora tenemos en el modelo productivo/organizativo dos figuras centrales: el editor y el redactor. El primero se estilaba mayormente que fuera el dueño del periódico o la persona a la que éste le cedía sus funciones empresariales y el segundo el sujeto que era contratado para la nueva área: la redacción (compilación y redacción). Habermas refiere una situación interesante en la relación entre editor y redactor, que en un primer momento nos puede llevar a pensar que podría ser de carácter laboral (al hablar de contratación) en vez de mercantil, pero no era así; por ese dicho autor expresa: “No era por entonces la relación del redactor con el editor (estamos hablando de finales del XVIII principios del XIX) una relación de empleado; en muchas ocasiones llegaba a participar de los beneficios” (1986: 210).

Este tipo de prensa no busca la comercialización como tal, aunque los editores se veían forzados a garantizar la base comercial de la misma.

Por este tiempo se da la proliferación de periódicos con fines políticos, cada agrupación política por más pequeña que fuera fundaba su propio periódico. Se habla de un momento eminentemente revolucionario para la prensa. Habermas (1986: 211) expresa:

La prensa, salida del raciocinio del público y constituida como mera prolongación de la discusión del mismo, sigue siendo por completo una institución de ese público: a modo de mediador y vigorizador, no ya como mero órgano de transporte de información, ni instrumento aún de la cultura de los consumidores.

Aun cuando la prensa no constituía un negocio como los demás donde se imponía el capital, y su interés era fortalecer su función crítica, esto no la salvaguardaba de la censura, ésta tenía que someterse igualmente a la supervisión y prohibiciones policiales.

Ahora bien, por más que la prensa crítica hacía su mayor esfuerzo por mantenerse en pie, la consolidación del Estado burgués constriñe a que la prensa sea utilizada con otros fines (preferentemente económicos). Hacen su aparición los llamados anuncios, los cuales resultan ser un negocio fácil y los acompañan con el producto de la redacción. La prensa-negocio desplaza a la vieja prensa artesanal y a la combativa prensa crítica.

Sólo con la consolidación del Estado burgués de Derecho y con la legalización de una publicidad políticamente activa se desprende la prensa raciocinante de la carga de la opinión; está ahora en condiciones de remover su posición polémica y atender a las expectativas de beneficio de una empresa comercial corriente. Habermas (1986: 212).

La misma dinámica capitalista exigía a estas empresas periodísticas un cambio tanto en el modelo productivo como en lo técnico/organizativo, de manera que

incorporar nuevas tecnologías y ampliar el capital de base no dejaba opción alguna. Lo expresado por Habermas (1986:212) respalda este hecho:

En 1814 se imprimía ya el *Times* con la nueva prensa rápida, que venía a reemplazar cuatro siglos y medio de utilización de la prensa de madera de Gutenberg. Una generación después, el descubrimiento de los telégrafos revolucionaría la entera red de información.

La prensa se ve expuesta a los efectos bárbaros de una revolución económica, donde ya lo literario, la publicidad crítica, y crecimiento periodístico se ven subyugados a las nuevas políticas empresariales donde predominan la rentabilidad y la comercialización, a lo que se añade lo referido por Habermas (1986: 213) “La historia de los grandes periódicos diarios en la segunda mitad del siglo XIX prueba que la prensa se hace manipulable en relación a su grado de comercialización”.

Las funciones del editor y redactor se ven reestructuradas en 180 grados, la fluidez, autonomía y crítica se ven aún más limitadas. Por otro lado, la relación entre editor y redactor ya no era de socios que participaban de los beneficios de la empresa, sino que pasa a ser una relación laboral, el redactor pasa a ser un empleado. Según lo expresa Habermas (1986: 213):

Sobre todo a partir de los años setenta se configura una tendencia a desplazar de las primeras jerarquías del periódico a los grandes periodistas, para sustituirlos por administrativos de talento. La editorial contrata a los redactores para que, de acuerdo con oportunas indicaciones y atados a ellas, trabajen para los intereses privados de una empresa lucrativa.

Grandes inventos y cambios socio empresariales afectan radicalmente la estructura de la prensa, tanto que podemos hablar de una trasmutación de un periodismo de escritores a una etapa donde reinan los medios de comunicación en masas. Aparecen los grandes monopolios periodísticos y con ellos la unificación, estereotipia, centralización y articulación de los pequeños periódicos

de zonas urbanas, surgiendo así por primera vez lo que hoy se conoce como corresponsalías.

De esta manera, las empresas periodísticas lograron un impresionante auge acumulando grandes capitales que llegaron a convertirse en una verdadera amenaza socio política hasta hoy. Veamos lo señalado por Habermas referente al poder económico alcanzado por estas organizaciones: “El volumen de capital manejado llegó a ser tal, y tan amenazante llegó a ser el poder publicístico de que disponían, que en algunos países, como es sabido, se puso la organización de esos medios bajo la supervisión del Estado” (1986: 214).

De tal manera que tanto en el ámbito económico como en el político reconocen el poder que tiene la prensa y los medios de comunicación en la construcción de la realidad social, es por eso que ambos ámbitos luchan por tener el control de los mismos.

### **2.2.3.3 Inicio del oficio de periodismo ligado al nacimiento de la clase burguesa ilustrada según Habermas (1986)**

El nacimiento del periodismo se puede decir, siguiendo la historia contada por Habermas (1986:67), que está ligada a la evolución de clases como la de intelectuales, escritores, políticos y burgueses ilustrados; es decir, al interés por la literatura, la crítica y el arte, y por supuesto al avance del capitalismo industrial (XVIII).

La vanguardia burguesa de la capa media instruida aprende el arte del raciocinio público en comunicación con el “mundo elegante”, una sociedad cortesano-aristocrática, que, obviamente iba distanciándose, a su vez, de la corte y formando un contrapeso en la ciudad a medida que el moderno aparato estatal se autonomizaba frente a la esfera personal del monarca.

Se da la proliferación de las casas de café como sitios de reunión de intelectuales, sabios y escritores para discutir las noticias y artículos de periódicos. Esto hace, que la ciudad no es sólo centro económicamente vital de la



sociedad burguesa; sino como refiere Habermas (1986: 68) “es signo, sobre todo, de una publicidad literaria que cuaja institucionalmente en las *coffe-houses*”

Estos encuentros y conversaciones desarrolladas por los ilustrados burgueses en estos lugares, tendieron un puente para el encuentro con la aristocracia, que de alguna manera desencadenó la decadencia de la publicidad cortesana y el florecimiento de la burguesa. “Se trata aquí como allá, de centros de crítica literaria y, luego, también política en los que comienza a establecerse una paridad entre las gentes cultivadas procedentes de la sociedad aristocrática y de las intelectualidad burguesa” p. 70. Es de vital importancia aclarar que esta paridad viene dada con el hecho de que la avanzada intelectualidad burguesa toma funciones sociales que en principio estaban reservadas a la aristocracia.

Estas casas de café se fueron extendiendo tanto así como obteniendo un poder en las discusiones económicas y políticas, que llegaban a influir en decisiones importantes en estos ámbitos. El crecimiento de estas casas no se dio solamente en lo que respecta a los aspectos a discutir sino también de su círculo de admisión. Al respecto Habermas (1986: p.71) relata:

La casa de café abrió sus puertas no sólo a los círculos decisivos, sino que llegó a albergar sobre todo a las más nutridas capas medias, incluso a artesanos y tenderos. Lo que Ned Ward relata acerca de la visita diaria reiterada del *wealthy shopkeeper*<sup>8</sup>, vale también para los pobres.

El interés de los intelectuales y periodistas por las discusiones y decisiones en el ámbito político iba en ascenso, de tal manera que “en el año 1803, el *speaker* reservó por primera vez un puesto en la tribuna a los periodistas; durante casi un siglo habían entrado ilegalmente. Pero sólo con la reconstrucción del Parlamento fueron instaladas tribunas para los informadores. Habermas (1986:P. 98). Inclusive fue a través de la literatura y la prensa que fueron llevadas las discusiones políticas fuera del parlamento haciéndolas accesibles al gran público.

---

8. Tendero acaudalado

Así que el comienzo de la intelectualidad ligada a la opinión pública, se vigoriza con la consolidación del Estado burgués, asimismo el poder y el lugar alcanzado por la clase burguesa ilustrada en relación a la participación de los espacios reservados a la nobleza. Igualmente el mecenazgo a servicio de la aristocracia cortesana, es sustituido por la editorial (siglo XVIII), “luego que los editores hayan sustituido a los mecenas en el encargo de obras a los escritores, encargando después al mercado de su distribución” Habermas (1986: p.76).

Por otro lado, la clase de los intelectuales que constituían por ese entonces (siglo XVIII) el gran público, tenían sus propios criterios de admisión que en definitiva se abreviaban en sólo dos: la instrucción y la propiedad. Como consecuencia de ello la vieja clase burguesa constituida también por artesanos y pequeños comerciantes quedan excluidas de la nueva clase, es decir, dejan de ser considerados burgueses.

Los artículos de periódico, objeto de discusión por parte del público constituían la esencia de las casas de café, tanto que de allí salía una marea de escritos que eran enviados al periódico, donde el editor tenía un arduo trabajo en la selección de aquellos que serían enviados a la imprenta y publicados semanalmente.

También es interesante poner de relieve el hecho que los intelectuales de la época también buscaban validar sus artículos ante una comunidad entendida e ilustradas, algo similar a lo que hoy podemos reconocer como arbitraje. Para eso, existían las casas ya mencionadas, los discursos que se daban en los banquetes de la aristocracia, pero realmente donde buscaban posicionar sus escritos eran en los llamados *Salones*.

Casi nadie de entre los grandes escritores del siglo XVIII hubiera vertido por vez primera ideas esenciales en esos *discours*, sino que las hubiera sometido a discusión mediante disertaciones ante las Academias y sobre todo en los salones. El salón mantenía, por así decirlo, el monopolio de la primera publicación (...). Habermas (1986: 72)

Se ha visto la dinámica política, social y económica de la época y como el periodismo y los periódicos se fueron enquistando en su estructura, Quizás por ello el periodismo se ha considerado una profesión de intelectuales ligados al mundo político y al ámbito económico capitalista.

#### **2.2.3.4 Los periodistas y su profesión bajo la mirada de Pierre Bourdieu**

El sociólogo francés Pierre Bourdieu (2005) hace un análisis extraordinario del papel de los medios de comunicación en un mundo capitalista, y más aún el papel del periodista como actor principal que materializa toda estrategia y pensamiento tendiente a la masificación.

Su mirada de preocupación se dirige a los estragos que en el tiempo que escribe su libro “pensamiento y acción”, ya se mostraban la punta del iceberg. Su crítica a la teoría política neoliberal y su tendencia a la defensa de los intereses de los trabajadores, y más específicamente los del campo de los medios de comunicación, enfocando su mirada en las consecuencias de la “precarización” de los empleos tanto en la función pública como en el sector privado Bourdieu (2005: 3): “pienso en los efectos de censura y “conformismo” derivados de la inseguridad laboral, en especial en la producción y transmisión cultural, entre la gente de radio, de televisión, y entre los periodistas”

Bourdieu (2005:2) advierte la sutilidad con que las nuevas estrategias de la gerencia moderna son introducidas a favor de la maximización de los beneficios empresariales, de tal manera que vemos aparecer formas de explotación laboral, que se creían superadas por el avance de la normativa laboral y que vemos con asombro cuando estudiamos las rutinas laborales del siglo XX, no sólo hacen presencia de nuevo, sino que son reinventadas en otras peores. Al respecto comenta:

En todos los casos se trata de excluir la posibilidad de una crítica de izquierda a una política económica y social reaccionaria que se oculta con un lenguaje liberal y hasta libertario- “flexibilidad”, “desregulación”,

etcétera.- y que nos presenta esta libertad forzada como un destino inevitable, con el mito de la “globalización”.

El autor, mira a los periodistas como la “encarnación de la sumisión al mercado”, muestra lo pusilánime y pasivos que son frente al poder económico. Aún este gremio no entra en conciencia del poder subliminal de los medios de comunicación en la concepción y percepción de su profesión. Algunos intelectuales han advertido igualmente los peligros de la globalización, flexibilidad y desregulación, pero no le ha pasado lo mismo con los periodistas, Como dice literalmente “sin alcanzar todavía a los periodistas”, “es una profesión poderosa, compuesta por individuos frágiles”.

Este sociólogo enuncia lo que pudimos constatar en el desarrollo de este estudio, observamos muchas veces la situación de indefensión de los periodistas ante el medio de comunicación, un gremio sumamente pasivo, muchas veces en sus discursos se escuchaban contradicciones, en el sentido que consideran su trabajo “contradictorio” por un lado los mantiene obnubilados y por el otro, estresados, angustiados y tristes. Fijémonos en lo que dice Bourdieu (2005:37) respecto a los periodistas:

Desde el punto de vista individual, están en constante peligro. Constituye un oficio muy duro, (no por azar hay allí tanto alcoholismo) y los jefecitos son terribles. Los periodistas sufren mucho... Me gustaría que comprendieran un poco mejor por qué les pasa eso, que no existió necesariamente un error del jefecito, el cual por su parte, no es demasiado sagaz , pero por eso se le eligió, sino que hay una estructura que los oprime.

Con respecto a la doctrina neoliberal impuesta comenta que ha impregnado la mente de algunos intelectuales que reproducen sus ideas en libros, artículos de opinión, revistas, entrevistas, etc., y ensalzan la bandera de la libertad y la flexibilización (términos contradictorios) encontrando en los periodistas un semillero provechoso. De esta manera afirma, Bourdieu, P (2005:11)

Es una doctrina coreada en todo el mundo por políticos y altos funcionarios nacionales e internacionales, pero muy especialmente por grandes periodistas, casi todos indoctos en la teología matemática fundamental que se transforma en una suerte de creencia universal, un nuevo evangelio ecuménico. Este evangelio, o mejor dicho, la difusa vulgata que nos proponen bajo el nombre de liberalismo, está compuesta por un conjunto de palabras mal definidas- “globalización”, “flexibilidad”, “desregulación”, etcétera- que gracias a sus connotaciones liberales o libertarias pueden ayudar a darle una fachada de libertad y liberación, a una ideología conservadora que se presenta como contraria a toda ideología.

También Bourdieu invita a los periodistas a la acción colectiva, a renunciar a la pasividad que en materia gremial los caracteriza, y como dice de forma literal a trascender a “la pasividad de los más dominados”. En este sentido hace una importante referencia Karl Kraus un eminente escritor y periodista austriaco, generalmente es considerado un importante escritor satírico por su crítica ingeniosa de la prensa, la cultura y la política alemanas y austriacas. Es admirado por Bourdieu (2005:27) por atreverse a criticar el mundo intelectual. Con respecto a tan respetado periodista escribe lo siguiente:

De hecho, invita a los periodistas a encontrar soluciones políticas, es decir, a buscar en el mismo universo, medios para luchar con las herramientas de ese universo para dominar los instrumentos de producción, contra todas las limitaciones no específicas que se les imponen. Esto puede lograrse mediante la organización colectiva, creando- principalmente gracias a Internet- movimientos internacionales de periodistas críticos y reemplazando la “deontología” verbal, de la que todo el tiempo hablan algunos periodistas, por una verdadera deontología de acción o de combate en y por la cual los periodistas denuncien como Kraus, en tanto periodistas, a los periodistas que destruyen la profesión.

#### **2.2.4 Periodismo en Venezuela: Una perspectiva histórica**

El periodismo en Venezuela así como en el mundo entero nace unido a la política, la lucha ideológica y a los avances en el ámbito económico. Así mismo, la

aparición de la imprenta es uno de los hechos que influyó de manera significativa en el desarrollo del periodismo en Venezuela

En nuestro país estaba prohibida la entrada de la imprenta por considerarse un instrumento peligroso, arma política ligada a causas de lucha ideológica. Ejemplo de ello tenemos la existencia clandestina de una imprenta en uno de los buques (el leander) de Francisco de Miranda, como parte de su acción revolucionaria.

Es por ello que Ramón J Velásquez citado por Román (2006) al referirse a la relación periodismo-imprenta- lucha ideológica afirma que para ese entonces, “el periodista era dueño de su imprenta y la llevaba al hombro», frase que es muy nombrada en los escritos de la historia del periodismo en Venezuela.

La publicación de los primeros periódicos se inicia en una forma continua con la publicación del primer número de la Gazeta de Caracas el 24 de octubre de 1808, bajo los auspicios y el control de las autoridades de la gobernación y capitanía general. En este primer periódico figura como columnista casi permanente Don Andrés Bello, que es reconocido como el primer periodista venezolano, aunque es muy poco explorada esta faceta de su vida.

Por otro lado, se indica que uno de los primeros periódicos bilingües a los que se le otorgó el permiso de publicación fue el Correo de la Trinidad Española en Trinidad, al cual se le fue otorgada esa licencia debido a la ubicación geográfica estratégica de la isla y su vigoroso movimiento comercial. Román (2006) hace referencia a esta publicación de la siguiente manera: “En 1789 se creó una publicación periódica bilingüe (español-francés) que podría considerarse la primera en la historia venezolana, ya que entonces, y hasta 1797, la isla de Trinidad dependía de las autoridades de Caracas, dentro del imperio español”. Esta publicación fue censurada definitivamente, después de los acontecimientos acaecidos en Francia como consecuencia de la revolución política; estos indujeron fuertemente en la clausura del periódico y a la expulsión del país de su director-

redactor. Ese mismo año que ocurrió el cierre del periódico, se levanta una fuerte reprimenda a aquellos individuos que osaran a leer o publicar cualquier documento que no estuviera autorizado por el gobierno. Un reporte publicado en la página WEB [www.informe.com.ve](http://www.informe.com.ve) con motivo del día del periodista da cuenta de este hecho:

En 1797 se proclama en Venezuela la disposición oficial que prohibía la tenencia, importación, lectura y comentario de publicaciones, libros, folletos, hojas sueltas, impresas, y también manuscritos, no autorizados por el gobierno peninsular; por lo cual hubo castigos para los que incurrieran en el delito y recompensas para los delatores. Recuperado de [www.informe24.com.ve/2017/06](http://www.informe24.com.ve/2017/06)

Por otro lado, es importante señalar que la Gazeta de Caracas, publicación que fue creada para divulgar los acontecimientos, noticias e ideas favorables al gobierno de turno, tuvo que soportar la incertidumbre de los cambios que acaecían en el plano político venezolano con motivo a la lucha independentista, la misma se publicó con algunas interrupciones hasta enero de 1822.

A fines de 1810, Simón Bolívar nuestro libertador, apasionado del periodismo y seguro de lo poderoso que resultaba el periódico y por supuesto la imprenta como instrumento de lucha en la gesta independentista, trajo al país luego de uno de sus viajes, una imprenta adquirida con fondos propios, y que puso a la disposición de la naciente República. Además de esto, Bolívar puso todo su interés y esfuerzo en fundar en 1818 el periódico Correo del Orinoco precisamente para fortalecer la causa patriota. Hasta la batalla de Carabobo (1821), los periódicos fueron principalmente armas en el combate ideológico entre los partidarios de la monarquía, y los defensores de la causa republicana. La prensa venezolana se ve sujeta a los avatares de las luchas políticas por el poder y según la línea que gobernaba se daba un auge o una disminución de las publicaciones. Un ejemplo de ello, es lo expresado por Morales, V (2009) en su artículo publicado en [https://americadelsurperiodismoeindependencia.wordpress.com/venezuela:](https://americadelsurperiodismoeindependencia.wordpress.com/venezuela)

Los años 1830-1848 ven producirse un gran desarrollo de la prensa en Venezuela. No sólo se publican numerosos periódicos en la capital, iniciados en la década de 1830, sino que, en esa misma década y en la siguiente aparecen numerosos periódicos en grandes y medianas ciudades de la provincia.

Asimismo, tenemos que durante los regímenes de José Tadeo y José Gregorio Monagas (1847-1858), especialmente después de los sucesos del 24 de enero de 1848, la libertad de prensa se ve muy coartada. Como informa el Diario Independencia (1855.p.3). “Pese a que el Gobierno de los Monagas pregona libertad de imprenta en el país, los escritores y propagadores de ideas subversivas deberán permanecer bajo estricta vigilancia”

El interés de los manufactureros y comerciantes norteamericanos en penetrar en el mercado venezolano conduce a la publicación en Caracas, en 1896, del Venezuelan Herald, periódico en inglés que es una buena fuente de noticias sobre Venezuela para los inversionistas del exterior.

Para final del siglo XIX es un deber histórico en el campo del periodismo nacional, señalar dos diarios impresos El Tiempo (1893-1912) y El Pregonero (1892-1913), los cuales son pioneros e innovadores, tanto en el estilo periodístico como en la imprenta de sus ejemplares. Estos periódicos incorporaron otras secciones aparte de las acostumbradas, buscando dejar la excesiva opinión política y doctrinaria y centrarse en la información propiamente dicha, cautivando así al lector, además incorporaron los anuncios con fines comerciales con mayor fuerza. Con respecto a los cambios técnicos productivos que incorporaron, se tiene lo expresado por Pacheco, C (2006:184): “la imprenta a vapor ha sido ahora sustituida por la eléctrica, lo que permitió altos tirajes”

Ya por el año 1908 cuando el general Cipriano Castro es derrocado por Juan Vicente Gómez, se inicia un proceso de persecución de la prensa que muchos periodistas expresan que ese proceso continúa, aun cuando han pasado muchos años y se han dado diversos cambios. A pesar de la férrea censura impuesta por



el gobierno, llegaban noticias frescas de Europa y Norteamérica por vía del cable submarino. La publicidad se fortalecía con acciones como por ejemplo la colocación de pizarras colocadas al frente de la sede de los periódicos que mostraban los titulares más importantes e invitaban al público a comprar los diarios para enterarse de los detalles.

A la muerte de Gómez (diciembre 1935) la primera de las libertades restituidas fue la de prensa y a partir de ese momento, surgieron toda clase de periódicos, revistas, folletos, hojas volantes. Isaías Medina Angarita, sucesor de López Contreras, hizo un gobierno respetuoso de las libertades públicas y del derecho de opinión. En esta época los partidos políticos al igual como sucedió en Europa tenían a su disposición su propio periódico. Como referencia de esto tenemos: Acción Democrática contó con Acción Democrática (1942-1944) y El País (1944-1948); el Partido Comunista se expresó a través de Aquí Está (1942-1946).

Después del Derrocamiento de Medina Angarita, y la elección de Rómulo Gallegos como presidente de la República se suma el partido COPEI con su órgano de difusión que lleva el mismo nombre del partido en los años 1946-1948 y posteriormente El Gráfico (1947-1951).

Dentro de toda esa efervescencia política de querer fijar opinión pública en torno a unas ideas unos, y otros a otras de signo político contrario y en donde se demuestra, una vez más, que nuestro periodismo se ligaba a la historia del país como dijo Arturo Uslar Pietri citado por Román, G (2006): «En el caso de Venezuela prensa y política, que es tanto como decir prensa y historia, han estado indisolublemente unidos. La historia de Venezuela, no sólo se escribió sino que, en gran parte, se ha hecho en los periódicos».

Durante el régimen del General Marcos Pérez Jiménez, hubo también una insistente persecución de los periodistas que se salieran de los límites establecidos por el Gobierno. Una vez depuesto este régimen (23 de enero de

1958), se restituyó nuevamente la libertad de prensa y proliferaron los diarios y revistas. El primer diario surgido después del 23 de enero fue el vespertino El Mundo, que al principio fue un orientador de la opinión pública.

La libertad de prensa fue promulgada como principio constitucional en la Constitución de 1961, por lo que a partir de ese año se instalan las grandes cadenas de periódicos y se fortifica el interés económico representado por estas empresas respecto al manejo de la información que publicaban esos diarios. Es una época de apogeo del periodismo y de la impresión de periódicos tanto en Caracas como en el interior del país. La investigación llevada a cabo por el profesor, periodista y hoy director del Diario Últimas Noticias Eleazar Díaz Rangel (2007), y compendiada en su libro: La prensa venezolana en el siglo XX señala que:

Entre 1922 y 1957 aparecieron 79 diarios en el interior, pero sólo ocho (el 10%) subsistieron, en cambio, en el mismo lapso de los 40 años siguientes (1953-1993) aparecieron 95, de los cuales 68 (71%) continúan editándose. Razones políticas y sobre todo económicas lo explican. P.194

La circulación de periódicos aumentó de manera significativa, y en casi todas las ciudades ejercen una influencia en la formación de la opinión pública.

Por otra parte se hace necesario mencionar, que aparecen también innovaciones tecnológicas trayendo consigo cambios en los modelos de producción y elaboración de los periódicos generando un fuerte impacto tanto en lo organizativo como en las relaciones laborales. Es por ello que luego de darse este auge periodístico comienzan organizarse los gremios profesionales como el Colegio Nacional de Periodistas (CNP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de Prensa (SNTP), así como los organismos de carácter patronal (Bloque de Prensa).

La iniciativa de contar con la prensa como medio de lucha social e ideológica, ha venido menguando y dando paso a toda una industria de la prensa, que tiene el

foco principal no tanto en la producción de ideas y literatura sino más bien en la rentabilidad del negocio. La prensa se ve transformada por diversos acontecimientos políticos, económicos, sociales y tecnológicos que presionan para su adaptación al medio y sigue dando frutos a ciertos sectores que de alguna manera aprovechan su potencialidad en la construcción de la realidad social del país.

#### **2.2.4.1 Industria Periodística en Venezuela:**

En Venezuela actualmente contamos con una verdadera industria periodísticas y cultural donde el objeto de venta, comercialización y circulación-consumo es el periódico, revistas, diversas publicaciones tanto físicas como on line. Esta industria se rige por las mismas leyes del mercado que rigen para todas las industrias, no hay diferencia en ello. Por esto mismo se puede decir, que la transformación de la prensa para nuestros días no ha sido solamente estructural sino también sustancial.

Según la UNESCO, secundando el planteamiento anterior “existe una industria cultural cuando los bienes y servicios culturales se producen, reproducen, conservan y difunden según criterios industriales y comerciales, es decir en serie y aplicando una estrategia de tipo económico” (Aguirre, 2008: 4)

Se ha dado paso también a la integración económica, donde ya no hablamos de industrias periodísticas nacionales, sino transnacionales y mundiales. Aparece la empresa multimedia que abarca diversos sectores de la comunicación y de la información y concentran el capital en pocas manos, favoreciendo la formación de monopolios periodísticos.

Es tanto el avance que ha tenido el sector de los medios de comunicación y sus sectores afines, propiciado por los avances de la ciencia y de la tecnología, que se agregó un nuevo sector a los tres ya existentes en la economía, y se le ha dado el nombre de “cuartenario” La misma “Wall Street” ha generado un índice bursátil

especializado para este cuarto sector económico, el “Nasdaq stock market”.  
Pellerino, F (2010:37)

Fueron dos los bloques de la industria periodística venezolana que desde los primeros años del auge hicieron fuerte presencia como empresa. Al respecto Bisbal, M (2007:647) expresa:

La estructura de propiedad del medio impreso en Venezuela se concentra en dos grupos bien diferenciados. El primero de ellos, tiene que ver con diarios cuyo origen de pertenencia es a grupos familiares tradicionales como son *El Nacional*, *El Universal*, *El Impulso*, *El Carabobeño*, *El Tiempo* y *Panorama* entre los más conocidos. El periodismo de este grupo de diarios es “objetivista”, es decir sobrio en su presentación y tratamiento y dirigido a un perfil de lectores ubicados en las clases media y alta.

Este primer grupo de periódicos impresos a pesar de que siguen regimientos de una estructura netamente familiar-tradicional, no quiere decir que ellos se hayan negado a los procesos de modernización en el área productiva, y que no hayan entrado en otros negocios del mercado comunicacional como el de las telecomunicaciones y la telemática.

El segundo bloque tiene que ver con la concentración del negocio y la diversidad de productos, entre éste tenemos a la Cadena Capriles (hoy llamado Grupo Últimas Noticias) y el Bloque De Armas S.A, grupos que han ido aumentando su caudal de publicaciones en los últimos años a raíz de la compra de diarios, revistas y otras publicaciones que por razones económicas han entrado en crisis. Bisbal, M (2007:647)

El otro conglomerado, de carácter oligopólico, está estructurado como un verdadero grupo empresarial que diversifica su producción y extiende su poder económico siempre dentro del medio impreso. Nos referimos a la Cadena Capriles (1959) y al Bloque de Armas (1970). El periodismo de los distintos impresos de este grupo se caracteriza por el sensacionalismo-amarillismo configurando un estilo de periodismo de corte popular. Este segundo bloque de impresos tiene una gran penetración en las clases populares.

Desde una perspectiva histórica podemos observar nuevamente que los medios de comunicación en Venezuela, su estructura organizativa, su modelo productivo y su implantación como empresa regida por las leyes del mercado ha estado ligada al desarrollo económico capitalista y a las tendencias y cambios políticos que ha sufrido el país. Tal como lo expresa Bisbal, M (2007:648)

El proceso de descentralización que se ha venido dando en los últimos años y el desarrollo económico regional ha impulsado la presencia de una industria del periodismo en las distintas regiones del país moderna, influyente y requerida cada vez más por grupos económicos tanto del centro como regionales. El crecimiento de esta prensa se ha convertido en los últimos años en una tendencia importante dentro del panorama de la prensa en Venezuela. El auge de la prensa regional dio lugar a que en enero de 1987 se creara la Cámara de la Prensa Regional (CAVEPRE) que hoy agrupa a los más importantes diarios de la provincia del país.

Ante el asombroso acrecentamiento de los grupos multimédios o conglomerados ya no resulta adecuado llamarlos empresas, firmas o grupos familiares, sino que se hace frecuente en la jerga empresarial latinoamericana la palabra “holding”, pero mientras éstos aumentan su tamaño de la misma manera aumentan su poder y la búsqueda de eficiencia y maximización de las ganancias a través de la flexibilización de los procesos de producción, flexibilidad de contratación, numérica, de organización del trabajo, cualitativa y salarial. Pellerino, F (2010:47) afirma lo siguiente:

Debe preferirse entonces el concepto de corporación o “holding” frente al más simple de empresa a la hora de realizar una aproximación Meso-económica de los medios de comunicación social. En Venezuela, sin embargo, el surgimiento de corporaciones complejas que agruparan en racimos las industrias culturales junto a otros sectores económicos, no obedeció solamente a la persecución de sinergias organizacionales, plusvalías financieras y disminución del riesgo de negocio por “efecto cartera”, se ha perseguido también como objetivo el de diluir las responsabilidades fiscales, laborales y civiles, ocultando detrás de un imbricado bosque de personas jurídicas, en ocasiones completamente

inorgánicas, el definitivo propietario sean estos un grupo familiar o económico.

Para el año 1999 estos eran los grupos económicos del sector cuartenario en Venezuela:

<b>Edición audiovisual</b>	<b>Edición impresa</b>
Grupo Cisneros	Grupo De Armas
Grupo Phelps-Bottome	Grupo Capriles
Grupo Camero	Grupo Mata
	Grupo Otero
Con excepción del Grupo Camero, los restantes seis conglomerados económicos de industrias culturales ya estaban perfectamente estructurados y constituidos para la década de los años setenta	

Elaboración propia a partir de Pellerino, F (2010:45)

Hoy día la estructura de propiedad de los medios de comunicación de Venezuela ha cambiado. En el año 2006 el Presidente de la República Hugo Chávez anuncia la negativa de renovación de la concesión a Radio Caracas Televisión (RCTV), perteneciente al grupo Phelps-Bottome y su corporación Uno Broadcasting Caracas (1BC). Con este hecho crucial para este grupo económico queda casi totalmente fuera del negocio de los "mass media" venezolanos. Pellerino, F (2010:47) nos arroja información detallada de la conformación de este grupo

La 1BC contaba con el canal abierto Radio Caracas Televisión RCTV, posteriormente y por breve lapso en un canal en la tv-paga como RCTV internacional, hoy le quedan las emisoras radiales 92.9 FM y Radio Caracas Radio RCR, la disquera Recorland y una empresa comercializadora exclusiva de sus producciones a nivel internacional la Coral Pictures ubicada en Miami. Su lugar, en tanto que grupo de medios, ha sido ocupado por la red del Estado venezolano.

Veamos cómo están estructurados los grupos comunicacionales en Venezuela para el año 2009:

<b>Grupo Económico</b>	<b>Propiedad de Medios de comunicación</b>
<b>Grupo Cisneros</b>	Canal de señal abierta Venevisión, el Circuito Radial FM Center, la compañía discográfica Rodven y la televisora por suscripción Direct TV
<b>Grupo Estado/Gobierno/AN MCLA</b>	<p>Venezolana de Televisión VTV, Vive TV, Asamblea Nacional TV, Ávila TV, TeleSUR Televisora Venezolana Social TVES, la cual se transmite a través de la señal que antes utilizaba RCTV.</p> <p>En el sector radio, controla Radio Nacional de Venezuela RNV, con sus tres emisoras: una de A.M, otra en F.M. y otra en banda internacional, además el grupo de cuatro emisoras que forman el Circuito YVKE Mundial. A estas dos redes de Radio y TV se agregan los "medios para-estatales", la mayoría adscritos a la Asociación Nacional de Medios Comunitarios Libres y Alternativos ANMCLA, son unas 400 emisoras de radio comunitaria, 36 televisoras comunitarias y unos 100 periódicos de diversa periodicidad.</p>
<b>Grupo Bloque De Armas</b>	Televisora, radio y diario deportivos <i>Meridiano Televisión</i> , <i>Meridiano Radio Deportes</i> y <i>Meridiano Deportes</i> , así como el diario <i>2001</i> . En el ámbito revistas, entre otras, <i>Variedades</i> , <i>Ronda</i> y <i>Playboy Venezuela</i>
<b>Grupo Camero</b>	Televisión Venezolana C.A. TELEVEN
<b>Grupo Capriles</b>	Abarca once empresas, edita dos periódicos y cinco revistas
<b>Grupo Otero</b>	Propietario del periódico <i>El Nacional</i> , han ampliado su negocio editorial hacia la rama de libros.
<b>Grupo</b>	Propietario del periódico <i>El Universal</i>

Elaboración propia a partir de Pellerino, F (2010:48)

Grandes cambios han ocurrido y seguirán ocurriendo, impactando drásticamente la estructura organizativa y productiva de los medios de comunicación, esto se evidencia en la información proporcionada por Pellerino, F (2010) donde se observa la vertiginosa transformación de algunos de estos grupos familiares en grupos económicos de alta concentración de capital. Ya no estamos frente a un periodismo como arte de informar, de crear, de educar o de un periodismo crítico, literario, de lucha, sino ante toda una industria periodística que maneja un gran capital para poder alcanzar los avances tecnológicos y no sucumbir a la mano invisible<sup>9</sup> del mercado tal como dijo a modo de metáfora el filósofo Adam Smith (1776).

### **2.2.5 Sobre las condiciones laborales del periodista**

Los perfiles y las competencias requeridas a los trabajadores de este sector han cambiado (flexibilidad funcional), se valora más los que puedan hacer varias cosas a la vez y arrojen buenos resultados o indicadores económicos. Los incrementos de productividad están a la orden del día, se presiona a los periodistas para que sean capaces de múltiples tareas, para que trabajen horas extras y para que ahorren costes de personal a los propietarios de los medios.

---

<sup>9</sup> La mano invisible es una [metáfora](#) creada por el [filósofo Adam Smith](#) que expresa, en [economía](#), la capacidad autorreguladora del [libre mercado](#).

en Australia, los periodistas enfrentan horarios más largos, incremento en el volumen de trabajo y mayor estrés laboral.

La reducción de costes ha traído consigo además de la reducción de puestos de trabajo, el empeoramiento de la calidad de los existentes, con el crecimiento acelerado del trabajo “flexible” como *freelance* y a tiempo parcial en los últimos



años en este sector. Con respecto a la eliminación de puestos de trabajo a nivel mundial la FIP (2010) arroja los siguientes indicadores:

En Estados Unidos, en 2009 se perdieron más de 40.000 puestos de trabajo según la Oficina Federal de Estadísticas Laborales. Unos periódicos cerraron y otros cambiaron a publicaciones solo online, y en el proceso se perdieron montones de puestos de trabajo. En Australia, todos los grandes medios han reducido sus plantillas, unos 500 puestos de trabajo fijos se han perdido desde mediados de 2008. En el Reino Unido, docenas de periódicos han cerrado y miles de periodistas han perdido sus puestos de trabajo. Las emisoras, incluida la BBC, han reducido miles de puestos de trabajo. P.39

El trabajo periodístico y reporteril, no solo ven mermado sus beneficios socioeconómicos laborales, sino también el prestigio y respeto por su labor, al ver como sustituyen contenidos creados por periodistas por otro tipo de contenidos que se producen de modo más barato. Ejemplo de esto, es lo que refiere la FIP (2010) con la aparición del “productor de contenidos”, el cual puede llevar a cabo un trabajo esencialmente igual o muy similar al de un periodista, pero es contratado en condiciones distintas, que le afectan solo a él y que normalmente son peores y con menos salario que el estipulado en el convenio colectivo (flexibilidad salarial y contractual).

En algunas zonas y en algunas empresas los periodistas *freelance* a menudo tienen trabajos más peligrosos, están peor pagados y no tienen seguro social. En muchas regiones del mundo la corrupción ha sido el azote de la labor periodística durante generaciones. Y esto ha empeorado en un momento en que se espera de los periodistas que se conviertan en una fuerza laboral barata, y a menudo que se paguen su propio seguro social y fondos de pensiones.

La modalidad de trabajo freelancers unida a la estrategia de tercerización ha venido ganando fuerza y protagonismo en los procesos productivos de los medios de comunicación a nivel mundial, como estrategia de reducción de costos. Esta forma de contratación se configura y se denomina de forma distinta según el país

y sus marcos regulatorios, siempre cargada de figuras ambiguas como: colaboradores, contratados por honorarios profesionales (HP), consultores, proveedores, expertos de contenido, etc. El trabajo de estos periodistas bajo esta modalidad, además de estar cargado de incertidumbres y desigualdad, carece de protección y estabilidad. En este sentido aparecen de la mano flexibilidad y precariedad laboral.

Todas estas formas hacen que definir la relación de trabajo se torne complicado o difícil de delimitar legalmente. Al respecto, Henry, L (2010:159) comenta:

Se ha verificado la proliferación de casos ubicados en las “zonas grises” y donde es discutible si debe aplicarse el contrato de trabajo con todas sus obligaciones y derechos inderogables o antes bien, suponerse la presencia formas civiles o mercantiles de vinculación.

El trabajo independiente para algunos es considerado como el ideal para guardar el equilibrio entre lo profesional y lo personal, además de gozar de libertad, autonomía, y autorregulación de su tiempo de trabajo, pero, frecuentemente en la realidad encuentran su contracara en toda una serie de contingencias e inseguridades provenientes de los arreglos y prácticas prevalecientes en la modalidad en la que se desarrolla su actividad, como lo expresa Henry, L (2010)

#### **2.2.5.1 La flexibilización en el trabajo del periodista:**

Las formas flexibles de trabajo están vinculadas directamente con los cambios empresariales en los modos de producción, casi siempre orientados a la búsqueda de mayor eficiencia en los procesos de trabajo y especialmente al aprovechamiento óptimo de la fuerza de trabajo. Esto ha devenido en una suerte de desmejoramiento en las condiciones laborales y en un aumento de ingresos económicos para las empresas. En este sentido Henry, L (2010:156) afirma:

Si para las empresas esto ha significado una reducción de sus costos de funcionamiento y una eventual ventaja en mercados cada vez más competitivos, para los trabajadores estos procesos de

cambio habitualmente impactan a partir de la configuración de empleos de tipo precarios.

Cuando se habla de trabajos precarios existe la tendencia a relacionarlos con trabajos manuales de poca calificación, pero como lo evidencia esta investigación, en estos tiempos los trabajos precarios no solamente se circunscriben a determinados nichos o segmentos del mercado laboral, en efecto en este caso hablamos de profesionales en Comunicación Social o periodistas, que son trabajadores de alta calificación, egresados universitarios y con una dedicación mayormente intelectual.

Es así que encontramos que la flexibilización en el trabajo del periodista no es algo nuevo, data desde el origen de esta profesión, desde su nacimiento se ha entremezclado una especie de figura de intelectual liberal con la figura de empresario, pero no fue concebida como una labor subordinada debido a su naturaleza, no obstante comienzan a verse como profesionales al servicio de la prensa con la aparición de la gran industria periodística. Aún hoy en día son pocos los periodistas que se visualizan como trabajadores dependientes y menos susceptibles de precarización en su oficio.

Actualmente en el mundo se observan cada vez más las nuevas configuraciones productivas y la flexibilización en la fuerza de trabajo, fortaleciendo el parentesco que suele establecerse entre la flexibilización y la precarización laboral. Al respecto Henry, L (2010:159): “Se asiste a una creciente heterogeneización del mercado de trabajo, con la consecuente aparición de nuevas formas de desigualdad, ya que una gran parte del empleo que se genera actualmente carece de protección y estabilidad”

Uno de los fenómenos que ha sido icono en el manejo flexible del recurso humano en esta de reestructuración capitalista ha sido la subcontratación. Ésta lleva a la empresa a la descentralización de la empresa y a la disminución de sus procesos productivos internos, generando un éxodo no solo de responsabilidad

legal y de pasivos laborales, sino de procesos administrativos que son necesarios pero no medulares para la organización. Concentran todos sus esfuerzos en el área crítica de la empresa que es la que genera la entrada de recursos económicos y capital. Aquí es oportuno citar a (Iranzo y Leite, 2006) en Henry, L (2010:157) “La producción se reorganiza con vista a su descentralización y las firmas reducen su tamaño físico a la vez que se amplían en términos de sus intercambios externos”.

En el caso del periodismo, la subcontratación hace presencia fundamentalmente en las ediciones aniversario, revistas periódicas, suplementos, notas respecto a un evento especial, etc. La parte del periódico, de generación de noticias diarias que es el área medular de la prensa escrita, suelen contar con una plantilla fija de periodistas así como de las demás áreas que la complementan (rotativa, circulación, ventas, etc.), aunque éstas últimas en algunos casos han dado evidencia que si emplean subcontratación o tercerización.

Ahora, es evidente que en el discurso de los empresarios no falta la presencia de la palabra “Eficiencia” y allí parece que se incluyera la calidad de las condiciones de trabajo pero no necesariamente es así. De la Garza (2005) indica que: “La causa de fondo es bastante más ilegítima pero no menos evidente: las empresas han decidido, en términos generales, reducir sus tamaños descentralizando partes de sus actividades con el objeto de bajar los costos y ganar competitividad en el mercado”.

Este proceso de reestructuración productiva y su consiguiente flexibilización laboral lleva a complejizar la relación laboral, llevándola a un ámbito de dudosa naturaleza, muchas veces encontramos que la relación cumple con los requisitos para ser considerada una relación laboral (subordinación económica, cumplimiento de horarios y de directrices, uso de uniformes, etc.) y contrariamente el pago se lleva a través de facturas como que si se tratara de la

contratación de una empresa y no de una persona, lo que conlleva a la relación a ubicarse en otro plano el “mercantil”.

Estrechamente ligado a este fenómeno hallamos la figura del periodista que bajo la figura de freelance trabaja para una organización desde hace mucho tiempo y se ha ganado un estatus de dudosa pertinencia como personal de “staff” o “asesor permanente” y su pago sigue saliendo contrafactura y con la denominación de honorarios profesionales (HP). Aquí es pertinente citar lo expresado por De la Garza (2005) citado por Henry, L (2010, 158): “Lo que tienen en común todas estas formas de organización de la fuerza de trabajo es que se trata de mecanismos que complejizan la definición de la relación laboral, la cual se torna de dudosa naturaleza”

#### **2.2.6. Desde las Representaciones Sociales:**

El término representaciones sociales (RS) es relativamente nuevo en las ciencias sociales, nace del concepto de representaciones colectivas planteado por Durkheim (1961). La aparición de esta definición se debe al psicólogo francés Serge Moscovici (1961), que difiere del concepto planteado por Durkheim, afirmando que las representaciones sociales poseen un mayor dinamismo.

Confirmando este dinamismo, Moscovici citado Alvaro (2003:1) afirma:

Las representaciones sociales no son sólo productos mentales sino que son construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales; no tienen un carácter estático ni determinan inexorablemente las representaciones individuales. Son definidas como maneras específicas de entender y comunicar la realidad e influyen a la vez que son determinadas por las personas a través de sus interacciones.

Aquí adquiere mucha importancia el conocimiento del “sentido común”, ese que se va formando con las experiencias que diariamente viven los sujetos, de donde también se obtienen conocimientos, informaciones y formas de pensamiento que se transmite de una generación a otra. Es un conocimiento socialmente elaborado

y compartido. Este tipo de conocimiento le da sentido, dentro de un incesante movimiento social, a acontecimientos y actos que terminan por sernos habituales, forjando evidencias de la realidad consensual, y participando en la construcción social de nuestra realidad. Jodelet (1986: 473).

Con el concepto de las representaciones sociales se “revaloriza” el conocimiento espontáneo o vulgar, relegado por el pensamiento científico positivista. De acuerdo a este entendimiento, Wagner y otros comentan (2011:79) que “al resaltar sus respectivos campos de validez, la teoría de las representaciones sociales le hace justicia al sentido común, al delinear las marcadas diferencias y las similitudes que comparte con el entendimiento científico”.

La representación social se define por un contenido: informaciones, imágenes, opiniones o actitudes. Con respecto al contenido de las RS Jodelet, (1986:475) comenta:

Este contenido es respecto a un objeto, el cual puede ser un personaje, un fenómeno social, etc. La representación social tiene que serlo de algo o de alguien. Así, no es el duplicado de lo ideal, ni la parte subjetiva del objeto, ni la parte objetiva del sujeto. Sino que constituye el proceso por el cual se establece su relación.

Al hacer referencia a las representaciones es pertinente aclarar que estas son comprendidas como el conjunto de juicios, valores, actitudes e informaciones, que un grupo social dado elabora a propósito de un objeto. Resultan de un proceso de apropiación de la realidad y son interiorizadas por los miembros de un grupo social.

#### **2.2.6.1 Dimensiones:**

Las representaciones sociales pueden ser analizadas en las siguientes dimensiones según Mora (2002:10):

- a) Información: Se refiere al conjunto de conocimientos organizados que posee un grupo acerca de un objeto determinado, ya sea, un acontecimiento social,

un hecho natural, un personaje, etc. Por lo tanto esta dimensión, conduce necesariamente a la riqueza de datos y explicaciones que sobre la realidad se forman los individuos en sus relaciones cotidianas. Mora (2002:10).

- b) El campo de representación: Expresa la organización del contenido de la representación en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo o inclusive al interior del mismo grupo. Permite visualizar el carácter del contenido, las propiedades cualitativas o imaginativas, en un campo que integra informaciones en un nuevo nivel de organización en relación a sus fuentes inmediatas. Mora (2002:10).
- c) Actitud: Está referida a la orientación favorable y desfavorable que tiene el grupo con respecto al objeto de la representación social. Se parte de la idea que para que un grupo se forme una representación de un objeto primero debe tomar una posición frente al mismo.

Para el estudio de las representaciones sociales, es necesario conocer dos conceptos que adquieren preeminencia en la elaboración y el funcionamiento de las mismas, estos son La objetivación y el anclaje. Éstos muestran la interdependencia entre la actividad psicológica y sus condiciones sociales de ejercicio. Jodelet (1986: 480).

La objetivación tiene que ver con materializar lo abstracto, llevar a un campo visible los productos de pensamiento. Moscovici comenta lo importante de este proceso en las Representaciones Sociales:

En este proceso, la intervención de lo social se traduce en el agenciamiento y la forma de los conocimientos relativos al objeto de una representación, articulándose con una característica del pensamiento social, la propiedad de hacer concreto lo abstracto, de materializar la palabra. De esta forma, la objetivación puede definirse como una operación formadora de imagen y estructurante. "Objetivizar es reabsorber un exceso de significados materializándolos" Moscovici citado por Jodelet, (1986: 481).

El anclaje, como su nombre lo indica, se refiere al enraizamiento social de la representación y de su objeto en la vida del colectivo. Este aspecto se refiere a la integración cognitiva del objeto representado dentro del sistema de pensamiento preexistente y a las transformaciones derivadas de este sistema, tanto de una parte como de otra. Por otra parte se puede decir, que el proceso de anclaje, situado en una relación dialéctica con la objetivación, articula las tres funciones básicas de la representación: Función cognitiva de integración de la novedad, función de interpretación de la realidad y función de orientación de las conductas y las relaciones sociales. Jodelet, (1986: 480).

Respecto a estos procesos, Girola (2012: 445) añade lo siguiente: La objetivación de lo real supone la transformación de conceptos abstractos en formas icónicas e imágenes de todo tipo; y mecanismos de anclaje, que suponen la inserción del objeto de la representación en un marco de referencia conocido y preexistente.

#### **2.2.6.2 Enfoques:**

Al irse cristalizando los conocimientos y el campo de investigación han ido apareciendo diversos enfoques o distintas ópticas de donde se pueden analizar cómo se elabora la construcción psicológica y social de las representaciones planteadas en un primer momento por Moscovici. Según Jodelet (1986:479), las principales ópticas son:

Una primera óptica se centra en la pura actividad cognitiva del sujeto. Hace referencia a que la representación presenta dos dimensiones. Una dimensión de contexto y otra de pertenencia.

En la primera la representación aparece como un caso de la cognición social, es decir que el sujeto como ser social se halla constantemente en interacción con el entorno que le proporciona el estímulo social. En la segunda el sujeto hace



intervenir en la elaboración de la representación ideas, modelos, valores, propios del grupo o colectividad a la cual pertenece.

Un segundo enfoque tiene como foco los aspectos significantes de la actividad representativa. Se considera que la representación es la expresión del sentido que le da el sujeto a su experiencia en el mundo social.

Una tercera corriente trata la representación como una forma de discurso y desprende sus características de la práctica discursiva de sujetos situados en la sociedad. En esta óptica se le da mucha importancia a la comunicación, así como a la interpretación del discurso.

En la cuarta óptica es la práctica social del sujeto la que es tomada en consideración. Es decir, que en la elaboración de la representación el sujeto refleja las normas institucionales y las ideologías que se derivan del lugar que ocupa.

Para el quinto enfoque el juego de las representaciones sociales determina la dinámica de lo representacional. Las relaciones con los demás grupos modifica las representaciones que los sujetos tienen de ellos mismos, del grupo al cual pertenecen, y de los grupos con los cuales se relacionan.

Por último la sexta perspectiva tiene un carácter más socializante y hace del sujeto el portador de determinaciones sociales, basando la actividad representativa en la reproducción de los esquemas de pensamiento socialmente establecidos.

Otro aspecto importante en la teoría de las RS, es el reconocimiento del hecho de que los juicios, valores, conversaciones y explicaciones que se generan en la interacción cotidiana determinan los pensamientos y conductas. Asimismo, Wagner y otros comentan (2011:68):

La relación epistémica de la persona con un objeto se define y es mediada por los otros que son más relevantes para la persona. El grupo, a través de su sistema de representaciones elaborado en el

discurso y en los actos de comunicación, es la base a partir de la cual el individuo comprende e interactúa con el mundo.

Las RS se ubican entre lo vivido y lo concebido, por lo que más que reflejo es mediación. “Su modo de existencia, sólo puede concebirse tomando en cuenta las condiciones sociales donde se expresan. Ellas se comunican, nacen como símbolos en lo imaginario y se fortalecen volviéndose conscientes”. González (2005:138)

### **2.2.6.3 Flexibilidad laboral y representaciones sociales:**

Después de este recorrido, por los abordajes teóricos y legales respecto al fenómeno de la flexibilidad laboral, es pertinente acercarse a la presencia del mismo en la cotidianidad de los trabajadores, surgen interrogantes como las siguientes: Cómo se representan la flexibilidad laboral en su contexto? Cómo lo viven los colectivos? Que se escucha en los suburbios urbanos del trabajo, que habla la gente? De verdad aspiran un trabajo como el que promueve la OIT? o más bien estas formas que llaman teóricamente precarias no son tales para ellos? Alguna vez ha existido la sociedad salarial en Venezuela?.

La teoría de las Representaciones Sociales (RS) puede ayudar a aproximarse a las respuestas de estas interrogantes. Las RS revalorizan el sentido común y reafirma la relación de éste con el conocimiento científico. Las teorías han definido la flexibilidad laboral, y las representaciones sociales marcan cómo se traducen al colectivo. Moscovici en Wagner y otros (2011) comenta: “la ciencia contiene teorías explícitas y más o menos objetivas, la versión popular se formará sobre la base de las representaciones sociales, esto es, se legitimará por un concepto implícito”

Las RS sociales hacen que lo definido en la teoría se vuelva común en el lenguaje cotidiano, se traduzca en lenguaje sencillo y accesible, ayudan a que los sujetos interpreten y le den un sentido a lo que viven, impregnando sus conversaciones, modificando pensamientos y prácticas sociales.

La inclusión de los individuos en ciertas categorías sociales y su adscripción a grupos sociales específicos, así como su ubicación socioeconómica y sociocultural determinan la construcción de su realidad cotidiana, generando a su vez visiones compartidas e interpretaciones similares de los acontecimientos. Por lo que la representación del fenómeno de la flexibilidad laboral es inédita para cada colectivo de trabajadores en su contexto y en su tiempo, y como dice De la Garza (2010) tendrá que investigarse en situaciones concretas más que pretender generalizar en abstracto.

La teoría influida por la tradición crítica eurocéntrica como lo anuncia Boaventura (2010) mucha veces deja de lado toda esa cotidianidad que caracteriza la vida de los colectivos, esa fuerza espiritual, estética, conocimientos, prácticas legítimas, que son ajenas a la ciencia pero que tienen gran impacto en la construcción de la realidad social. Por eso Boaventura (2010:18) habla de la relación fantasmal entre teoría y práctica, y afirma lo siguiente: “La ceguera de la teoría acaba en la invisibilidad de la práctica y, por ello, en su subteorización, mientras que la ceguera de la práctica acaba en la irrelevancia de la teoría”.

Como corolario, vemos frecuentemente cuando se aborda el contenido de las leyes laborales se encuentran disposiciones y definiciones que no coinciden con la realidad, traduciéndose en ineffectividad de la misma, resultando mayor el número de personas que están fuera de su ámbito de aplicación que de los que están amparados por la misma. Esto sucede por la falta de reconocimiento de las prácticas cotidianas que desde hace mucho tiempo han sido legitimadas por los colectivos.

En el caso de los modelos teóricos productivos y su propuesta de flexibilización, su aplicación depende del conjunto de representaciones que se formen respecto al mismo. Llevarlos a la práctica en distintos contextos da lugar a lo que De la Garza y Neffa (2010) llama “configuraciones productivas”, que no obedecen literalmente

al modelo original e incluso pueden dar lugar a uno nuevo sobre el cual no se haya teorizado nunca. Estas configuraciones permiten mayor flexibilidad y tolerancia a las contradicciones del entorno, tal como lo refiere De la Garza y Neffa (2010:37):

Una configuración, por tanto, implicaría solamente la existencia de funcionalidades parciales, junto a disfuncionalidades, contradicciones, fragmentaciones u oscuridades, que se manifestarían en un proceso dinámico, es decir, en el que la interacción entre diversos agentes podría conciliar o agravar las contradicciones en función de acuerdos o desacuerdos y dependiendo de las fuerzas de cada parte así como del contexto.

Se cuestiona si realmente estas teorías que proponen la flexibilidad como una forma de adaptarse a la gran transformación que se ha suscitado tanto en el mundo productivo como en el laboral, realmente se verifican en la práctica o son coherente con la realidad que se vive, especialmente en Latinoamérica. Primero se pone en duda que esta gran transformación sea una realidad, si de verdad se ha pasado del taylorismo-fordismo al postfordismo, o si nunca se han implementado estos modelos por la mayoría de las empresas o simplemente lo que se están aplicando son algunos aspectos propuestos por estos modelos como una manera de gerenciar las contingencias, es decir, aparecen más como recursos técnicos que como cambio en las relaciones sociales y la cultura laboral.

Es por ello que cuando Castel (2010) habla del resquebrajamiento de la sociedad salarial, donde el trabajo industrial fordista era mayoritario, cabe preguntar si en Latinoamérica y en especial en Venezuela se ha desarrollado esta sociedad de la que habla? ¿o lo que ha predominado son las formas atípicas del trabajo, al margen de los mismos marcos normativos? Con respecto al que el fordismo haya dominado alguna vez en Latinoamérica, aún existe inexactitud de evidencia empírica, e incluso académica-científica, es por ello que De la Garza (1996:54) afirma: “Por ejemplo, en países en los que la industria petrolera es

importante no se puede afirmar la centralidad de la industria automotriz durante el llamado desarrollo estabilizador...”

La flexibilidad laboral y el mundo del trabajo demanda ser investigados desde lo representacional, simbólico, cotidiano, desde la interacción y construcción social. Cuál es la relación de los colectivos con la representación del fenómeno? Por otro lado, estas representaciones no son estáticas, sino que están caracterizadas por su dinamismo y su apertura a lo innovador, es decir, a incorporar elementos nuevos a un marco representacional ya existente, ellas se crean y recrean constantemente. Por lo que no se trata de captar las representaciones sociales de la flexibilidad laboral de un colectivo específico, y pretender universalizarlo y que este permanezca con el tiempo, como dice Banchs, M. (1999) “es el conocimiento que circula permanentemente y que día a día intercambiamos y producimos, se trata de un conocimiento que se está produciendo en el mismo momento en que lo estamos estudiando”.

La teoría tiene que abrir espacio a lo que Boaventura (2010) llama realidades “sorprendentes”, eso que está en el día a día y que por lo general no le damos importancia, puede resultar clave para comprender los fenómenos sociales. Al respecto Moscovici en Wagner y otros (2011:9) comenta: “Todo lo que parece familiar, rutinario y lugar común ocupa una posición superior entre aquellos asuntos que demandan un entendimiento meticuloso”.

No hay duda de lo necesario de abordar el fenómeno de la flexibilidad laboral desde la cotidianidad de los colectivos, para que puedan surgir “emergencias liberadoras” como dice Boaventura (2010). Puede ser que en algunos colectivos exista la representación de la flexibilidad laboral como más y mejores formas de trabajo, quedando el trabajo estable y la antigüedad laboral en otros tiempos, y en otros donde el único concepto de trabajo sea el dependiente con todos los beneficios laborales, y todo lo que se salga de ese ideal es precario o

flexibilizador, pero también se pueden encontrar otros colectivos donde el concepto de trabajo para ellos no se haya teorizado nunca.

Esta discusión no pretende ser concluyente, sino más bien abrir un espacio para la reflexión en la investigación social y en la generación de teoría, que ayude a acertar en las prioridades que deben ser asistidas y abordadas, y desistir de fortalecer cinturones académicos que separan a la ciencia de la vida cotidiana de los pueblos que sufren y experimentan realidades que aún resultan desconocidas para el mundo científico.

## **CAPITULO III**

### **PLAN DE NAVEGACIÓN**

#### **3.1. Visión submarina.**

Lo transicional nos ha llevado de vuelta a lo vivido, a la experiencia en búsqueda de significados, a acercarnos al mundo de la interpretación y estudiar la acción humana desde una mirada distinta. Esta investigación se desarrolla dentro del paradigma cualitativo, buscando la comprensión interpretativa de la realidad construida por los actores sociales del proceso.

De acuerdo con Weber (2002:06) "Toda interpretación, como toda ciencia en general, tiende a la "evidencia". La evidencia de la comprensión puede ser de carácter racional (y entonces, bien lógica, bien matemática) o de carácter endopático: afectiva, receptivo-artística". Las representaciones sociales por la complejidad que las caracteriza no pueden ser estudiadas de otra manera. Su estudio requiere ir más allá, y emplear otros métodos distintos a los tradicionales, que permitan captar las cosas más simples representadas en el sentido común con la misma atención y cuidado con que se estudian las que normalmente se consideran relevantes para la ciencia moderna.

La investigación cualitativa, va en la búsqueda del significado, las acciones y los hechos diversos que forman parte de la vida cotidiana, privilegiando los aspectos subjetivos de la conducta humana sobre las características objetivas. Al respecto González (2005:115) expresa:

Lo que se busca son patrones de intercambio resultado de compartir significados e interpretaciones sobre la realidad. Esto explica porque el significado cualitativo, no debe ser sometido a la comprobación empírica ya que el acceso al significado sólo se logrará por medio de una comprensión interpretativa. Comprensión de los procesos desde las propias creencias, valores y reflexiones. El conocimiento que se produce no es neutro, es un conocimiento relativo a los significados de los seres humanos/as en interacción.

En consecuencia, la investigación se aborda atendiendo a los planos: ontológico, semántico, metodológico y axiológico, tal como se muestra a continuación:

<b><i>FLEXIBILIDAD LABORAL DESDE EL EJERCICIO DEL PERIODISMO EN VENEZUELA: Una perspectiva derivada de las Representaciones Sociales</i></b>				
<b>Plano</b>	<b>Categoría</b>	<b>Definición</b>	<b>Adjetivación</b>	<b>Descripción</b>
<b>Ontológico</b>	Esencia / Existencia	Disciplina de la filosofía que estudia el ser en general y de sus propiedades trascendentales.	Representaciones sociales.	Representaciones construidas por los actores desde el ejercicio del periodismo. Estudio desde uno de los planos de su existencia: su oficio.
<b>Semántico</b>	Significado	Estudio del significado de las palabras, de los signos lingüísticos y sus combinaciones	Discurso cotidiano y conversaciones	Los discursos como vía para acceder a los universos simbólicos del periodista.
<b>Metodológico</b>	Metódico	Formas en que el Sujeto Cognoscente se aproxima a lo Conocible	Diálogo con la realidad subjetividad / intersubjetividad	No es una mirada rígida de la realidad social, es abierta y flexible a nuevos enfoques y en ningún momento impone la estructura, sino que la descubre en el transcurso la investigación.
<b>Axiológico</b>	Valores	Parte de la filosofía dedicada al estudio de los valores	Compromiso ético y moral ante la investigación	Acercamiento a las diferentes formas de valoración presentes en la práctica

Fuente: Elaboración propia (2017)



				cotidiana del periodismo
--	--	--	--	--------------------------

### **3.2. Elección del canal adecuado para conducir la nave: Timón direccionado con la bitácora establecida**

Moscovici citado en (Farr, 1986:505). el autor del término de las representaciones sociales, no recomendó ningún método específico para el estudio de las mismas, por lo cual afirma:

Los sondeos no son un medio adecuado para evaluar el impacto de la ciencia.(...) para comprender el impacto de la difusión de los conocimientos científicos y tecnológicos, y los trastornos que esto produce a niveles lingüístico, intelectuales, culturales y simbólicos, se requieren otros métodos que los empleados normalmente y otros enfoques teóricos.

El diseño adoptado en esta investigación es la conjunción de los enfoques fenomenológico y hermenéutico, con énfasis en la construcción del ideario del mundo cotidiano. En el estudio de las representaciones sociales, lo cotidiano, (el sentido común); eso que vemos todos los días y que quizás no se considera relevante adquiere importancia y aún lo imperceptible se materializa para comprender el fenómeno estudiado.

Por otro lado, la hermenéutica ejerció un papel importantísimo en la metodología, en el sentido de convertir lo fenoménico y lo transcendental en un discurso susceptible de análisis.

### **3.3 Recorriendo la ruta: Encuentro de los personajes buscados**

El contexto donde se desarrolla la investigación es muy dinámico y complejo a la vez. El mundo periodístico está lleno de emociones, y demanda proacción y acción. Lo conocí de cerca por haber trabajado en el departamento de recursos humanos de un importante medio de comunicación social en la región central de Venezuela, allí manejé contrataciones, selección de personal, nómina y otros aspectos relacionados con el trabajo realizado por los periodistas que allí

laboraban. Desde allí he mirado con interés la labor del periodista, su seguridad y protección social.

Este gremio también cuenta con mi respeto y admiración, por eso al emprender esta investigación, para mí represento un camino para conocer a profundidad uno de los fenómenos que ha llamado mi atención en las relaciones laborales: la flexibilidad laboral y tener la oportunidad de estudiarlo en el gremio periodístico, definitivamente fue un reto científico y personal alcanzado.

En el contexto donde se emprende la investigación se definen cuatro escenarios desde los cuales se mira el ejercicio del periodismo, estos están constituidos de la siguiente manera:

1. Escenario formado por periodistas o licenciados en Comunicación Social que ejercen su profesión como empleados de una organización ya sea pública o privada ( periodistas dependientes)

2. Un segundo escenario integrado por periodistas o licenciados en Comunicación Social que ejercen su profesión desde el libre ejercicio o freelance.

3. Un tercero constituido por sujetos que pertenecen al gremio periodístico y ejercen su profesión como académicos, gremialistas o en cargos de dirección en organizaciones públicas o privadas.

4. Un cuarto escenario constituido por actores que no pertenecen al gremio periodístico pero son representantes del patrono-empleador directo de periodistas o licenciados en Comunicación social.

Cada escenario aporta aspectos muy interesante para el estudio, porque se logra conseguir un acercamiento a las condiciones laborales en las cuales se ejerce el periodismo en Venezuela desde diferentes perspectivas, así como mirar con claridad las configuraciones bajo las cuales se insertan en este sector productivo.

Los sujetos participantes ubicados entre los tres primeros escenarios mencionados en este estudio son personas que pueden dar cuenta de sus experiencias vividas desde el ejercicio del periodismo en Venezuela, por eso se tomó como criterios de selección los siguientes: tener la facultad para ejercer el periodismo en Venezuela, según la disposición establecida en la Ley de Ejercicio del Periodismo (Artículo 2) el cual expresa que se requiere poseer el título de Licenciado en Periodismo, Licenciado en Comunicación Social o título equivalente, expedido en el país por una Universidad, o título revalidado legalmente; y estar inscrito en el Colegio Nacional de Periodistas (CNP) y en el Instituto de Previsión Social del Periodista (IPSP). Por otro lado estar ejerciendo efectivamente como periodista y estar laborando bajo dependencia para una organización pública o privada, o desde el libre ejercicio.

En el cuarto escenario participan sujetos con alta experiencia en la contratación y manejo de las condiciones laborales de periodistas o licenciados en comunicación social.

En la investigación se ubicaron informantes clave con experiencia en el periodismo impreso, audiovisual, digital, radial así como también en el área interinstitucional. Es decir, se abordó el periodismo presente en periódicos, radio, televisión, así como también en la Web.

Se seleccionó tres (3) informantes por cada escenario, en total suman doce (12) informantes. Tres informantes como empleados, tres como free lance (ejercicio independiente), tres en puestos académicos, gremialistas o directivos de organizaciones públicas o privadas y tres empleadores o representantes del patrono.

Los verdaderos nombres de nuestros participantes no se revelan en este estudio, tanto éstos como los del medio para el cual trabajan o trabajaron se

mantendrán en el anonimato. Se utilizaron seudónimos debido a la naturaleza de la investigación y a la cercanía con los sujetos investigados.

En el escenario uno tenemos como participantes ejerciendo en forma dependiente a: Gabriela, Yanet y Rodrigo. Los tres con alta experiencia en medios como: radio, televisión, periódicos, y organizaciones públicas y privadas. Yanet y Rodrigo reconocidos en el medio como veteranos del periodismo.

Escenario dos participan: Abril, Álvaro, Marcos. Periodistas en ejercicio independiente o freelance. Todos con experiencia, han trabajado en medios como dependientes y también en organizaciones públicas y privadas, como periodistas interinstitucionales.

En el tercer escenario tenemos a grandes del periodismo, gremialistas y académicos de alto nivel Moisés, Alfonso y Marcelo. Moisés, gremialista con muchos años de experiencia, ha trabajado en casi todos los periódicos de la capital, y también ha ocupado puesto de importancia en el gobierno nacional en áreas de comunicación.

Alfonso, cumple con cuatro condiciones, ha ejercido como reportero, como académico, gremialista y actualmente como empleador, muy conocido en los medios de comunicación.

Marcelo, es académico de altura, ha ejercido como redactor y sindicalista.

También nos encontramos con: Mireya, Nora y Juan Carlos. Estos participantes no son periodistas pero tienen mucha experiencia en la contratación, manejo y condiciones laborales de los periodistas.

### **3.4. Medios para llevar a cabo la pesquisa**

Antes de emprender el viaje hacia los hallazgos, se seleccionaron las estrategias y técnicas metodológicas adecuadas para el acercamiento a profundidad de la realidad social en estudio.

En el estudio de las representaciones sociales, el lenguaje, lo que predomina en las conversaciones de los sujetos participantes es muy importante porque esto contribuye a la construcción que hacen de cada representación. Por lo tanto, el medio por excelencia para abordarlos fue la entrevista a profundidad. A través de la aplicación de las entrevistas como vía de encuentro con la realidad para ser comprendida e interpretada se tiene acceso a un conjunto de saberes que provienen de la vivencia de los sujetos significantes. Abric (2001:55) la considera como “la herramienta capital de identificación de representaciones, constituye un método indispensable para cualquier estudio sobre las representaciones”.

Tal como nos señala Delgado, y Gutiérrez (1999:228), en las representaciones sociales viene muy bien el uso de la entrevista a profundidad, ya que se utilizan para el estudio de representaciones sociales personalizadas por: “sistemas de normas y valores asumidos, imágenes y creencias prejuiciales, códigos y estereotipos cristalizados, rutas y trayectorias vitales particulares, etc.”.

Se realizaron entrevistas a los sujetos en estudio; lo que demandó una fuerte atención sobre el lenguaje, grabación de las conversaciones, identificación de los conocimientos de sentido común usados por los sujetos estudiados y por el investigador para comprender el sentido de las acciones de los sujetos, es acercarse a aquello que configura día a día sus conversaciones y su mundo. “Se trata del conocimiento que circula de manera permanente y que día a día intercambiamos y producimos” Banchs (1999:7).

### **3.5 Los tesoros encontrados entre las conversaciones.**

Luego de las conversaciones con los periodistas, después de leer y categorizar las entrevistas, identificamos veinticuatro (24) núcleos categoriales, y cada uno de ellos se expone en el capítulo IV con su matriz y su respectiva Networks (derivada del ATLAS Ti). Los núcleos categoriales son los siguientes:

<b>Núcleos Catoriales identificados</b>
• Crisis gremial
• Debilidad, fortaleza y amenaza del gremio
• Perspectiva patronal displicente
• Sindicalización del periodista
• Sanciones por protestar
• Conciencia de clase
• Instancia de poder
• Flexibilidad de los horarios de trabajo
• Flexibilidad Numérica
• Flexibilidad Contractual
• Flexibilidad Funcional
• Autogestión
• Jornada laboral en los diarios
• Vida familiar
• Legislación Laboral
• Reconocimiento
• Emoción y realidad del reconocimiento
• Divismo
• Gestiones de apoyo
• Misión social del periodista
• Fuentes de ingresos económicos
• Bretes del trabajo independiente
• Sueldos y salarios
• Nuevas formas de trabajo

Elaboración propia (2018)

### **3.6. Estrategias para interpretar los hallazgos: Consultamos a marineros veteranos**

La interpretación de la información se hace desde la teoría de las representaciones sociales de Moscovici (1979), y desde la teoría de la interpretación de Ricoeur (2006) .

Se quiere estudiar el fenómeno de la flexibilidad laboral desde la teoría de las representaciones sociales, donde las formas comunicativas y los discursos toman fuerza para rastrearlas e interpretarlas. Por lo cual, la teoría de la interpretación de Ricoeur (2006) forma parte del cuerpo de teorías particulares que llevarán a la interpretación de la realidad estudiada. Ricoeur coincide con la teoría de las representaciones sociales en reconocer la importancia que tiene el contexto social y los símbolos en la comprensión de la realidad social de un colectivo. Así mismo, Martínez, M (2004:109) refiriéndose a la teoría de Ricoeur, expresa:

Una buena investigación deberá ser estructural: enfocará los eventos particulares ubicándolos, tratando de entender el amplio contexto social en que se dan. También aquí hay un movimiento dialéctico entre el caso singular y el todo social. La etapa de análisis estructural- que es una etapa necesaria- ayudará a dar el justo peso a la influencia del ambiente en la determinación de la acción humana.

Ricoeur (2006), pone en juego el problema general de la comprensión, ya que delibera acerca de la relación existente entre tres conceptos clave: explicación, comprensión, e interpretación.

Ricoeur reconoce que la explicación y la comprensión tienen aspectos que son tanto distintos como comunes, lo dos forman parte de un mismo proceso de interpretación de un discurso “Así la explicación y la comprensión tienden a traslaparse y a invadirse una con otra Ricoeur, (2006:84). Él conjetura que: “...en la explicación, nosotros explicamos o desplegamos una gama de proposiciones y sentidos, mientras que en la comprensión, entendemos captamos como una

totalidad la cadena de sentidos parciales en un solo acto de síntesis” Ricoeur (2006:84)

Así la comprensión que está orientada a la intencionalidad del discurso y la explicación a la estructura analítica del texto, tiende a convertirse en polos distintos en una dicotomía desarrollada. Sin embargo, esta dicotomía no va tan lejos para destruir el sentido del hablante y la elocución. Es así como tanto la comprensión y la explicación forman parte del proceso de la interpretación. Al respecto Ricoeur (2006:86) expresa:

Así el término “interpretación” puede ser aplicado, no a un caso particular de comprensión, el de las expresiones escritas de la vida, sino al proceso completo que engloba la explicación y la comprensión. La interpretación, vista como la dialéctica entre la explicación y el entendimiento o la comprensión, puede ser rastreada hasta las etapas iniciales del comportamiento interpretativo en funcionamiento en la conversación.

Con esta teoría Ricoeur, persigue descubrir en que forma la explicación requiere comprensión y cómo la comprensión acarrea una nueva forma de dialéctica interna, que constituye la interpretación en su totalidad.

### **3.7. Itinerario de la navegación**

Una vez que se conoce el contexto de la investigación, la bitácora de trabajo consideró los siguientes recorridos:

- Incorporación al escenario de estudio: elaboramos una lista de posibles contactos, y se procedió al primer acercamiento. Enviamos información por email, así como también a través de llamadas telefónicas. No fue fácil contactar a periodistas para entrevistarlos, debido a que su actividad diaria les genera una agenda bien saturada todo el día.
- Realizados los contactos, y confirmados los sujetos dispuestos a participar en el estudio, concretamos un tiempo y un espacio para la realización de la entrevista. No todas las entrevistas las concretamos en Valencia, algunas requirieron traslados en diversas oportunidades a la ciudad de Caracas.



- Elaboramos una guía de entrevista contentiva de las interrogantes, tomando en cuenta los tipos y dimensiones de la flexibilidad laboral. Esta guía no fue de estricta aplicación, se llevó a cabo más como una conversación que como una entrevista estructurada, teniendo presente los objetivos de la investigación.

- Tomamos las debidas previsiones para la realización de las entrevistas: disponibilidad de la tecnología de apoyo y sus aplicaciones operativas. En muchas ocasiones antes de empezar a grabar o una vez terminada la grabación se revelaban aspectos clave en conversaciones espontáneas, los cuales fueron registrados inmediatamente a través de la escritura o la grabación, luego de haber abandonado el lugar de encuentro y terminada la conversación.

- Realizamos las entrevistas y sus respectivas grabaciones, la información fue sistematizada, por carpetas de grabación en el equipo de grabación y según el escenario al cual pertenecía cada informante. Es interesante destacar que el gremio periodístico es muy solidario con las entrevistas, si bien es difícil contactarlos, una vez que dan la cita para el encuentro disponen del tiempo necesario para hacer un buen abordaje. Los tiempos de entrevista se ubicaron en un rango mínimo de cuarenta y cinco minutos y un máximo de dos horas y treinta minutos. La tendencia en su mayoría se inclinó al rango máximo.

- Sistematizamos y procesamos la información: transcripción y audición de las conversaciones grabadas de una manera completa y detallada, esto contribuyó a viabilizar la captación del mayor número de aspectos y elementos que en un primer momento no parecían relevantes, y que en las revisiones posteriores resultaron clave para enriquecer los hallazgos.

- Luego se pasó a la deconstrucción de los discursos: empleando la secuencia aportada por la aplicación software Atlas.ti versión 6 (versión en inglés). El atlas ti es un software muy útil para el abordaje de los datos cualitativos por el gran cúmulo de hallazgos que arroja y que a través del mismo se hace manejable,

sistemático y coherente. Es como una “caja de herramientas” con la que cuenta el investigador. Con Atlas ti es más fácil, ubicar con rapidez, categorizar, relacionar, elaborar redes semánticas, escribir comentarios, realizar capturas, y compartir resultados a través de sus diversas opciones de salida, entre otros beneficios. De acuerdo con Delgado, y Gutiérrez (1999:213), sirve tanto para descripción / interpretación de textos como para la elaboración de teoría entrañada”. De hecho según lo explican los autores...“*ATLAS - ti* produce una red para la elaboración de teoría que permite visualizar en pantalla de forma gráfica (en un diagrama) las “conexiones” entre fragmentos textuales, comentarios, códigos, y aun conceptos”. De modo que el investigador pueda revisar los conceptos originales y los comentarios indexados durante el proceso investigativo.

Al citar la guía práctica del manejo de este software (2010), nos ofrece una advertencia que nos ayuda a comprender su funcionamiento: “Para entender cómo maneja los datos ATLAS. Ti, visualice todo su proyecto como un “contenedor” inteligente que guarda un registro de todos sus datos. Este contenedor es el archivo de proyecto de ATLAS. Ti o la Unidad Hermenéutica (UH).

La secuencia en el uso del software en primera instancia comprende:

- Ubicar el programa, éste no está fácilmente disponible en la Web, en ésta solo se encuentra un demo que admite un máximo de 50 codes (códigos), los cuales resultan insuficientes para llevar a cabo una investigación cualitativa, y menos utilizando entrevistas a profundidad:
- Una vez instalado el programa en el PC, se procede a abrir una UH para trabajar los datos, en este software se pueden trabajar varias UH simultáneamente si se está realizando otra investigación en paralelo.
- Incluimos todas las entrevistas en el programa con las especificaciones requeridas, lo que se denomina asignación de documentos primarios.

- Asignamos cuatro (4) documentos primarios como escenarios existentes en la investigación.

- Posteriormente se procede al proceso de categorización, que incluye la identificación de citas (Quotations) o códigos (Codes), que son elementos claves para la conformación de las categorías, éstos aparecen listados en la pantalla de operatividad del software. En este segmento del trabajo, la categorización consiste en construir unidades temáticas a través de un término o expresión clara que pueda distinguirla o describirla; esto configura los enlaces de la red de conceptos (Networks) que ofrece el software.

Desde la categorización deconstructiva se busca la convergencia conceptual en lo que Abric (2001) llama “núcleo central”. Se ilustran las redes de conceptos mediante las salidas gráficas aportadas por el Atlas.ti. en su versión 6. La aplicación de este software, contribuyó de manera significativa a la mayor rapidez en el despliegue de la secuencia redizada de los conceptos categoriales

Listo el proceso de categorización y clasificación de la información, contamos con un avance de gran ayuda para la constitución de los elementos clave para la estructuración del discurso en respuesta a los objetivos propuestos, es decir, disponemos de una información valiosa para reconocer las representaciones a partir de los discursos. Así como afirma González (2005:164) “Este corpus temático u organización categorial, nos permite reconocer las representaciones sociales encontradas en los discursos, a la luz de una determinaciones socio-históricas y socio simbólicas bien precisas”.

Después de todo este proceso complejo, llegamos a la fase de la teorización original, ya que se integra en un todo coherente y lógico los resultados de la investigación renovándolo con los aportes de las teorías referenciadas, luego del proceso de contraste intertextual, que no es más que el cruce de la realidad con la teoría.

### **3.8. Completando el recorrido: la manera en que alcanzamos las rutas trazadas**

Es necesario tener en cuenta que las representaciones sociales no se captan de una manera directa a través de la observación; para identificarlas es necesario valerse del estudio de los comportamientos verbales y específicamente de los discursos. Cada vez que un individuo es interpelado respecto a un determinado tema, da respuesta desde las representaciones, así lo afirma Gutiérrez (2011:80) “cuando un individuo es llamado a expresarse, a defender su opinión, a explicar un fenómeno, o actuar sobre otro por medio del discurso, lo hace en función de ciertas representaciones cuya existencia es previa al comportamiento verbal”.

Luego de haber ordenado y categorizados los discursos de los sujetos significantes e identificados los núcleos centrales, procedimos a elaborar una matriz por cada núcleo categorial y a elaborar una red semántica llamadas Networks en el sistema de ATLAS. Ti.

Estas Networks son representaciones gráficas nos ayudaron a realizar el trabajo conceptual, debido a que nos permitieron visualizar las relaciones creadas entre las diferentes categorías y subcategorías, y la de éstas con el núcleo categorial. Las relaciones indican cómo una subcategoría se enlaza con otra, y a través de que vinculo o link lo hace. Los links que propone el sistema son los siguientes:

Procedimos a identificar las representaciones, tomando en cuenta las tres dimensiones de las representaciones sociales planteadas por Mora (2002): información, campo de representación, y actitud.

La información o contenido de la representación, son las ideas, datos, explicaciones que los sujetos poseen con respecto al objeto de la representación y que se han formado a través de sus relaciones cotidianas. En las entrevistas a través de la identificación de los núcleos centrales, se pudo observar alrededor de

qué idea, pensamiento, imagen, se estructuraron las representaciones. Esta dimensión se puede asociar con lo planteado por Gutiérrez (2011:80) “son varios los niveles de una representación que pueden ser identificados; un primer nivel de representación lo constituye el de la selección de informaciones que el sujeto acumula en su práctica cotidiana”.

El campo de la representación está ligado a la organización y jerarquización del contenido de la representación. Así Gutiérrez (2011:80) plantea un segundo nivel asociado a esta dimensión, denominándolo “nivel de la representación referencial, en el cual los objetos remiten a un conjunto connotativo que les otorga sentido. En este nivel el sujeto juzga y califica los elementos que ha seleccionado, atribuyéndoles propiedades”. Aquí también se observa la relación con la teoría de identificación del núcleo central propuesta por Abric (2001:20) donde afirma que toda representación está organizada alrededor de un núcleo central, “ya que es el elemento fundamental de la representación puesto que a la vez determina la significación y la organización de la representación”. Es la identificación de los lazos, de las relaciones y la jerarquización de los elementos lo que permite entrar a la organización interna de los componentes de la representación.

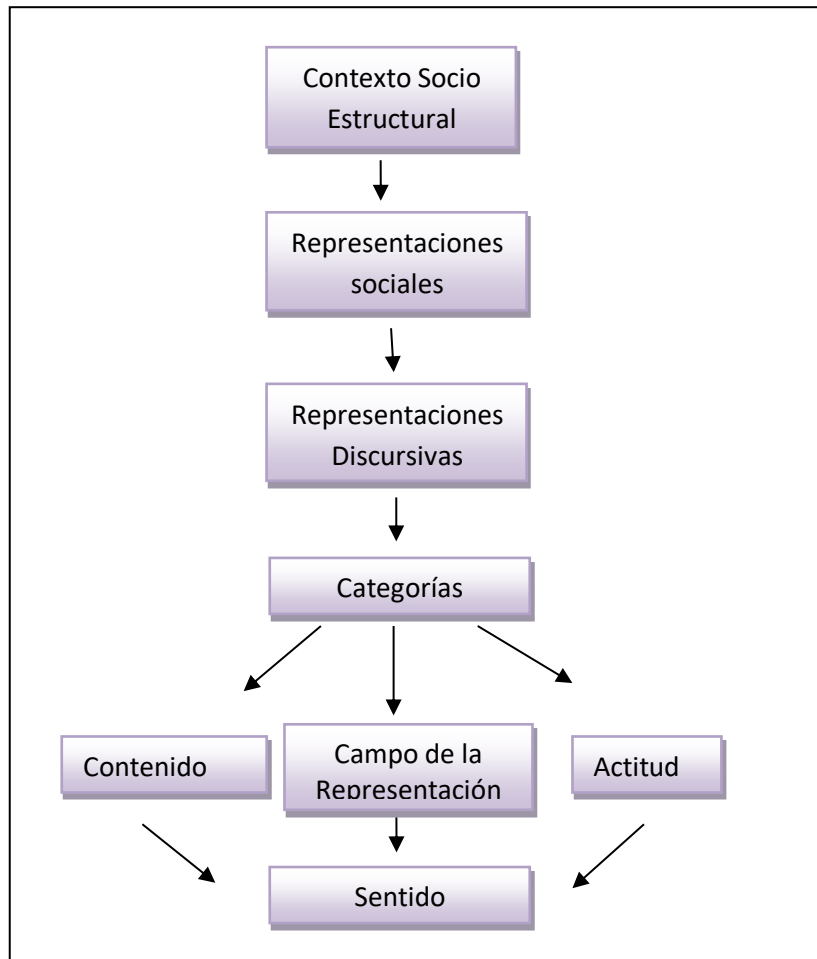
Para identificar el núcleo central en las entrevistas, no sólo se tomó en cuenta el número de veces en la que un elemento aparece en el discurso, el cual es un buen indicador de centralidad pero no suficiente, así que igualmente se valora la dimensión cualitativa del mismo. En palabras de Abric (2001:21) “No es la presencia importante de un elemento que define su centralidad, es el hecho que otorga su significación a la representación”.

La tercera dimensión a identificar en los contenidos de las entrevistas a profundidad es la actitud, la orientación que pueda tener el grupo en estudio tanto favorable o desfavorable ante el objeto de la representación. Al respecto Pereira (2013:158) refiere que esta dimensión tiene que ver con: “La disposición particular

del sujeto de asumir ciertos comportamientos, ciertas posiciones, ciertos juicios; desde la cotidianidad, hay quienes la entienden como elementos primarios en la formación de las representaciones sociales y fundamentales para la estructuración del conocimiento social”.

Con respecto a esta dimensión, igualmente es importante hacer referencia a lo dicho por Gutiérrez (2011:85) “los modos discursivos designan la manera en que el locutor expone los contenidos de su discurso; en otras palabras, la actitud cognitiva que manifiesta en la enunciación de esos contenidos”. En las entrevistas se ubicaron los modos en que fueron enunciados los contenidos, de esta manera se identificó el grado de involucramiento del sujeto frente a lo que enuncia.

Sintetizando el proceso de identificación y categorización de las representaciones a partir de los discursos de los sujetos significantes, se presenta el siguiente esquema:



**Fuente:** Correa, M (2017).

## Capítulo IV

### Triangulación en las profundidades del mar

#### 4.1 Buceo Analítico según las rutas trazadas

En este capítulo se lleva a cabo la triangulación de información, que consiste en poder cruzar los hallazgos con la teoría y la interpretación de la investigadora.

Aquí nos encontramos en un primer plano con una matriz de tres columnas: Núcleo categorial, categorías y sub categorías. Éstas se derivan de la categorización de las entrevistas utilizando como herramienta el programa ATLAS TI Versión 6, los resultados se muestran tanto en la matriz como en las redes semánticas que se derivan del software (Networks).

Se presentan fragmentos de los discursos de los participantes, citas teóricas y la apreciación de la investigadora. A través de este proceso se da respuestas a cada uno de los objetivos propuestos en la investigación.

En este capítulo encontramos aspectos interesantes en el discurso de los participantes, lo que es clave para la identificación de las representaciones sociales creadas en el colectivo de los periodistas respecto a la flexibilidad laboral en el ejercicio de su profesión. Se percibe cómo a través de un hilo invisible se van tejiendo todos los aspectos para ayudarnos a comprender la realidad social que se presenta.

Vemos de primera mano cómo son sus percepciones, eso, lo fenomenológico, “cómo viven y siente el fenómeno”. Esta parte de la investigación es como sumergirse en un mar desconocido al que pocos logran zambullirse, porque sus mismos habitantes tienden a resistirse al análisis.

Mostramos la otra cara del periodismo, que es muy distinta a la que nos muestran los medios de comunicación, y que a muchos jóvenes hace soñar con convertirse en uno de ellos. Vemos a un periodista que siente, padece, se



emociona, llora, se frustra, se queja de sus condiciones laborales precarias, sobrelleva sueldos infames, y a la vez ama su profesión.

Conocimos al periodista como ser humano, trascendiendo las cámaras, los créditos de los periódicos y revistas, los programas de radio y televisión que los muestran como personas afortunadas que por su alta sensibilidad social decidieron dedicarse a esta profesión como unos súper héroes que luchan por la verdad y la justicia.

Entremos a conocer el interesante mundo del periodismo y como viven el fenómeno de la flexibilidad laboral.

Matriz conceptual N° 1: Núcleo categorial **Crisis gremial**

<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>NÚCLEO</b>
Un gremio que fue luchador Fue importante el SNTP Dirigentes a dedicación exclusiva Solo con periódicos grandes Lograron buenos contratos	Gremio en Caracas	<b>Crisis Gremial</b>
No ningún tipo de iniciativa No hay protesta Falta contundencia Falta de unión Hipnotizados por actividades Negociación individual Defendemos a otros tercerizados Hablamos y defendemos a otros Que otro profesional negocie por ellos Nadie está con nosotros Olvidan a sus colegas	Gremio pasivo	
El colegio no tiene razón de ser El colegio no nos defiende Para los que quieren reconocimientos Gremio para relacionarse con otros gremios El gremio ahora es más social	Gremio nos aporta cero beneficios	
Profesionales muy desasistidos Ninguna seguridad social Gremio solidario Lástima cuando envejecen Mueren casi en la indigencia Abandonamos nuestra casa Instituto de previsión social No somos gente de gerencia No funcionó No sé si ahora exista	Profesión muy desprotegida	

Elaboración propia (2017)



que ejercen en el interior del país. Veamos una de las respuestas de **Álvaro** al preguntarle por el funcionamiento del CNP (Colegio Nacional de Periodistas) y de su Instituto de Previsión Social: *“no sé hasta qué punto eso funciona, yo te puedo dar el teléfono de la secretaria general del colegio nacional de periodistas seccional Carabobo. Dile que estás haciendo una investigación y que bueno vas por mi recomendación”*. Es una respuesta apática, parece no interesarle si eso funciona o no, aunque fue amable al dar su referencia y número de contacto, es una reacción como: “Ah mira yo no sé, pregúntale a otro”

Los periodistas que se desempeñan como freelance expresan que su gremio es muy pasivo, que ellos no hacen nada por defender sus derechos laborales y ponen de ejemplo a la inercia del CNP, en sus discursos se nota desanimo al hablar de este tema, incluso gestos desesperanzados apostando más bien a la individualidad.

**Marcos afirma al respecto:**

*Entonces, bueno eso es lo que yo veo en ese aspecto del tema laboral, es interesante porque ciertamente hay una crisis y la crisis no es solamente digamos porque el patrón no tenga un presupuesto más flexible, más amplio, más benevolente con el gremio, que pueda pagar más, sino además porque los periodistas no hacen nada para llegar a eso, no hacen absolutamente nada.*

En este tema, **Marcos** se sale del colectivo refiriendo: “los periodistas no hacen nada”, como expresando: “Yo me salgo de este paquete, y reconoce la crisis gremial de los periodistas.

Asimismo, sale a flote la no disposición del periodista o licenciado en comunicación social de llevar la batuta en las negociaciones y defensa de sus intereses y derechos sociolaborales, prefieren demandar los servicios de los profesionales del Derecho (abogados) para que ejerza esta función, lo que más bien ahonda la crisis gremial, representacional, y de identificación. Con referencia

a esto, echemos un vistazo a la propuesta de **Marcos** en su discurso para la defensa de los intereses laborales de los periodistas:

o sea tal vez uno pudiera nombrar una comisión que se encargue específicamente de eso, **una comisión cómo?** O sea creo que hay un grupo de personas que se dediquen a trabajar en ese proyecto, **por ejemplo como el colegio de periodistas?** Si me imagino contratar un abogado, un asesor qué sé yo, pero contratar tener un grupo de personas que se dedique exclusivamente a eso.

La respuesta de **Marcos** está llena de desconocimiento y desinterés con respecto a los asuntos gremiales, no sabe si realmente le corresponde al CNP, a los mismos periodistas o hay que contratar abogados para que los defiendan.

Todos estos aspectos mencionados describe un gremio debilitado que no toma la iniciativa de negociar sus propias condiciones laborales, fácilmente abre puertas para que el empleador aproveche su particularidad y le doble el brazo al periodista en las negociaciones individuales, este tipo de actitud gremialista hace que se profundice la crisis laboral, dando igualmente apertura a que profesionales de otras ramas hagan periodismo.

Es interesante lo que plantea **Marcos** acerca de la fragilidad ante los patronos y la actitud individualista:

*...entonces bueno allí entra el principio de lo que es la oferta y la demanda, hay pocos puestos de trabajo y si tu quieres estar allí, digamos el patrón tiene la facilidad de doblarte el brazo porque simplemente hay mucha gente que quiere estar allí.*

Por otro lado, los profesionales de la comunicación al ser sondeados con respecto al gremio, a la falta de acciones colectivas y a la precarización laboral donde ha caído la profesión no evaden su responsabilidad, pero también mencionan otros factores que de igual manera influyen en que cada día se ejerza la profesión en condiciones laborales inestables e inseguras. **Abril** responde de la siguiente manera *“bueno muy mal pero eso es culpa de nosotros mismos ves, también hay una sobreoferta de comunicadores, están saliendo por montones”*

En el caso de los freelance y a su forma de ejercer la profesión, no sólo es “independiente” de la rigidez de una relación de trabajo formal sino también de las actividades gremiales y a la defensa colectiva de sus derechos profesionales y laborales; sin embargo, éste es otro reto que han asumido algunas asociaciones a nivel mundial: Incluir a los profesionales freelance y luchar por unas condiciones laborales decentes. Este desafío coloca la situación sindical y gremial mucho más ardua, porque divide la atención de las organizaciones en la protección de los permanentes y los intermitentes, lo cual trae dificultad para la integración y fortaleza del gremio. Henry, L (2010: 55) hace una afirmación que secunda lo expresado:

Esta estrategia de deslaboralización es utilizada por las empresas por los menores costos que les implica, ya que evitan cotizar a la seguridad social, pueden descargar sobre los trabajadores parte de los riesgos de la actividad y quedan en condiciones de desvincularlos con mínimos obstáculos legales y dinerarios, ya que no deben abonar una indemnización por despido. Asimismo, se abastecen de trabajadores con una menor tendencia a la sindicalización, lo cual los hace más vulnerables a las exigencias de producción y a las arbitrariedades del empleador.

Igualmente es importante resaltar que las actividades gremiales están concentradas principalmente en Caracas. Ya se había comentado que los periodistas que ejercen en el interior del país resultan ser indiferentes a las actividades gremiales y sindicales. En este sentido **Gabriela** dice: *“En el caso de Venezuela yo siento que eso si está muy solapado, sobre todo en las regiones, quizás en Caracas hay un poquito más de ruido”*

Esta centralización gremial en la capital del país constituye un factor que merma la fuerza del gremio a nivel nacional, si bien es cierto los periodistas del interior pueden estar colegiados por razones del ejercicio, su participación en actividades gremiales es casi nula. **Alfonso** nos dice al respecto:

*Claro me refiero más bien a Caracas porque yo sé que en el interior no hay sindicatos, cuando fue creado alguno, como hubo en Maracaibo, fue muy frágil muy débil y no subsistió y en el caso del sindicato de la prensa siempre se llamó desde 1942 o 43 cuando se fundó se llamo sindicato nacional, pero no sé si era porque los medios tenían circulación nacional, pero nunca tuvo vigencia ni actividad en el interior nunca.*

Por otro lado, una de las principales organizaciones gremiales reconocidas por estos profesionales es el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP), el cual agrupa todos los trabajadores de la prensa no sólo periodistas y reporteros. Éste ha tenido mayor fuerza en la capital, aunque en estos tiempos ha visto reducida aún más su fuerza por las condiciones políticas y económicas que atraviesa el país. Se reconoce como un sindicato luchador que logró muy buenos contratos en la ciudad capital y especialmente circunscribía sus negociaciones con periódicos que tenían una gran plantilla de trabajadores, pero que ya esta dinámica sindical forma parte del pasado gremial de la profesión en Venezuela.

Con respecto a la importancia del SNTP en la defensa de los derechos de sus afiliados **Yanet** señala:

*Desde punto de vista gremial lo que fue importante en un momento determinado y no sé ahora exactamente como esté, fue el sindicato nacional de periodistas, el sindicato sí, porque el sindicato discutía los contratos colectivos (...) bueno, entonces el sindicato discutía los contratos, por lo menos en Caracas, discutía los contratos colectivos con las empresas y ellos lograron muy buenos contratos colectivos, el mejor contrato colectivo (...) esos periódicos grandes ellos discutían los contratos y por lo menos había esa actividad, esa fuerza laboral presente allí y había las asambleas con los periodistas.*

Las declaraciones de Yanet obviamente se refieren a un tiempo pasado, donde la fuerza sindical tenía ímpetu en las negociaciones con los empleadores. Actualmente no se ve tanta presencia sindical, es más, se puede decir que han sido adormecidos, de tal manera que los periodistas se hayan huérfanos en la defensa de sus intereses.

Es muy interesante traer a colación el caso de los periodistas en lo que respecta a la defensa de sus intereses, ellos reportan y demandan la explotación laboral y defienden los derechos laborales de otros sectores, pero escasas veces lo hacen para su propio gremio. **Gabriela** manifiesta: *“realmente los periodistas, y siempre lo hablamos, nosotros damos la cara y siempre estamos en el medio de los reclamos, de las exigencias de todos los sectores, pero nadie está con el de nosotros”*.

De allí cobra sentido que la tendencia entre los periodistas a la sindicalización y a la defensa colectiva de sus derechos laborales es muy baja, manifestando su pretensión de conservar su independencia, es decir, no comprometerse con ningún sindicato ni relacionarse públicamente con una tendencia ideológica o política. Es tan fortachona su actitud antisindical que ni aún las presiones por parte de los empleadores y las condiciones laborales desfavorables les impulsa a unirse y luchar formalmente en la defensa del gremio. Iglesias, M (2004:) refiere que ciertamente muchos profesionales señalan el temor a perder independencia con la integración en los sindicatos de clase, pero los datos reflejan que son otros los focos de presión, sobre todo la empresa, y muchos periodistas siguen aludiendo a este hecho para no afiliarse.

Como ya hemos señalado que siendo los periodistas trabajadores que tienen a disposición los medios de comunicación para realizar sus denuncias laborales, pareciera que todo anda bien en lo que respecta a sus condiciones laborales, o quizás quieran mantener el estatus que aparentan o se aplican autocensura por miedo a ser despedidos.

Con respecto al tema de los despidos y las acciones gremiales por partes de las organizaciones a las que están afiliados los periodistas en Venezuela. **Gabriela** manifiesta:



*...cuando ha habido despidos de periodistas, siempre se queda allí un ratito y ya, no pasa de allí, por lo menos aquí hubo un caso, no recuerdo donde fue, fue un medio de estos grandes pero no recuerdo exactamente cuál, que hubo un despido de una cantidad importante de periodistas y eso estuvo en discusión(...) les pagaron pero sabes se quedo allí y esos casos se olvidaron, o sea la gente se olvida que esos colegas estuvieron N cantidad de años allí, ese tema siempre está como solapado, el gremio lo toca, el colegio lo toca, y hay una alarma allí pero, y me van a matar la gente del colegio porque aquí hay gente del colegio y me van a matar, pero yo siento que falta contundencia en eso de verdad.*

Las palabras de **Gabriela** son pronunciadas con un sentimiento de timidez en consideración a sus colegas gremialistas, pero es más el deseo de decir la verdad que seguir fingiendo o solapando condiciones laborales desfavorables. Por otro lado sigue Gabriela comentando acerca de una de las causas que según ella pueda influir en la dejadez con la que actúan muchos en el gremio con respecto a la defensa de sus derechos laborales, y frente a las nuevas formas de organización del trabajo que tienden a exigir más rendimiento pero menos calidad laboral. *“las ocupaciones diarias, lo full que estamos y no sé qué, nos hace que lo dejemos a un lado o quizás pues, puede ser también la falta de unión entre el gremio”*

Esta falta de unión que menciona **Gabriela** lleva al fortalecimiento de una de las principales estrategias de la flexibilización laboral: “la negociación individual”, dejando al margen lo colectivo y la fuerza que de éste se pueda generar. **Yanet** expresa como en el medio de comunicación donde labora existen colegas con condiciones laborales e ingresos económicos distintos producto del arreglo individual del periodista con el patrono: *“aquí se lo permiten solo a una periodista porque fue algo que ella acordó con la empresa antes de entrar”*

En el proceso de flexibilización laboral no congenian las estrategias de negociación laboral colectivas, esto lleva a cohesión y fuerza ante los patronos o empleadores, se apuesta como ya se mencionó a la individualización.

El gremio periodístico según lo ven los periodistas que ejercen de forma dependiente, es un organismo más social que gremial, es decir, funciona para fortalecer vínculos sociales y ampliar las redes sociales más que defender sus intereses gremiales y laborales. La percepción que tienen los periodistas acerca del gremio está conectada principalmente con el funcionamiento del CNP y lo conciben como un ente pasivo y figurativo, pero que no aporta al resguardo de sus derechos laborales y profesionales, y es por ello que en los participantes en este estudio se observa una actitud de orfandad gremial. Es importante destacar las palabras de **Yanet** al referirse a este asunto:

*pero para los periodistas en sí, como beneficios nos aporta cero (...) entonces yo creo que el colegio no tiene mayor razón de ser porque aparte de los comunicados que sacan diciendo que rechazan tal cosa y tal cosa, eso de allí no pasa, pero beneficio directo para el periodista yo no lo veo, o sea, a lo mejor consigues gente que dice que sí que ellos les parece que sí, pero aquí las empresas hacen con los periodistas los que les da la gana y el colegio no se mete en eso, yo nunca he visto el colegio defendiendo un periodista porque lo botaron, porque hay periodistas que los botan injustamente y allí el colegio no interviene.*

Otro punto vertebral, es la desasistencia social de esta profesión. En el caso de los periodistas freelance en muchas organizaciones se les demanda que tengan una póliza de seguro a todo riesgo contratada, y en el caso de los dependientes cuentan con la asistencia de la seguridad social de este país. Siendo el periodismo una profesión considerada de alto riesgo no cuenta con la protección y la seguridad requerida para su ejercicio. **Rodrigo**, un veterano del periodismo nos cuenta su historia en materia de seguridad social, en su discurso se resalta la indignación sentida al ser sometidos a semejante desidia. Referimos textualmente sus palabras:

*...una de las profesiones más desprotegidas en cuanto a la asistencia social es el periodista, por eso te pongo el caso de este periódico y a lo mejor a la jefa no le va a gustar, pero nosotros estamos muy desprotegidos en lo social, nosotros tenemos un seguro, que lo*

*pagamos nosotros la empresa pone un poquito, un seguro de 20 mil bolívares, yo por ejemplo en febrero me fracturé esta mano y utilicé el seguro de aquí y gaste 18mil bolívares que se fueron en el yeso y en otras cosas, y después vinieron dos operaciones más que menos mal que yo tenía un seguro aparte, los periodistas no tenemos ninguna seguridad social, somos unos profesionales muy desasistidos, generalmente da lástima cuando el periodista llega a viejo porque son uno de los profesionales que mueren casi en la indigencia, el periodista.*

Con respecto al derecho a la jubilación y a la seguridad social, la totalidad de los participantes en esta investigación han admitido la precarización sociolaboral a la que ha sido sometida esta profesión, no solo en Venezuela sino en muchos países a nivel mundial. “Según el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, en Venezuela “la situación laboral de los periodistas es muy precaria por las limitaciones salariales y el escaso disfrute de los demás beneficio laborales” Martínez y Szemzo (2009:12)

En la entrevista que nos concede **Moisés**, periodista de mucha experiencia gremial y que actualmente ejerce para una agencia de noticias, él expresa lo siguiente en relación al Instituto de Previsión Social (IPS) que establece la ley de ejercicio del periodismo en Venezuela y que es el garante de la seguridad social de estos profesionales:

...yo no sé en qué estado está eso, porque yo tengo años que no me acerco allí, pero hay una base económica importantísima para atender a los periodistas y estoy seguro que puede lograrse un sistema de previsión que comprenda la jubilación de los periodistas y sus pensiones más allá de las del seguro social, pero allí hay un patrimonio muy importante económico. **Pero este instituto está funcionando como tal?** Si funciona, pero yo creo de manera latente casi allí, constreñido a un hueco a un rincón donde todavía se oyen sus pulsaciones, pero que no tiene vida hay que darle electroshock y levantarlo.

**Moisés**, que es ex sindicalista, evidencia su separación de la lucha gremial, sin embargo, se mantiene esperanzando en que aún se puede alcanzar importantes logros sociales y beneficios económicos para los periodistas. Resalta lo importante que es sus pertinencias físicas y en la oportunidad que tienen a través de una buena gerencia aprovechar estos recursos a su favor. Por lo que afirma lo siguiente:

*(...) entonces los periodistas tenemos un patrimonio económico importante en esas casas de periodistas, en la casa nacional de periodistas y en la casa vacacional del periodista que es inmensa, eso cualquier empresa hotelera del mundo lo podría tener como una cosa importante y tenemos un patrimonio histórico.*

Actualmente, el IPS del Periodista que menciona **Moisés** no está funcionando, es más, la mayoría de los participantes en este estudio ignoran cuál es su situación actual. Por lo que es poca la esperanza por no decir nula de que se cumpla el artículo 43 de la ley del ejercicio que establece lo siguiente:

Los periodistas tendrán derecho a la jubilación para cuyos efectos se creará un Fondo Especial de Jubilación, que estructurará el Instituto de Previsión Social del Periodista con aportes provenientes de los afiliados, recursos propios del Instituto de Previsión Social del Periodista y donaciones de organismos públicos o privados

Ante tal situación de desprotección social, los profesionales apelan a la solidaridad del gremio en materia de emergencias de salud, **Gabriela** habla de este asunto, dejando ver que si ciertamente le falta contundencia para defender sus condiciones laborales, sí están unidos en situaciones de penuria de sus colegas.

Aquí tenemos sus palabras:

*Pero a pesar de todo este es un gremio muy solidario, dentro de todo, y lo hemos visto por lo menos aquí en Carabobo, las últimas veces cuando ha ocurrido situaciones con colegas que han estado enfermos o que han tenido accidentes por "x" o "y" pues el gremio se une de alguna manera a colaborar en la medida de las posibilidades, se hacen rifas,*

*verbenas y se recoge plata en la calle para ayudar a los colegas en la medida de las posibilidades. Porque es evidentemente esa es una situación lamentable, aquí hay muchos colegas que lamentablemente por lo poco que uno recibe, los pagos, los beneficios son muy pocos, entonces hay colegas que les ha tocado llegar a un momento de sus vidas con problemas de salud, y no han tenido los recursos y hemos tenido que salir los demás a ayudar a colaborar para que esa persona pueda superar esa situación.*

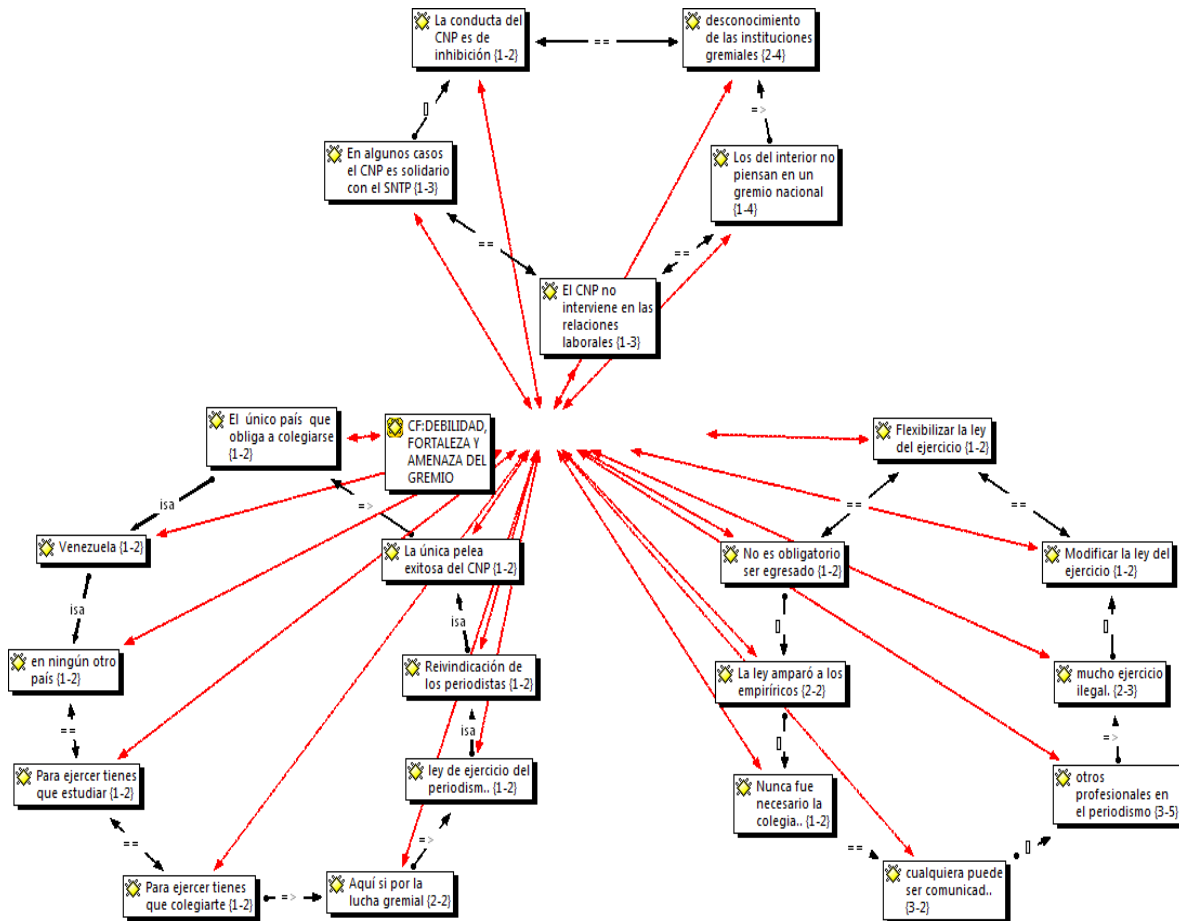
El gremio ha demostrado que si pueden unirse por una causa, que si pueden ser fuertes y lograr el objetivo que se propongan, por lo que es necesario el fortalecimiento de su conciencia de clase para fortalecerse en lo colectivo laboral. La FIP (2010:3) expresa en relación a la unión requerida por el gremio: “no se va a producir de modo automático, por eso el informe hace un llamamiento a una nueva solidaridad dentro del periodismo, más apoyo a las organizaciones y sindicatos de periodistas y más activismo de los miembros de esas organizaciones”

Matriz conceptual N°2 Núcleo categorial **Debilidad, fortaleza y amenaza del Gremio**

SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	NÚCLEO
<p>En algunos casos el CNP es solidario con el SNTP                      La conducta del CNP es de inhibición                      Los del interior no piensan en un gremio nacional                      Desconocimiento de las instituciones gremiales</p>	<p>El CNP no interviene en las relaciones laborales</p>	<p>Debilidad, fortaleza y amenaza del Gremio</p>
<p>Venezuela                      En ningún otro país                      Para ejercer tienes que estudiar                      Para ejercer tienes que colegiarte                      Aquí sí por la lucha gremial                      Ley de ejercicio del periodismo                      Reivindicación de los periodistas                      La única pelea exitosa del CNP</p>	<p>El único país que obliga a colegiarse</p>	
<p>No es obligatorio ser egresado                      La ley amparó a los empíricos                      No era necesario la colegiatura                      Modificar la ley del ejercicio                      Otros profesionales en el periodismo                      Cualquiera puede ser comunicador social                      Mucho ejercicio ilegal</p>	<p>Flexibilizar la ley del ejercicio</p>	

Elaboración propia (2017)

## Network 2: Debilidad, fortaleza y amenaza del Gremio



Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0

Con respecto a la **Debilidad, fortaleza y amenaza del gremio**, tenemos como categorías derivadas de sus discursos cuya definición aparece tal cual como se menciona en el nombre del núcleo categorial según su orden: **El CNP no interviene en las relaciones laborales, El único país que obliga a colegiarse y Flexibilizar la ley del ejercicio.**

Los participantes en esta investigación principalmente los ubicados en el escenario que pertenece a los académicos y gremialistas hacen referencia al

origen del CNP, recordando la Asociación Venezolana de Periodistas (AVP) una de las primeras agrupaciones de periodistas fundada en Venezuela en el año 1941 con el firme objetivo de defender la libertad de prensa ante toda amenaza. Esta asociación es el génesis del CNP (1976), el colegio le da continuidad a las gestiones que ejerció en su oportunidad la AVP. Actualmente las principales organizaciones reconocidas en este medio son SNTP (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa) y CNP. Al respecto Martínez y Szemzo (2009:10) citan:

En Venezuela existen distintas organizaciones sindicales y gremiales vinculadas con el ejercicio del periodismo y la labor de los medios de comunicación. Sin embargo, las instituciones de carácter nacional más significativas y con mayor antigüedad en el país son el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) y el Colegio Nacional de Periodistas (CNP).

Si bien es cierto, por un lado cuando indagamos entre los participantes tanto freelance como dependientes con relación al gremio, sus discursos apuntaban fuertemente al funcionamiento y beneficios que les ofrecía el CNP, y por otro encontramos a **Alfonso** que en su experiencia como periodista ha pasado por casi todas las categorías que se establecieron para esta investigación, es decir, ha ejercido como reportero dependiente de un medio de comunicación, ha sido académico, gremialista y también patrono (ejerciendo actualmente). Resulta bien interesante conocer las declaraciones de Alfonso con respecto a las actividades gremialistas y a la defensa de los intereses sociolaborales de los periodistas:

*Bueno, la verdad que el colegio no interviene en lo absoluto en las relaciones laborales ni aquí ni en ningún otro lado, la propia ley no lo establece sino que en algunos casos es solidaridad con el sindicato, pero nada de injerencia ni intervención, de manera que creo que la conducta del colegio de inhibición, abstención, no meterse en ese campo.*



La declaración de **Alfonso** es la única que observamos que no compromete al CNP como actor activo en la defensa de los derechos laborales de los periodistas, y muestra acuerdo con que el objetivo del colegio no es para eso, ni está contemplado en la ley del ejercicio. Ciertamente, ni en la ley ni en el reglamento se da a entender que este ente sea una asociación de defensa o de garantía laboral de sus miembros, solo muestra amparo en los derechos que tienen como profesionales en ejercicio: al derecho a la información, a no revelar la fuente, al secreto profesional, a la participación en las asambleas, el derecho a la jubilación y la seguridad social provista por el mismo CNP, a través del Instituto de Previsión Social del Periodista. El CNP en Venezuela exige para el ejercicio de la profesión la afiliación al mismo, por lo que todo periodista para ejercer legalmente tiene que hacerlo. Al respecto es importante destacar este dato que proporciona Martínez y Szemzo (2009:12) “La actividad periodística requiere la afiliación obligatoria a este ente. A pesar de tener la facultad legal para negociar colectivamente, esta institución sólo tiene un contrato con el diario Panorama del estado Zulia”

Cabe la interrogante, porqué el CNP teniendo un gran número de afiliados que suman 24 mil para agosto del 2017, según su sitio WEB, no ha establecido mayor número de convenios colectivos con diversos medios de comunicación alrededor del país, y sigue siendo calificada como un gremio pasivo?. Martínez y Szemzo (2009:11) nos dan una información que aporta a la respuesta:

Aunque estas dos instituciones son las más importantes por el número de periodistas inscritos, sólo representan a una porción de estos profesionales en el país, ya que la gran mayoría de los trabajadores de la prensa y de los medios de comunicación no pertenecen a ninguna organización gremial o sindical. Ampliado más tarde a teatro, también ha menguado sus actividades y su tasa de afiliación sigue siendo baja, debido a la inestabilidad del sector.

Otro aspecto significativo que se observa en lo gremial es producto de una de las principales conquistas como es la colegiación. Venezuela es uno de los pocos países a nivel mundial que exige la titulación académica (egresado universitario) para ejercer como periodista o comunicador social. **Alfonso aclara lo siguiente:**

*Nunca fue necesario la colegiación o ser egresado, en ningún país de América Latina, el único país de América Latina que estableció la obligatoriedad de estar afiliado al colegio por parte de los egresados digamos académicos de las universidades más los que ya tenían una experiencia acumulada notoria, el único país que obligo a las empresas a contratar ese tipo de periodistas colegiados fue Venezuela, eso no existía en ningún otro país (...) después de la lucha gremial y que se crea el colegio, una vez creado el colegio por ley es que se establece eso, pero ya aquí se respeta eso, aquí no hay ninguno que no sea colegiado y que sea además miembro del sindicato y tiene que tener la doble afiliación.*

La colegiación es un derecho adquirido a través de la lucha del gremio periodístico en Venezuela, y que devienen ser la excepción de los periodistas de Latinoamérica. Figura aquí las palabras de **Marcelo**, participante de este estudio, ex sindicalista y académico: “pero esa es la pelea que dio el colegio de periodistas creo que fue la única pelea exitosa porque del resto...”. Dando a atender la apatía en la que ha entrado el gremio en las últimas décadas.

Llama la atención que este aspecto de la colegiación y de la titulación como conquista gremial y hecho característico que distingue la profesión en el país con respecto a los demás países de Latinoamérica, sólo es mencionado por los académicos y gremialistas, y es totalmente ignorado por el resto de los periodistas participantes en este estudio, antes bien se quejan del ejercicio ilegal en Venezuela.

Uno de los ejemplos de países suramericanos que perdió el requerimiento de una colegiación y de una titulación universitaria es Brasil. Veamos lo que informa la FIP (2010:26) en su documento “Sindicatos en contacto con el futuro”:

Los periodistas brasileños perdieron en junio de 2009 la que consideraban una batalla decisiva (...) El Tribunal Supremo declaró inconstitucional la exigencia legal de un título universitario superior (“el diploma”) para trabajar como periodista. La mayoría del Tribunal consideró este requisito (establecido por un Decreto-Ley en 1969, durante la dictadura militar) como contrario a la libertad de expresión, el libre ejercicio de un trabajo, oficio o profesión y como una restricción a estos derechos no establecida en la propia constitución.

La sentencia acepta el recurso de los empresarios de los medios, que apuestan firmemente a la desregulación y la han logrado y mantenido a pesar de las constantes luchas del gremio en ese país, intentando introducir cambios constitucionales que restauren sus derechos básicos. Según la FIP (2010:26) los periodistas “Aseguran que el diploma proporciona una protección básica de los derechos laborales y sin él los empresarios desregularán el estatus de los periodistas en todo el país”

Por otro lado, los gremialistas y académicos también destacan uno de los objetivos medulares de los colegios profesionales u organizaciones que regulan la profesión, además de exigir una titulación académica es vigilar que la actividad de sus miembros se ajuste a los preceptos éticos de la profesión. El CNP en Venezuela tiene **un código de ética** que debe cumplirse, así como también la ley del ejercicio y el reglamento que contienen un fuerte énfasis en el componente ético. Sin embargo, hay un mal que afecta al gremio que debe ser atacado en conjunto, y requiere de la lucha firme y moral de los periodistas ante el germen del tarifado y la extorsión con la realidad que se muestra en los medios de comunicación, es una lucha contra instancias de poder y antivalores. **Marcelo**, uno de los participantes de este estudio explica muy bien esta dolencia gremial:

*...en todas las fuentes se da eso, algo que llaman la pala, tú has estado entre periodistas seguramente te lo han mencionado, la pala es la palangre, la palangre tiene dos acepciones una es un chantaje del periodista por un lado, esa es la versión fea, son feas las dos como dice*

*el merengue, hay una versión que es una extorsión, por ejemplo: bueno diputado si usted no me paga tanto voy a señalar que usted tiene una cosa por allí, bueno es uno de los principales problemas éticos del gremio, por un lado es una extorsión pero cuando no se da la extorsión, que eso yo creo que se acaba la figura de la extorsión, es la figura del tarifado.*

Además de los problemas éticos, hay otro aspecto muy atractivo que se destaca en los discursos de los gremialistas, que también se dejó ver en los de los freelance, y es la apuesta a la desregulación, fenómeno que sorprende por dos cosas, la primera es que viene por parte de los mismos periodistas y más aún de los gremialistas que se supone que luchan por la protección de sus derechos laborales, y la segunda porque es precisamente en Venezuela donde se tiene como bandera gremial de reivindicación para los periodistas el hecho de que el ejercicio de la profesión esté regulada legalmente, y ningún ciudadano puede ejercer si no cumple con esos requisitos legales. Corolario se espera, luego de semejante conquista que la tendencia sea: valorar y defender este logro que los distingue en Latinoamérica y que muchos colegas en el extranjero han querido imitar y han fracasado en sus intentos.

Veamos el planteamiento de **Moisés** con respecto no a la desregulación como tal, pero si su voto a favor de la flexibilización de la ley del ejercicio de la profesión:

*...hay que flexibilizar la ley del ejercicio del periodismo, el artículo 3 de la ley en su numeral 2 o 1 creo, yo lo he revisado y lo he escrito, tiene una formula. Si nosotros modificamos ese numeral le damos cabida al resto de comunicadores populares sin que la ley sea vulnerada, eso se puede hacer si nosotros flexibilizamos la ley , y podemos asimilar a la ley del ejercicio del periodismo al nuevo periodismo popular que está surgiendo en el país, eso es perfectamente posible y no estaríamos tampoco violando nada, solamente que adecuamos el terreno legal para*

*que otras expresiones de la comunicación social y popular puedan avenirse con nuestra ley, eso es perfectamente logable.*

Ciertamente, la libertad de expresión y de informar no puede ser entorpecida por un instrumento legal, ni mucho menos por intereses políticos y económicos que pretendan hacer de ella un instrumento para el logro de sus objetivos.

La FIP (2010:27) declara su posición con respecto a la regulación de la profesión y proclama lo siguiente:

La FIP es partidaria de una profesión abierta, sin restricciones previas que puedan ser manipuladas por los poderes políticos o económicos, considera a los periodistas como profesionales cualificados, competentes, que no necesitan protegerse tras ningún coto cerrado o muralla profesional. La FIP subraya el lugar que ocupan la profesionalidad, responsabilidad y especialización de las que, por ejemplo, carece el ciudadano que comunica a través de los nuevos medios sociales sin tener que hacer hincapié en esas cualidades.

Regular la profesión periodística es necesario, pero debe hacerse considerando el periodismo como un bien público y que tiene poder sobre la estructura social, pero de ninguna manera consintiendo los intereses de aquellos que utilizan esto como excusa para crear una barrera que impida el acceso de aquellos que por razones legítimas no pueden satisfacer obligaciones formales.

Ahora, secundando la desregulación y promocionando más bien el periodismo aficionado, los medios de comunicación como empresas han trazado varias estrategias, entre ellas concursos y programas de capacitación dirigidos a todos aquellos que les apasiona el periodismo, el reportaje y/o la fotografía, veamos las declaraciones plasmadas en el informe del 2010 de la FIP:

Muchas empresas tienen programas de capacitación que suponen que la gente se forme sin cobrar. La tendencia es hacia la desregulación de la profesión y degradación de las condiciones laborales, acompañada por un creciente número de "amateurs" y el debilitamiento del valor del carnet de prensa. La misma definición de la profesión periodística se está debilitando.p.27

**Álvaro expresa** con respecto a la apertura que le han dado los medios a la inclusión de otros profesionales en el periodismo y las acciones gremiales del CNP en Venezuela, lo siguiente:

*El gremio hace es una campaña, puedes ir en contra del ejercicio ilegal de la profesión, pero cómo hacen? cómo controlas a alguien que exprese sus libres ideas en una emisora? cómo controlas a alguien que exprese sus libres ideas en un periódico?, te estás dando cuenta lo que es mi profesión.(...) lo que te estoy es dando un ejemplo que cualquiera puede ser comunicador, y como cualquiera puede ser comunicador eso limita el accionar de los periodistas, en mi profesión hay mucho ejercicio ilegal.*

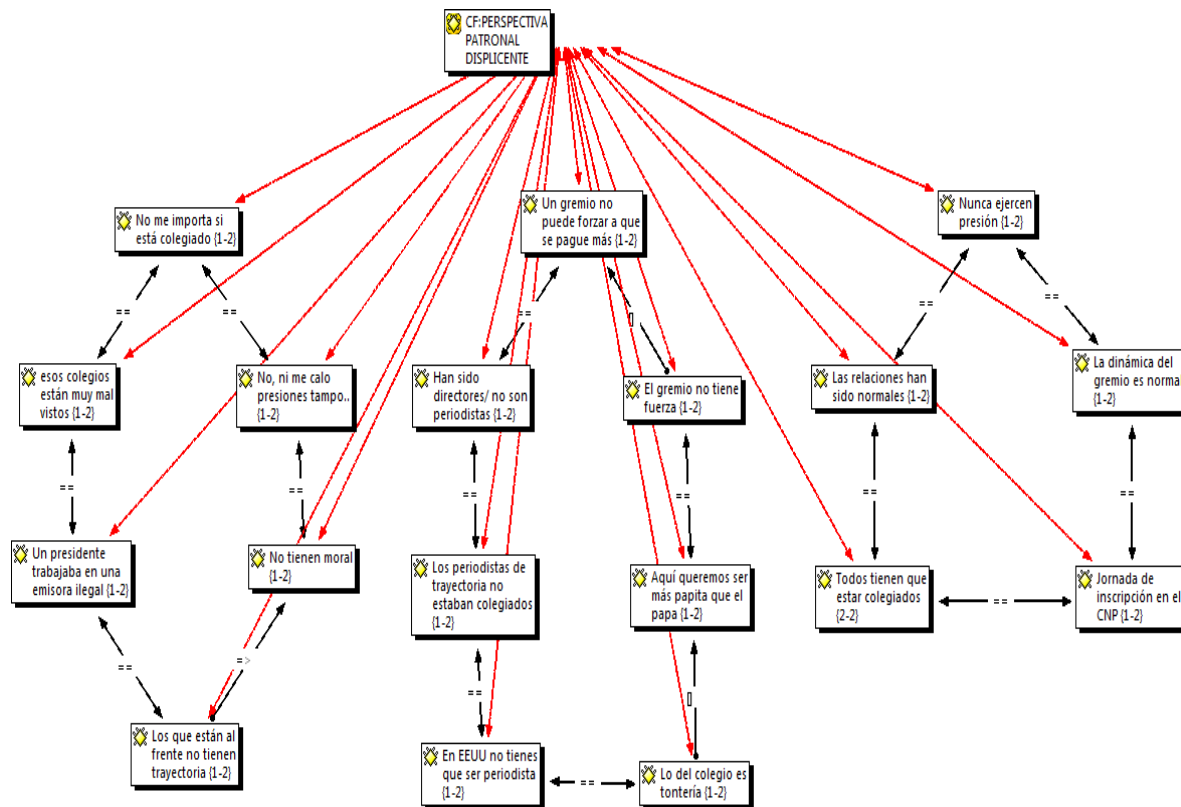
Los periodistas que ejercen de modo freelance citan con mucho desanimo el ejercicio ilegal del periodismo por personas que no han sido formadas académicamente para ello. Contrario a lo que afirma Álvaro, el ejercicio ilegal no influye tanto en limitar su accionar como periodistas, como si influye su actitud anti gremialista e individualista lo que los lleva a la vulnerabilidad laboral. La anterior respuesta hace notar la decepción y la desesperanza de que pueda hacerse algo con respecto al ejercicio ilegal de la profesión, es como una guerra que no se ha dado y ya la dan por perdida.

Matriz conceptual N° 3: Núcleo categorial **Perspectiva patronal displicente**

SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	NÚCLEO
Esos colegios están muy mal vistos Los que están al frente no tienen trayectoria Un presidente trabajaba en una emisora ilegal No tienen moral No, ni me calo presiones tampoco	No me importa si está colegiado	<b>Perspectiva patronal displicente</b>
Los periodistas de trayectoria no estaban colegiados Han sido directores/ no son periodistas En EEUU no tienes que ser periodista Lo del colegio es tontería Aquí queremos ser más papita que el papa El gremio no tiene fuerza	Un gremio no puede forzar a que se pague más	
Jornada de inscripción en el CNP Todos tienen que estar colegiados Las relaciones han sido normales La dinámica del gremio es normal	Nunca ejercen presión	

Elaboración propia (2017)

## Network N° 3 Perspectiva patronal displicente



**Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0**

En este apartado extendemos la mirada hacia la perspectiva patronal, Cómo ven los empleadores la actividad gremial de los profesionales de la comunicación social?

Nos encontramos con tres (3) categorías: 1.- No me importa si está colegiado 2.Un gremio no puede forzar a que se le pague más. 3.- Nunca ejercen presión.

Las tres categorías dan cuenta del significado que le dan los empleadores al funcionamiento del gremio de los periodistas. Al derivarse estas categorías de sus discursos expresan: Inactividad, Apatía y Debilidad al referirse a este aspecto.



Las primeras subcategorías muestran juicios de valor hacia la conducta de las personas que presiden los colegios de periodistas, se expresan con desdén hacia estas personas. Estas subcategorías no se identifican en todos los discursos, solo aquellos referidos a las presiones y negociaciones a las que se podría llegar con este gremio. Como ejemplo tenemos las palabras de **Juan Carlos**:

*Yo, mi opinión es que esos colegios están muy mal vistos ya hoy en día. **Y ellos han hecho alguna presión por el colegio?** No, ni me calo presiones tampoco, no en ningún momento, no me calo presiones porque considero a esas personas que están al frente ahorita de esos colegios por lo menos el caso del colegio de periodistas no tienen ninguna trayectoria para pararse allí. Aquí hubo hasta un presidente del colegio de periodista de aquí que tenía hasta un programa en una emisora ilegal, entonces con que moral van a estar en un colegio.*

En la segunda categoría se expresa la poca contundencia que se le adjudica por parte de los empleadores a la actividad gremial, y la exigua relevancia que tiene el requisito de la colegiatura para ejercer la profesión en el país.

Los empleadores puntúan hacia la desregulación de la profesión, favorecen la idea de que no se requiere ser egresado de una universidad con una formación académica para ser periodista, simplemente cualquier persona que demuestre tener habilidad y competencia para ejercer este oficio puede hacerlo, así como también puede ser contratado como tal.

Es pertinente aquí citar nuevamente las palabras de **Juan Carlos**:

*...tu sabes que yo siempre he pensado que eso es tontería. Tú le hubieses pedido carnet del colegio de periodistas a Arturo Uslar Pietri, tú se lo hubieses pedido?, y yo creo que mejor periodista que Arturo Uslar Pietri no había, y nunca piso una aula de comunicación social.*

Respecto al comentario de **Juan Carlos** y a su pregunta hacia la investigadora, obviamente si hubiese vivido en esa época no le habría demandado el carnet del CNP, primero porque dicho organismo no existía para el tiempo en que este ilustre intelectual comenzó su formación académica, y segundo porque no existía ni formal ni académicamente la carrera y la profesión de periodista. No obstante,

Arturo Uslar Pietri, optó a la hora de comenzar sus estudios universitarios en Venezuela por la única alternativa (Derecho) para los que tenían vocación humanista o literaria en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad Central de Venezuela. Por lo que consideramos fuera de lugar la comparación, ya que la cuestión no se reduce al cumplimiento o registro formal en el CNP y obtener un carnet que lo acredite como periodista, sino a la formación, educación y vocación que se tenga para ello.

No obstante, la posición de los empleadores de considerar redundante la colegiatura, y mucha más considerarla como una violación a un derecho humano como es la libertad de expresión, encuentra respaldo en la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) según la información que nos proporciona Mellado, C (2009:7)

Más recientemente, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), en un documento emitido el 2006, expuso su postura contraria a la colegiatura obligatoria al afirmar que “es fundamental para un clima verdadero de libertad de expresión y de prensa, el principio de que toda actividad y afiliación de los periodistas a los gremios, cámaras o instituciones del sector debe ser estrictamente voluntario.

La realidad del asunto es que en el mercado laboral, el empresario no busca certificación ni titulación, busca individuos que aunque no tengan estos requisitos legales en algunos países, tengan las competencias, aptitudes y actitudes para ejercer este oficio. Esto no obedece al interés de no discriminar a estas personas, sino a que sencillamente se valen de que no tengan estos requerimientos para contratarlos de manera precaria, muy por debajo de lo que le correspondería obtener como sueldo o ingresos económicos. La FIP (2010: 40) se refiere a estas personas que contratan en estas condiciones, y que en algunas partes ya son conocidos como “productor de contenidos”, destacando lo siguiente:

Un “productor de contenidos” puede llevar a cabo un trabajo esencialmente igual o muy similar al de un periodista, pero puede ser contratado en condiciones distintas, que le afectan solo a él y que

normalmente son peores y con menos salario que el estipulado en el convenio colectivo.

Por otro lado, el gremio se ha caracterizado por tener poca actividad sobretodo en el interior del país, esto es altamente conocido para todo aquel sea conocedor del medio periodístico. Existen sucursales del CNP en varias ciudades del interior del país, en los estados Anzoátegui, Bolívar, Carabobo, Ciudad Guayana, Distrito Capital y Zulia, pero la actividad gremial siempre ha sido centralizada en la capital, más por la actuación del SNTP que por el CNP. Veamos lo que refiere **Mireya** como empleadora del medio:

*El gremio del periodista sobre todo en Valencia hace mucho tiempo que no ha tenido tanta fuerza como en Caracas y ahora mucho menos que el gobierno no le da el respeto que cada organización gremial se merece, entonces es muy poco el aporte que pueda hacer un gremio en esta materia, además en una situación país como la que hay ahorita, una situación económica, o sea un gremio no puede forzar una empresa a pagar más allá de lo que su presupuesto le permite.*

Los empleadores definen las relaciones con el gremio como normales, sin conflictos y presiones, las delimitan a las jornadas de inscripción al CNP y a la información que pasan a los diversos medios para la colegiatura de sus periodistas. **Nora** representante del patrono en un importante medio de comunicación regional afirma:

*...hay un reportero grafico que trabaja aquí que está también inscrito en el colegio nacional de periodistas y él se encargo que todos se inscribieran en el colegio nacional de periodistas pero o sea la dinámica de ellos hacia el periódico es normal, ellos vienen cuando ellos necesitan alguna información o nosotros vamos a ellos, pero no es que ejercen presión, no ellos no, nunca.*

Las palabras de Nora, son sugestivas de resaltar por el hecho de que menciona que es un reportero gráfico quien tiene la iniciativa de llevar una jornada para que los periodistas se inscriban en el CNP por un lado, y por el otro al referirse a las relaciones sostenidas las califica como “normales” por no decir tranquilas o

pasivas. Definitivamente, la colegiatura no es muy atractiva para el periodista, sólo porque es obligatoria para ejercer en el país, por lo demás no son muchos los beneficios que se obtienen, ni siquiera representa una fortaleza para obtener mejores condiciones laborales en el ejercicio profesional del periodista. Al respecto, Mellado, C (2009:7) expresa:

Es evidente que en el caso puntual del periodismo, esta desafección hacia los colegios y/o asociaciones profesionales podría generar un círculo vicioso muy arriesgado, donde el incentivo para pertenecer a dichas agrupaciones decaería, en tanto no existe obligatoriedad – explícita ni implícita– de formar parte de ellos, y los periodistas sufren precariedad laboral, baja autoestima y crisis de identidad profesional.

Con referencia a lo expresado por Mellado (2009), es necesario destacar que su posición no se refiere específicamente a Venezuela, sino a una fuerte tendencia que se observa a nivel de Latinoamérica. Venezuela es uno de los países que tiene como baluarte la colegiatura obligatoria, pero al parecer esto no ha sido motivación para el despertar una comunidad profesional valorada, autónoma y consensuada en el país. Seguimos con la misma autora pero ahora dirigiéndose al caso venezolano.

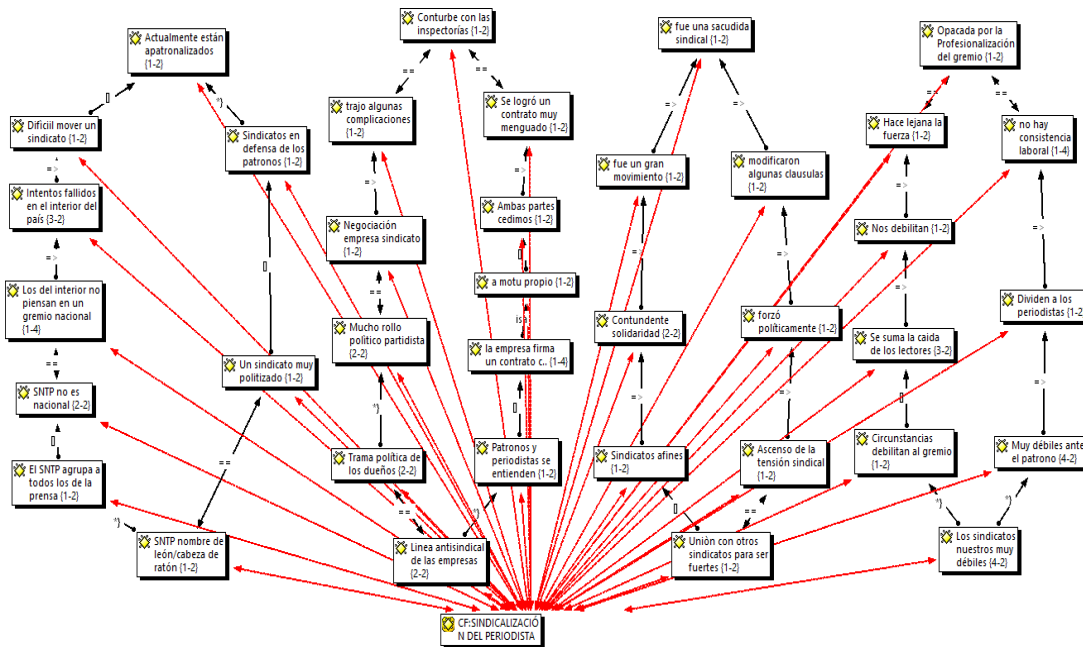
En Venezuela, en tanto, aunque se había mantenido una de las más fuertes regulaciones en torno a la profesión periodística en el subcontinente, y en teoría aún se exige un grado de universidad y la obligación de estar en un colegio, en la práctica no se está aplicando la Ley de Ejercicio del Periodismo, lo que excluye cualquier sanción o suspensión de la profesión para quienes caigan en su incumplimiento. Mellado, C (2009:7)

Matriz conceptual N° 4: Núcleo categorial **Sindicalización del periodista**

SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	NÚCLEO
El SNTP agrupa a todos los de la prensa SNTP no es nacional Los del interior no piensan en un gremio nacional Intentos fallidos en el interior del país Difícil mover un sindicato Un sindicato muy politizado Sindicatos en defensa de los patronos Actualmente están apatronalizados	SNTP nombre de león/cabeza de ratón	<b>Sindicalización del periodista</b>
Trama política de los dueños Mucho rollo político partidista Negociación empresa sindicato Trajo algunas complicaciones Patronos y periodistas se entienden La empresa firma un contrato A motu proprio Ambas partes cedimos Se logró un contrato muy menguado Conturbe con las inspectorías	Línea antisindical de las empresas	
Sindicatos afines Contundente solidaridad Fue un gran movimiento Ascenso de la tensión sindical Forzó políticamente Modificaron algunas cláusulas Una sacudida sindical	Unión con otros sindicatos para ser fuertes	
Circunstancias debilitan al gremio Se suma la caída de los lectores Nos debilitan Hace lejana la fuerza Muy débiles ante el patrono Dividen a los periodistas No hay consistencia laboral Opacada por la profesionalización del gremio	Los sindicatos nuestros muy débiles	

Elaboración propia (2017)

## Network N° 4: Sindicalización del periodista



**Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0**

En esta sección nos dedicamos a analizar los discursos de los académicos y gremialistas acerca del tema de la sindicalización en la profesión del periodista, tema medular en sus discursos. La parte correspondiente al gremio de los demás participantes de este estudio quedo examinado en el apartado anterior dedicado a este asunto.

Nos encontramos con cuatro (4) categorías altamente representativas de los discursos emitidos por estos participantes: 1) SNTP nombre de león/ cabeza de ratón 2) Línea antisindical de las empresas 3) Unión con otros sindicatos para ser fuertes 4) Los sindicatos nuestros muy débiles.

La categoría N°1, no por su jerarquía sobre las demás sino por el orden de aparición, está referida al carácter local que tiene el SNTP, su funcionamiento se circunscribe prácticamente al Distrito Capital, pero su nombre da entender

(teóricamente) su presencia en el resto de los estados del país, o al menos en su mayoría, lo que en la realidad es completamente nulo. Este hecho evidencia la desarticulación gremial que existe entre los profesionales del país, el que los periodistas del interior no se interesen por las instituciones que los respaldan, tienden actuar en el ámbito individual, y esto los hace vulnerables a los estragos de la flexibilización y desregulación en sus condiciones de trabajo

**Moisés** uno de nuestros informantes, con alta experiencia sindical expresa al respecto:

*Pero fíjate hay una cosa importante el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Prensa tiene un nombre de león pero cabeza de ratón, es un sindicato de acuerdo a la ley es un sindicato local, regional, en mis tiempos la posibilidad de hacer un contrato nacional implicaba la existencia de algún órgano sindical en diferentes zonas del país, entonces para tener un contrato nacional había una convención colectiva que era el artículo 340 de la ley del trabajo, entonces todas las organizaciones nos adheríamos a un pliego laboral entonces lo hacíamos nacional, pero no es cierto que sea un sindicato nacional.*

Este sindicato no sólo ampara a periodistas, allí sí se cumple la generalidad de su nombre “trabajadores de la prensa”; es esta asociación encontramos reporteros gráficos, trabajadores de la rotativas de los periódicos, correctores, diagramadores, etc. En este caso, es esta misma heterogeneidad en el colectivo afiliado es lo que de alguna manera genera en los periodistas una muy baja identificación con este organismo, y mucho más cuando se trata de su afiliación.

El periodista al referirse a actividades gremiales lo hace desde el funcionamiento del CNP y no desde el SNTP, sólo los gremialistas y académicos hacen mayor mención de este último, y lo hacen enfatizando su carácter de antecedente histórico. Realmente el principal objetivo del gremio periodístico desde un principio ha sido la profesionalización de la actividad, y no la defensa de sus derechos como trabajadores. Mellado, C (2009:5) nos expresa: “En el caso latinoamericano, la preocupación en el ámbito profesional ha sido notoria –si no

mayor– en tanto la carga simbólica y cultural de la palabra *profesión* en la zona, ha adquirido valores y representaciones sociales potentes”. Para secundar lo que dice la autora, estudiosa de la comunicación en América Latina, tenemos las palabras de **Marcelo** para referirse al nacimiento del SNTP y la afiliación de los periodistas al mismo: “*entonces fíjate que la principal preocupación al lado no voy a decir que por encima pero si al ladito, y bueno allí un poco opacado por la principal preocupación que era la profesionalización del gremio*”

El CNP tampoco cuenta con buena imagen de respaldo y defensa para los periodistas, éstos han hecho referencia a su pasividad y condescendencia ante los factores que aquejan sus condiciones laborales y profesionales. En este punto es conveniente citar a Otano y Sunkel plantean (2003) al expresar lo siguiente:

La frustración que durante los años 80 y 90 han sufrido los periodistas latinoamericanos, se encuentra justamente asociada a una debilitada cultura profesional al interior de la profesión, a la fuerte desprotección sindical y gremial de sus miembros, así como a la falta de interés y al individualismo de los propios periodistas por acudir a instancias asociativas que respondan conjuntamente a los graves problemas que su colectivo afronta. P.42

El tema de la sindicalización entre los profesionales de la comunicación social es bien complejo, porque involucra muchos factores que los distinguen de otros tipos de asociaciones gremiales. El avance profesional en la cultura periodística está ligado no a asociaciones colectivas sino más bien al esfuerzo personal. El llegar a la cúspide del éxito profesional y ser conocido en los medios y por la gente en general que es lo que predomina en las metas y logros de un periodista no va de la mano con una cultura colectivista. **Moisés** destaca lo siguiente al referirse a la negociación individual que hacen los patronos para sacar provecho de algún periodista en particular, sin que éste ni sospeche en la flexibilización laboral al que está sometido, favoreciendo la debilidad gremial: “*negocian con alguna periodista que si les interesa porque le sacan provecho, negocian mejores salarios que otros,*



*entonces que pasa que los dividen, dividen al personal (...) todo atenta muchas veces a debilitarnos”*

La flexibilidad de las relaciones de trabajo persigue eliminar toda traba u obstáculo en el manejo y gestión de la fuerza de trabajo, tanto en el lugar de trabajo como en el conjunto del sistema laboral. Es decir, todo aquello que no sea congruente con los objetivos de la empresa de alcanzar mayor productividad y rentabilidad a costa de la reducción de costos, especialmente los laborales.

Sabemos que lo colectivo tiene mucha más fuerza que lo individual, en lo que respecta a la lucha gremial y al desarrollo de un colectivo profesional fuerte y respetable. Es por ello que con la flexibilidad laboral y las nuevas estrategias empresariales para la reconversión productiva se apuesta es a la negociación individual prevaleciendo sobre la colectiva, creando una línea anti sindical, siempre y cuando el sindicato tenga una postura genuina y autónoma ante la defensa de sus afiliados.

Lucena, H (1994:171) desde hace años advirtió esta situación cuando habla del nuevo paradigma productivo, flexibilidad y respuesta sindicales en América Latina, señalando lo siguiente:

Las relaciones individuales suponen que la empresa va directamente al trabajador, a conocer sus necesidades, situación y aspiraciones; a vincular más cercanamente su salario con su productividad, calidad y desempeño. Por supuesto que el éxito de este modelo supone un debilitamiento sindical.

Con la nueva ola de la gerencia se avanza hacia estrategias que envuelven al trabajador en el trabajo en equipo y no en la lucha colectiva. El trabajo en equipo se promueve como parte del involucramiento y compromiso que debe tener todo trabajador con los objetivos de calidad y eficiencia empresariales sin importar las líneas de mando. Se pretende una articulación de los objetivos organizacionales con los individuales o misión de vida, no sólo dejar los principios que rigen la producción dentro de la estructura empresarial sino traspasar estos límites y llegar

a la familia, la religión, el ocio, la cultura o el consumo. Algo parecido a lo que propone Carlota Pérez (1999) como Isoformismo Organizativo. Cabría también aquí mencionar a unos de los padres de la sociología, Max Weber (1904) y su teoría del nacimiento del capitalismo unido a las creencias religiosas de los protestantes calvinistas, desarrollada en su obra “ La ética protestante y el espíritu del capitalismo”.

Otro teórico que respalda este planteamiento es De la Garza (2004: 20)

Las estrategias toyotistas empresariales de involucramiento de los trabajadores implican a su vez el renacimiento de la ética del trabajo, basta ver su uso productivo en Japón, donde se habla del uso de la ética confuciana, superior a la protestante en beneficio de la productividad.

Ciertamente la flexibilización del trabajo apunta a veces evidente y en otras subliminalmente a desviar cualquier interés en la lucha gremial, sino más bien fortalecer la idea a cada individuo de brillar por sus propios medios y competencias, adoptando firmemente la filosofía organizacional no sólo como baluarte en el desempeño de sus funciones sino como un modo de vida. Los periodistas hacen del periodismo su misión de vida, y los empleadores saben muy bien esto, así que las estrategias de negociación individual han sido provechosas con estos profesionales. **Moisés** refiere esta realidad, cuando habla de algunas acciones legales que han emprendido en la lucha y protección de los derechos laborales y profesionales:

*... puede ser muy legal y si no tiene fuerza se desvanece, entonces un poco esa es la realidad del sindicalismo de los periodistas, no hay mucha fuerza, no hay consistencia laboral, ni teórica, ni información, y en esas circunstancias se es proclive mucha gente a quebrarse, a ser sobornada, a salirse de los carriles del deber que tiene uno como trabajador, entonces un poco eso, yo creo que el futuro de nuestro periódicos está signado cada vez más por la debilidad de los sindicatos.*

Si nos basamos en que un valor como la asociatividad está condicionado por la propia organización asociativa como dice Mellado, C (2009) y el funcionamiento de

ésta como impulso para la afiliación, en el caso de los periodistas nos damos cuenta de las propias limitaciones de la organización periodística colegiada y sindicalizada, que más bien esgrime la antipatía hacia estas instituciones. Esto puede traer graves consecuencias para el ámbito laboral y profesional de los periodistas, tal como lo afirma Mellado (2009:8):

Dicha situación puede desembocar en una pérdida absoluta de confianza y orientación, producto de la inexistencia de consenso a nivel nacional y regional –dentro y fuera de la academia– sobre qué se acepta y perfila como periodista. Esto dificulta aún más la concepción de un ambiente propicio y reconocible que fortalezca el asociacionismo, le otorgue pautas de acción claras y direcciona mejor sus mensajes.

El SNTP en Venezuela no siempre ha sido débil, en sus inicios (1946) tuvo mucha contundencia y solidaridad de parte de sindicatos afines, se lograron importantes contratos colectivos con los principales diarios del país, conformaron un gran movimiento sindical que forzó políticamente a los directivos de los diarios a incluir cláusulas que representaban beneficios sociolaborales para sus afiliados. En relación a este asunto **Moisés** recuerda lo siguiente:

*...los sindicatos gráficos nos respaldaron, el sindicato de pregoneros que son los que vocean el periódico que existía en aquel tiempo se adhirió a nosotros, hasta la CTV y las centrales obreras que funcionaban en Caracas se cuadraron con nosotros, el director de la policía técnica judicial, bueno no recuerdo el nombre, nos dijo yo tengo las boletas de intercesión de ustedes aquí no los voy a poner preso ni los voy a buscar, pero no se pongan a dar declaraciones en la calle. Bueno, FEDEPETROL la Federación de Trabajadores Petroleros fue al sindicato nuestro y su directiva dijo allí que si la directiva del sindicato de prensa era detenida iba un paro petrolero en Venezuela.*

Ahora cabe preguntarse, porqué el debilitamiento? Porque no se han extendido a otros estados del país? **Marcelo** académico y ex gremialista nos da indicadores para darles respuestas a estas interrogantes:

*Claro no se niega de que exista el SNTP y hubo intentos a niveles regionales de organizar sindicatos, la mayoría de los intentos fueron fracasados, porque tuvieron que ir no solo en contra de las empresas, que las empresas tenían y tienen todavía una línea antisindical y anti contratación colectiva de anti anti pues, sino también el conturbe con las inspectorías de trabajo, toda la trama política que implica ser el dueño de un medio...*

La sindicalización es un factor que se opone al régimen de acumulación de capital, y mientras más fuertes, organizados y disciplinados sean más apetecible es para la gerencia del capital conquistarlos para que sirvan a sus intereses. La amenaza sindical no solo proviene por parte de intereses económicos sino también por intereses políticos, es decir, el Estado tendrá la misma intención que el régimen capitalista. Nun, (2003) citado por Quattrini, D y Emili, M (2011:205).enuncia al respecto:

La categoría de régimen social de acumulación refiere tanto a las estrategias y tácticas que utiliza el capital para la acumulación, como también a las instituciones sociales (incluyendo las estructuras políticas e ideológicas) que garantizan esa acumulación, la tornan viable y aseguran cierta estabilidad y predictibilidad al proceso, es decir limitan en la mayor medida posible la conflictividad que el mismo genera

En América Latina desde hace años se desarrollaron dos vertientes en la sindicalización, una clasista<sup>10</sup> y la otra corporativista como la que prevalece en Venezuela según De la Garza (2001). El sindicato corporativista impuso sometimientos a los gobiernos y los partidos políticos. Su “corporativismo partidario” según Quattrini, D y Emili, M (2011) se instituyó en algunos casos, por la presencia del carisma de los liderazgos latinoamericanos y sobre el sistema de relaciones políticas e ideológicas que fueron determinando con los partidos.

El modelo corporativista favoreció prácticas cupulares de negociación entre trabajadores y empresarios. Este modelo estableció un criterio de

10. El sindicalismo clasista se caracterizó en términos generales por ser un sindicalismo de d, la lucha de clases, influenciado ideológicamente por el marxismo leninismo e la

confederación sobre los escenarios políticos y macroeconómicos. Su burocracia era la encargada discutir y presionar las políticas económicas, y en diferentes marcos sectoriales logró importantes acuerdos, preferentemente en materia de fijación de salarios Novick, M (2001: 27).

Apoyamos la posición que alega la prevalencia del sindicalismo corporativo aquí en Venezuela, ciertamente en un principio se contó con sindicatos fuertes en el resguardo de los derechos laborales, pero con el tiempo hemos visto sindicatos alineados más con los objetivos empresariales que con los laborales. Inclusive, se da la paradoja que en las empresas grandes, algunas multinacionales, se ubican trabajadores pobres y marginados. Ante este hecho De la Garza (2009:28) expresa:

En este segmento, en el que se ubican principalmente los sindicatos, es donde las organizaciones de los trabajadores pueden optar a) por ser aliados de la empresa buscando al enemigo en el mercado, en la competencia, b) intentar formar frentes con los más precarios del extenso sector no estructurado.

Debemos acotar que cuando De la Garza se refiere al sector no estructurado, no solamente se incluyen los empleos en la economía informal sino a empleos precarios en condiciones laborales de explotación y falta de protección social dentro del sector formal de la economía, así como también a los teletrabajadores, y en el caso del periodismo a los freelance que son contratados como asesores o colaboradores y ejercen su profesión en condiciones desfavorables y con ingresos económicos muy bajos. En este estudio pudimos ubicar periodistas veteranos contratados por periódicos de prestigio nacional para ocupar cargos de dirección con una remuneración igual o rozando al salario mínimo.

Un término híbrido interesante se ha hecho viral en el panorama laboral español, es el que resulta de la conjunción entre la profesión de periodista y la precariedad laboral más básica, es un término que ha impresionado a muchos

pero también se han visto reflejados, y han explotado en redes sociales con un grito de indignación. El fenómeno no es del todo negativo, de allí el colectivo puede sacar la esperanza de la fuerza de una identidad que los haga despertar y tomar valor ante los enemigos que los agobian. Al respecto citamos a De la Garza (2009:28):

Este sentido de la fragmentación tiene una parte importante de homogeneidad: la precarización. El no tener relación cara a cara por trabajar en pequeñas unidades no implica que no pueda haber elementos de identidad al menos potencial, la posible identidad de los perdedores, de los precarios frente a una polarización social elevada.

Esto representa un reto para los sindicatos en estos tiempos donde la heterogeneidad de empresas y de formas de trabajo puede llevarlos a un corporativismo de empresa, o como dice De la Garza (2009) extender la mirada hacia los precaristas, hacia la gran cantidad de freelance que trabajan en negro, y a los mismo periodistas que están dentro de una estructura organizacional pero que igual disimulan una desprotección laboral indiscutible. Con respecto al ejercicio freelance de la profesión la FIP (2010:44) da cuenta del aumento de esta modalidad con el respectivo ascenso de la precariedad que la mayoría de las veces la caracteriza.

La orgullosa tradición del trabajo freelance viene de generaciones atrás, pero la recesión y los recortes en las empresas han conducido a un espectacular aumento del trabajo “flexible en los últimos años. Miles de periodistas han pasado a la fuerza de empleos estables a ser precarios freelancers o tener trabajo a tiempo parcial. Estos freelancers y los contratados por obra o trabajadores precarios suponen un desafío específico para los sindicatos porque tienen ingresos inestables, están dispersos y tienen un menor poder de negociación colectiva.

Por otro lado, la línea corporativista prevaleciente en los sindicatos y la línea antisindical de las empresas de los medios de comunicación hacen una combinación maquiavélica para el gremio periodístico. A esto se suma el proceso

político que atraviesa el país, el aumento del grado de conflictividad y polarización en la nación, la fuerte recesión económica, escases de materia prima, la desaparición de puestos de trabajo por el avance de la tecnología y las nuevas formas flexibles de organizar la producción y el trabajo que frívolamente resultan apetecible para alcanzar buenos ingresos, autonomía, y tiempo libre.

La situación descrita anteriormente, ha influenciado a los sindicatos y agrupaciones de trabajadores de la prensa a que orienten su enfoque mayormente en las amenazas como factor externo a los medios de comunicación, que en las amenazas y debilidades que atraviesan dentro de su mismo ámbito de acción. Al respecto contamos con las declaraciones de **Moisés**:

*Actualmente están muy débiles y peor aún están apatronalizados, sindicatos que están peleando por allí porque le compran papel a los diarios cuando los diarios tienen su papel comprado y tienen divisas para eso, y han asumido posturas que yo en lo personal veo que son contrarias a por lo menos a la línea que tenía nuestro sindicato antes.*

Lo que expresa **Moisés** es evidente en diferentes declaraciones prorumpidas por el SNTP a la prensa. Según el Universal en su versión digital del día 3 de mayo de 2018, reporta con el titular; ***El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa denuncia el cierre de al menos de 7 medios en 2018***, y si lee en el desarrollo de la publicación lo siguiente:

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) venezolana denunció hoy el cierre de al menos siete medios impresos en los últimos cuatro meses, lo cual, aseguró es el resultado de la falta de garantías para el ejercicio periodístico en Venezuela. El gremio considera que imposibilitar el acceso de la prensa escrita a material como el papel, “es un mecanismo de censura indirecta”. La Administración de Nicolás Maduro ha generado un monopolio en la importación y distribución del papel prensa, entregándolo con un criterio de premio y castigo en función de la línea editorial y ocasionando que muchos hayan dejado de existir...

Por otro lado, la flexibilización laboral persigue la desintegración laboral y si permite agrupaciones en la clase trabajadora y su establecimiento formal como es el caso de los sindicatos, éstos tienden a ser considerados sindicatos patronales, aunque suena paradójico su nombre, son llamados así porque sirven a intereses patronales. **Marcelo** expresa lo siguiente:

*...lo cierto del caso es que hay una línea de las empresas de impedir cualquier intento de sindicalización, de contrato colectivo, a menos que sea fruto de una situación allí como por ejemplo lo que se dio en el periódico donde yo trabajaba aquí en Valencia pues que a nosotros nos descabezaron, es decir el sindicato, y la empresa firma un contrato colectivo a motu proprio, o sea hay un contrato colectivo pero es la empresa quien lo establece.*

Los sindicatos son considerados como un mecanismo de control y disciplina, que no son considerados a priori como una amenaza para la empresa, inclusive estos pueden convertirse en su mejor aliado, al ganarlos a la idea de la flexibilización laboral como una estrategia de optimización de los recursos, eficiencia y productividad en un escenario ganar-ganar. Aquí nos adherimos a lo propuesto por Hyman (1981:83) cuando expresa lo siguiente:

La clase obrera solo es materialmente libre si puede luchar en contra del sistema que la explota y oprime. Y ello puede hacerlo únicamente en el seno de sus instituciones colectivas: su unidad hace su fuerza y de ella surge su liberación. Pero precisamente porque esta unidad requiere una organización disciplinada, llega a convertirse en el objetivo natural del capitalismo el apropiarse de ella para estabilizar el sistema.

En el caso de los profesionales en estudio para poder lograr lo que expresa Hyman (1981) tendrían primero que ser liberados en su conciencias, en el sentido de poder considerarse parte de la clase obrera, o desarrollar una conciencia de clase, antes de eso no ocurrirá ningún cambio a nivel sindical en el gremio.

El reto para los sindicatos es titánico, estar alerta a estar sirviendo a intereses contrarios a su esencia. Sin embargo la FIP (2010:44) expresa que no se trata de



desconocer la situación económica de la empresa de medios para las cuales trabajan sino negociar con asertividad sobre la mesa los intereses comunes.

Los sindicatos no pueden ignorar la voz del empresario. Tienen que ponerse en el lugar de las empresas que pierden eficiencia por la deuda y los cambios estructurales y proporcionar una voz racional y con sentido común capaz de considerar las consecuencias del cambio y apoyar el potencial de la innovación manteniendo siempre los valores fundamentales del periodismo.

Las universidades y centros de enseñanzas del periodismo tienen igual participación y responsabilidad que los sindicatos en la formación de las nuevas generaciones de licenciados en comunicación social que cada vez van en aumento, según la tendencia observada en la mayoría de los países de América Latina. Su formación además de crítica tiene que ser consciente de quienes son, de su responsabilidad con la sociedad, y que su dignidad como profesional nunca puede ser negociada. La formación en sus derechos como trabajadores y como profesionales. Según la FIP (2010:35), “a formación de los profesionales del periodismo tiene que apuntalar: “que los periodistas ahora preparados no sean perros falderos, que sirvan a los dueños de los medios guiados por el beneficio más que por el periodismo ético y la información de calidad”.

Este tipo de educación permitirá no solo a los estudiantes sino a sus profesores y al gremio en general a tener conocimientos constante acerca del mercado laboral, las nuevas formas flexibles de organizar el trabajo y el impacto que estas tienen en el ejercicio de la profesión. Esto por supuesto tendrá influencia “en el modo en que los estudiantes de periodismo serán tratados durante sus períodos de capacitación y reducirá la explotación”. FIP (2010:36)

Lo cierto es que el sector empresarial continúa su fuga del derecho laboral por motivos evidentes, las relaciones laborales reguladas no representan para el capitalismo un factor a su favor, y si los periodistas ceden ante sus proposiciones y amenazas, y además continúan indiferentes a las acciones colectivas, cabe la

pregunta de Iglesias, M (2004:21) cuándo expresa : que si los periodistas no reivindican su derecho a la sindicación que es un derecho fundamental de libre expresión y pensamiento ¿Cómo podrán defender su deber de libre expresión en el desempeño de su labor profesional?

El sociólogo francés Bourdieu, Pierre (2005) enuncia ante esta situación lo siguiente:

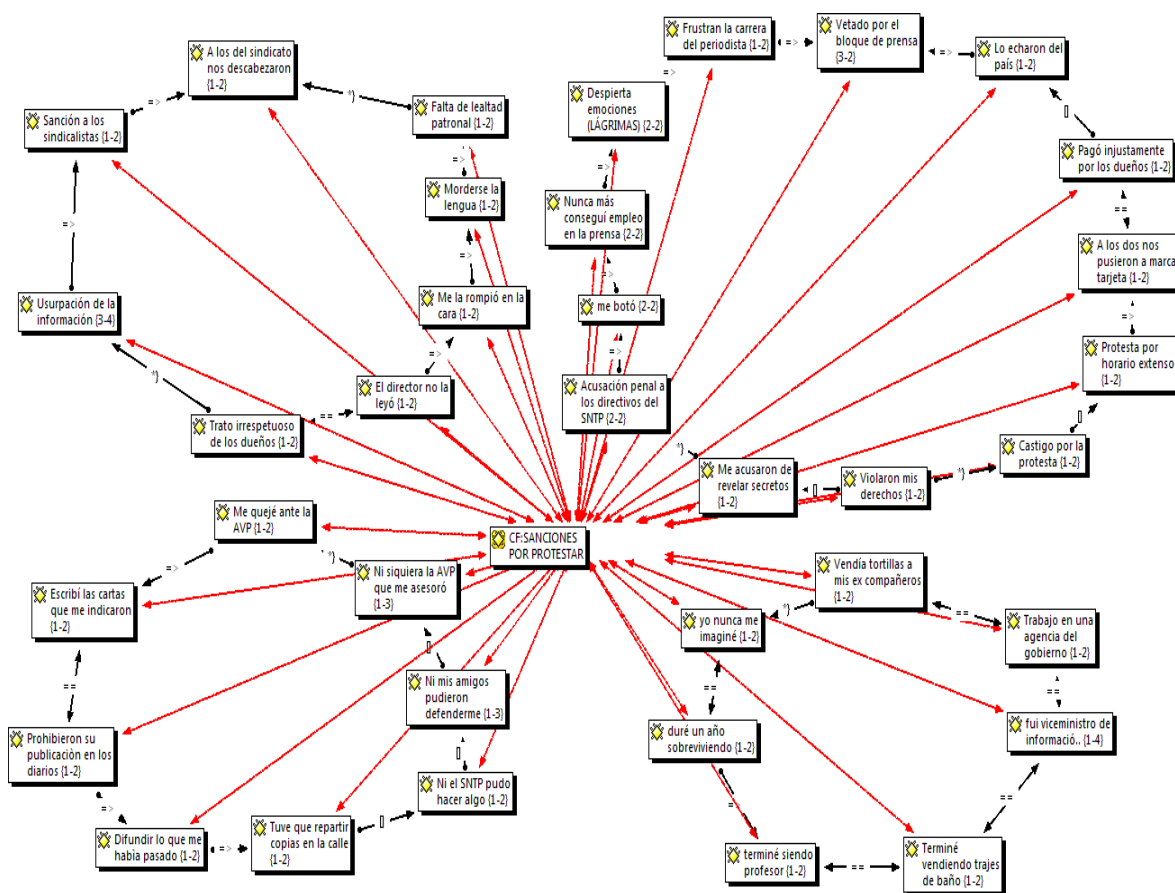
De hecho, invita a los periodistas a encontrar soluciones políticas, es decir, a buscar en el mismo universo, medios para luchar con las herramientas de ese universo para dominar los instrumentos de producción, contra todas las limitaciones no específicas que se les imponen. Esto puede lograrse mediante la organización colectiva, creando- principalmente gracias a Internet- movimientos internacionales de periodistas críticos y reemplazando la “deontología” verbal, de la que todo el tiempo hablan algunos periodistas, por una verdadera deontología de acción o de combate en y por la cual los periodistas denuncien como Kraus, en tanto periodistas, a los periodistas que destruyen la profesión. P.27.

Matriz conceptual N°5: Núcleo categorial **Sanciones por protestar**

SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	NÚCLEO
Usurpación de la información Sanción a los sindicalistas El director no la leyó Me la rompió en la cara Morderse la lengua Falta de lealtad patronal A los del sindicato nos descabezaron	Trato irrespetuoso de los dueños	<b>Sanciones por protestar (Académicos y gremialistas)</b>
Me acusaron de revelar secretos Acusación penal a los directivos del SNTP Me botó Nunca más conseguí empleo en la prensa Despierta emociones (LÁGRIMAS) Frustran la carrera del periodista Lo echaron del país Pagó injustamente por los dueños A los dos nos pusieron a marcar tarjeta Protesta por horario extenso Castigo por la protesta Vetado por el bloque de prensa	Violaron mis derechos	
Yo nunca me imaginé Duré un año sobreviviendo Terminé siendo profesor Trabajo en una agencia del gobierno Fui viceministro de información Terminé vendiendo trajes de baño	Vendía tortillas a mis ex compañeros	
Escribí las cartas que me indicaron Prohibieron su publicación en los diarios Difundir lo que me había pasado Tuve que repartir copias en la calle Ni el SNTP pudo hacer algo Ni mis amigos pudieron defenderme Ni siquiera la AVP que me asesoró	Me quejé ante la AVP	

Elaboración Propia (2017)

## Network N° 5 Sanciones por protestar



Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0

El núcleo categorial: **Sanciones por protestar**, se ubica principalmente en el grupo de los participantes de este estudio que son gremialistas o académicos y fungieron como tales. Éste está compuesto por cuatro categorías: Trato irrespetuoso de los dueños, Violaron mis derechos, Vendía tortillas a mis ex compañeros y Me quejé ante la AVP. Éstas a su vez se componen de subcategorías que dan cuenta del intrincado, sancionador y frustrante camino del

periodista que decida alzar su voz y protestar contra el sistema disciplinador y castrador en que se ejerce la mayoría de las veces el periodismo.

Este sistema sancionador e inhibidor de las relaciones colectivas de trabajo es propio del proceso de flexibilización laboral, y donde se pretenda establecer lleva consigo la proclamación de las relaciones y contrataciones a nivel individual, ejemplo de ello lo proporciona la FIP (2010:11):

El problema para los trabajadores aquí es que algunas de esas empresas con beneficios niegan a sus trabajadores los derechos de asociación y el derecho de sindicación. Es un reto que asume la Federación Africana de Periodistas, el grupo regional de la FIP que fue reconocido formalmente en 2010 por parte de la Unión Africana.

No resulta nada alentador la experiencia narrada por los informantes que fungen o fungieron como gremialistas y sindicalistas. Es poco atractivo para las nuevas generaciones afiliarse a una asociación sindical y ser parte de su directiva menos aún. Este fenómeno se pudo observar en una reunión auspiciada por el SNTP en alianza con el CNP seccional Carabobo el 11 de agosto de 2018 en la sede del colegio de abogados de Valencia. La información del evento se difundió por las redes sociales y anunciaban su contenido: Taller sobre seguridad y derecho laboral para periodistas. Bajo el lema “periodistas más seguros, ciudadanos mejor informados”. Aprovecha tu derecho y no permitas que se aprovechen de ti. De allí se tomaron las siguientes observaciones:

- A pesar de la convocatoria extendida en las redes sociales, el evento no fue muy concurrido, a la sumo 30 participantes contando los mismo organizadores y tomando en cuenta que no todos los presentes éramos periodistas.
- Periodistas con larga experiencia formulando preguntas acerca del beneficio que tenía el estar afiliado a un sindicato.

- La mayoría de los presentes no estaban afiliados al SNTP ni a la FIP, hecho que se constató por el gran número de periodistas presentes que solicitaban la planilla de afiliación para ambas organizaciones.
- Algunos manifestaron su interés de afiliarse a esas organizaciones porque pretenden salir o irse del país y quieren al menos un respaldo internacional.
- Un periodista presente delegado de los periodistas ante el SNTP, expresó que muchas veces sí conocen sus derechos y ven cómo son violados, pero se quedan tranquilos porque saben en qué país estamos y no les convenía perder sus puestos de trabajo.

Se puede leer en algunos relatos de los de nuestros participantes lo triste que resulta para los periodistas defender sus derechos, expresar la verdad sin censuras y publicar las injusticias a las que se ven sometidos en las empresas donde laboran.

En el caso de reclamar por el abuso de las condiciones laborales de los periodistas al exponerlos a prolongadas jornadas de trabajo sin pago de horas extras ni descanso, **Moisés** nos cuenta su experiencia.

*Yo trabajé en un diario como reportero hace muchos años y bueno y nosotros protestamos porque trabajábamos 12, 14 horas diarias, yo dormí muchas veces en el escritorio de la redacción porque era muy tarde para irme para mi casa, protestamos eso y entonces que hizo la empresa? A los dos periodistas que protestamos nos pusieron a marcar tarjeta, como que si eso nos iba perjudicar a nosotros, claro nos perjudicaba en el sentido que perdíamos la soltura en los horarios, pero nos beneficiaba porque nos pagaban horas extras que era diferente.*

En el anterior relato se observa como desde hace mucho tiempo la jornada laboral del periodista es extenuante y absorbente, casi que se igualan en tiempo de trabajo a la época de la revolución industrial (XIX), y sólo por exigir su derecho al pago de su trabajo fueron sancionados, pero gracias a que estos dos

periodistas se atrevieron los demás a la final pudieron disfrutar su derecho a la final.

Ya hemos expuesto que el fenómeno de la flexibilidad laboral no congenia en lo absoluto con las acciones colectivas de protesta, es más la mayoría de las veces las estrategias son implantadas en armonía evitando conflictos. Cualquier indicador de descontento o iniciativa de protesta colectiva se hace objeto de apaciguamiento patronal o de una manera más dramática de despido por parte del patrono. Todo esto ocurre en nuestro país a merced de que tenemos una de las legislaciones más rígidas de Latinoamérica y protege con un fuero sindical a los directivos de los sindicatos y actualmente todos los trabajadores están amparados por el decreto presidencial de inamovilidad laboral.

Con respecto al despido de sindicalistas violando sus derechos y el decreto de inamovilidad, los periodistas refirieron que no importaba los impedimentos legales porque igual eran despedidos, cuándo las mismas empresas del Estado habían protagonizado el despido de estos dirigentes. (Taller de seguridad y derecho laboral 11-08-2018)

Las sanciones a la “sublevación” o reclamo de sus derechos laborales no sólo conducen al despido sino también a la frustración de sus carreras debido a que son vetados por el bloque de empleadores en todo el territorio nacional, al menos así dan cuenta las experiencias de los sindicalistas participantes en este estudio. Con respecto al despido **Marcelo** cuenta lo siguiente:

*...lo que se dio en el periódico donde yo trabajaba aquí en Valencia, pues que a nosotros nos descabezaron, es decir al sindicato, y la empresa firma un contrato colectivo a motu proprio, o sea hay un contrato colectivo pero es la empresa quien lo establece.*

Una de las categorías de sindicato que no aparece en la ley del trabajo en Venezuela pero que si existen en la realidad de las empresas de comunicación social así como también en organizaciones que operan en otro ámbito de la

economía son los llamados sindicatos patronales, llamados así porque quienes toman la iniciativa de conformarlos son los mismos empleadores, recordando el dicho popular venezolano que reza “se pagan y se dan el vuelto”.

En las empresas de comunicación social como hemos mencionado, mayoritariamente impera una línea anti negociación colectiva o antisindical. En lo que respecta a la firma de los convenios colectivos donde participan sindicalistas claros en su posición de defender sus intereses laborales, éstos se convierten en un germen que contamina el ambiente organizacional y que hay que erradicarlo a toda costa. **Moisés** relata lo siguiente:

*...formulamos un contrato colectivo con esa agencia entonces la tensión fue creciendo y nosotros distribuimos unos volantes en la avenida Urdaneta de Caracas donde está el diario, con unos motorizados amigos que tenían un sindicato de motorizados nos distribuyeron los volantes; el dueño de la agencia entendió eso como una difamación y nos acuso penalmente a la directiva del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, nos acuso penalmente en un tribunal y salió un auto de detención incluso en contra de nosotros.*

Continúa **Marcelo** relatando su experiencia como sindicalista en un diario regional y la frustración de su carrera como periodista de medios en Venezuela:

*y había una línea que no se le diera empleo a los que se veían como cabecillas pues, entonces uno tenía que.. bueno yo terminé en la universidad, jajaja, terminé siendo profesor, cosa que yo a mis 30 años ni me imaginaba, yo a mis 30 años estaba... yo era periodista pues, yo nunca me imaginé terminar siendo profesor(...) fijate cuando a mí me botan yo duré un año sobreviviendo, bueno haciendo cualquier cantidad de cosas, yo vendía con mi esposa en aquel momento unas salsas caseras de tomates y tortillas, entonces nosotros vivimos ella cocinaba y yo vendía en empresas pues no, el almuerzo de los empleados y tal, del mismo periódico de donde me botaron o sea yo vendía tortillas allí.*

**Moisés** también refiere su experiencia sobre la violación de sus derechos con la tergiversación de las notas que ellos entregan a los editores, en el caso de él fue



víctima de este hecho. Expresa que acudió para ese entonces a un compañero periodista que estaba en lo que anteriormente era la AVP (Asociación Venezolana de Periodistas) de la cual le sugirieron que escribiera una carta describiendo la situación. Estas son sus palabras: entonces *llamé, y le dije me está pasando esto, una nota que escribí me la tergiversaron, me la cambiaron, pusieron los que le dio la gana, y eso me perjudica.*

Al narrar el momento en que le entrega la carta que redactó para la AVP a su jefe se mueven sus emociones fuertemente al recordarlo.

*...me rompió la carta en la cara casi me agrede en la redacción, bueno tu sabes cómo es la cosa que después de ser violados mis derechos allí de esa manera me botó porque yo había revelado secretos de elaboración, edición y manufactura del periódico, con esa carta que yo le escribí a él y me echaron del periódico y más nunca me dieron trabajo en la prensa (*se movieron sentimientos, hubo lágrimas*) el bloque de prensa, el sindicato de empleadores no me dio trabajo más nunca, yo tuve más de 10 años vetado.*

*...el sindicato nacional de la prensa quiso utilizar su espacio por en el otro periódico para publicar mi carta y desagraviarme de alguna manera, ese periódico no lo permitió y el sindicato insistió y el periódico planteo el caso en el bloque de prensa y le dijeron si tu publicas eso nosotros hundimos a ese periodista más de lo que está.*

*y yo tuve que sacarle copia a esa carta y la distribuía en las esquinas de Caracas a los colegas y a la gente que pasaba para que leyeran lo que me había pasado porque no me lo publicaban,*

Otro caso de tergiversación de las notas por los jefes o editores nos cuenta

Yanet:

*y cosas parecidas a esas que me pasaron a mí, como cambiaban los jefes, cambiaban las informaciones a su manera. ...entonces al día siguiente cuando sale la información aparece en el titular diciendo Allende se suicidó o sea y venía firmado por Yanet Seijas, imagínate tú, quería morirme de la rabia que tenía, que yo no había escrito eso! que porqué habían cambiado mi nota*

Realmente los tipos de sanciones y escarmientos que se le dan a los periodistas por pretender decir la verdad tal cual como es y no como otros quieren que sea, y por pronunciarse a favor de la justicia y sus derechos laborales son variadas y malintencionadas, y no deja de sorprender y hacer que el periodismo sea considerado una profesión de alto riesgo tanto internos (organizacionales) como externos (públicos). Moisés cuenta la experiencia de un conocido periodista

*agarraron a este periodista un día que llegaba de Miraflores entrando al edificio del periódico, dos tipos de flu (traje de caballero) lo montaron en un carro rumbo Maiquetía, le metieron 200 dólares en el bolsillo y el pasaporte (Zuuuus) en vuelo para París lo echaron del país en 24 horas así como andaba eso hacían los gobiernos anteriores; este periodista pasó 4 años en París viviendo de la mendicidad, de la ayuda del sindicato de periodistas de Francia, que nos escribían desesperados cada ratito: pero cómo podemos hacer con este señor, no tenemos como sostenerlo, dormía en una zona abandonada de París, bueno eso fue un caos un desastre, eso pasaba en Venezuela, no lo asesinaron pero lo echaron del país de esa forma, después regresó ya había otro gobierno y entonces volvió a escribir y tal.*

La violencia de los derechos de los profesionales de la comunicación es algo que va de la mano con la fuerte desprotección sindical y gremial en que se encuentran estos profesionales, tomando en cuenta que las experiencias contadas pertenecen a un tiempo donde el SNTP era firme en la defensa de los intereses de sus afiliados. Ahora vemos a un SNTP débil y muchas veces a favor de los intereses de los empresarios, además que el gremio periodístico no es susceptible de actuar en colectivo, se van por lo individual en cuanto a gestionar su carrera se trata y los beneficios que de ella pueda obtener. Tal como afirma Otano y Sunkel (2003:42) al referirse a los periodistas: Víctimas del individualismo que les circunda, les cuesta mucho acudir a instancias asociativas para responder conjuntamente a los graves problemas que su colectivo afronta.

La sumisión de los periodistas al poder del empleador, no reaccionar en defensa de sus derechos y mostrar complacencia ante las peticiones de sus jefes, está ligado a la alta competencia existente en el mercado laboral, debido a la saturación de las escuelas de comunicación social, fenómeno que se presenta no solo en Venezuela sino en muchos países de Latinoamérica, por lo que valoran mucho estar empleados y temen perder sus puestos de trabajo. Esto genera no sólo un mal precedente para los que ingresan por primera vez al mercado laboral, sino malas condiciones para ejercer la imaginación y la autonomía, tal como refiere Otano y Sunkel (2003:42)

Estos elementos son nocivos para la constitución de representaciones sociales en el colectivo de los profesionales de la comunicación social, ya que como afirma Otano y Sunkel (2003:42):

Se traduce, en efecto, en la sumisión a la jerarquía de la empresa mediática (al editor, al director, a veces al propietario), en la funcionarización (y consiguiente burocratización) de las labores periodísticas y en la facilidad para ceder a las presiones de dentro y fuera del propio medio de comunicación.

Las sanciones y los vetos a los periodistas que protesten, reclamen, o impelen la línea editorial del medio de comunicación para el cual trabaja son de muy alto costo, por lo que muchos reculan y buscan la venia patronal, tal como lo afirma Otano y Sunkel (2003:43): “Lo que hace el redactor es aprender a anticipar lo que se espera de él, a 'interiorizar' los derechos y obligaciones de su estatus, a conseguir premios y a evitar castigos”.

Las amenazas y castigos no sólo vienen de factores internos de los medios de comunicación sino de factores externos como los anunciantes y clientes de la empresa. Si algún anunciante o cliente no le gusta como cubrió una pauta un periodista, no organizó bien una rueda de prensa, en fin no le parece bien sus funciones en beneficio de su organización, simplemente lo reporta a sus superiores para que tomen las acciones respectivas. "Si el periodista que cubre

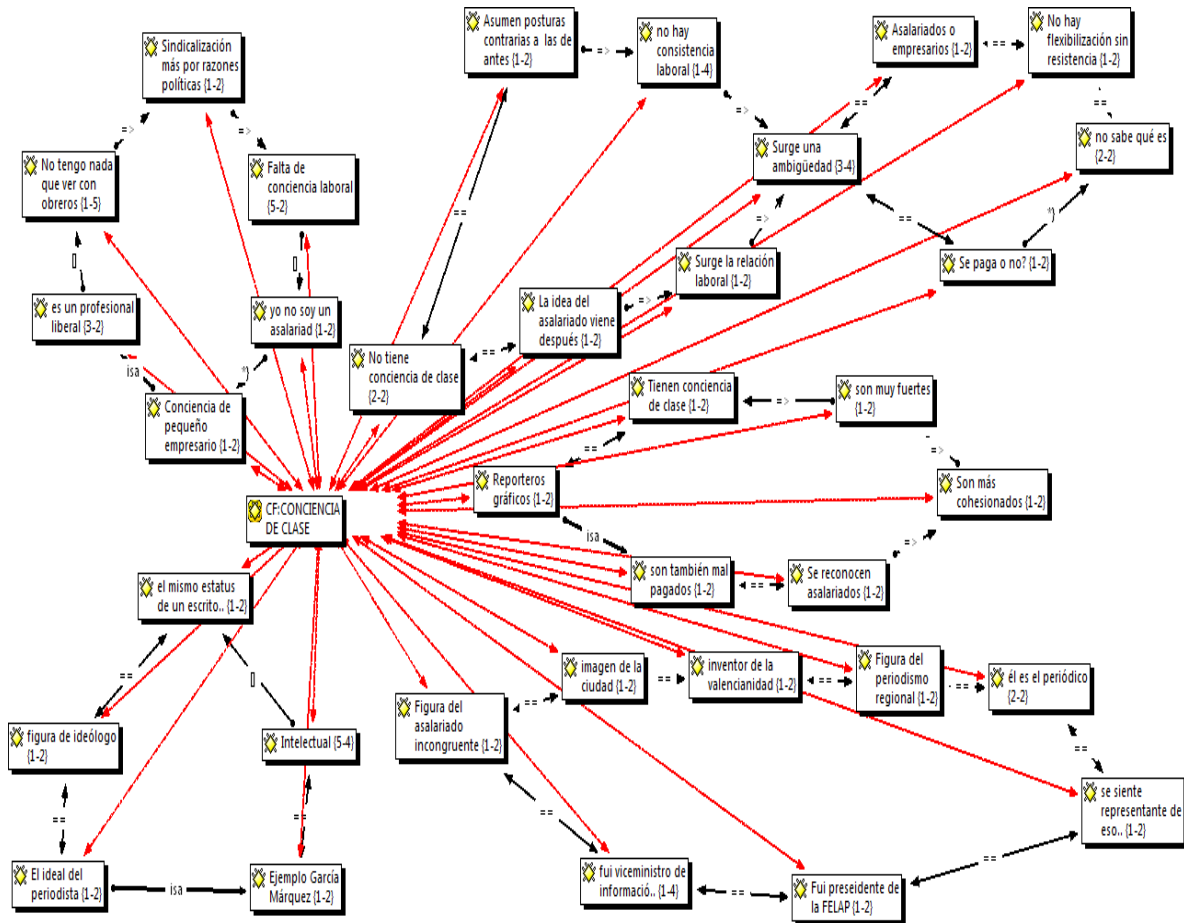
un partido o un comando no gusta: llaman al editor o al director para que "aprieten al periodista"; le sacan la información y se la dan a otro; directamente lo declaran vetado". Otano y Sunkel (2003:48)

Matriz conceptual N°6: Núcleo categorial **Conciencia de clase**

<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>NÚCLEO</b>
Es un profesional liberal No tengo nada que ver con obreros Yo no soy un asalariado Falta de conciencia laboral Sindicalización más por razones políticas	Conciencia de pequeño empresario	<b>Conciencia de clase</b>
Asumen posturas contrarias a las de antes No hay consistencia laboral La idea del asalariado viene después Surge la relación laboral Surge una ambigüedad Asalariados o empresarios No hay flexibilización sin resistencia Se paga o no? No sabe qué es	No tiene conciencia de clase	
Son también mal pagados Se reconocen asalariados Son más cohesionados Son muy fuertes Tienen conciencia de clase	Reporteros gráficos	
Imagen de la ciudad Inventor de la valencianidad Figura del periodismo regional Él es el periódico Fui viceministro de información Fui presidente de la FELAP Se siente representante de eso	Figura del asalariado incongruente	
Figura de ideólogo El ideal del periodista Ejemplo García Márquez Intelectual	El mismo estatus de un escritor	

Elaboración propia (2017)

## Network N° 6 Conciencia de clase



Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0

Del núcleo **conciencia de clase** se derivan cuatro grandes categorías: **Conciencia de pequeño empresario**, **No tiene conciencia de clase**, **Reporteros gráficos**, **Figura del asalariado incongruente**, **El mismo estatus de un editor**. Igualmente de cada una de se emanan sus respectivas subcategorías la cuales se visualizan tanto en la matriz conceptual como en la red semántica derivada.

En primer lugar se destaca que la transición de la profesión periodística de una profesión libre e intelectual a una profesión en su mayoría asalariada, va de la mano con el proceso de industrialización de la prensa en los albores del siglo XX, época donde también se generaron principalmente en Europa y Estados Unidos las primeras deliberaciones y discusiones sobre el devenir periodístico, tal como lo expresa Aguirre, J (2010: 59)

Por una parte los estudiosos de la problemática cultural –Groth, Bücher– se dedicaron a sistematizar los saberes sobre el primer medio de comunicación masivo, la prensa, a la vez que asentaban las bases de una ciencia periodística. Por otra parte, la dinámica organizativa del mundo laboral periodístico, apoyado por la Organización Internacional del Trabajo, requería el levantamiento de datos sobre las condiciones laborales con miras al mejoramiento del oficio de periodista y la defensa de sus reivindicaciones. Su interés primordial era más práctico que científico y respondía al enfoque de una sociología del trabajo, que denunciaba la proletarización del trabajo intelectual.

Comenzamos la disertación del núcleo categorial “Conciencia de clase” con la acotación que éste es un concepto propuesto por la teoría marxista, la cual refiere esta conciencia como un estado de lucidez o entendimiento de un colectivo, que no es estático sino que va evolucionando como se vaya dando los cambios en la estructura social, en contra del sistema capitalista. En este trabajo acordamos con esta teoría de que el colectivo (los periodistas) debe desarrollar una conciencia que los una como gremio, no en destrucción del capital ni de sus propietarios (patronos) sino en contra de la explotación laboral y en pro de la negociación colectiva, aunque esto sea una utopía dentro de esta teoría.

Se asume que la falsa conciencia es la que desarrollan los trabajadores (proletariados), los que no son dueños de los medios de producción, pensándose como socios del negocio, participantes activos de los procesos productivos y empresariales, no dándose cuenta de lo nocivo que puede ser este pensamiento

que los hace pusilánimes a manos de quien tiene el poder económico. Al respecto, Iglesias, M (2004:21) comenta:

Una variante de esa vanidad -más digna pero igualmente perniciosa por irreal- es la conciencia de creadores que tienen los periodistas que les impide verse como asalariados y, por tanto, concebir respuestas reivindicativas para sus problemas laborales. Pervive la falsa imagen del periodista como profesional liberal cuando lo cierto es que la inmensa mayoría son trabajadores a sueldo.

Uno de los autores que apoya a la teoría marxista es Hyman (1981:135), por lo cual se expresa a favor de la liberación de la falsa conciencia que desarrolla la clase del proletariado (asalariados) en el sistema económico capitalista:

La dominación de los hombres por un conjunto determinado de relaciones económicas es algo social e históricamente contingente; si los hombres se dan cuenta de que los procesos a los que se ven sujetos son el resultado involuntario de su propia actividad, se les abre una posibilidad de liberación. Y en esa misma dirección indica que con formas apropiadas de conciencia, organización y estrategia los sindicalistas podrán tomar la iniciativa de desafiar las pautas de las relaciones industriales que hasta ese momento parecía fijadas.

Lo cierto es que el ejercicio del periodismo se complica más a nivel mundial, en el sentido que pueda alcanzar la tan anhelada congruencia entre sus aspiraciones liberales e intelectuales que podrían tener parte de ellos o las ambiciones frívolas y banales que están surgiendo en los últimos años con el fenómeno del "Divismo", y los factores externos que condicionan el ámbito de desarrollo de la profesión. Aquí es pertinente citar a Claudia Mellado (2009: 5) cuando expresa:

La necesidad de encontrar un rol ocupacional que cumpla con las características básicas de autonomía, dominio de conocimientos y cultura organizacional, entre otros aspectos, ha creado fuertes presiones, tensiones e incluso divisiones entre el mundo profesional y la academia, para lograr la profesionalización en el ámbito del periodismo. Sin embargo, dichas pretensiones pudieran no ser siempre consecuentes con las condiciones económicas, culturales y políticas enfrentadas en la región.



Evidentemente las estructuras sociales en América latina han influido fuertemente en el rol del periodista en la sociedad, así como también en las universidades y sistemas económicos imperantes en gobiernos e instituciones. Como corolario, la estructura social está fundamentada en el sistema económico capitalista que condiciona los modos de producción, las nuevas formas de trabajo (flexible) y los modos de pensar. Se genera entonces un patrón de conducta que promueve la preparación académica y el trabajo subordinado como medio para llegar a ser alguien y obtener la venia de la sociedad centrada más en lo económico que en lo social.

El reconocimiento social es muy importante para el periodista, más que sus condiciones laborales, el ocupar una posición en un medio de comunicación social y éste le impulse a la distinción social, ya cuenta con una profesión que le satisface y lo eleva en sus aspiraciones, pero también le lleva a olvidar la verdadera naturaleza de sus funciones. Fijémonos en las palabras de **Marcelo** cuando refiere lo siguiente:

*...por ejemplo este periodista patronal que te mencioné, es un ejemplo que poníamos la otra vez, es el representante del periódico, él es el periódico, entonces figura el periodismo regional, intelectual, inventor de la valencianidad, incluso tiene una figura de ideólogo, o sea porque es la imagen de la ciudad, una ciudad que conserva los mejores valores de la familia, tradición, ir a misa los domingos. Entonces el periodista por un lado es representante de eso, se siente representante de eso, y por eso adquiere relaciones por ejemplo con los políticos...*

Hablando del frecuente reconocimiento público que recibe el periodismo en todo el mundo por parte de presidentes, premios Nobel, escritores, intelectuales, empresarios, etc. Arroyave y Blanco (2005:366) enuncian:

Intelectuales, escritores de gran prestigio y hombres de estado se han expresado en términos altamente elogiosos de lo que se ha denominado el cuarto poder de la sociedad. En las modernas sociedades mediáticas, los periodistas gozan de cierto

reconocimiento, ya que su imagen, su voz o sus ideas se vuelven omnipresentes.

Ejemplo de esto es que el premio Nobel colombiano Gabriel García Márquez lo ha llamado «el mejor oficio del mundo». Inclusive, en su discurso inaugural en la Sociedad Interamericana de Prensa en 1996 en California no dudó en afirmar que «el periodismo escrito es un género literario. Estas mismas palabras han traído también ambigüedad a la profesión, ya que el término “oficio” se refiere a un trabajo manual y género literario está más ligado a trabajo intelectual. De hecho en México el periodismo está considerado como una habilidad manual por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) según información publicada por el diario mexicano Milenio el 04 de agosto de 2016.

Ese mismo reconocimiento y premios que se divulga a través de los medios de comunicación hacia los periodistas, conlleva a que las escuelas de comunicación social estén atiborradas de jóvenes queriendo alcanzar sus sueños como periodista y persona distinguida de la sociedad. **Marcelo** expresa su posición al respecto:

*...el ideal del periodista bien intencionado es García Márquez, una suerte de García Márquez, pero de alguna manera todos los periodistas tenemos eso, o sea mi ideal del yo como dicen los psicoanalistas, mi ideal yo es García Márquez fíjate como un periodista que escribe novela y gana el Premio Nobel na guara, na guara no, ese es el modelo, los que no tienen ese modelo tal vez tenga el modelo por ejemplo de las chicas que quieren salir en CNN o en la pantalla de la televisión, que es el divismo no, eso pasa por la imagen:*

Trabajar en un medio de comunicación social reconocido brinda estatus a sus trabajadores y son periodistas más aún, pero formar parte de un sindicato que por lo general son asociados a peleas y confrontaciones contra los dueños de los medios, entorpeciendo la producción es valorado contrariamente. La membrecía de estas organizaciones se les deja a la gente menos calificada, obreros,

trabajadores manuales, de nomina semanal, no para los profesionales cuyas funciones son más intelectuales. **Marcelo** cuenta el caso de muchas chicas que han estudiado comunicación social y cómo los mismos medios de comunicación han influido en su falsa conciencia, haciendo referencia al caso de la Reina de España Doña Leticia Ortiz Rocasolano de profesión periodista, y que fungía como ancla (presentadora de noticias) de una televisora española, habiendo también trabajado para varios periódicos y cadenas de televisión, caso muy particular, de lo cual comenta el pensamiento de estas jóvenes recién graduadas de licenciadas de comunicación social: *yo no soy una asalariada o sea yo no tengo nada que ver con un obrero, yo soy candidata a ser esposa del príncipe, entiendes, que conciencia de clase puede haber.*

Miguel Iademarco, Secretario de Interior de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN) citado por Gros, N (2014) explica por su parte que una de las causas por las cuales las y los trabajadores de prensa no se sindicalizan es que no se asumen como tales: “Pertener a la clase trabajadora, sería rebajarse”, para muchos. Se consideran profesionales, pero “son tanto o más explotados que cualquier otro trabajador”. Asimismo, nuestra informante **Yanet** que trabaja bajo dependencia, veterana del periodismo, comprendiendo la vida laboral del periodista dice lo siguiente, al referirse a periodistas jóvenes: *“no se dejen enfermar por el medio, nosotros somos unos obreros prácticamente”*

Ser profesional es poseer un estatus distinto al que no lo es en esta estructura social donde nos desenvolvemos. Por eso es que en algunos hogares venezolanos y latinoamericanos escuchamos esta máxima “Estudia y sé profesional para que seas alguien en la vida” lo dicho por Mellado, C (2009: 9) refuerza este planteamiento:

Tradicionalmente, el trabajo de “cuello blanco” era el único en el cual un miembro de clase privilegiada podía asumir con la dignidad, por lo que las universidades coordinaron sus planes de estudios y

comenzaron a generar profesionales preparados en retórica, lenguas antiguas y literatura –aunque sólo con pequeños conocimientos prácticos. Asimismo, las profesiones fueron y siguen siendo en la región, objetivos para las personas de menos estatus que buscan la aceptación social, por lo cual, quienes no tenían el medio financiero o la preparación para emprender una educación universitaria, podrían esperar establecerse como miembros alfabetizados de la sociedad trabajando en periódicos.

Antes de la Revolución industrial o de la industrialización de la prensa, aunque aún no existían escuelas que otorgaran título de periodistas, ya eran famosas las reuniones en los *coffe-houses* o en los salones de algunos intelectuales, escritores vinculados a la nobleza, a estos era difícil ubicarlos como clase trabajadora, además que para ese entonces el asistir a tales disertaciones era indicador de pertenecer a la clase burguesa. Desde allí viene la conciencia del periodista, lejos de considerarse asalariado. **Marcelo** Académico y gremialista participante en nuestro estudio expresa:

*Bueno, como te digo la figura del periodista asalariado todavía en mi generación era algo así como un poquito incongruente porque hay una vieja tradición que viene de los 40, 50, en que el periodista es un profesional liberal en todo caso un intelectual, o sea no se definía por ser un trabajador asalariado se definía más bien como un intelectual pues, casi el mismo estatus de un escritor algo así, y en ese sentido la idea de que era un asalariado eso tal vez viene más tarde, claro hay un Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa que eso viene desde los 60, pero fíjate que eran los trabajadores de la prensa o sea allí eran periodistas, talleristas, linotipista, etc.*

Ahora bien, en la profesión del periodista se ha instalado una ambigüedad que ha llegado a ser estructural, el profesional no tiene claro quién es? Intelectuales o empleados a sueldo que cumple con una funciones burocratizadas de un cargo organizacional?, para los freelance la pregunta sería; son asalariados o empresarios?. Muchas veces se creen asesores independientes y quien le marca la pauta de cómo hacer el trabajo, el tiempo de entrega, incluso la línea a seguir es el “cliente”, que no llega ser tal, sino más bien se convierten en jefes. Aunque

legalmente sea una relación mercantil en la realidad impera la laboral. **Marcelo**, expresa lo siguiente:

*Se crea una cierta ambigüedad porque también los que trabajan en televisión o en radio tienen esa ambigüedad de que a veces son asalariados y asalariadas, o es una empresa que contrata con la emisora o son empresarios en el sentido más amplio del término emprendedores pues, bueno por ejemplo el que monta un programa de radio tiene que buscar sus patrocinantes y pagarle a la emisora, eso no es asalariado eso se parece más a un pequeño empresario.*

Esta ambigüedad referida afecta directamente sus ingresos económicos, se presenta dudas para los que escriben en calidad de “colaborador” para páginas WEB de grandes cadenas de televisión internacionales, si el artículo enviado se puede cobrar o no? Tal como lo refiere **Marcos** (Freelance): *sea ya el género periodístico propiamente de reportajes y entrevista a veces la gente lo publica porque bueno por salir en la prensa, entonces hay una ambigüedad eso se paga no se paga?*

Por otro lado, el ámbito del ejercicio del periodismo se ampliado por la desregulación de la profesión que no se da en Venezuela pero si en muchos países de Latinoamérica y el mundo. En el caso de nuestro país nos encontramos con una regulación profanada por lo que se habla del ejercicio ilegal de la profesión. Así aparecen los proveedores de contenido, los especialistas en algún tema, diseñadores gráficos, en fin variedad de comunicadores de los nuevos tiempos, que al trabajar conjuntamente con periodistas titulados y colegiados no se sienten amilanados sino que se consideran así mismos como del gremio. La Federación Internacional de Periodista, reseña un indicador muy importante con respecto a la inclusión de estos nuevos actores:

*En los lugares de trabajo con alto nivel de afiliación sindical, donde trabaja gente de los nuevos medios junto a periodistas de medios escritos, a menudo se consideran a sí mismos periodistas. Sin embargo, trabajadores de las nuevas empresas informativas y que hacen el mismo trabajo que sus homólogos, tienen más tendencia a*

considerarse “proveedores de contenidos”, analistas, diseñadores y similares. Estos trabajadores estarán más dispuestos a afiliarse si los sindicatos se identifican con sus necesidades y sus problemas. FIP (2010: 43)

Cabe aclarar también que la historia de los sindicatos en América Latina, no han impulsado mucho la creación de una conciencia de clase, aunque el SNTP de Venezuela en sus inicios influyó en la conciencia laboral de los periodistas, pero con el paso del tiempo hemos observado sindicatos no sólo de periodistas sino a manera general, que en sus discursos se notan que carecen de conciencia de clase, sólo están allí porque consideran que el sindicato les abre puertas a la política o es un trampolín para fortalecer sus carrera políticas personales u obtener beneficios económicos (enriquecimiento) a costa de traicionar la esencia y principios sindicales . Por eso **Marcelo** nos comenta que en un principio los periodistas se afiliaron al SNTP no por conciencia de clase sino por motivos más políticos que laborales:

*...por otra parte es un sindicato que siempre fue muy politizado, muy politizado por eso mismo de que los periodistas siempre se consideró como más en un plan de escritores, intelectuales, incluso de denunciantes, de políticos etc. entonces en la concepción de la profesión siempre estuvo eso, no se asimilaba, por un lado, pero por razones más políticas con el resto de los trabajadores de la prensa y por el otro se veía más como una actividad liberal, una cuestión profesional, se veía más como editores o como promotores de publicaciones o escritores intelectuales.*

En sus discursos refieren a los reporteros gráficos que si tienen conciencia de clase y por eso son más cohesionados y contundentes en la defensa de sus derechos laborales obteniendo mejores resultados al sindicalizarse. Siguiendo este orden de ideas de los que sí tienen conciencia de quiénes son y seguros están de su posición, tenemos a los dueños de los medios de comunicación, a los que poseen el capital, claro está, esta conciencia no es la conciencia de clase a la que se refiere Marx (1867). Al respecto con las declaraciones de lademarco citado

por Gros, N (2014): “Los empresarios son conscientes de la clase a la que pertenecen y se sientan a pensar a ver cómo nos joden...Nosotros no tenemos consciencia de clase. Tenemos que ser conscientes de que somos trabajadores, por ahí pasa la cosa...”

Precisamente como el colectivo de periodistas carece de conciencia laboral, lo que impera en el ejercicio de la profesión es el individualismo y el ego. **Moisés** habla de que los periodistas no oponen resistencia al patrono porque simplemente son negociaciones individuales que se hacen sin la asesoría de los sindicatos y muchas de ellas hasta con desconocimiento de la ley del trabajo. Comenta lo siguiente: *“Allí están las individualidades, los intereses personales, el egoísmo, que marcan todo ese cuadro, entonces ante la flexibilización, yo creo que no podemos hablar de flexibilización porque es muy poca la resistencia que tienen los periodistas frente a los patronos”*

Definitivamente los actores, en este caso los periodistas, no necesitan contratar a abogados para que los defiendan, su objetivo urgente es comenzar a trabajar para generar esa conciencia que los identifique como profesionales dignos y como trabajadores que venden su fuerza laboral a cambio de un salario, y que asumir asociarse para defender colectivamente sus derechos no los desestima por el contrario los acerca más a la realidad. Atreverse a denunciar las violaciones e irregularidades que son campantes en su profesión ante la inspectorías del trabajo y tribunales, aunque en el presente parezca infructuoso algún día dará fruto, y ese mismo ímpetu que los caracteriza al denunciar los derechos laborales de otros profesionales les asista también para defender los propios. “Se trata de un ejercicio de dignidad personal y profesional pero también del único modo en que pueden asumir la responsabilidad social que han adquirido de informar en libertad” Mellado, C (2009:22)

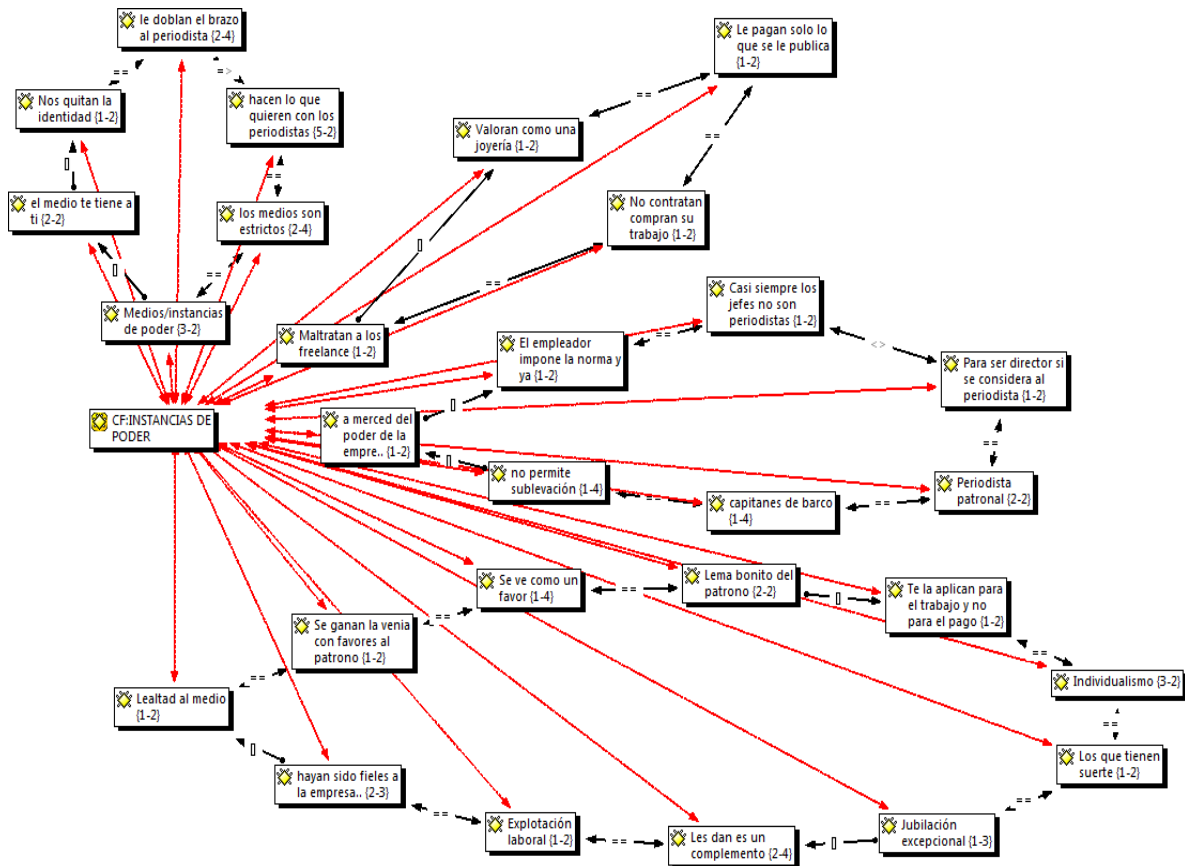
Matriz conceptual N°7: Núcleo categorial **Instancias de Poder**

SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	NÚCLEO
Casi siempre los jefes no son periodistas Para ser director si se considera al periodista Periodista patronal El empleador impone la norma y ya No permite sublevación Capitanes de barco	A merced del poder de la empresa	<b>Instancias de Poder</b>
Los medios son estrictos El medio te tiene a ti Le doblan el brazo al periodista Hacen lo que quieren con los periodistas Nos quitan la identidad	Medios/instancias de poder	
No contratan, compran su trabajo Valoran como una joyería Le pagan solo lo que se le publica	Maltratan a los freelance	
Lema bonito del patrono Te la aplican para el trabajo y no para el pago Individualismo Se ganan la venia con favores al patrono Se ve como un favor Jubilación excepcional Los que tienen suerte Hayan sido fieles a la empresa Les dan es un complemento Explotación laboral	Lealtad al medio	

Elaboración propia (2017)



## Network N° 7 Instancias de Poder



Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0

Aquí nos encontramos con el núcleo categorial denominado: **Instancias de Poder** referido a las empresas de medios de comunicación social. Éste está constituido por cuatro categorías que dan cuenta del mismo en los discursos de los periodistas participantes, estas son: A merced del poder de la empresa, medios/instancias de poder, maltratan a los freelance y lealtad al medio.

La primera categoría que se registra da cuenta del tipo de gerencia que predomina en este tipo de empresas periodísticas, donde predomina el modelo familiar, y la mayoría de los directivos así no sean periodistas forman parte de la familia propietaria del medio. En este tipo de organizaciones las decisiones suelen

ser unilaterales. Las rutas de carrera son cortas y el techo profesional bajo, ya que la estabilidad de los jefes o los que ocupan las líneas superiores del organigrama es alta, precisamente porque están ocupadas por propietarios.

Existen medios de comunicación que por política organizacional establecen que el cargo de director o jefe de redacción debe ser ocupado por un periodista o licenciado en comunicación social. Pero también existen medios donde los cargos directivos son reservados solo para propietarios, y no incurren en ninguna ilegalidad, ya que la ley de ejercicio del periodismo les da plena entrada a la conducción y la gerencia de los medios. Así tenemos que el artículo 3 en su párrafo segundo establece lo siguiente:

Los directores de medios de comunicación social, aunque no sean periodistas, ejercerán plenamente sus funciones de dirección, conducción de programas radiales o audiovisuales, coordinación y planificación, garantizando la libertad de expresión de los ciudadanos y la pluralidad informativa. Los directores de los programas de medios radiofónicos y audiovisuales, los moderadores, animadores y locutores ejercerán plenamente sus funciones, aunque no sean periodistas.

Según conversaciones sostenidas con los periodistas participantes de este estudio participantes el estilo de dirección en los medios de comunicación impresos tiende a ser autoritario, no dan apertura para participar u opinar en las decisiones de la gerencia, sin embargo, lo asumen como parte de la cultura periodística. Esto lo encontramos explícitamente en sus palabras, como por ejemplo lo que expresa **Yanet**: *“El jefe de información Aponte de apellido, le decían el duende, era un gallego, un periodista de esos de antes que eran borrachos que llegaban a la redacción borrachos y hacían los que le daba la gana”*. Continúa diciendo **Abril**:

*En líneas generales el director del periódico que siempre es muyyyy muy bravo, como yo te decía una vez, como el director de superman, spiderman, es así, así es el carácter de ellos tal cual, suelen ser fumadores, bebedores, es gente dura, son como capitanes de barco,*

*pero uno termina entendiendo sabes, porque si tú no eres así no puedes flojear ni siquiera un momento porque si no qué? te queda el periódico con las páginas vacías, porque no es como cualquier otro trabajo, hay no vinieron 3 a trabajar, o sea no vinieron 3 a trabajar, tú tienes que solventar eso (**golpea la mesa**) porque ese mismo día tú tienes que llenar las páginas y tienes que salir al día siguiente, entonces tiene que ser un tipo duro, un capitán de barco, no permite que nadie se le subleve los directores son muyyy bravos.*

Como vemos en las declaraciones de las periodistas entrevistadas, es el estilo de dirección autocrático es considerado normal en el periodismo, argumentando que la naturaleza del trabajo así lo requiere:

Aquí existe una contrariedad ya que el estilo de dirección para personas de alta calificación como son los periodistas debería 'predominar el estilo laizze faire (autodirigido), que se integra mejor con los estilos flexibles de trabajo, sin embargo, más adelante veremos como el patrono a través de la cultura de medios y de la profesión logran motivación laboral en los periodistas.

Frente a lo antes expuesto, **Moisés** reflexiona acerca si se puede hablar de flexibilidad laboral en el caso de los periodistas, ya que para él este fenómeno se da en este gremio y no encuentra ninguna resistencia:

*Allí están las individualidades, los intereses personales, el egoísmo, que marcan todo ese cuadro, entonces ante la ley la flexibilización, yo creo que no podemos hablar de flexibilización porque es muy poca la resistencia que tienen los periodistas frente a los patronos, qué van a flexibilizar? Nada, allí imponen la norma y ya está*

La resistencia de la cual habla **Moisés** ciertamente no se ve en estos profesionales, más bien, defienden y "comprenden" al empleador, y no ven nada de malo cuando hay despidos, flexibilización contractual y salarial entre otras.

*No es por hablar a favor de la empresa, porque bueno yo no manejo las cifras que gana la empresa, no sé, porque la gente te dice hay pero... pero es que también el gasto no es nada más la redacción, el periódico tiene cantidad de empleados, la cantidad del personal obrero, rotativa, seguridad, eso es un realero, tienen problema para conseguir papel, en realidad no creo que sea solamente pichirrería de la empresa para*

*contratar personal, además contratar personal también implica complicarse un poco la vida, porque no es como antes, ahora no puedes tener una persona contratada por más de un mes, entonces para las empresas es complicado, entiendes...*

Por otra parte, encontramos a Iamarcó líder sindical argentino citado por Gros, N (2014) el cual hace referencia a la defensa patronal por parte de los mismos periodistas, lo que considera nocivo para la defensa de sus derechos frente a los medios:

Definen a sus patrones como “buenos”, “malos” o “no tan malos” y evalúan que reclamar derechos laborales tiene mucho de ensañamiento innecesario contra patrones que no son tan mala gente como otros creen. Pero además, hay trabajadores de prensa que no tienen reparo en decir: “si no te gusta la empresa, ponete tu propio medio”.

Es de resaltar que los empleadores como dueños del capital tienen mucho más fuerza en la relación de trabajo, incluso en la legislación laboral venezolana se parte del principio del “débil jurídico” que es el trabajador. Los autores Figueras, M, y otros (2012:4) en su estudio de los problemas que se presentan en el ejercicio del periodismo, realizado en cuatro comunidades españolas muestran que los principales son: la precariedad y la inseguridad laboral. Nos es oportuno citar una frase usada por éstos en su investigación, consecuencia de que recoge casi todo lo que hemos expuesto: **“el periodista precario es más dócil”**. También arrojan un dato bien interesante evidenciado en mayor porcentaje en la comunidad de Catalunya donde “8 de las 30 personas consultadas encuentran “lógica” y “admisible” y en algún caso hasta positiva la influencia que ejercen los intereses económicos y políticos en el periodismo”

En estos últimos años con la conformación de los grupos massmedia, que logran establecer grandes emporios en el mundo de las comunicaciones, se incrementa la aparición de formas flexibles de producción y por lo tanto nuevas

formas de organización del trabajo (flexibilidad funcional, cualitativa). Henry, L (2013:51) es muy acertada en su comentario cuando afirma lo siguiente:

La prensa escrita ha sido parte de estos procesos de modernización, acompañando la evolución del sector y sus lógicas centradas en la eficiencia comercial. Por un lado, las empresas de diarios y revistas han dejado de ser empresas atomizadas y se han ido concentrando e integrando con otros medios de información y entretenimiento (Postolski et al., 2007). Por otro, las empresas editoras han introducido la flexibilidad productiva con el fin de maximizar el uso de sus factores productivos, de elevar sus tasas de rentabilidad y de adecuarse a las transformaciones de la demanda, tanto en el aspecto cuantitativo (oscilaciones en las ventas) como en el cualitativo (diversidad y novedad).

Esta flexibilidad que se traduce en la realidad como condiciones inciertas y precarias de trabajo, no es vista en todo caso como tal por los profesionales de la comunicación, aunque sí reconocen es fuerte la presión a los cuales son sometidos por los medios, donde cada día crecen las exigencias pero no así los beneficios laborales. Es oportuno acotar las palabras de **Marcos** cuando nos comenta: *"...hay pocos puestos de trabajo y si tú quieres estar allí, digamos, el patrón tiene la facilidad de doblarte el brazo porque simplemente hay mucha gente que quiere estar allí"*. Para el periodista y profesor universitario, Osvaldo Burgos, el problema laboral del periodista es muy complejo. En una entrevista dada a Pereira, J (2012) comenta lo siguiente:

El periodista que no esté dispuesto en un momento dado a hacer determinadas cosas pues, el medio le dice bueno, si no lo haces te vas y nos buscamos otro. El problema es que, además de él hay 70 personas, muchas veces estudiantes que por su afán de ingresar al medio laboral, asumen el papel de comunicador sin graduarse.

Realmente es así como lo comenta el profesor Burgos, no sólo hay muchos estudiantes que compiten con los docentes en el mercado laboral, es que son contratados para hacer el trabajo de un periodista, que muchas veces lo realizan sin recibir pago alguno. También, nunca falta miembros del gremio periodístico

que si acepte las condiciones de trabajo degradadas e insatisfactorias que ofrece el medio de comunicación. Al respecto una publicación del Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SIPREBA) (2016) expresa:

Pero a su vez, la falta de conciencia y/o de solidaridad de algunos trabajadores que, por presión u oportunismo, se prestan a realizar este tipo de coberturas, son parte de un juego perverso bajo el cual ellos mismos son precarizados mientras se pierden puestos de trabajo.

El periodista tiene muchas expectativas cuando es estudiante universitario que luego son confrontadas fuertemente con la realidad que a la final se impone. Otra entrevista concedida a Pereira; J (2012) pero en esta ocasión se trata de Erica Corrales cuando trabajaba para RCTV donde afirma: “A uno le enseñan sueños cuando está en la universidad y la realidad es otra, tenemos que comer. Para que nos paguen para comer tenemos que trabajar y trabajar de la forma y manera que te piden los medios”.

Igualmente, **Yanet** nos comenta la experiencia que vive el periodista cuando comienza a trabajar con un medio de comunicación, es la relacionada con la pérdida de identidad, en el sentido de que ahora su apellido es el nombre del medio para el cual trabajan, es como si en realidad fueran propiedad del medio para el cual trabajan. Así lo afirma: “en los medios eres fulanita de tal, de tal cosa. Yo me acuerdo que cuando entré, tú ahora eres **Yanet Seijas** de la cadena tal, para mí era como que me dieran un golpe, porque uno quiere mantener su identidad”

En este sentido, las condiciones desfavorables y precarias en las que se ejerce el periodismo caracterizadas por: Jornadas extensas e intensivas, presión por entregar resultados y seguir órdenes impuestas, carentes de seguridad social y laboral, contrataciones de bajos costos, y negociaciones individuales, ponen al periodista en condiciones de extrema desventaja con respecto al poder que ostenta el dueño del medio de comunicación y que en muchas ocasiones favorece

su dominación. Es por ello que Henry, L (2013: 51) dice: “naturalmente, es cuestionable que pueda establecerse una relación en pie de igualdad entre estos dos actores, esencialmente por su posición estructural diferenciada en el proceso de producción. Asimismo encontramos a la investigadora Bulloni (2010:37) quien de acuerdo al planteamiento hecho nos señala lo siguiente:

Si bien en muchos casos pueden darse vinculaciones de confianza y de reciprocidad en los ámbitos laborales, los vínculos interpersonales que allí se construyen indefectiblemente se hallan atravesados por las asimetrías de poder en las que se inserta toda relación laboral capitalista, por lo cual el poder no desaparece sino que adopta formas más sutiles.

En el caso de los freelance la debilidad del periodista frente al patrono se acentúa, ya que la necesidad de los que los contraten y además de la presión de hacer un buen trabajo y mantener buenas relaciones con el “cliente”(que en algunas ocasiones se convierte en jefe) de manera de que los vuelvan a contratar los hace vulnerables en la relación. Tenemos las palabras de **Abril** que ejerce como freelance en el área de relaciones públicas e interinstitucionales, referente a la presión por satisfacer al cliente con buenas relaciones, trabajo excelente y bajo costo para el empresario:

*...además tú estás exponiendo a esa empresa que está confiando en ti, es su nombre, son piezas que te están encargando, son piezas que son de reafirmación institucional, de proyección, de reafirmación de imagen, entonces tú no puedes ser un chapucero sabes, porque por más que agarres, de que te sirve agarrar un contrato y luego no te puedas sostener en el tiempo, la gracia es que este mismo cliente te vuelva a contratar y quien recibió el producto de ese cliente, diga oye quien te lo hizo vale, a mí me ha sucedido y chévere ves...*

En el caso del periodista freelance que ofrece sus servicios a medios de comunicación impresos, las condiciones de contratación son aún más inciertas y mal pagadas. Se relacionan directamente con el editor jefe que a la final termina manejando la información como una mercancía, y así mismo se inserta el trabajo

del periodista que va por cuenta propia, lo hace desde el plano mercantil aunque realmente califique como una relación laboral. **Moisés** comenta acerca de la situación de los periodistas que ejercen de forma independiente y su relación con los clientes: *“no contratan al periodista lo que hacen es comprarle su trabajo, déjame eso por allí yo te lo valoro, como en una joyería valora quilates, el periodista que hace? Bueno escribe su trabajo y le pagan lo que le publican”*

**Moisés** como ex sindicalista que es, preocupado por la vulneración de los derechos laborales de los periodistas y más que todo los que ejercen por cuenta propia, le parece una atrocidad lo que hacen con el pago de notas, artículos y reportajes que estos periodistas venden a los medios:

*Si entonces les pagan por centímetros, por columna publicado, es decir, yo te entrego a ti supón tu 3500 caracteres en un trabajo, porque hoy se mide por caracteres antes se medía por cuartilla de papel impresa, bueno tú me entregas un trabajo de 5000 pero yo publiqué fue 1300 porque lo reduje y tal, por lo publicado es que te pago no por lo que escribiste, eso es un tema bastante serio de explotación, de aprovechamiento y se dan esos caso de trabajadores que apenas pueden hacer sus trabajitos y nos les pagan o les quedan debiendo...*

Ciertamente la condición de indefensión laboral se acentúa en el caso de los freelance y más aún en un mundo donde se espera obtener creciente optimización en el uso de la fuerza de trabajo a costa de la flexibilización y la precariedad de sus condiciones laborales. Así tenemos que el lema de la FIP (2010: 44) “no puede haber libertad de prensa si los periodistas ejercen su profesión en un entorno de corrupción, pobreza o temor –nunca ha sido tan apropiado como hoy para la situación del periodismo en el mundo”

Hoy la contrariedad no es la aparición de nuevas formas de trabajo y de producción, más bien es la depreciación laboral para la optimización económica. La publicación de SIPREBA (2016) dice: “El problema aparece cuando la prepotencia de determinadas empresas tiende a flexibilizar la tarea de los



trabajadores de prensa y a realizar coberturas con enormes falencias técnicas y profesionales”

También es entendido que cada medio sirve a unos intereses mediáticos, empresariales, políticos ligadas al poder, a los cuales los comunicadores sociales tienen que adherirse si quieren conseguir o mantener el empleo. Es paradójico que una profesión que es considerada de prestigio y anteriormente se ligaba a intelectuales liberales adolezca hoy día de la falta de autonomía y sujeción a los medios de comunicación. Iglesias, M (2004:19).citando al profesor José Vidal-Beneyto en la Universidad Complutense (El Escorial, 1-5/07/2002) refiriéndose a los dueños y directivos de medios de comunicación:

...Lo reconocieron sin ambages y sin empacho. Y aunque sea innegable que en el mundo actual, basado en el modelo capitalista y de mercado, la información es un negocio más no pueden asumirse esas palabras sin garantizar una mínima independencia profesional que diferencie la información de la propaganda o la mentira.

Esto no es nuevo para los periodistas, ellos saben bien para quien trabajan y porqué lo hacen, pero algunos siguen pregonando su independencia, pero saben que su realidad es verse presionado todos los días por su jefe o editor para que produzca el reportaje o el artículo siguiendo la línea editorial del medio, que muchas veces no hace falta decirlo, es un secreto a voces, que si alguien pretende olvidarlo con solo una mirada del editor jefe logra traerlo a memoria. **Yanet** periodista veterana que amablemente colaboró en nuestra investigación al referirse a algunas ocasiones donde ella fue víctima de tergiversación de sus notas, cancelación de programas que no iban con la línea del medio, cambio arbitrario de fuente por parte del jefe de redacción de varios medios donde ella ha laborado y la falta de instituciones donde acudir para la defensa de sus intereses, afirma lo siguiente: “...pero aquí las empresas hacen con los periodistas los que les da la gana y el colegio no se mete en eso”. Otano, R y Sunkel, G. (2003:3) en

su investigación denominada “Libertad de los periodistas en los medios” establecen referenciando a uno de los periodistas entrevistados lo siguiente:

Existe una docilidad respecto al tema de las fuentes. Hay un oficialismo, en el sentido de que quienes deben hablar de los temas son quienes tienen cargo, quienes tienen autoridad, que hace que hagamos un periodismo en el que los partidos políticos, los dirigentes gremiales, etc. son los que pautan. La pauta es muy predecible, y la pauta está hecha por el poder.

Por otro lado, **Moisés** nos relata el caso de un periodista venezolano que terminó pagando injustamente por los dueños del periódico para el cual trabajaba. El jefe lo inducía a realizar reportajes en contra del gobierno y otras personalidades y él dócil y obediente ejecutaba sus órdenes. Veamos el testimonio de **Moisés** acerca de este periodista que es muy cercano a él, y que terminó forzosamente extraditado del país:

*...entonces este periodista era quien cubría Miraflores y lo inducía, lo orientaba, lo presionaba para que escribiera cosas, casos extraordinarios de corrupción del Presidente de la República, para presionarlo políticamente con su periódico, bueno que hizo el Presidente de la República agarró a este periodista un día que llegaba de Miraflores entrando al edificio del periódico, dos tipos de flu lo montaron en un carro rumbo Maiquetía...*

Una forma de presión muy extendida entre periodistas es la que ejercen los anunciantes del periódico, programa o evento patrocinado por el medio, estos si algo les incomoda del periodista o de lo que éste dijo ponen su queja a los directivos, y éstos toman las acciones correspondientes con el empleado en cuestión, de igual forma sucede si hay algún actor que ostenta poder, involucrado en el negocio del medio manifiesta una no conformidad. Si es el caso inverso, de poner a la palestra pública un tema de interés pecuniario para los anunciantes, también se toman decisiones que afecta el actuar del periodista y éste debe aceptar los cambios como parte de la versatilidad requerida en el ejercicio de la profesión. Relacionado con este asunto. Otano y Sunkel (2003:p.9) dicen: “Los

propietarios y directores de los medios son muy sensibles a este tipo de presiones y obligan a no informar o a no investigar sobre determinados temas que afectan a avisadores”

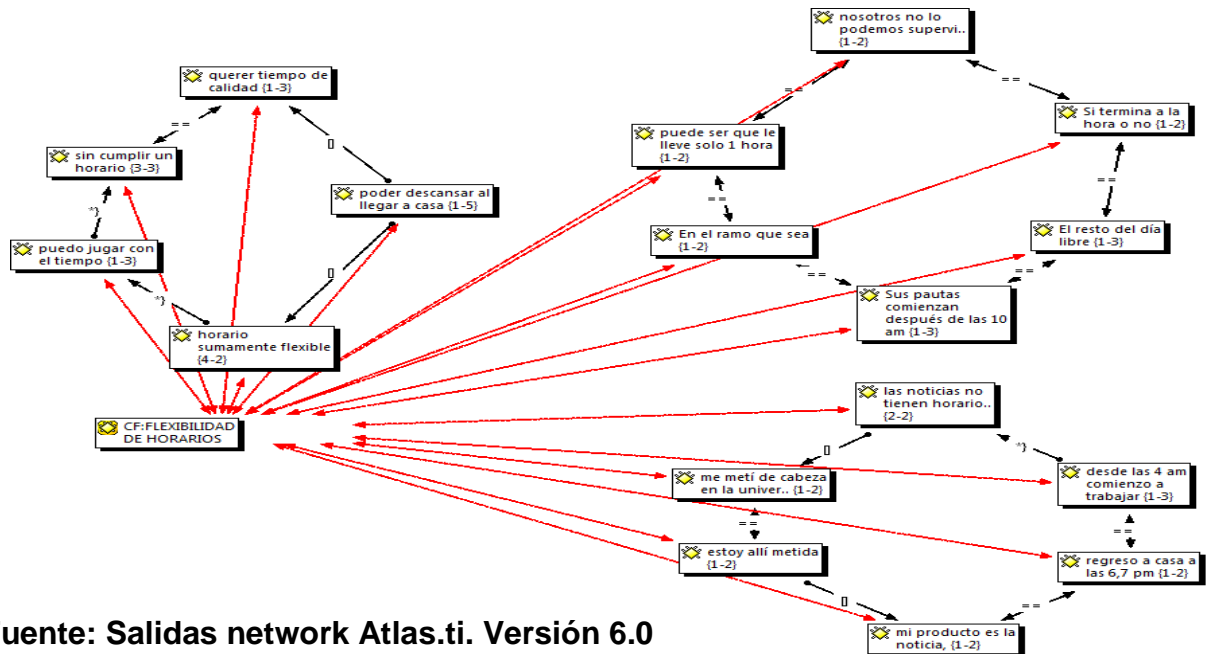
Por otra parte, ya hemos mencionado la debilidad sindical que caracteriza a este gremio, por lo que queda clara su posición frente al patrono o al dueño del capital. Ante esto, el líder sindical argentino citado por Gros, N (2014) respecto a las acciones a tomar frente a los empresarios de medios en pro de la defensa de los derechos de los comunicadores dijo lo siguiente: “Tenemos que empezar a escracharlos” haciendo referencia los dueños de los medios, que muchas veces “hacen actos de caridad para cuidar su imagen”.

Matriz conceptual N°8: Núcleo categorial **Flexibilidad de los horarios de trabajo**

SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	NÚCLEO
Desde las 4 am comienzo a trabajar Estoy allí metida Me metí de cabeza en la universidad Regreso a casa a las 6,7 pm Mi producto es la noticia	Las noticias no tienen horario	<b>Flexibilidad de los horarios de trabajo</b>
Puedo jugar con el tiempo Sin cumplir un horario Poder descansar al llegar a casa Querer tiempo de calidad	Horario sumamente flexible	
Sus pautas comienzan después de las 10 am En el ramo que sea El resto del día libre Si termina a la hora o no Nosotros no lo podemos supervisar Puede ser que le lleve solo 1 hora	No tienen que levantarse temprano	

Fuente: Elaboración propia (2017)

**Network N° 8: Flexibilidad de los horarios de trabajo**



Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0

En la matriz del núcleo categorial **Flexibilidad de los horarios de trabajo**, se puede observar como éste se constituye de tres categorías que son: **las noticias no tienen horario, horario sumamente flexible y no tienen que levantarse temprano**. En este apartado, resaltan especialmente los discursos de los periodistas que ejercen como freelance y el de algunos empleadores.

Las categorías **las noticias no tienen horario y horario sumamente flexible** se derivan de las palabras de periodistas freelance. Cuando éstos hacen referencia a estas dos categorías se percibe cierta paradoja en sus discursos, ya que al hablar de que “**las noticias no tienen horario**” dan cuenta de que su disponibilidad ha de ser exclusiva, es decir, en el tiempo en el que se produzca la noticia tienen que estar allí para cubrirla, lo que no coincide con la flexibilidad que atribuyen a sus horarios.

Para los periodistas la flexibilidad en los horarios tiene que ver con el hecho de que ellos deciden cuándo van a realizar una nota, un reportaje, artículo y qué tiempo dedicaran a ello, pero cuando se trata de cubrir una rueda de prensa, un evento, o un acontecimiento especial, es el cliente quien fija la hora y la duración de la jornada.

Ninguno de los participantes mostró los límites de su jornada, y se mostraron satisfechos de trabajar bajo ese tipo de horarios, manifestando la libertad en el tiempo del que carecen si trabajasen bajo dependencia. Al respecto **Marcos dice con respecto a su programa de radio**: “es un horario sumamente flexible, un programa que es una hora al día, de lunes a jueves” Por otro lado, **Abril** expresa: *puedo jugar también con mi tiempo, me despierto muy temprano, a veces a las 4 am, entonces ya yo he visto correo, redacto algo a esa hora ya cuando salgo a la calle he adelantado muy buena parte del trabajo.*

**Álvaro** expresa la fortaleza que siente en el ejercicio independiente de su profesión al estar al control de su tiempo, es decir, según el informante nadie

manda en su horario de trabajo, parece disfrutar el hecho de que ya se hizo independiente de las ataduras de cumplir con un horario establecido por un medio de comunicación. Observemos sus palabras:

*...el tiempo lo distribuyes a tu medida, por ejemplo a mí me gusta nadar en las mañanas, entonces yo mañana tengo que pasar una información, yo tengo que pasarla antes de las 10 am, entonces, claro yo tengo la opción de pararme a las 8 am y enviarlo a las 10am, o pararme a las 4 am y hacerla, pero es mi tiempo.*

Las noticias no tienen horario (lema muy conocido en el argot periodístico) se refiere a lo incierto de su jornada laboral, no se sabe a qué hora se presentará el evento. Si bien resaltan que pueden trabajar sin cumplir un horario rígido; sus jornadas siguen estando controladas por los plazos de tiempo establecidos por sus clientes, éstos llegan hasta exigirles días a dedicación exclusiva, de modo que cuando hablan de cubrir o “apoyar” eventos especiales o ediciones aniversarios advierten que tienen que “estar allí metidos” por petición de quienes los contratan. No siendo trabajadores dependientes se ven subordinados a las directrices de las organizaciones o clientes que requieren sus servicios.

El trabajo freelance en los periodistas tiende a prolongarse aún más que el dependiente, debido a que según el número de clientes que atiendan dependerán sus ingresos económicos, de tal manera que para captar la mayor cantidad de clientes muchas veces procuran estar disponibles siempre y ofrecer un buen trabajo. La idea es que puedan mantener los clientes y captar nuevos, para ello deben comprobar su disponibilidad inmediata:

En el caso de los teletrabajadores que laboran desde su casa y “avanzar” en la conciliación de la vida laboral y familiar como algunos autores señalan, la verdad es que se ven expuesto a un alto riesgo de tensión y estrés laboral por aspirar cumplir con todos los requerimientos de los clientes. Es pertinente mencionar que en el mercado flexible de trabajo y ante la aleatoriedad en la demanda, la versatilidad del periodista es una condición muy solicitada, que muchas veces

vuelve precaria la condición laboral. Al respecto Lenguita, P (2009:15) acota lo siguiente: “La teledisponibilidad está configurando una individualización de la jornada de trabajo, condicionada por una demanda extremadamente volátil, pero siempre establecida bajo la estricta sujeción de la autoridad empresarial, en una dinámica que puede denominarse como “explotación auto-administrada”.

En sus discursos al describir sus horarios de trabajo se leen expresiones como: “flexible”, “puedo jugar con mi tiempo”, “es mi tiempo”, parecen que están al control de su tiempo; pero al observa sus conductas azaradas y ansiosas por aprovechar mejor el tiempo, pareciera más bien que el calificativo en vez de flexible fuese incierto, y que quien tiene control de su tiempo sigue siendo el cliente. En este sentido, las concepciones de los informantes sobre flexibilidad de los horarios de trabajo no se asocia en ningún modo a lo que en la realidad se confronta: jornadas intensivas, llenas de incertidumbre y sin límites claros, e inclusive algunos que sí son coherentes con su condición real de trabajo, lo hacen desde la perspectiva de la naturaleza de la profesión y que deben aceptarla como tal.

Vislumbra en el vocabulario del freelance la flexibilidad de horario que brinda esta forma de ejercer el periodismo, al ser “flexible” pareciera que el horario lo fija el trabajador a su conveniencia, que si bien es cierto pueden decidir el intervalo de tiempo para realizar algunos trabajos, la presión y los plazos de entrega los coloca el cliente. Por otro lado las horas de los eventos o sucesos a cubrir no tienen hora prefijada, esta situación pone en juego la tan anhelada independencia que aunque se llamen trabajadores independientes o freelancers se vuelven dependientes al seguir a cabalidad las directrices impuestas por sus clientes.

El hecho de no tener un horario prefijado influye directamente en la vida personal de cada individuo, al carecer de fronteras afecta la planificación tanto de su trabajo como de sus actividades personales. Esto lo confirma Henry, L (2010:

168) al referirse al trabajo freelance cuando afirma: “La ausencia de horarios de trabajo y su territorialización por fuera de las empresas, desemboca en un complejo proceso por medio del cual el trabajo coloniza la vida personal, hasta llegar a ocupar distintos espacios y temporalidades”. En la modalidad freelance hay una tendencia a la ampliación de la jornada de trabajo, debido a que la ausencia de límites claros en el horario conlleva a que trabajen más horas de lo que normalmente se acuerda para un trabajo formal y subordinado.

No obstante, podemos decir que uno de los factores que evidencian los periodistas entrevistados en sus discursos como uno de los que mayor estrés ocasionan en el ejercicio de la profesión son las extensas jornadas de trabajo. Esto coincide con lo expresado por Arroyave, J y Blanco I. (2005: 369) “En su mayoría, los comunicadores trabajan más de las tradicionales 40 horas a la semana”, por otra parte, en el continente Europeo también se reportan extendidas jornadas laborales en el ejercicio del periodismo. Así tenemos a Iglesias, M (2004:9) afirmando que los periodistas se someten a “estirados horarios (según La elite de los periodistas y La profesión periodística en España, el 60% de la profesión trabaja entre 9 y 14 horas diarias”

La idea de la flexibilización del tiempo de trabajo responde a intereses económicos y productivos del cambio del paradigma tecno productivo. Es decir, una vez que la producción fabril o en serie propia del modelo fordista se agota, deja de tener sentido el horario prefijado legalmente de 8 horas diarias y con hora de salida y entrada fijada. La producción era continua, en todo tiempo se necesitaba trabajadores en sus funciones, pero una vez que las demandas del mercado cambiaron presionan para que se hagan los distintos cambios, demandando adaptabilidad de la producción y esta a su vez de la fuerza de trabajo, que es lo que se traduce como flexibilidad laboral.



La flexibilización del horario de trabajo, obedece a que la producción ahora es por tiempo, y este tiempo lo impone el mercado, por lo cual, se requiere una producción flexible capaz de satisfacer la volátil demanda. En este modelo de producción flexible, se depende en gran medida de la disposición y el compromiso de los trabajadores para con la empresa, tanto así que no requieren horario fijo, ni fines de semana ya que tienen que estar a disposición de la empresa según la dinámica de la demanda, dispuestos a colaborar siempre. Bonazzi (1993:12) “Se necesitan trabajadores no solo flexibles y polivalentes, sino también dispuestos a realizar eventuales prestaciones extraordinarias de horario y de competencia para afrontar la crisis”. Es decir, en momento de presentarse alguna contingencia, en el caso de los medios de comunicación de producirse algún evento extraordinario, el periodista solicitado es aquel que esté disponible para “colaborar” con el medio y solventar tal eventualidad, tal situación se convierte en la intensificación del trabajo, aumento de la presión y fatiga en los trabajadores. Las palabras de **Gabriela** ilustran esta situación: “...podía pasar que si faltaba personal o había una situación que ameritaba más gente en el periódico y tú estabas libre, no estabas exento que te llamaran y te dijeran: te necesitamos aquí, tienes que venir y había que hacerlo” asimismo haciendo referencia a los corresponsales de las televisoras dice: yo no me puedo ir para la playa, porque puedo estar libre pero no me puedo alejar de la ciudad, porque si me alejo de la ciudad y me llaman yo tengo que correr a cubrir la pauta. Por otro lado **Yanet** afirma: “claro, si pasa algo que empieza a las 9 de la noche y termina a las 2 de la mañana tienes que estar allí”

Ahora, la dimensión cuantitativa que prevalecía en el trabajo taylorfordista es cambiada por la dimensión cualitativa que exige el nuevo modelo del toyotismo o just time; la producción no es predeterminada ahora hay que producir según las demandas actuales del mercado, donde interviene la volatilidad y la innovación,

interesa más que cuantificar el tiempo de trabajo, su distribución eficaz y efectiva. No afecta tanto los niveles de producción las horas que un trabajador deba cumplir con la empresa, asumiendo un horario preestablecido legalmente, aislado de la realidad y la dinámica productiva, importa que cuando de veras se tenga la oportunidad de incrementar la productividad se disponga de la fuerza de trabajo disponible para lograrlo. Lenguita, P (2009:15) aporta lo siguiente

El poder de disposición del empleador o dador de trabajo no ha cambiado. Tan sólo el cambio está en que esa capacidad no se fija en el tiempo, no es estable, se moldea a la demanda y es flexible a la incumbencia mercantil. La maleabilidad de la fuerza de trabajo así circunscripta es perjudicial para quién está sometido a ella, en solitario y a la espera de ser empleado.

En Venezuela, con el establecimiento legal de los nuevos límites de la jornada de trabajo, los medios han tenido que implementar estrategias para poder cumplirlos al menos en teoría, que es lo que se convierte en la fijación de horarios de trabajo y de descanso los cuales exhiben en las puertas de cada empresa para dar cumplimiento a un requisito legal. Ante esta situación **Moisés** aclara que el patrono se vale de esa flexibilidad horaria que cree tener el periodista para exigirle más en sus funciones: *“esa flexibilización es de la cual se aprovecha muchas veces los patronos para exigirle más a los periodistas, entonces te dicen mira llegas un poco tarde pero te vas también tarde entonces no te preocupes y tal”*

Con el establecimiento de los nuevos topes a la jornada laboral, se ha promovido la flexibilidad en los horarios y días de trabajo en pro del mejor aprovechamiento de la fuerza laboral. Por ejemplo, una de las periodistas que nos concedió una entrevista comenta que ahora contratan un solo periodista para los fines de semana, porque saben que las fuentes que generan permanentemente noticias los fines de semanas están relativamente tranquilas, por otro lado un conocido periodista, reportero de un importante canal de televisión, nos informó que el medio para el cual trabaja implementó una nueva dinámica en los días de

trabajo, ahora se trabaja de lunes a viernes, y se deja un poco desasistidos los fines de semana, todo esto para cumplir con la norma.

Otra situación que promueve los ajustes hechos a la legislación en materia de horarios, es la conformación de grupos de tal manera que logren librar dos días continuos, pero les exigen trabajar en la semana con el mismo equipo con que laboran un fin de semana, sabiendo que la dinámica entre semana es mucho más ardua. Con el siguiente fragmento del discurso de **Yanet** se logra explicar perfectamente lo que es la flexibilización en los horarios de trabajo con la nueva legislación en Venezuela:

*Lo que te iba a decir de la nueva ley, para nosotros ha sido terrible, porque trabajamos jueves y viernes como si fuera un día de guardia, como si fuera sábado y domingo, sábado y domingo la información baja porque no está la actividad normal no hay reuniones en la asamblea, ni en la alcaldía, ni en la gobernación, aunque tienen actividades pero no mayores cosas si no culturales, la universidad tampoco está activa los sábados ni los domingos, claro lo normal, son 2 días que se trabaja a media máquina, entonces con un equipo de guardia puedes cubrir la fuente, pero jueves y viernes ahora nos toca libre a uno de los equipos y trabajar sábado y domingo, y la otra semana trabajar jueves y viernes y librar sábado y domingo, o sea, son dos equipos de guardia. Pero trabajamos jueves y viernes con el mismo equipo que cubríamos sábado y domingo, entiendes? vamos a suponer en una guardia hay un periodista, que hay momentos críticos donde tenemos un solo periodista cubriendo todo, pero con las características que te digo había menos información, pero con ese mismo equipo tienes que trabajar jueves y viernes y la cosa se te complica, porque jueves y viernes se produce mucha más información que sábado y domingo, es complicado...*

En el caso anterior, observamos la adaptabilidad del tiempo del trabajador a la productividad de la empresa, ante la rigidez de la ley se da pie a un proceso de flexibilización para cumplir con la regulación. La rigidez de la norma va en pro de la formación de una flexibilidad oculta.

Las expectativas de los empresarios con respecto al uso de la fuerza de trabajo han cambiado en consonancia del nuevo modelo de producción flexible: En el modelo Taylor- Fordista lo importante era disponer del trabajador por momentos de trabajo prefijados (turnos) para responder a expectativas de la demanda del mercado, ahora prevalece el uso y distribución eficiente de esas horas para darle respuesta a demandas reales. Así contamos con los enunciados de Martín R, O (2017:5). Que dicen lo siguiente:

Al empresario ya no le interesa disponer de más horas de trabajo por el mismo precio, sino utilizar eficientemente esas horas de tal manera que en los periodos de máxima necesidad pueda disponer de toda la fuerza de trabajo al menor coste, y en los momentos de menor intensidad pueda prescindir de la misma sin coste alguno. El empresario busca una mayor productividad de su fuerza de trabajo, y para ello persigue adaptar lo máximo posible la fuerza de trabajo a las necesidades del mercado.

Los periodistas viven en el ejercicio de su profesión la flexibilización de horarios, ya en su percepción de la misma y la cultura que comparten como gremio, está la idea que su trabajo es de horario ilimitado, y es lo que prevalece en sus conversaciones diarias, a ellos les parece duro, pero también están seguros que es lo que eligieron y es su pasión, así que deben pagar el precio. Por otro lado, el empresario muy convenientemente les compra la idea de horarios ilimitados, y expresan que realmente el trabajo periodístico no es tan fuerte como se suele pensar. Aquí presentamos declaraciones de empleadores donde se evidencia la comodidad de los horarios de los periodistas según la perspectiva patronal:

**Mireya** dice lo siguiente:

*...no le puede poner hora a la noticia, y si un periodista sale a las 9 de la mañana y lleva una pauta predeterminada pueda que el cumpla su pauta en una hora y si lleva tres pautas puede que en 3 horas cumpla las pautas y de resto le queda todo el día libre, como nosotros no lo podemos supervisar, si el terminó o no terminó la hora,*

**Juan Carlos** comenta lo siguiente:

*...pero acuérdate que la noticia en realidad, primero no hay que levantarse, o sea no es tan temprano la noticia, al menos que ocurra una desgracia o un suceso temprano en la mañana pero la pauta del periodista en sí comienza después de las 10 de la mañana, normalmente nadie hace una rueda de prensa a la 7 de la mañana nadie hace una, o sea la pauta de ellos comienza después de las 10 sea en el ramo que sea, si es política ningún político te habla antes de las 10, económico ningún economista de habla antes de las 10, deportista menos porque no hay gente que se acuesta más tarde que los deportistas sobretodo los peloteros, o sea ellos comienzan su trabajo después de las 10 de la mañana y normalmente esa pauta ellos la tiene como hasta la 3 o 4 de la tarde.*

El periodista no tiene el control de su tiempo de trabajo, y sabe que no tiene sentido en su profesión apegarse a la regulación legal de la jornada, porque no es lo que se espera de un profesional de la comunicación, aquí tenemos las palabras de un veterano del periodismo (**Rodrigo**) preocupado por la nueva regulación de la jornada laboral, argumentando que es muy difícil regular las horas de trabajo de un periodista:

*...tenemos que esperar para saber que va a pasar con las horas que se trabaja, porque todavía los de las generaciones que estuvieron conmigo si tienen una pauta de trabajo, por ejemplo informar que Cocchiola en la tarde se va a inscribir como candidato a alcalde, si tú tienes eso, lo ideal sería que tú te quedaras hasta que tu tengas la información precisa, se inscribió o no se inscribió, así se haga la hora que sea, porque esa es tu responsabilidad, esa es tu fuente y tú tienes que responder por tu fuente, cuando uno tiene una fuente informativa eso también es una cosa sagrada en el periodismo tienes que responder*

Otro de las intenciones que apremia el proceso flexibilizador de los horarios es la desintegración del recurso humano, apostando a propuestas y negociaciones individuales. Si se aplica por el ejemplo la estrategia del trabajo compartido, donde un puesto lo ocupan dos personas que se autoregulan su horario según la

producción y son responsables de cumplir con los objetivos que se le han asignado a ese cargo, así tenemos también que la aplicación de la flexibilización de horarios reduce la interrelación de los miembros de una organización.

En el caso de Venezuela con la nueva regulación de la jornada laboral, contrario a lograr los objetivos planteados con la aplicación de la ley lo que se ha dado es la división de la fuerza de trabajo en varios turnos, facilitando la flexibilización del tiempo de trabajo. En el caso de algunos medios, los reporteros trabajan en las mañanas y los editores en las tardes, claro está, este horario es lo que formalmente exhiben, un horario en teoría. Al respecto **Nora** como empleadora ilustra con sus palabras lo planteado: *“sea por ser un medio de comunicación digamos que por ejemplo un departamento de un horario que tenía, o dos horarios que tenía pasaron a ser 7 horarios de trabajo”*

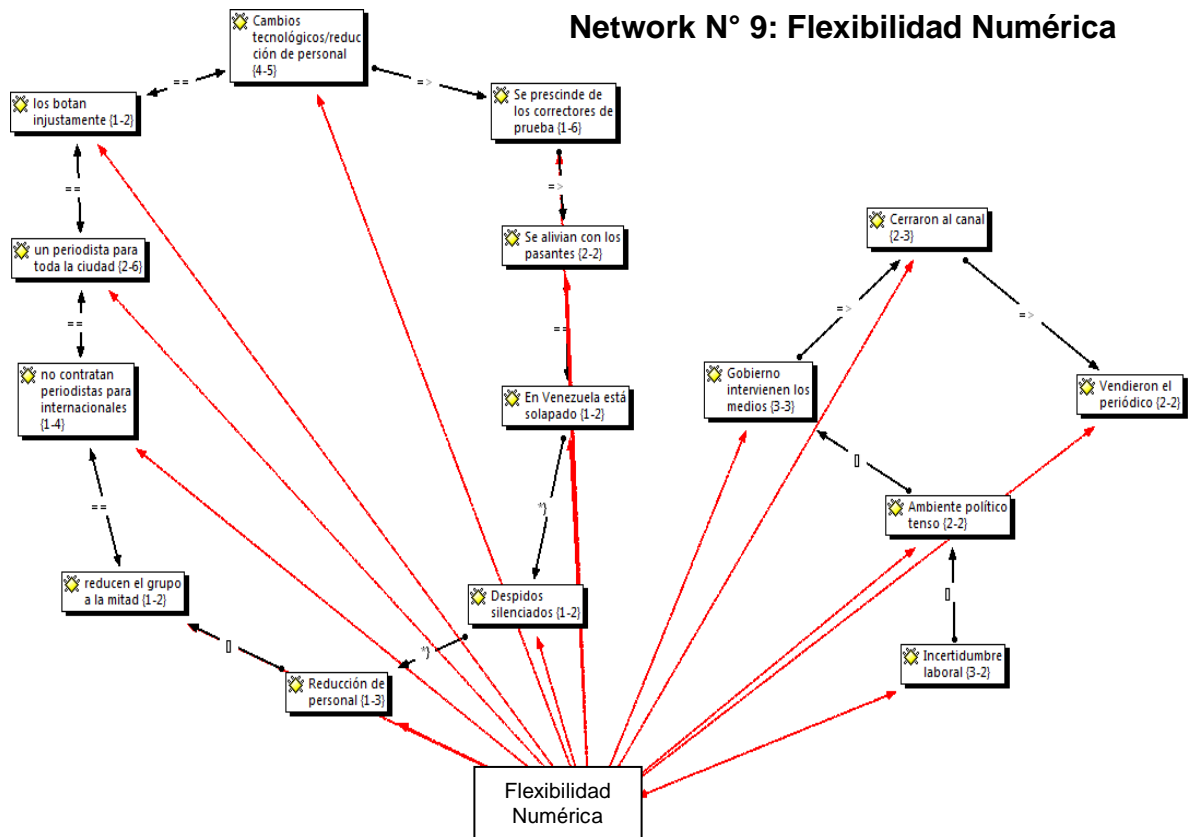
Con respecto a los teletrabajadores **Mireya** como empleadora afirma con respecto a la desintegración de los empleados de una organización, que a su vez favorece la línea antisindical de las empresas. *“es verdad que la tecnología ha ayudado, pero también es verdad que la tecnología hace que se disgregue el grupo social”* justamente no es la tecnología quien divide al grupo, sino la forma de organizar el tiempo de trabajo.

Matriz conceptual N° 9: Núcleo categorial **Flexibilidad Numérica**

SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	NÚCLEO
Reducen el grupo a la mitad Los botan injustamente Despidos silenciados En Venezuela está solapado Se alivian con los pasantes Un periodista para toda la ciudad Se prescinde de los correctores de prueba Cambios tecnológicos/reducción de personal No contratan periodistas para internacionales	Reducción de personal	<b>Flexibilidad Numérica</b>
Ambiente político tenso Cerraron al canal Gobierno interviene los medios Vendieron el periódico	Incertidumbre Laboral	

Fuente: Elaboración propia (2017)

**Network N° 9: Flexibilidad Numérica**



Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0

Por flexibilidad numérica o externa, entendemos la adaptación que hace la empresa de su fuerza laboral de acuerdo a su productividad y a las demandas del mercado, de tal manera de aumentar su competitividad y reducir los costos. Se busca disponer del número de trabajadores necesarios para determinados niveles de producción, por lo cual requieren despidos e ingresos de personal barato, práctico y cómodo. Ibarra C, M, y González T, L. (2010:34). Definen la flexibilidad externa como “la capacidad que tiene una determinada empresa para aumentar o disminuir el empleo sin incurrir en grandes costos o sin grandes obstáculos de tipo normativo”

En un entorno flexible, el empleo clásico que empleaba el modelo taylorfordista, no tiene cabida en una producción dinámica y volátil como la que venimos hablando. Hoy lo que caracteriza el empleo son formas que en el momento de su aparición se calificaron de “atípicas” “contingentes” o “flexibles”, pero en estos momentos de la historia han dejarlo de serlo y se convirtieron más bien en formas típicas de trabajo que caracterizan el mercado laboral actual. En este contexto Ufarte, M (2012: 3) expresa: “prolifera las iniciativas empresariales fugaces y se disparan las ofertas de trabajo basura, que sustituyen la calidad por la cantidad”. Entre éstas encontramos: trabajo a tiempo determinado, trabajo parcial, trabajo a domicilio, subcontratación, trabajo eventual y ocasional, teletrabajo, contratos por honorarios profesionales (HP), pasantías y el ejercicio freelance entre otras. Aguirre y Bisbal (2008) identifican las siguientes medidas y estrategias de negocio que han aplicado en este sentido los medios en Venezuela:

La fragmentación de las empresas en busca de un adelgazamiento de la empresa matriz, la subcontratación para abaratar costos salariales, el incremento de la precariedad y flexibilidad, el empleo frecuente de contratos temporales y el establecimiento de derechos laborales diferentes entre el personal antiguo y las nuevas incorporaciones, aduciendo cambios tecnológicos



La estrategia de flexibilización numérica que se aplican en el ámbito laboral venezolano, están conectadas con la flexibilización contractual que la desarrollaremos en el número siguiente.

Aunque en Venezuela, no han sido frecuentes los casos extraordinarios de despidos de periodistas, sí se ha dado con frecuencia las estrategias antes mencionadas, y los despidos solapados, es decir, han negociado la salida de periodistas mediante el pago de indemnizaciones o cambio de figura contractual, además que los mismos periodistas contribuyen a silenciar el tema. **Gabriela** una de nuestras participantes dice al respecto:

*...cuando ha habido despidos de periodistas, pero siempre se queda allí un ratito y ya, no pasa de allí, por lo menos aquí hubo un caso, no recuerdo donde fue, fue un medio de estos grandes pero no recuerdo exactamente cuál, que hubo un despido de una cantidad importante de periodistas y eso estuvo en discusión, les pagaron pero sabes, se quedo allí y esos casos se olvidaron, o sea la gente se olvida que esos colegas estuvieron N cantidad de años allí, ese tema siempre está como solapado, yo siento que falta contundencia en eso de verdad, porque no se discute, yo no he visto realmente discusiones serias con dueños de medios sobre la situación.*

Ciertamente los despidos de periodistas, ya sea por avances tecnológicos o por flexibilización funcional y/o numérica se dan en Venezuela, en otros países de Latinoamérica y en todo el mundo. SIPREBA (2016) nos da referencia de esto en Argentina: “Los despidos, ya sea formales o a través de supuestos “retiros voluntarios”, este año arrasaron el gremio de prensa. 1500 puestos de trabajo menos en la Ciudad de Buenos Aires y tres mil en todo el país”.

En Venezuela, a raíz del decreto de inamovilidad laboral y los nuevos límites de la jornada laboral, donde además el periodista como todo trabajador debe gozar de dos días libres continuos, se ha acrecentado tanto la “flexibilidad de horario” como la numérica. La rotación de personal se ha acrecentado en los diarios, por distintos factores, ya sea porque se mudan al periodismo institucional, se van del

país, reducción de personal, y flexibilidad numérica, éste último favoreciendo el trabajo freelance.

**Mireya** como empleadora refiriéndose al avance de la tecnología y la sustitución de periodistas:

*Esta herramienta si bien es cierto ha agilizado su trabajo y le ha hecho un trabajo mucho más ágil, también ha ido desplazando mano de obra, ya no necesitamos al periodista en el puesto... ese tipo de trabajo fomenta el trabajo independiente donde el periodista no tiene ninguna relación con el grupo social que representa el núcleo de su empresa...*

Igualmente, las declaraciones de **Alfonso** son convenientes citarlas en este apartado, porque actualmente también funge como representante del patrono o empleador en un medio de comunicación y conoce de primera mano la rotación de personal:

*Desaparecieron lo que eran los correctores de prueba, pero eso ocurre en todos los diarios del mundo que han utilizado las nuevas tecnologías, entonces el corrector de prueba que no era necesario que fuera periodista, sino un hombre más bien que manejaba el idioma ha sido prescindido, ya no hay corrector de prueba en ningún periódico, hay correctores de estilo y el propio jefe de la sección es responsable de la calidad de su sección.*

Lo expresado por Alfonso da cuenta asimismo de la aplicación de la flexibilidad funcional, de modo que las funciones que hacía el corrector de prueba fueron redistribuidas, haciendo responsable ahora de la calidad de sus artículos y notas a los jefe de cada sección.

Otro de los hechos que se convierten en indicadores de la aplicación de flexibilidad numérica es la disponibilidad de periodistas los fines de semana en los medios de comunicación. En un canal reconocido la jornada implementada es de lunes a miércoles, dejando de cubrir pautas los fines de semana, y en algunos periódicos regionales, sólo dejan a un periodista a carga de todas las fuentes, lo que como el caso anterior pone a descubierto la flexibilidad funcional, de tal

manera que si el periodista debe cubrir todas las fuentes, se exige desarrollar la polivalencia. **Gabriela** afirma lo siguiente: “*porque los fines de semana cubría, reducen el grupo a la mitad, y entonces tú no solamente cubres tu fuente, si no que cubres lo que salga*”. Por su parte **Yanet** expresa lo siguiente: “en este periódico no han ingresado más personal, estamos que salimos agotados de esas guardias, son terribles, son 2 días de guardias que son muy fuertes, y hay que pasar las páginas, avances y no sé qué, es muy complicado”.

**Abril** que ejerce freelance, comenta la misma situación que sus colegas que trabajan en forma dependiente, la carencia de los periodistas en los medios los fines de semana, esto se debe en gran medida a la norma que establece los dos días continuos de descanso para todo trabajador:

*Pero bueno los periódicos están chama, yo te puedo decir que hay un periódico aquí en Valencia que tú le dices que el sábado te van a cubrir algo y te dicen: bueno vamos a ver está en pauta, pero vamos a ver si podemos cubrírtelo sabes, porque resulta ser que hay un periodista todo el día para cubrir toda la ciudad, (pausa...) es una locura porque no están contratando más gente.*

Otro caso que refleja la flexibilidad numérica en los medios de comunicación y especialmente afecta a los que ejercen como freelance que es el caso de **Marcos**, es la sustitución de periodistas que cubran acontecimientos internacionales, como por ejemplo en el área deportiva como olimpiadas, mundiales y eventos en general. Al respecta **Marcos** nos cuenta:

*Ofrecí mi servicios a varios medios impresos del centro del país no solamente de Carabobo si no de Cojedes, del estado Aragua, un paquete bien interesante porque era la oportunidad para ellos de tener una columna diaria con un periodista que está puesto allá en el lugar de los acontecimientos, algunas fotos, algunas entrevistas para manejar lo que es el contenido multimedia de las páginas WEB y la repuesta de todos fue que no... lo cubren básicamente con las agencias. Ellos tienen contratados por ejemplo a EFE y lo que manden las agencias es lo que publican, ellos pagan una*

*suscripción anual a una agencia de noticias, o sea, lo que hacen las agencias de noticias es eso vender noticias...*

Por otro lado, tenemos la contratación de pasantes o jóvenes estudiantes como aprendices, que una vez que son entrenados pasan a sustituir los profesionales de la comunicación en sus funciones, reduciendo así los costos en materia salarial, ya que no pagan a un profesional sino que pagan como pasantes o sencillamente no les pagan.

Según una investigación realizada por la Federación Internacional de Periodistas (FIP), durante el 2008 en Latinoamérica se requerían más trabajadores jóvenes, estudiantes o profesionales recién salidos de la universidad, para hacer trabajos que anteriormente eran realizados por empleados de carrera y de tiempo completo (FIP,2009). En este sentido, a pesar de la escasa experiencia laboral y de la posición iniciante que ocupan los pasantes en las organizaciones, en muchas ocasiones éstos terminan haciendo trabajos con exigencias similares a las de sus superiores. **Yanet** comenta el caso del periódico donde ella trabaja, donde han dejado todo un departamento a cargo de jóvenes universitarios que son contratados para hacer las funciones de actualizar la página WEB del periódico:

*Bueno tú ves que nosotros tenemos la página WEB y a medida que se va produciendo un evento muy importante se va subiendo allí a la página, para eso tenemos un equipo de muchachos jóvenes casi todos son muchachos estudiantes de la Michelena que están allí, tienen un jefe que es un buen periodista, que es el jefe de ese departamento de la página WEB.*

Con respecto a la incertidumbre laboral, los freelance sufren una mayor dosis de ésta, por su forma de trabajo que se caracteriza por una alta inestabilidad y variación. Sin embargo, los periodistas dependientes no dejan de estar expuestos a situaciones inseguras en su trabajo. En Venezuela ha aumentado esta inseguridad por la intervención del gobierno a algunos medios privados y la falta de materia prima en otros casos, ha crecido el cierre de periódicos y el cambio o

sustitución de patronos lo viven algunos periodistas por venta de la empresa periodística.

El diario panorama de Maracaibo publicó en su página WEB el 22/11/2016 la información suministrada por el IPYS (Instituto Prensa y Sociedad) de Venezuela según la cual entre agosto de 2013 y noviembre de 2016, 14 medios impresos han dejado de circular, cuatro de éstos de manera definitiva y 10 de forma temporal. En ese mismo período unos 49 medios de 16 estados del país denunciaron dificultades y obstáculos para la adquisición de papel periódico y de los insumos necesarios para la impresión de sus ediciones.

Por su lado, el Colegio Nacional de Periodistas denunció que hasta fines de mayo de 2018, han desaparecido 80 de los 115 diarios que circulaban en 2013. También publicó en su sitio WEB el 04/06/2018 lo siguiente “El cierre de 80 redacciones es un golpe devastador para periodistas, fotógrafos y diseñadores porque solo una pequeña parte es absorbida por los portales web de los medios que evolucionan en esta plataforma. La mayoría se queda sin empleo”

Estos medios han cerrado sus puertas, y a pesar de la inamovilidad laboral vigente en el país muchos periodistas y trabajadores de la prensa han quedado desempleados, debido a que la empresa por motivos económicos justificables. **Yanet**, narra su experiencia de incertidumbre laboral en uno de los diarios donde trabajó:

*...pero entonces una noche llegó una gente al periódico y uno ve que les enseñan las instalaciones y no sé que los llevan para la rotativa, y yo terminé mi trabajo y me vine para la casa pendiente que será esto? y llego en la mañana al día siguiente, el periódico lo compraron... yo le decía a Mayorga esto está muy empichacao, yo creo que yo no aguanto más en este periódico*

Otro caso que menciona **Yanet** pero esta vez haciendo referencia a las presiones por parte del gobierno nacional ante la línea editorial de un medio de comunicación en Venezuela:

*...incluso después que lo vendieron antes de entregarlo, pasaron 30 días, una de las hijas del dueño del periódico allá en Miami la entrevistaron y dice que ya la presión del gobierno era demasiado grande, inclusive este ministro llamaba para decir que porque habían dicho esto, en vez de aquello, que porque no habían abierto una información con esto, que porque la foto, y no otra, ese tipo de injerencia directas en el periódico.*

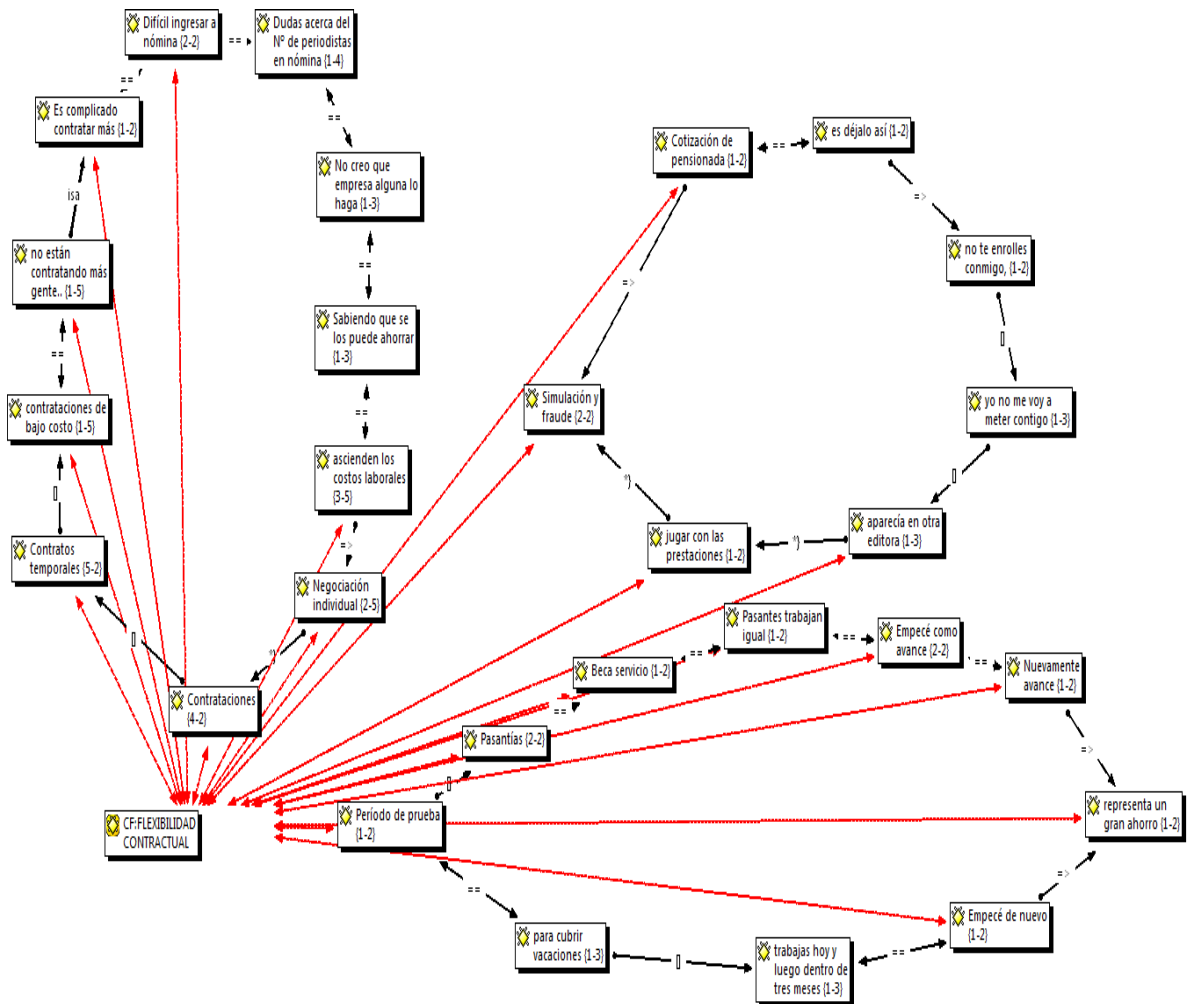
Al respecto Martínez, L y Szemzo, C (2009: 5) comentan en el caso venezolano que: “la incertidumbre del mercado y la inestabilidad política, así como la fuerte presión del Estado sobre los medios de comunicación por razones de carácter ideológico y político, desestimulan la inversión y la expansión de la industria comunicacional”. Esto constituye factores de relevancia que influyen directamente en el ascenso de los pasivos laborales como también en la reducción de personal y en la disminución de las contrataciones

Matriz conceptual N°10: Núcleo categorial **Flexibilidad Contractual**

<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>NÚCLEO</b>
Contratos temporales Contrataciones de bajo costo No están contratando más gente Es complicado contratar más Difícil ingresar a nómina No creo que empresa alguna lo haga Ascenden los costos laborales Sabiendo que se los puede ahorrar Negociación individual Dudas acerca del N° de periodistas en nómina Cotización de pensionada	Contrataciones	Flexibilidad contractual
Aparecía en otra editora Jugar con las prestaciones Es déjalo así Yo no me voy a meter contigo No te enrolles conmigo	Simulación y fraude	
Empecé como avance Nuevamente avance Empecé de nuevo Trabajas hoy y luego dentro de tres meses Para cubrir vacaciones Beca servicio Pasantías Pasantes trabajan igual Representa un gran ahorro	Período de prueba	

Fuente: Elaboración propia (2017)

## Network N° 10: Flexibilidad Contractual



Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0

El núcleo categorial **flexibilidad contractual** se compone de tres grandes categorías que son: **contrataciones, simulación y fraude y período de prueba**. Éstas revelan el agotamiento del empleo clásico tradicional con horarios establecido y el disfrute de los beneficios laborales según la ley. Ya hemos discutido que este tipo de empleo no figura en el mercado flexible de trabajo, debido al cambio del paradigma tecno productivo. Ufarte R, M (2012: 3) expresan:



“Se ha disminuido la proporción de contratos indefinidos, mientras que se han generalizado otras fórmulas de empleo alternativas, pero menos estables”

Con la flexibilidad de la fuerza de trabajo las empresas lo que buscan es aminorar los costos y esto expone a todas las áreas del manejo del recurso humano. En este caso nos referimos a la flexibilidad de los contratos de trabajo, que favorece la disminución de los pasivos laborales, así como el abaratamiento de los ingresos y retiros de personal.

El periodismo ha sido un campo muy fértil para este tipo de contrataciones individuales, temporales y de bajo costo, forma parte de su profesión y de su historia, así lo hace ver FIP (2010:20): “El periodismo tiene una práctica histórica flexible; cambiar formas y estilos forma parte de su identidad”

Escobar, G (2002:23). Al referirse al caso de los periodistas españoles pero que es extendido a toda la profesión, expresa lo siguiente:

El sector que estudiamos ha sido calificado por la jurisprudencia como uno de los más litigiosos en la zona gris que media entre la figura del contrato de trabajo y la de arrendamiento de servicios. No debemos olvidar que para eludir la estricta normativa laboral y aprovechando la precariedad en el empleo, las empresas informativas abusan del arrendamiento de servicio y pretenden enmascarar los elementos que caracterizan la laboralidad del vínculo.

El periodista toma esta parte de las contrataciones, como ya se ha mencionado como parte de su ser como periodista. Por eso, se encuentran muchos periodistas como **Álvaro**, que voluntariamente decide actuar al margen de la legislación laboral, y tomar la relación con su empleador-jefe adoptando la figura de “asesor” es decir, como personal de staff (externo) de la empresa que constituiría una relación mercantil; que en el caso de **Álvaro** sería en la realidad “asesor permanente” y sí entraría en el rango para ser calificada como una relación laboral.

*...si negociar, si a mí me ha tocado con eso, por ejemplo yo le trabajo a un club como asesor de medios, o sea mi figura con ellos no es contratado, mi figura es asesor permanente, o sea se cobra mensualmente haga lo que haga y puedo hacer otras cosas, yo soy editor de medios del club, y mi acuerdo con ellos es págame, pero no te enrolles conmigo, ellos saben que eso se convierte en una espada de dos filos para ellos, lo saben porque claro tu vas al ministerio del trabajo y dices mira yo tengo 4 años cobrando, pero entonces entra tu negociación, entonces es déjalo así, yo no me voy a meter contigo, pero déjame ir a nadar o sea vienen los otros beneficios no me estás pagando cesta ticket, pero dame como me dice mi hijo papá tu eres prácticamente socio del club con la diferencia que tu no pagas una acción y te pagan, esa es mi negociación con ellos, o sea, yo uso las instalaciones del club como si yo fuera un socio, pero hoy como te dije hoy voy a correr en la trotadora como si fuese un socio, no es para hablar del club con todo respeto, el caso es para insistir mucho en lo que es el proceso de negociación a quien le estas ofreciendo el servicio eso es básicamente.*

En sus declaraciones, **Álvaro** destaca la relevancia de la negociación con el “cliente”, según como él lo ve, sustituye beneficios inherentes a la relación de trabajo por el disfrute de las instalaciones del club para el cual trabaja y el estatus social que brinda ser “socio” del mismo, aunque en la realidad no lo sea. Para el periodista esta situación no representa para nada un caso de flexibilidad laboral, sino más bien una negociación ganar- ganar con quien contrata sus servicios.

Con **Abril** se presenta el mismo caso de honorarios profesionales fijos mensuales, pero sin los demás beneficios laborales de la ley, cumple un horario, realiza actividades polivalentes, incluso comenta en su entrevista que colabora con funciones que no competen al área del periodismo como tal. Ella comenta acerca de sus honorarios profesionales, que en la realidad debería ser sueldo por la presencia de una relación laboral: *“Sí, tengo un pago fijo, ahorita estoy trabajando en una edición especial, pero por honorarios profesionales, pero fijos son 6 mil al mes lo que me pagan por la revista”*. Ufarte R, M (2012: 3) comenta:

“Son demasiadas las empresas en las que se producen situaciones de abuso y vulneración de los derechos de los trabajadores, al obligarlos a darse de alta como autónomos cuando realmente realizan un trabajo a jornada en la redacción”.

Para los medios es muy conveniente que muchos periodistas acepten trabajar bajo estas condiciones, argumentando que ellos trabajadores freelance y que no se casan con ningún cliente, dejando de lado que hay “clientes” que consumen gran parte de su tiempo y con los cuales tienen acuerdos económicos mensuales. Acerca de este provecho para el empleador **Mireya** nos comenta:

*...son independientes, a menos que una empresa le diga bueno yo te quiero trabajando de esa manera, pero tú vas a depender de mi nómina como tal, que creo muy difícil que empresa alguna que ahorita en estos momentos y viendo cómo está el avance tecnológico quiera aceptar tener un periodista en su nómina con todos los beneficios, si sabe que con estas herramientas tecnológicas se lo pueda ahorrar.*

La desprotección y vulnerabilidad caracterizan las relaciones profesionales en especial la de los freelance, y estos terminan aceptando estas condiciones por la gran desventaja que tienen ante los medios y en el mercado laboral. Además de realizar su trabajo en condiciones muy desfavorables lo hacen bajo la presión de realizar un buen trabajo. Al respecto Bulloni, (2010:51) comenta “Esto se acentúa en el marco de contrataciones temporales y precarias, donde responder a las variables “demandas de los empleadores” y “cuidar la reputación” son muy elevadas dado que de ello dependen las futuras contrataciones”.

Siempre resulta conveniente en un plano flexible de producción no enredarse con compromisos laborales, es más, hay medios que están externalizando algunas áreas del negocio donde la mano de obra les resulte más barata y existan menos restricciones legales. La FIP (2010: 16) indica que: “En algunos casos la corrección de edición y otras tareas de producción se han externalizado completamente”

De igual forma, Henry, L (2010: 55) nos aporta en el sentido de las estrategias de deslaboralización que utilizan las empresas en búsqueda de menores costos con el máximo rendimiento, lo siguiente:

(...) evitan cotizar a la seguridad social, pueden descargar sobre los trabajadores parte de los riesgos de la actividad y quedan en condiciones de desvincularlos con mínimos obstáculos legales y dinerarios, ya que no deben abonar una indemnización por despido. Asimismo, se abastecen de trabajadores con una menor tendencia a la sindicalización, lo cual los hace más vulnerables a las exigencias de producción y a las arbitrariedades del empleador.

Otra de las estrategias que aplican los medios de comunicación en Venezuela, es la continua rotación de los freelance con el objetivo de no crear un vínculo laboral, es decir, para que legalmente no se vuelvan permanentes. Aunque esto realmente no es muy necesario en nuestro país, porque tal como expresa Lucena (1994:170) en nuestro caso lo que priva es una flexibilidad de hecho derivada de: "incumplimiento de la ley, ineficaz administración pública del trabajo, debilidad sindical, voracidad empresarial y un mercado laboral distorsionado". Veamos la experiencia de **Gabriela** en su ingreso a un medio de comunicación impreso:

*Arranqué en Puerto Cabello, haciendo unas vacaciones allí estuve como un mes aproximadamente, viajaba todos los días, yo vivía aquí en Valencia, a mí me tocaba hacer la fuente del Municipio Morón, y allí estuve aproximadamente un mes, en ese momento no había tantas reglas laborales como ahora, que si pasa un mes ya tu quedas fijo, antes era 3 meses, en ese momento no era así, cuando yo arranqué estoy un mes allá, me llaman de acá de Valencia, sigo trabajando en Puerto Cabello pero desde Valencia con la editora de Puerto Cabello que estaba aquí en Valencia, y los fines de semanas hacía calle aquí en Valencia en las guardias. Así estuve aproximadamente un año, en ese ir y venir, o sea, estaba 15 días o un mes, me iba porque se acababa el contrato, me volvían a llamar para vacaciones, un reposo, lo que fuese y así estaba, y así estuve aproximadamente un año en ese periódico.*

No ha sido fácil en ningún tiempo el ingreso de periodistas a la nómina fija de un medio de comunicación, algunos pasan tiempo como pasantes, otros como freelance, otros como avance, hasta que por fin logran obtener su cargo como plantilla fija de la empresa, si son favorecidos, sino siguen estando como empleados flotantes en las fronteras de la empresas. En estos tiempos se torna aun más difícil los ingresos, primero por la situación económica que atraviesa el país y segundo por la rigidez de la normativa laboral. Al respecto, **Yanet**, siendo una periodista con mucha experiencia se vio forzada muchas veces a comenzar a trabajar en un medio como “avance” (cubre vacantes temporales) así narra su experiencia:

*Entonces comencé hacer unas vacaciones en un periódico en Caracas... estuve como poco tiempo hice como 4 vacaciones, lo que llaman avance, o sea una persona que cubre las fuentes de la gente que va saliendo de vacaciones;... No siempre por vacaciones, pero siempre había alguien de vacaciones y uno lo que tenía era la experiencia de pasar por todas las fuentes... Si hasta que por fin quedé fija.*

También se hace presente entre los medios venezolanos la externalización o el outsourcing. Es interesante que esta estrategia flexibilizadora no se dé como frecuentemente se observa en las organizaciones. Hay algunos medios en Venezuela que conforman varias empresas alrededor de la empresa matriz, pero esto sólo sucede en los documentos de constitución de la empresa (en teoría), porque en la realidad observable todo el conjunto de trabajadores trabajan mancomunadamente para un medio de circulación nacional, y que es publicado con un solo nombre. Ocurre que hay trabajadores que ni siquiera se dan cuenta para qué empresa están laborando creyendo que lo hacen como es lógico pensar para la empresa matriz. **Yanet** nos cuenta su experiencia en uno de esos diarios que aplican esta estrategia:

*...tuve un año en otra empresa, una empresa que ellos tienen allí, una cosa de esas que hacen las empresas, me imagino que para*

*jugar con las prestaciones, trabajaba para ellos pero aparecía en otra editora, como que era otra empresa, entonces yo estuve un año en eso, y después pase a la editora que lleva el nombre del periódico*

Por su parte **Marcelo** como conocer de las estrategias empresariales para reducción de costos, debido a su carrera como gremialista y su experiencia en la firma de contratos colectivos.

*...ellos usan la figura del outsourcing, son pequeñas empresas, son varias empresas que contratan con ese periódico, entonces la situación laboral es peor pues, bueno es más flexible jejejeje por decirlo así. Entonces eso obliga a ciertas situaciones, no sé cuál es la situación actual, pero por lo menos hasta hace poco tiempo la situación era que el periodista firmaba un contrato cada 11 meses y eso no le generaba prestaciones sociales, o sea cuando el periodista ya estaba viejito era como una especie de gracia de la empresa, pero desde el punto de vista laboral es completamente flexible*

Entre los entrevistados para este estudio se encuentra **Alfonso**, que constituye un informante que ha pasado por diferentes facetas en el periodismo, ha sido reportero, académico, gremialista y director de un importante medio de comunicación en el país. **Alfonzo**, tiene una posición contraria a lo que hemos señalado, para él en el periodismo no existe la tercerización, expresando lo siguiente:

*...bueno pero esa figura en el periodismo no, en la empresa si, aquí hay una empresa que es la que maneja la rotativa pero eso es otra cosa no, en el periodismo no hay tercerización, de pronto se utiliza un periodista porque está en el exterior o está en Ciudad Bolívar y nosotros no tenemos ningún corresponsal allá se le paga por algún trabajo especial, pero eso no es tercerización, esos son excepcionales y generalmente individual, y todo el trabajo nuestro lo hace personal del periódico menos el de opinión porque son los colaboradores y articulistas que no son del periódico pero tampoco es tercerización. Entonces esa figura yo creo que no existe o no se consigue en el periodismo, te digo por lo que uno conoce por lo menos de Caracas y me imagino que en el interior*

*debe ser igual, es decir, es más difícil la tercerización en un periódico en Valencia, Barquisimeto o San Cristóbal que uno aquí que tiene más exigencias que los periódicos del interior*

Con respecto a lo expresado por **Alfonso**, entendemos que en el periódico que él dirige no apliquen la tercerización como táctica de flexibilización, aunque aclara que es en el área del periodismo, porque en otras áreas de la empresa sí la utilizan. Ahora, como ya veremos más adelante, en este medio de comunicación, evidenciamos a través de la conversación con nuestro participante que sí aplican otras estrategias de flexibilidad laboral en el periodismo.

Otra medida flexibilizadora presente en el medio periodístico venezolano es la contratación de jóvenes prontos a culminar su carrera para ocupar puestos creados para periodistas de mayor experiencia, predominando el rendimiento económico ante la calidad: Bisbal, M y Aguirre, J (2008: 51) nos dicen al respecto: “Otra medida que están aplicando los medios de comunicación es la incorporación acelerada de pasantes y voluntarios con preparación más corta y deficiente, ya que para los empleadores resulta más barato contratar periodistas a punto de graduarse o recién egresados”. **Rodrigo** expresa su opinión ante la incorporación de pasantes en los periódicos, lo que le parece una buena estrategia para reducir costos para las empresas:

*...los periódicos se están aliviando con los pasantes que verdaderamente están comenzando y eso representa un gran ahorro para la empresa, pagan su salario mínimo y los muchachos hacen un trabajo de periodistas, cosa que no critico porque los muchachos aprenden pero van transmitiendo ese malestar que no se enamoran de la profesión.*

En un ambiente de trabajo flexible lo primero que hay que determinar si existe o no una relación de empleo clásico, entre un trabajador y un empleador, que como hemos mencionado es el menos localizable en estos tiempos, debido a que ha crecido el apremio por incorporar otras relaciones que supongan el ejercicio de un trabajo, pero que no siempre se concreten en un contrato, y que además crean

categorías resbaladizas entre el derecho laboral y el mercantil. Con respecto a estas categorías Osaki (2000: 68) las define como «trabajo en la frontera entre independencia y empleo» y expresa que “son, primero, las que escapan al derecho laboral y a la seguridad social escogiendo condiciones contractuales distintas de las aplicables a los contratos de trabajo”

La presencia de un contrato de trabajo es clave para contener el desarrollo de relaciones de trabajo en condiciones precarias. Para el periodista es fundamental que al ingresar a un medio de comunicación firme su contrato bien detallado, donde se fijen sus condiciones laborales y un elemento importante para ellos como intelectuales y creadores donde se especifique el resguardo a los derechos de autor que tuvieren lugar. Con respecto a esto último la FIP (2010) menciona que: en Australia, algunas empresas de medios de comunicación, retienen los pagos a menos que el trabajador freelance firme un contrato draconiano que le deja sin derechos de autor, económicos y morales y en Dinamarca, son vetados si no firman contratos en los que ceden todos los derechos al editor. Aquí en Venezuela, el periodista no está muy familiarizado con este tipo de derechos. Osaki (2000: 68) comenta ante la importancia de contar con un contrato de trabajo por escrito y no sólo acuerdo de palabra:

Es evidente que los contratos de trabajo sólo pueden ser fuente de derecho para aquellos a los que se les reconozca que los tienen. De hecho, algunas nuevas categorías de trabajadores establecen relaciones de empleo disfrazadas, y en la mayoría de países los tribunales examinarán si una persona es o no un empleado, independientemente de las condiciones del contrato que haya concertado.

Ciertamente hay contrataciones que enmascaran muy bien las relaciones laborales por tiempo indeterminado, en estos caso se alcanza un máximo de flexibilidad con un mínimo de protección y un bajo nivel de previsibilidad jurídica, no obstante, siempre hay un margen donde se puede demostrar no sólo la



subordinación del trabajador a las directrices de la empresa sino también su dependencia económica.

.

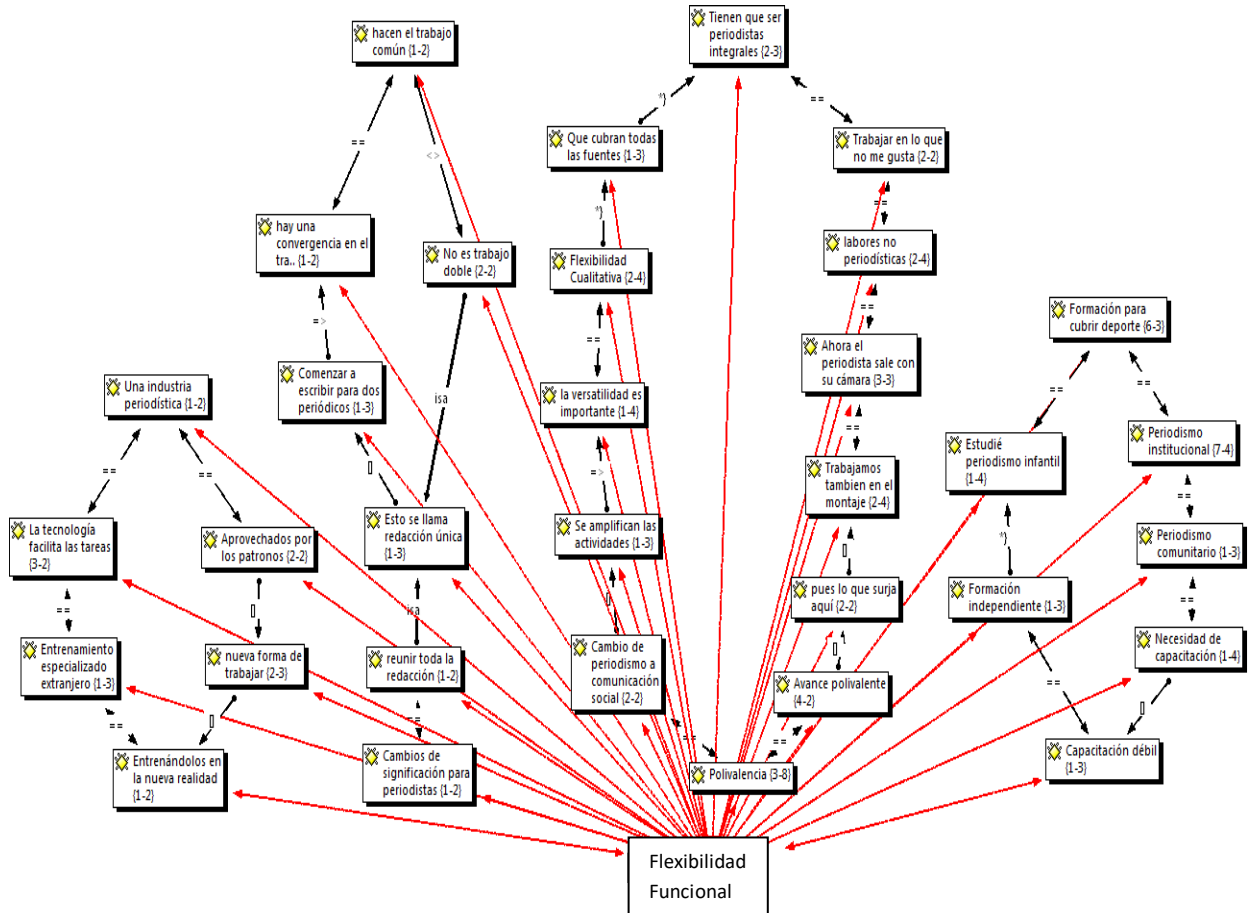
.

Matriz conceptual N°11: Núcleo categorial **Flexibilidad Funcional**

<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>NÚCLEO</b>
Trabajamos también en el montaje Trabajar en lo que no me gusta Labores no periodísticas Pues lo que surja aquí Avance polivalente Tienen que ser periodistas integrales Que cubran todas las fuentes Se amplifican las actividades Ahora el periodista sale con su cámara Flexibilidad Cualitativa Cambio de periodismo a comunicación social La versatilidad es importante	Polivalencia	<b>Flexibilidad Funcional</b>
Comenzar a escribir para dos periódicos Hay una convergencia en el trabajo No es trabajo doble Hacen el trabajo común Reunir toda la redacción Esto se llama redacción única	Cambios de significación para periodistas	
Formación independiente Estudié periodismo infantil Formación para cubrir deporte Periodismo institucional Periodismo comunitario Necesidad de capacitación	Capacitación débil	
Aprovechados por los patronos Entrenamiento especializado extranjero La tecnología facilita las tareas Una industria periodística Nueva forma de trabajar	Entrenándolos en la nueva realidad	

Fuente: Elaboración propia (2017)

## Network N°11: Flexibilidad Funcional



**Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0**

El núcleo categorial **Flexibilidad Funcional** se compone de cuatro categorías derivadas de los discursos de los informantes, estas son: **polivalencia**, **capacitación débil**, **entrenándolos en la nueva realidad** y **cambios de significación para periodistas**.

La polivalencia es una de las características principales de la flexibilidad funcional, y hemos evidenciado su presencia en el ejercicio del periodismo no solo en Venezuela sino a nivel mundial. Como en todos los sectores productivos sucede en el sector de los medios de comunicación, las funciones que estaban

plenamente establecidas para que ejerciese el ocupante de un cargo respecto a una línea de producción relativamente estable y previsible. Llego a su final, ahora impera una producción determinada por una alta flexibilidad, volátil e imprevisible. Por la cual la rigidez de una descripción de cargo con su perfil del ocupante, funciones detalladas, tiempo de ejecución de las tareas establecido por un diseñador de puestos de trabajo no encaja en un modelo de producción donde se exige flexibilidad. El Dr. Héctor Lucena, estudioso de las relaciones de trabajo en Venezuela y de los procesos de flexibilización laboral, enuncia lo siguiente:

La flexibilidad funcional o interna refiere al uso menos rígido de la fuerza de trabajo al interior de la producción. Esto supone para la empresa la necesidad de desbloquear las rigideces adquiridas en el modelo laboral Taylor-fordista, de asignar a los trabajadores tareas previamente determinadas y estandarizadas, tal como eran concebidas por los planificadores y diseñadores de los puestos de trabajo, quitando a los trabajadores capacidad de decidir sobre el proceso productivo. (1994:170)

Hasta ahora hemos mencionado con frecuencia que el objetivo de la flexibilidad laboral es mayor rendimiento económico y competitividad al menor costo, y esto por supuesto incluye la disminución de los pasivos laborales. Estamos de acuerdo que la empresa busque competitividad en el mercado, y busque rentabilidad a la final es lo que persigue el sistema capitalista, pero en que en esta búsqueda sacrifiquen las condiciones laborales y el bienestar del que produce no es justo, ni humano, ni ético.

El hecho de que los periodistas sean polivalentes y aprendan a desenvolverse en todas las fases del proceso productivo no está mal, todo conocimiento es considerado ganancia, pero si este proceso se hace sin capacitación, con un aumento en la carga de trabajo, menor tiempo para la ejecución de las tareas, mayor presión y exigencia para la entrega de los resultados, esto es lo que convierte a esta multiplicidad de tareas en un agente de la precariedad en el ejercicio del periodismo, y no solo nos referimos a la calidad de vida laboral sino también a

la calidad del contenido mismo del trabajo. Así lo expresa la FIP (2010) “con la reducción de costes se ha producido un empeoramiento de la calidad del trabajo, resultado de tener que acoplar un menor número de trabajadores con una cantidad de trabajo que no ha cambiado”

La flexibilidad funcional ha llevado al que el periodista sea sobre exigido en sus funciones, y si ya el estrés y el manejo del tiempo era un tema crítico para ellos, con el nuevo modelo productivo y las nuevas formas de organizar el trabajo se ahonda más la crisis al respecto. Henry, L (2010: 161) confirma lo anteriormente expresado: “Esto ha llevado a una ampliación de tareas de los periodistas que actualmente deben estar en condiciones de utilizar todos estos soportes tecnológicos y asimismo, de procesar y generar mayores volúmenes de información en menor tiempo”

Para el periodista es normal la polivalencia, es decir, también la sumen como parte de su oficio, en el sentido de que si ingresan como pasantes consideran que deben pasar por todas las fuentes por motivo del aprendizaje, tal como lo narra con entusiasmo **Yanet** en su tiempo de pasantías en un medio impreso: “*pero sí cubríamos todas las informaciones y participábamos con todas las fuentes, uno lo que tenía era la experiencia de pasar por todas las fuentes*”. Igualmente asumen que si están de guardia un día, también es lógico que cubran todas las fuentes. **Yanet** expresa sobre las guardias: “y de vez en cuando en las guardias uno cubre suceso o lo que salga pues” y. **Gabriela** *porque los fines de semana reducen el grupo a la mitad y entonces tu no solamente cubres tu fuente si no lo que salga, lo que haya que te corresponda cubrir*”

La rotación de periodistas por las diversas fuentes que cubre el medio de comunicación es una de las estrategias empresariales de recursos humanos para lograr la polivalencia en su personal. Fernández, S y otros (2015:326) refiriéndose a las tácticas de algunas empresas dicen: “Así pues, las empresas combinan y

reorganizan sus recursos humanos obteniendo una variedad de aplicaciones, consiguiendo así la flexibilidad del capital humano para adaptarse a los cambios”

También es relevante en la flexibilidad cualitativa o funcional la versatilidad del periodista y su rápida capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, por lo que en este nuevo contexto el reclutamiento de periodista está dirigido a periodistas muy jóvenes, o sea, periodistas sin experiencia previa más moldeables y dóciles, teniendo la empresa la posibilidad de emplearlos en distintos puestos de trabajo según las circunstancias. Según la FIP (2010:17) “Se valora más a los periodistas con capacidad para múltiples tareas y que puedan dar servicio a distintas plataformas como las online o a móviles”, mientras la experiencia acumulada y los conocimientos pasan a un segundo plano. Por ejemplo, **Abril** expone lo siguiente frente a la polivalencia en los diarios:

*...en corregir después sí, hay correctores, pero cada vez son menos, de hecho ahora en los periódicos más modernos te dan como una especie de caja y tu hasta diseñas y escoges las fotos, titulas, y ya tu sabes exactamente la cantidad de texto que va a ir allí, que antes lo hacía otra persona.*

Por su parte **Alfonso** desde la perspectiva patronal habla de la conveniencia así como la complejidad de la adaptabilidad del periodista a los cambios productivos y tecnológicos.

*...la cámara no obstante por sus avances es fácilmente manejable por cualquiera, entonces eso ha hecho que en algunas circunstancias el reportero salga con su cámara, incluso con su grabador, nosotros tenemos aquí periodistas que usan equipos exclusivos para videos eso sí, no lo hacen simultáneamente...se presenta una situación complicada cuando la empresa se transforma siempre bajo su dirección y tiene que asimilar las nuevas tecnologías*

Otra de las estrategias últimamente aplicadas en los medios de comunicación, más que todo en los conglomerados de medios o grupos multimedias, es lo que se ha dado a llamar redacción única, consistente en reunir la redacción de todo el

grupo, de tal forma de propiciar la convergencia en el trabajo y lograr como dice Aguirre, J (2006:51) que el periodista sea capaz de “coordinarse y de elaborar de manera distinta una información para diferentes soportes, atendiendo a la convergencia de los medios”. Por otro lado, Henry, L (2010: 162) en su experiencia al investigar el periodismo freelance en Argentina señala de igual modo este hallazgo:

Otro aspecto vinculado al incremento de la productividad tiene que ver con la práctica extendida de reproducir las notas que un periodista realiza para la empresa contratante en otros medios y soportes del grupo multimedia de pertenencia. De esta forma se abaratan los costos de producción y decae la masa total de mano de obra requerida en el sector a partir de una sinergia donde los mismos trabajadores generan contenidos para varias empresas.

Aquí en Venezuela, encontramos un caso demás de interesante donde se aplica este principio de producción, donde el representante del patrono, en este caso **Alfonso** se siente completamente orgulloso de ser parte de un conglomerado de medios, donde la integración multimedia y multiplataforma dinamiza la divulgación de la información y contenidos educativos y recreativos. Aquí tenemos la exposición de la experiencia narrada por el mismo **Alfonso**:

*...esto significaba reunir toda la redacción, no sé si tú te diste cuenta cuando entraste, allí hay 260 puestos de trabajo, porque son tres diarios, pero además tenemos una página WEB que tiene su personal de redacción exclusivo para esa página y que trabaja las 24 horas y están allí también los fotógrafos, los diagramadores, etc. Bueno eso trajo algunas complicaciones en el sentido de que los redactores por ejemplo de economía no solo tenían que escribir para el diario de economía, sino también para las páginas de economía del otro periódico, esa fue el área más sensible y más complicada hasta el punto de que comenzó esa práctica a funcionar antes del traslado, pero eso se hizo buscando muy armónicamente que no se generara conflictos ni reacciones negativas, y hubo cursos, gente que vino de España de una empresa especializada para ir entrenándolos de lo que era esa nueva realidad esa nueva forma de trabajar y de todas*

*maneras generó algún ruido, y el sindicato estaba muy aprehensivo y con muchas reservas acerca de que si eso significaba doble trabajo con un mismo sueldo, entonces esa situación fue gradualmente resolviéndose y se resolvió satisfactoriamente para ambas partes, y todo ese personal trabaja en esas nuevas condiciones, si hacen el trabajo común, pero no doble sino común, es decir, hay una convergencia en el trabajo que se ha venido resolviendo por las experiencias entre otros países. Yo estuve en algunos viajes en el exterior y como ese proceso se repetía en algunos, en el Clarín de Buenos Aires, La Nación de Chile, en El País de España, es decir, comencé a preguntar sobre las experiencias habidas y ésta es aparentemente una de las más armónicas porque allá se produjeron despidos en esos diarios, acá no hubo ningún despido no sé si hubo alguno que se retiró voluntariamente.*

En este caso, cobra mucha más relevancia para el periodista la salvaguarda de los derechos de autor, que deben ser especificado en el contrato de trabajo, porque si bien no es trabaja doble, debido a que un artículo no se redacta más de una vez al igual otro contenido, si son publicados en diferentes plataformas, lo que requiere el manejo de habilidades en ese tipo de montaje, y la misma dinámica empresarial les obliga a la adquisición de nuevas competencias tecnológicas. Por otro lado, aunque el sueldo siga igual debería contemplarse para el periodista una contraprestación económica por la vía de su derecho como autor de la obra, producto de su intelecto y creatividad.

Ante tal escenario es evidente la transformación que está viviendo el periodismo tanto en los modos de producción como en las formas flexibles de trabajo, que aunque la palabra “flexible” exprese una función más relajada, lo que representa son mayores requerimientos en habilidades y competencias del empleado. Aguirre, J (2006:51) enuncia al respecto lo siguiente:

Cada una de estas nuevas tecnologías sociales ha multiplicado las fuentes de información y exige gestores de información, moderadores de procesos comunicativos con habilidades suficientes para facilitar el flujo de mensajes disponibles entre los



distintos actores sociales y con capacidad para aprovechar las herramientas tecnológicas disponibles.

Los periodistas que ejercen de forma independiente (freelance) no están exceptuados de la flexibilidad funcional influyendo en su productividad y en su creatividad. Este periodista se ocupa de todas las fases de producción y no le es reconocido ese valor agregado al producto ofertado en su portafolio o según lo que demanden sus clientes. El SIPREBA (2016) publicó en su sitio WEB un caso emblemático para el periodista freelance polivalente:

En el caso de las recientes elecciones en EEUU se vieron coberturas en donde “hombres orquesta” ponen el trípode, producen la nota, encuadran, enfocan, graban y realizan las preguntas al entrevistado. Eso conlleva dos grandes problemas: en primer lugar esa persona realiza el trabajo de cuatro (camarógrafo, ayudante, productor, cronista); y en segundo lugar el contenido de esa cobertura es pésimo...

En el caso de **Abril** (freelance) nos comenta en su caso que renunció a un periódico para ejercer independiente en conjunto con una colega, juntas emprendieron la producción de una revista en el área de bienes y raíces, la cual duró muy poco tiempo debido a que eran muchas funciones a las que les tenían que hacer frente y la retribución económica no era equitativa con respecto al trabajo requerido. Ella comenta lo siguiente: “pero eso era un trabajo arduo como para otro, porque no es lo mismo vender publicidad, que redactar, plantearse un tema, desarrollarlo, luego vender la publicidad y luego cobrarla que es lo peor”. Henry, L (2010: 168) complementa diciendo:

La falta de inserción dentro de la estructura de una empresa y su separación física respecto a la misma, implica asimismo que recaigan sobre los colaboradores las múltiples tareas que se precisan para generar un artículo periodístico, lo cual impacta en su carga de trabajo.

La adaptabilidad del periodista a las nuevas formas de trabajo flexible requiere capacitación. Pero la mayoría de las empresas, demandan de que el

periodista ya venga formado, muy pocas son las que ofrecen oportunidades de adiestramiento, excepto, el caso del medio impreso que mencionamos anteriormente que sí aportó entrenamiento especializado, debido a que se trataba de un cambio significativo en la producción de la empresa. Los periodistas tienen que ser capaces de manejar textos, imágenes, audio y vídeo, a pesar de que las compañías a veces no proporcionan una preparación adecuada afirma la FIP (2010:11).

En este estudio podemos evidenciar como la formación de postgrado del periodista además de que corre por su cuenta casi en la totalidad de los casos, también alegan no disponer del tiempo suficiente para estudios de ese tipo, debido a lo absorbente de la profesión. Aquí tenemos las declaraciones de **Gabriela** con respecto al tema de la capacitación y los estudios de postgrado:

*No, bueno en el periódico fue algo débil la cosa, espero que no lo pongas en tu trabajo porque me van arrancar la cabeza, no pero si de hecho yo fui una de las que siempre lo reclamé, o sea en vista de que nosotros pasábamos tantas horas allí y que la planta de periodistas allí la mayoría es muy joven, necesitábamos recibir capacitación allí mismo, porque no nos daba chance de estudiar por fuera; entonces siempre fue complicado.*

**Marcos** nos refiere como parte de su formación independiente: “tuve la oportunidad de estar 9 meses en un diplomado en la UC, casualmente con la gente de FUNDAPROFACES, uno de los ponentes más importantes que tuvimos fue Javier Pereira que es jefe de contenido multimedia del diario el nacional”

De acuerdo con Aguirre, J (2006), también afirmamos que es altamente valorado por los empleadores en el ramo de los medios de comunicación un periodista con una formación polivalente. Es decir, que sean competentes para dar usos múltiples a un mismo producto o de utilizar los mismos factores de producción para realizar bienes diferentes.

Matriz conceptual N °12: Núcleo categorial **Autogestión**

<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>NÚCLEO</b>
Sigo ganada a esa flexibilidad Tengo menos factores de distracción Trabajar desde mi casa Me encanta Poder descansar al llegar a casa Es cuestión de cómo se ven las cosas Es como estar en Disney Placer Me siento satisfecha	Flexibilidad influye en mi creatividad	<p style="text-align: center;"><b>Autogestión</b></p>
En este caso soy yo solo Me aburre estar respondiendo a indicadores impuestos Yo investigando, investigando	Gestionar uno mismo su carrera	
Bueno tener tu propia empresa Lo mejor es la autogestión Formarse como empresario Es como un comerciante Confiabilidad para los clientes Oportunidades al cliente La gracia es que te vuelvan a contratar	Visión de microempresario	

Fuente: Elaboración propia (2017)



de **Abril**: *“opto por esa flexibilidad sigo ganada a esa flexibilidad, porque estoy convencida de que esa flexibilidad influye en mi creatividad y para mí es muy importante estar creando nuevas cosas, para mi es importantísimo eso”* y por otro lado tenemos las de **Marcos**: *“Siempre he considerado que la mejor forma de proceder, de conducirse es a través de la autogestión, de gestionar uno mismo su talento, su trabajo, su forma de hacer las cosas”*

En este escenario los periodistas tienen la perspectiva de que el trabajo independiente es la salida a la rigidez, ataduras y explotación de los diarios. Incluso consideran que de esta manera obtienen mayor ganancia de su trabajo. **Abril** nos comenta de nuevo: *“es más rentable, más productivo, quedarme en mi casa sin tener que vestirme, maquillarme, termino mucho antes, tengo menos factores de distracción y puedo controlar más todo”* y **Álvaro** también opina lo siguiente: *“cuando eres periodista independiente que es lo difícil, aaah que en los medios tienes la ventaja del 15 y 30 como te digo, eso es chévere, pero los ingresos son malos”*

Los periodistas independientes tienden a verse a sí mismo como microempresarios y creen comportarse como tal, y decimos “creen” porque en la realidad se comprueba que la figura a través de la cual ejercen su profesión está lejos de ser la de un microempresario, más bien, se traducen en relaciones subordinadas y controladas por los clientes, que muchas veces se convierten en sus jefes. **Marcos** no tiene empachos para reconocerlo cuando expresa *“Si, si clientes que son tus jefes”*

La autogestión caracteriza más a los freelancer, ellos no cobran salario sino honorarios profesionales contra factura, trabajan con sus propios recursos, realizan casi todas las fases del proceso productivo, y sus negociaciones son individuales. Frente a este tema veamos algunas de sus palabras:

**Abril:**

*... tú terminas actuando como una firma independiente, algunos la logran, tienen su firma de comunicaciones corporativas, registras tu firma como tal y bueno tienes tu propia empresa digamos, pero a veces no, como el caso mío yo solita; pero periódicamente unas atenciones en diciembre, cónchale una atención para fulanito y menganito, no en el día del periodista porque cónchale yo también lo soy y no vamos andar en esa regaladera .!!*

En las declaraciones de Abril se destaca que el trabajo independiente, se caracteriza por ser solitario, palabra que es recurrente en los discursos de los participantes, además resulta interesante los presentes o atenciones que le hacen a sus clientes en época decembrina.

Por otro lado **Marcos** comenta:

*Yo tengo un programa de radio pago mi espacio al dueño de la emisora y bueno con mis tarifas vendo mi espacio y a partir del aporte que tengo de mis patrocinantes puedo tener ese balance positivo o sea pago lo que me cuesta el espacio y tengo allí una rentabilidad interesante y es un horario sumamente flexible, un programa que es una hora al día de lunes a jueves, y me permite hacer otras cosas, por allí va la cosa.*

**Álvaro**, además ejerce como docente y aflora la importancia de formar a los estudiantes de comunicación social en el área empresarial, Cómo emprender negocios en el sector de la comunicación. Por lo que dice acerca del trabajo independiente: *“Si ha crecido, fíjate a mí el director de la escuela me dijo que diera una materia que se llama empresas informativas o sea para que los muchachos aprendan hacer empresarios informativos”*

Además, de creer tener el control de lo que hacen desde la perspectiva de microempresario, siente la libertad de decidir lo que hacen y disfrutarlo, que dentro de todo, resulta ser un acicate intrínseco a lo ilusorio de sus condiciones de trabajo.

Tenemos las palabras de los periodistas respecto a lo satisfactorio y enriquecedor de su trabajo. Primero, tenemos a **Abril**: *“si me siento satisfecha,*

*porque además yo he decidido hacer lo que estoy haciendo, lo que más puedo querer es más trabajo, es decir, más continuos, que no allá interrupciones eso te genera más ingreso. Y segundo a **Marcos**: “por ejemplo este trabajo en Caracas lo disfruto muchísimo, porque es un programa de 3 horas donde hablamos solamente de grandes ligas entonces es como estar en Disney para uno.*

Es un espejismo del cual ya muchos se han dado cuenta de lo cuesta alcanzar, y toman la decisión de volver al diarismo como se evidencia en sus discursos. Lo expresado por Laura Henry (2010:53) investigadora del periodismo freelancer en Argentina, es pertinente citarlo:”La pretensión de las empresas de que se autogestionen como “pequeños empresarios” los conduce a que acumulen un amplio abanico de tareas que deben resolver por sí mismo y en base a recursos materiales y de tiempo muy limitados.

Si bien es cierto, como ellos lo comentan en sus entrevistas que el trabajo independiente va en aumento, también es cierto que lo hace en paralelo con la reducción de personal en las plantillas de periodistas de los medios. El ejercicio del periodismo puede aumentar en cantidad de individuos que ejercen de esta manera, pero no en la calidad de vida laboral de esto. Al respecto la FIP (2010:16) reporta: “El empleo estable se está situando en segundo lugar, por detrás de los inciertos contratos a corto plazo o los pagos por noticias.

Presentamos un extracto de los discursos de los periodistas donde expresan los obstáculos y desventajas reconocidas en la autogestión:

**Yanet:** *Es que yo te digo el trabajo independiente, yo soy una persona floja para estar buscando que me paguen, no sé qué, entonces un día te consigues una cosa que te paguen chévere bien, y después vienes con la historia que no te pagaron entonces, yo reconozco que estoy acostumbrada hacer asalariada que me paguen mi 15 y me paguen mi último, eso yo estoy acostumbrada a eso*

**Marcos:** *No es fácil, yo cerré en el año con catorce patrocinantes de mi programa de radio y ya hoy tengo tres, entonces por*

*supuesto cuando tu llegas al final del mes y sacas tus cuentas evidentemente hay una baja, pero sigue siendo mucho mejor que trabajar para alguien.*

**Álvaro:***hay días que no consigues nada, hay meses que puedes tener muy bueno, es como un cazador o sea literalmente hablando, es como un comerciante, mi producto es la noticia, entonces yo tengo que salir hacer una nota de prensa, yo tengo que salir a ofrecer este producto, entonces yo te puedo decir: mira sí, yo hago esto desde mi casa, por ejemplo este periódico, yo te digo a ti yo me encargo de hacerlo, yo lo hago desde mi casa y tú lo necesitas para fin de mes porque es para una convención de ingenieros industriales, ese es mi tiempo, yo lo puedo hacer mañana y quedarme el sábado y domingo metido en la casa de puertas cerradas y redactarlo, como hacen los escritores cuando les piden libros, o los compositores cuando les piden canciones, eso lo puedes hacer, mas no obstante eso depende de ti, bueno a lo mejor no está a tiempo, porque esa es otra, a lo mejor yo puedo tenerlo a tiempo pero al final del día cuando tú ves la foto, tú que eres dueña del producto mira no me gusta esta foto entonces me la mandas a cambiar y allí se retrasan las cosas.*

Así como ha aumentado este tipo de trabajo, también lo ha hecho el grado de desregulación y desintegración gremial, cada día son más los periodistas que no tienen conciencia sindical, sencillamente porque ellos se autogestionan, negocian individualmente con los medios, lo que acrecienta su grado de indefensión y eleva los niveles de precariedad de la profesión. Asimismo, Figueras, M y otros (2012) consideran que la inseguridad laboral condiciona la calidad y la libertad de expresión porque “el periodista precario es más dócil”.

Esta independencia en el trabajo que ostentan los freelancers es como una moneda, tiene doble cara, por un lado tiene lo que les agrada de este trabajo, y por el otro lo que precisamente produce el impreso de la otra cara. Henry, L (2010: 166) enuncia lo siguiente:

Bajo esta modalidad de contratación, lo que las empresas periodísticas generan es una transferencia de los riesgos al



trabajador, ya que con las colaboraciones se entrega una determinada actividad a individuos “autónomos” que operan bajo su propia responsabilidad. Sin embargo, esta autonomía formal no impide que el trabajo de estos periodistas se halle subordinado, primero, económicamente, y segundo operativamente a los requerimientos del empleador ya deben tomar en cuenta sus exigencias en términos de calidad del producto, los problemas relacionados con su exclusividad total o parcial y, más importante aún, los plazos de entrega.

Entonces ¿qué pasa?, que encontramos en esta modalidad independiente de trabajo, condiciones aún más flexibles y precarias que en el trabajo dependiente en los medios de comunicación. Su ritmo de trabajo y su contenido está marcado por sus “clientes” además del pago y los plazos de entrega. Además, en su supuesta autonomía no pueden garantizarse un flujo continuo de trabajo, ya que va ligado con lo que se presente en el mercado y con la situación económica del país donde se desenvuelvan. Es decir, está plagado de inestabilidad e incertidumbre.

Hablando del trabajo independiente no podemos dejar pasar el tema de la venta de noticias y el gran negocio que se ha conformado alrededor de la comunicación y la información. En nuestro capítulo II observamos que desde su origen el tráfico de noticia ha estado ligado al ámbito mercantil, incluso, nació a propósito de las demandas del creciente comercio marítimo. Actualmente se ha tergiversado el periodismo, de tal manera que se hace difícil visualizar lo humano, lo sensible, lo social, mientras aflora como bandera son las noticias e informaciones que venden, que entretienen y distraen a la sociedad. La FIP (2010: 7) declara al respecto: “Hay pocas dudas, incluso en círculos alejados de la red de organizaciones de la FIP, de que la actual crisis del periodismo tiene sus raíces en su reducción a una mercancía empresarial”.

Matriz conceptual N°13: Núcleo categorial **Jornada Laboral en los diarios**

SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	NÚCLEO
Nueva legislación laboral Horario por ley es complicado Nuevos horarios críticos Se trabaja muchísimo más Salimos agotados Son 2 días de guardias Horarios mal implementados	Nueva ley terrible	<b>Jornada Laboral en los diarios</b>
Se trabaja las 24 horas Era día y noche De lunes a lunes Días feriados Era horrible Guardias/horario extenso Jornadas intensivas Su jornada laboral encaja en 11 horas Se compensan con un día libre	Jornadas extensas en el diarismo	
Hasta que el cuerpo aguante Hasta que la información se concluya Su función no permite un horario rígido A la hora que fuera Hoy estoy encochinada Siempre salía tarde Dedicación exclusiva No importan las horas Según Ley debemos enviar refuerzo El periodista no acepta Cuando pagan plantones	Horario de salida ilimitado	

Fuente: Elaboración propia (2017)

En la matriz del núcleo categorial **jornada laboral en los diarios**, se puede observar como éste se constituye de tres categorías que son: **nueva ley terrible, jornadas extensas en el diarismo, y horario de salida ilimitado**, éstas dan muestra de ausencia de límites en la jornada laboral de un periodista, cuestión que ya se evidenció en la sección dedicada a la flexibilidad de horarios

La jornada laboral para un periodista desde su formación académica ya es vista como extensa e ilimitada, inclusive se percibe como algo implícito a la profesión, algunos de ellos hablan con orgullo de poder ejercer esta profesión que la catalogan como difícil y absorbente, aunque al mismo tiempo este asunto es uno de los primeros que se convierte en objetos de muchas quejas para los profesionales de la comunicación. Al respecto Arroyave, J y Blanco I. (2005:369) muestran en su investigación que: “la prolongada jornada de trabajo era la mayor fuente de estrés para muchos periodistas. En su mayoría, los comunicadores trabajan más de las tradicionales 40 horas a la semana”.

Hasta el mismo empleador expresa como cultura de la profesión un horario ilimitado, por lo que el hecho informativo no tiene hora no se puede encuadrar en un periodo de tiempo la jornada de estos profesionales, lo ven como un absurdo. “El hecho noticioso se puede producir en cualquier momento, y siempre un comunicador debe estar allí presente para que lo divulgue”. Arroyave, J y Blanco I. (2005:369).

Se genera una especie de demanda de una dedicación y disponibilidad inmediata al medio para el cual se trabaja, el cumplimiento de esta práctica es análogo a ser un buen periodista.

La disponibilidad total al trabajo y la ausencia de horarios formales llevan a los comunicadores a anteponer la esfera laboral sobre la esfera personal. Escalar posición a veces implica demostrar que siempre se está disponible para el medio o la empresa periodística donde se labora,. Sin embargo, tal entrega a veces tiene su precio. Arroyave, J y Blanco I. (2005:379)

El ejercicio del periodismo se ha definido en palabras de los propios informantes como una profesión “difícil y absorbente” que confluye con intensidad en la vida privada de estos profesionales.

Veamos algunas de las expresiones de los informantes que ejercen de forma dependiente ante este asunto:

**Gabriela nos refiere:**

*y justo en el momento que te vas a sentar a comer, se está presentando un rollo en no sé dónde y tenías que dejar lo que estabas haciendo y salir corriendo, porque eso no puede esperar, o sea ese tipo de cosas no pueden esperar*

*... estar en protestas hasta tantas horas de la tarde, y no comer nada hasta llegar al periódico a las 3, 4 de la tarde saber a la hora que llegabas pero no la hora que salías, eso era una constante en mi vida, mi horario de salida en teoría era las 5pm, pero bueno contarte con una mano las veces que salí a las 5pm, siempre salía tarde, justamente por eso, porque era una fuente muy movida, y no había una ni dos si no 3,4,5 pautas, entonces a veces la dinámica de moverse para poder llegar a tiempo a las diferentes pautas, había veces que uno lo lograba, pero a veces no, y tenías que buscar la información por otro lado.*

**Moisés:** *trabajé en un diario como reportero hace muchos años y bueno y nosotros protestamos porque trabajábamos 12, 14 horas diarias, yo dormí muchas veces en el escritorio de la redacción porque era muy tarde para irme para mi casa.*

**Yanet:** *ese trabajo era día y noche, a las 3 de la mañana a la hora que fuera yo tenía que estar trabajando con él, era horrible, trabajamos igualito lunes, 1 de enero, 25 de diciembre, cualquier día*

En el caso específico de Venezuela, el ejercicio de esta profesión de horarios ilimitados se topa con una reforma laboral de la ley del trabajo (La Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y Trabajadoras LOTTT Gaceta Oficial Extraordinaria 6.076 del 7 de mayo de 2012) la cual trajo consigo una reducción de las horas de trabajo y además el imperativo de otorgarle al trabajador dos días continuos de descanso.

Este cambio de los límites de la jornada laboral en el país ha puesto de cabeza a los medios de comunicación precisamente porque la jornada laboral de los

periodistas tiende a ser incierta e ilimitada, lo que se deriva de un pensamiento que forma parte de la cultura de la profesión.

Lo interesante del caso es que son los mismos periodistas los que expresan su malestar ante tal disposición legal, que originalmente busca garantizarles el bienestar y el cumplimiento de sus derechos sociales y laborales. Ellos apelan a la incompatibilidad de la ley, afirman que no son trabajadores comunes, es una profesión diferente, tienen modos de producción muy distintos y no puede aplicarse bajo las mismas condiciones que otras profesiones y organizaciones.

Actualmente muchos transgreden la norma legal, “lo llaman un horario en teoría” pero en la práctica por cuestión de ética y responsabilidad con su profesión, no consideran un problema o una autoexplotación quedarse hasta que se culmine el trabajo. Aún cuando trabajar gran cantidad de horas les genere agotamiento y desgaste físico, ellos hacen alarde si esto contribuye a sacar un buen trabajo y ser reconocidos.

Veamos que manifestó **Rodrigo** al respecto:

*Pero esos horarios de los periodistas están como muy mal implementados en esta nueva ley del trabajo no se puede poner la misma forma de horarios de trabajo para una fábrica, para una secretaria, para alguien que tome decisiones, para un bufete de abogados que trabaje con un horario determinado con los tribunales, para un negocio que cierre a las 6 de la tarde, que para un periódico no se puede poner, porque la noticia no tiene pausa*

*Pero yo veo que la ley del trabajo se debió implementar no igual para todas las profesiones, no pueden implantar ese mismo horario para todas las profesiones porque no es lo mismo que tu implementes para un tribunal que va a cerrar a las 5 de la tarde y que tiene todos sus días feriados libres, que tiene sus efemérides, a un periódico que trabaja todas las 24 horas y eso ha ido creando como una desmotivación al trabajo, no hay cosa más mala en el periodismo que tu dejar un trabajo inconcluso, tu dejas un trabajo inconcluso y dejas para terminarlo mañana, pasa entonces que lo que escribes hoy no se va a parecer a lo que escribes mañana, es como una cosa mal empata*

**Por su parte Yanet señala:**

*Lo que te iba a decir de la nueva ley, para nosotros ha sido terrible... el nuevo horario ha sido una cosa crítica para los periodistas; o que te digo es muy complicado, se trabaja muchísimo más, y por lo menos en este periódico no han ingresado más personal, nosotros estamos que salimos agotados de esas guardias, son terribles, son 2 días de guardias que son muy fuertes.*

Por su parte los empleadores también expresan su molestia con esta medida del gobierno de ponerle límites a las jornadas de los medios de comunicación, ya que por la naturaleza de su actividad y también por cultura milenaria de los medios, la reforma a la ley en materia de jornada laboral es absolutamente incompatible con la producción de los medios. Pero aún así los medios siempre se las ingenian para lograr sus objetivos, y el periodista termina trabajando más horas por voluntad propia y no por “exigencia expresa” del patrono. **Moisés** nos dice lo siguiente: “y en general patronos y periodistas se entienden en una formula allí intermedia para trabajar por lo del salario que dan que son muy bajos también”

Mostramos las reacciones de los empleadores ante la reforma de la ley, en algunos fragmentos de sus discursos:

**Alfonso:** *Eso ha sido terrible, claro porque en los diarios, en el periodismo se necesitan guardias los fines de semana, porque los periódicos salen todos los días, y una guardia un fin de semana significa dos días libres, antes era uno ahora son dos días y además que no deben alejarse mucho del momento en que se cumplió la jornada extra según la propia ley, entonces esto significa, tu lo has visto hay restaurantes que no abren los lunes, y negocios y tiendas que no abren los lunes precisamente para no pagar extra porque tienen que dar días libres a un personal que trabajó el sábado y el domingo, en este caso eso no es posible porque no se va a cerrar el periódico, no deja de salir, sino que se paga hora extra, de manera que esto ha significado a los periódicos un pago adicional en materia de salario.*

**Nora:** *ufff, Eso ha sido hooorrible pero bueno tú sabes que eso es, tenemos que ponernos a derecho verdad,.. o sea, por ser un*

*medio de comunicación digamos que por ejemplo un departamento de un horario que tenía o dos horarios que tenía, pasaron a ser 7 horarios de trabajo, porque tenemos que tomar las previsiones quien me cubre los días libres ahora son dos días de descanso que anteriormente era uno, todo eso lo tuvimos que prever*

Precisamente, una de las estrategias para la flexibilización de la jornada de trabajo es justamente la eliminación de sus topes de duración, se puede por la vía legal apelando a la desregulación o en el caso de los periodistas, podrían clasificarse como trabajadores excepcionales según la naturaleza de la producción. Lucena, H (1994:169):

Los techos o límites de la duración diaria y semanal de la jornada diurna, mixta y nocturna, así como el límite del trabajo extraordinario diario y anual, se viene alterando hace ya largo tiempo; atendiendo a criterios y necesidades de la producción, la atención a clientes y hasta la necesidad de los propios trabajadores de “monetarizar sus descansos”.

Esto de monetarizar sus descansos, cambiar descanso por dinero, trabajar las horas y días que les corresponden libres por el pago de horas extras o guardias, ha sido objeto de negociación de contratos colectivos, donde se establece los incentivos para que se labore en los tiempos establecidos como obligatorios para el descanso del trabajador

Aunque para estos profesionales tampoco se aplica lo de monetarizar sus descansos; muchos de ellos son considerados personal de dirección o de confianza, como por ejemplo los editores. Éstos últimos no es común que cobren por las horas que trabajen, según el Art. 175 de la LOTTT expresa que “no estarán sometidos a los límites establecidos para la jornada diaria o semanal de trabajo: los trabajadores o trabajadoras de Dirección”. Para el cumplimiento de este artículo la misma ley pone sus condiciones, si en el caso de estos trabajadores se exceden de los límites establecidos, no pueden pasar de las 11 horas diarias ni de las 40 semanales, además tendrán irrenunciablemente que disfrutar de sus dos

días continuos y remunerados de descanso cada semana. La mayoría expresa exceder ese límite frecuentemente. Con respecto al asunto de ser considerados personal de confianza o trabajadores de dirección, tenemos la expresión de una de las editoras entrevistadas: **Yanet** expresa lo siguiente: *“Si personal de confianza, que siempre estamos todo embromados pues”*, esto dice haciendo referencia a que en la realidad no cuentan con la suficiente confianza como para intervenir en lo que se debe publicar o no, o para emitir opinión sobre la línea editorial del medio, pero si son considerados personal de confianza para estorbar el pago de horas extras. .

La ley igualmente refiere que el trabajo de horas extras no debe ser frecuente, por ejemplo que ocurra todas las semanas, esto sería un indicativo para que el empleador contrate más personal, y no prolongar la jornada a los que ya tiene trabajando. Es conveniente definir lo que se entiende legalmente por jornada de trabajo. El artículo 167 de la LOTTT la define de la siguiente manera: *“Se entiende por jornada de trabajo, el tiempo durante el cual el trabajador o la trabajadora está a disposición para cumplir con las responsabilidades y tareas a su cargo, en el proceso social de trabajo”*

En el caso de los profesionales que abordamos en este estudio, observamos que refieren su disponibilidad exclusiva e inmediata al medio para el cual trabajan, lo que no es congruente con la definición dada por la ley laboral, de ser así la jornada se le convertiría al profesional en la vida misma. **Yanet** hablando de el hecho de poder tener otra actividad aparte del periódico: *“pero aquí en el periódico eso no lo permiten; se lo permiten sólo a una periodista porque fue algo que ella acordó con la empresa antes de entrar, entonces ella tiene un programa de radio que...”* y aclara de nuevo que no es imposible pero desde el anonimato: *“sí, claro tú a lo mejor puedes hacer cosas así que no aparezca tu nombre pues,”*



Advertimos con sumo interés como los mismos periodistas aceptan su jornada, su horario y su disposición inmediata y exclusiva al medio como algo inherente a la profesión que han elegido, y como parte del amor y compromiso que tengan por ésta. Al respecto Arroyave, J y Blanco I. (2005:379) refiere lo siguiente:

Esta exigencia de jornadas extensas tiene ciertas implicaciones. De un lado, aquellos comunicadores que demuestran disponibilidad incondicional resultan de gran atractivo para las empresas periodísticas. De hecho, comunicadores jóvenes que están dispuestos a trabajar jornadas extensas sin pagos extra son con frecuencia los preferidos por las empresas periodísticas.

De hecho, la disponibilidad incondicional se ha convertido en una condición considerada estratégica para obtener el éxito en la profesión, quedando al margen competencias y cualidades esenciales para el ejercicio del periodismo.

Como ya dimos a conocer en esta investigación, entrevistamos como informantes a los empleadores o representantes del patrono en diferentes medios de comunicación. La totalidad de los participantes ubicados en este escenario no son profesionales de la comunicación, entre ellos encontramos ingenieros, licenciados en administración y licenciados en relaciones industriales, todos con alta experiencia en el manejo de las contrataciones y la dinámica laboral de los periodistas.

Para los empleadores la jornada laboral de un periodista debe ser ilimitada debido a la naturaleza de sus funciones; y para confirmación que esta tendencia patronal no solo se encuentra en Latinoamérica tenemos declaraciones publicadas por la FIP (2010:19) afirmando que: “según investigaciones llevadas a cabo e EEUU, Canadá, Australia, Alemania, el Reino Unido y otros muchos países muestran que los periodistas se enfrenta a horarios más largos, mayor volumen de trabajo y mayor estrés”.

Por ejemplo a **Mireya** (*una de nuestras participantes*) le parece que definitivamente la jornada laboral de un periodista encaja perfectamente en el Art.

175 de la LOTTT donde refiere que los trabajadores y trabajadoras clasificados como de **confianza o de dirección** no están sometidos a un límite máximo de 8 horas, sino que su jornada puede extenderse por más horas, sin embargo, la ley establece para estos trabajadores, 11 horas como límite máximo de la jornada diaria, este exceso de horas diarias no debe ser frecuente, ya que establece como límite máximo semanal 40 horas. Algunos editores en este estudio manifestaron que igual tenían que ir al periódico los días que tienen libre para chequear la información, lo que hace usual traspasar el límite determinado.

**Mireya**, aplica en el caso de los periodistas el Art. 175 de la LOTTT referente a los horarios especiales o convenidos, tanto el numeral 1 como el 3, este último refiere a trabajadores y trabajadoras que desempeñan labores que requieran la sola presencia , o con labores discontinuas o intermitentes que implica largos periodos de inacción durante el trabajador o trabajadora no despliega actividad material, ni atención sostenida pero debe permanecer en su puesto de trabajo para responder a llamadas eventuales. Esto se evidencia en su discurso cuando explica lo siguiente:

*...eso es muy diverso, porque ahorita el periodista encaja dentro de la duración de la jornada que son 11 horas , porque la característica de su función no le permite tener un horario rígido, como lo tiene un trabajador de oficina por ejemplo, no le puede poner hora a la noticia, y si un periodista sale a las 9 de la mañana y lleva una pauta predeterminada pueda que el cumpla su pauta en una hora y si lleva tres pautas puede que en 3 horas cumpla las pautas y de resto le queda todo el día libre.*

En caso de esta investigación los empleadores no muestran avenirse con las largas jornadas laborales que reportan los profesionales de la comunicación en sus discursos, más bien parecen afirmar lo contrario. Por un lado exponen un horario flexible, tanto así que en oportunidades les puede tocar casi todo el día libre por que las pautas las pueden cumplir en escasas tres horas, y por otro afirman que trabajan en un horario tal cual como lo determina la ley del trabajo, y

además afirman pareciendo paradójico que la jornada laboral establecida no es compatible con la labor periodística. De manera que **Mireya**, quien funge como gerente de recursos humanos de un medio de comunicación y en relación con este asunto refiere lo siguiente: *“ellos la ventaja es que disponen de su tiempo de manera libre”*

A la par, uno de nuestros participantes en este estudio es **Juan Carlos**, él desempeña el cargo de presidente de un medio de comunicación y según su discurso la jornada de un periodista puede ser considerada relativamente holgada. Sus palabras son citadas textualmente en la sección referida a la flexibilidad de horario. **Juan Carlos** también manifiesta, que la mayoría de los periodistas adscritos a su planta tienen otros trabajos con lo que da entender que el trabajo periodístico en la organización que dirige cuenta con horarios tan flexibles que pueden simultáneamente laboral en otros medios de comunicación.

*...por lo menos los de nosotros, casi todos trabajan en otros medios aparte de la radio, por lo menos nosotros tenemos a un periodista que trabaja para la televisión y trabaja para nosotros a nivel radial, le reporta desde aquí de Carabobo, y para nosotros también para Caracas, y aquí él es el reportero entiendes, normalmente y como te digo a veces tienen hasta tres empleos, un periódico, la televisora y una radio porque es la misma noticia repartida para los tres entiendes*

Por otro lado, los empleadores toman partido de la cultura periodística respecto de valorar su trabajo y ser reconocido en lo que hacen. En este sentido los patronos al conocer muy bien los elementos de valor en dicha cultura, es visto como normal que saquen partido de los mismos. Como por ejemplo, si el periodista está cubriendo un caso y sobrepasa las 8 horas establecidas como límite diario, se conoce que el periodista no va a perder el crédito de esta noticia y elegirá lo que se conoce en su jerga como “pagar un plantón”, extiende su jornada y no permite ser suplantado por otro periodista. Efectivamente, “un plantón” es un término muy usado en su vocabulario, y es tal cual, porque tienen que plantarse

en un lugar hasta que el hecho informativo concluya. **Rodrigo**, un periodista veterano que ya hemos citado muchas veces, evidenciando que en el periodismo no existe límites de horarios y de dedicación en general, afirma que: “*por ejemplo uno tiene seguridad hasta que el cuerpo aguante en esta profesión*” y “Porque la escuela en la cual yo he sido formado que es la escuela de este periódico, es hasta que la información se concluya, no es que tú mira que venga el otro”

**Mireya** continúa con respecto al tema del plantón:

*...aja entonces por cuestión de horario nosotros deberíamos reforzar ese periodista que lleva 8 horas plantado, entonces yo mando un refuerzo, pero cuando lo hago, el periodista dice “no” porque esa noticia es mía, yo tengo 8 horas aquí esperando y ese crédito es mío, lleve su refuerzo para allá que yo me quedo acá, entonces allí necesariamente él se va a quedar.*

Uno de los aspectos que está generando ruido en muchos países es las “horas extras no pagadas”, esto debido por un lado por los acuerdos flexibles e individualizados con cada trabajador, y la otra como bien lo destaca **Mireya** en la siguiente cita, es la práctica que consiste en compensar al trabajador con tiempo libre.

*... eso genera un pago adicional, que las empresas ven la forma como lo pagan es otra cosa, pero eso genera un pago adicional, porque tiene que generarlo, porque es un tiempo adicional, generalmente cuando pagan plantones al siguiente día o vienen más tarde o no vienen que es una manera de compensarlo*

La búsqueda de medios para reducir costos puede llevar hasta la explotación laboral, es decir, no remunerar el tiempo de trabajo, y tratar de indemnizar al trabajador con créditos, prebendas sociales, días adicionales de vacaciones, u otras “beneficios” por el estilo, de allí la expresión de nuestra informante al decir: “*eso genera un pago adicional que las empresas ven la forma como lo pagan es otra cosa*”: Por ello, siempre resulta más atractivo para los medios de comunicación social un joven o un periodistas sin cargas familiares que le

entorpezcan quedarse laborando horas extras, que uno que tenga hijos, conyugue y/o personas de edad que atender.

En relación a la compensación de las horas de trabajo con días u horas libres Osaki, M afirma (2000:36) “la compensación en forma de tiempo libre no se da simplemente para que los trabajadores puedan recuperarse de un tiempo excesivo, sino también para aumentar la eficiencia operativa del proceso”. Después de un plantón el periodista no va rendir lo que rinde en un día normal laborable, por eso que la compensación es negociada, puede ser media mañana o todo el día según como sea la dinámica periodística, donde ese trabajador tenga un papel importante que cumplir en la producción de ese día, sino se da el caso donde se le pospone este “descanso” para un fin de semana o para un periodo donde se pronostique poca movilidad en la fuente que cubra.

Por otro lado, no se deja al margen el asunto de que el periodismo es considerada una profesión y carrera distinta a las demás y por consiguiente no es compatible con lo que establece la LOTT (2012), y además se une que algunos periodistas y empleadores están seguros de esta postura y consideran que todo el personal de un medio de comunicación, incluyendo la parte administrativa, por la naturaleza de la producción y del trabajo mismo no puede adherirse al límite de horas que determina la LOTT.

Como ejemplo, tenemos un fragmento del discurso de **Juan Carlos**:

*Mira normalmente un periodista o sea yo siempre digo que un medio de comunicación inclusive a la parte administrativa se lo digo también, ahora que son las supuestas 8 horas pero un medio de comunicación nunca son 8 horas, la noticia no tiene hora, ni los sucesos ni nada entiendes, o sea. Si y en realidad los periodistas que están ahorita con nosotros son así, no están pendiente que si les van a pagar horas extras, si hay que quedarse se quedan, de aquí de verdad no te podemos decir lo contrario, si hay que quedarse haciendo alguna jornada especial todo eso, ellos de verdad con todo los brazos abiertos para hacer todo ese trabajo*

Hasta ahora hemos observado que la tendencia en los empleadores es a considerar la jornada laboral de los periodistas como libre y flexible. Entre nuestros informantes participantes en este estudio contamos con **Nora**, ella ejerce como Gerente de recursos humanos de un medio de comunicación. **Nora** se muestra un poco aprensiva con la entrevista y sus respuestas están condicionadas por lo establecido en la LOTTT (2012), cautelosa de no salirse de los parámetros legales. Así expresa su opinión:

*“tenemos periodistas que están en el turno de la mañana, el turno de la mañana me refiero de 8 a 5 ellos salen y a la 5 de la tarde llegan los que van a editar esa información que ellos les traen”*

**Nora** apunta otro aspecto referente a que los periodistas se les hace difícil olvidar la palabra “guardia”, ya que antes de la reforma ellos si trabajaban con guardias, donde extendían su horario laboral por encima del límite vigente para esos años, y por eso todavía en su argot prevalece esta palabra. Alega lo siguiente:

*Anteriormente ellos trabajaban por guardia así como tú dices lo que pasa es que a ellos no se les ha quitado porque es tan recién lo del cambio de horario que ellos siguen teniendo en su mente y en su vocabulario la palabra guardia, pero ya no existen guardia ya son días de trabajo laborables normales, porque son 5 días que tienen que trabajar porque la ley lo dice así y 2 días de descanso*

En su discurso **Nora** deja entrever que no hay ninguna diferencia en lo que respecta a las jornadas de los periodistas, las cuales se cumplen normalmente como cualquiera de los trabajadores de la empresa, afirmando que no hay ninguna incompatibilidad de la LOTTT con los horarios de estos profesionales. También vemos con recelo que **Nora** como gerente de recursos humanos afirme que ellos aún no asimilan el cambio y por eso hablan de “guardias”, puede ser interpretado

también que el nuevo horario les causa tanto trabajo que no lo diferencian de las anteriormente llamadas “guardias”

Por otro lado, uno de los factores muy conocido mundialmente es las excesivas jornadas a los que son sometidos los periodistas, esto se ha publicado en artículos científicos, blogs on line, periódicos, sitios WEB etc. Como ejemplo tenemos una noticia publicada online en [www.lasemana.es](http://www.lasemana.es) por Álvarez, S y Martínez, B (2008) cuando la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) solicita lo siguiente:

Que se fijen las horas de cierre y se cumplan los horarios para facilitar la organización del trabajo y un flujo informativo más eficaz y más racional. El manifiesto señala que toda convocatoria de carácter no extraordinario a los medios de comunicación que se celebre mas tarde de las 18:00 horas supone un esfuerzo adicional para las redacciones y pide a quienes promueven noticias previsibles que las comunican durante las primeras horas del día, lo cual facilita la verificación, elaboración y gestión de las mismas

Las jornadas extensas e intensivas son aliadas de la flexibilidad laboral, en busca de obtener mayor rentabilidad al menor costo. No es un secreto que desde los tiempos de la revolución industrial (1820-1840), la jornada laboral superaba las 12 horas diarias, fue uno de los detonadores de protestas tanto sociales y laborales, se trabajaba un lapso extenso de tiempo y su remuneración era muy poca; por lo que el capitalista tenía una gran rentabilidad a costa de la reducción de los costos laborales. Con referencia a este asunto Cervantes, J (2011:19) afirma:

Las jornadas realmente extorsivas, nacieron con el régimen capitalista industrial, tal consecuencia surgió por la libertad de contratación, ya que al no existir reglamentación alguna, respecto a la duración del trabajo, la parte débil y requerida de cualquier trabajo para subsistir, quedo a merced del desenfrenado deseo de ganancia y de la favorecida posición de los empresarios.

La diferencia con estos tiempos es que la flexibilidad de la jornada laboral toma distintos matices, enmascarada como “horarios flexibles” sinónimo de horarios donde el trabajador puede gestionar y distribuir su tiempo a su conveniencia o en negociación con el empleador. Es oportuno citar a Ozaki, M (2000:30) en su obra “Negociando la flexibilidad”, la cual mantiene vigencia por ser una investigación completa que proporciona información detallada proveniente de 22 estudios realizados en países industrializados en varios continentes del mundo:

Las causas directas de la modificación del tiempo de trabajo son variables. En algunos casos el nuevo horario flexible es un medio para reducir, cuando no eliminar, el pago de horas extraordinarias. En otros casos, es una concesión que hacen los trabajadores como condición para que los empleadores acepten un horario de trabajo más corto. No obstante, lo más frecuente es que se considere un medio de mejorar la capacidad de la empresa para responder, con rapidez y a bajo costo, a las crecientes fluctuaciones de la demanda de bienes y servicios de los consumidores.

Lo importante aquí es cómo mejorar la competitividad empresarial y darle respuesta oportuna a las demandas del mercado. Como comenta Ozaki, M (2000:32) “la flexibilización del tiempo de trabajo persigue la posibilidad de que la empresa aproveche su capacidad operativa, aumentando las horas de funcionamiento y reforzando el control de la dirección sobre el calendario del insumo laboral”. Existen diversas modalidades de horarios flexibles, inclusive hay unos trabajos que comprometen a sus empleados a laborar las ocho horas reglamentarias pero ellos seleccionan el turno, y otros que no establecen ningún lapso de tiempo, ni número de horas diarias, ya que lo que prevalece es la consecución de los objetivos fijados por la empresa.

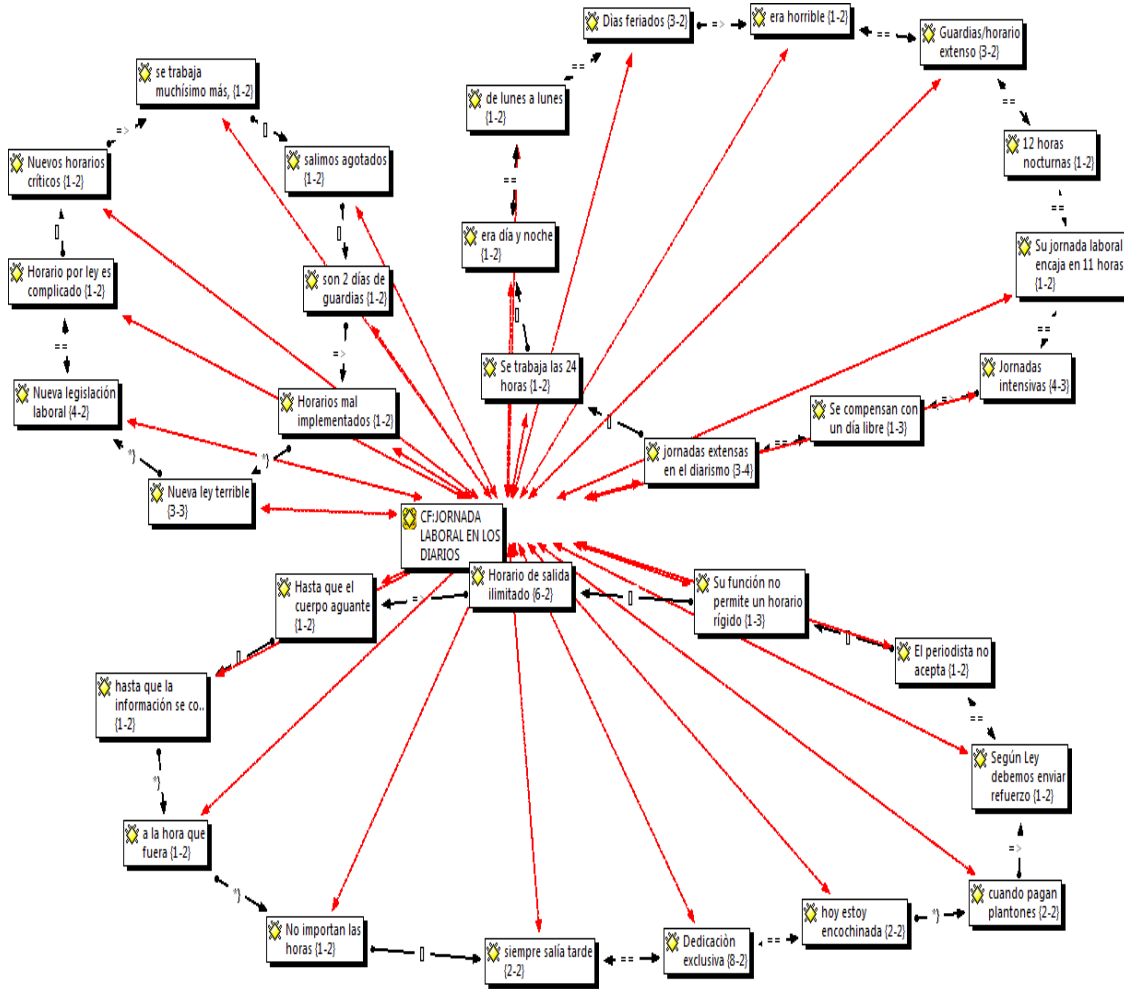
Esta modalidad de horario flexible le da al trabajador la sensación de tener el control y manejo de su tiempo, puede distribuirlo a su manera y hacer más fácil compaginar su vida familiar, personal con su vida laboral. Esto puede ser



comparable con la sensación que el individuo experimenta al entrar a un ascensor y visualiza el tablero y tiene disponibles los botones de abrir y cerrar la puerta, generalmente el tiempo de abrir y cerrar la puerta ya está programado, pero al darle la posibilidad al usuario de pulsar estos botones para que el aparato ejecute estas funciones, genera en el individuo un efecto de seguridad y control. Similarmente, podemos decir que ocurre con la oferta de empleos flexibles, dan la sensación de autonomía y control, pero en realidad quien controla el proceso y supervisa el producto es el cliente o el empleador en el caso de los periodistas dependientes.

Para finalizar, es interesante citar un ejemplo que se menciona en un sitio llamado Media (Sitio Web gratuito con el aval del Ministerio de Educación y el Gobierno de España) en su apartado Media Prensa “las 24 horas de un periodista” (2018) hacen ver las prolongadas e ilimitadas jornadas de trabajo de un periodista. Refieren a la experiencia de un profesional del periodismo relatando lo siguiente: “El periodista trabaja en una empresa privada, es coordinador de un periódico regional de la Comunidad de Castilla-La Mancha, con un turno de 15:30 de la tarde hasta nunca se sabe, si bien sobre la 1 am cuando normalmente se va su casa”.

## Network N° 13: Jornada Laboral en los diarios



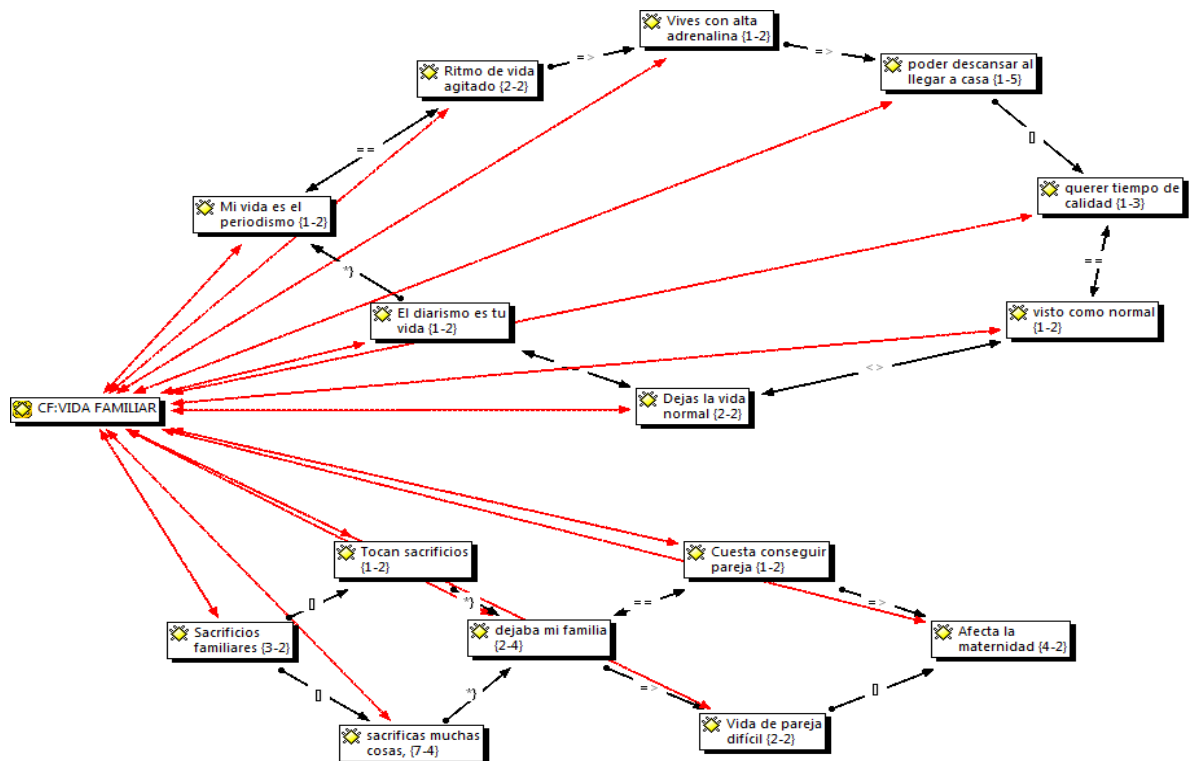
Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0

Matriz conceptual N°14: Núcleo categorial **Vida Familiar**

SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	NÚCLEO
Ritmo de vida agitado Vives con alta adrenalina Poder descansar al llegar a casa Querer tiempo de calidad Visto como normal Dejas la vida normal El diarismo es tu vida	Mi vida es el periodismo	<b>Vida Familiar</b>
Tocan sacrificios Sacrificas muchas cosas Dejaba mi familia Cuesta conseguir pareja Vida de pareja difícil Afecta la maternidad	Sacrificios familiares	

Fuente: Elaboración propia (2017)

**Network N° 14: Vida Familiar**



Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0

En la matriz del núcleo categorial **Vida Familiar**, se puede observar como éste se constituye de dos categorías que son: **mi vida es el periodismo y sacrificios familiares**, éstas dan cuenta en la disyuntiva que se encuentran la mayoría de los periodistas al intentar llevar de manera medianamente equilibrada el ejercicio de su profesión y su vida personal y familiar.

Es pertinente discutir en este apartado lo referente a la cantidad de horas que el trabajador dedica a realizar sus actividades laborales por las cuales recibe una contraprestación económica y la cantidad de horas que dedica al descanso, a la recreación, tiempo familiar etc. Lo anterior se atribuye a lo que en un entorno de empleo fordista<sup>10</sup> se denomina tiempo de producción<sup>11</sup> y tiempo de reproducción<sup>12</sup>. En el caso de los periodistas freelance es diferente, primero porque ellos mismos se fijan sus horarios y segundo porque se les hace aún más difícil establecer o ser conscientes de los límites de su jornada laboral. Con respecto al tema Henry, L (2010: 168) expresa: “Debido a la ausencia de horarios prefijados y por el hecho de trabajar desde su hogar, tienen una gran dificultad para establecer una clara demarcación entre tiempo de producción y tiempo de reproducción”. Precisamente por ser trabajadores que se ubican en las fronteras de las organizaciones, y no tienen un espacio y un tiempo determinado para sus laborales hay una mayor intersección entre estos tiempos. Al respecto Supiot, A (1999:42).

Los nuevos modos de organización del trabajo (en particular, los horarios variables, la anualización y el trabajo a tiempo parcial, intermitente o eventual) traen consigo una nueva concepción del tiempo de trabajo, a la vez individual (personal) y heterogénea con la aparición de una zona gris entre el trabajo y el tiempo libre.

Por su parte **Álvaro** nos dice en varias oportunidades nos refiere lo difícil que es esta distinción y/o la confluencia entre los tiempos: *“O sea no pensar que tengo que llegar a mi casa a las 5 pm a escribir o pararme mañana a las 5 de la mañana para compartir con mis chamos”. “...”Yo me quedo escribiendo, o sea yo puedo trabajar desde mi casa, mi esposa a veces me dice y tu no vas a salir hoy? yo le*

10. Empleo en un sistema socioeconómico basado en la producción industrial en serie.

11. Tiempo de trabajo. Medida del intercambio tiempo/salario

12. Tiempo para la vida social y personal, de reproducción y fortalecimiento de la vida.

*digo no, tengo que sentarme a redactar una cuartilla y elegir foto*". Continúa expresando lo siguiente, desde la experiencia de su divorcio:

*...entonces hay cuerpos que aguantan, pero siempre digo no hay novia que aguante, no hay esposo que aguante, o sea vamos al cine, vamos a pasear y no puedo porque ese fin de semana tengo guardia o que te paren a las 8 de la noche porque un tipo se estrelló y quieren que la nota salga mañana, la noticia no tiene horario y mi producto es la noticia, y yo insisto muchísimo en eso.*

**Gabriela:** *por eso si tú les preguntas a las mujeres periodistas eso también cuesta conseguir una pareja que se adapte al ritmo de vida que uno lleva*

En el caso de los que trabajan desde casa, poder manejar o equilibrar los elementos distractores, la relación matrimonial, los quehaceres del hogar y mayormente las mujeres con la maternidad, esto se convierte en una tarea titánica. Incluso, muchas mujeres periodistas optan por trabajar desde sus casas, aunque esto represente una baja en sus ingresos económicos como también lo afirma Aguirre, J (2006).

En cuanto a la maternidad, con sus respectivos reposos pre y post natal se convierten en fuentes de estrés por la inactividad que representa para las madres esos periodos. Al respecto la investigadora Papí G, N. (2008:403) según su estudio *¿Maternidad o periodismo?* nos dice: "Las mujeres temen sentirse excluidas de la profesión si se ausentan una larga temporada de las redacciones".

**Yanet:** *Entonces salí embarazada espere que naciera mi hija, mi hija nació y me vine para Valencia, porque yo me había casado dos veces pero no había tenido hijos y cosas del destino me toco tener mi chama soltera y para tener el apoyo de mi familia que vivía aquí y necesitaba de ese apoyo familiar y en Caracas era muy complicado.*

**Gabriela:** *hay otras que esperaron ser mamá añosas por decirlo de alguna manera justamente por el ritmo de vida u otras que no tuvieron hijos, o sea, o no se casaron o se casaron y no tuvieron hijos, por el mismo tema del diarismo pues, hay gente que le pasa eso.*

El tema de la maternidad es crítico entre el mundo de las mujeres periodistas, precisamente porque para el gremio un periodista para ser valorado en el mercado de trabajo tiene que estar la mayor parte de su tiempo activo y disponible, cosa que no es compatible con la maternidad. El total del grupo de participantes mujeres de este estudio hicieron referencia a lo difícil que es la maternidad ejerciendo esta profesión, de hecho sólo una de ellas manifiesta tener una hija, siendo madre soltera, las otras dos no tienen hijos todavía aunque sobrepasan los 35 años de edad. **Yanet** que es la que tiene una hija, expresa su preocupación durante su vida laboral por conseguir un empleo que le permitiera conciliar su profesión con la maternidad, así expresa lo siguiente refiriéndose a el momento en que creyó haberlo alcanzado, pero no fue así: *“pensé que podía salir a las 4 de la tarde y estar por primera vez con mi hija Mirian en la casa a esa hora”*.

Por otro lado, las periodistas tienden a diferir la maternidad, por alcanzar la tan anhelada estabilidad o aprovechar que aún no tienen hijos para escalar posiciones en su carrera profesional, ya que después de tener niños, la disponibilidad baja de modo significativo. Papí G, N. (2008:403) manifiesta lo siguiente según su investigación: “Las mujeres entrevistadas consideran que la situación ideal en la profesión es llegar a ser jefe de sección, pero exige aun mayor disponibilidad”

Ciertamente es así, la plena disponibilidad y la dedicación al trabajo es un valor en la cultura periodística. Lo que es una de las principales interferencia con tiempo de “libre” del que pueda disponer un periodista. Si estas condiciones no caracterizan su carrera profesional se sienten fuera de foco y de competencia. Arroyave, J y Blanco I. (2005: 379) en relación a lo expuesto, manifiestan lo siguiente:

La disponibilidad total al trabajo y la ausencia de horarios formales llevan a los comunicadores a anteponer la esfera laboral sobre la esfera personal. Escalar posición a veces implica demostrar que siempre se está disponible para el medio o la empresa

periodística donde se labora. Sin embargo, tal entrega a veces tiene su precio.

Otro de los factores que afectan la vida familiar, conyugal y personal es el capital relacional que comúnmente tiene un periodista, para la profesión resulta ser una ventaja competitiva pero para la familia suele ser una amenaza. El poco tiempo libre que pueda disponer un periodista no necesariamente lo dedica a su vida personal y familiar, sino que termina asistiendo a cocteles, eventos, exposiciones, conversatorios y eventos de esta naturaleza, que aunque no son de obligatorio cumplimiento de su trabajo, la asistencia a los mismos le garantiza fortalecer sus redes sociales, ganar contactos y asegurar información útil para el ejercicio de su profesión.

Como muestra de lo importante que se vuelve para un periodista la asistencia a estos eventos, y la seguridad que tienen que esto generará un valor agregado a su profesión, la certeza de que constituye una oportunidad donde se puede dar “algo” que obrara a su favor, exponemos fragmentos de los discursos de nuestros participantes:

**Yanet:** *Bueno salí de allí y entré a trabajar en una cosa que no me gustaba, me acuerdo que esa noche que renuncié fui para un cóctel de una cosa que había, no me acuerdo de una profesión, y allí conocí una gente del ministerio de obras públicas en esa época que es ahora el ministerio de infraestructura y me dijeron: Mira Yanet, sabes que hay un cargo en el ministerio de obras públicas, si quieres? y bueno yo necesitaba vivir pues...*

**Marcos:** *Bueno sí, uno trata de estar cerca de la gente que te puede servir de trampolín, que te puede ayudar en un momento determinado de presentarte a alguien,... tú quieres en algún momento estar al lado de hombres importantes porque eso es lo que te va a permitir a ti proyectarte...*

**Abril:** *estas cuestiones de relaciones públicas, cuando tú trabajas por tu cuenta apoyando relaciones institucionales, significa una labor de relaciones públicas directa muy buena con tus colegas sabes, tienes que ser súper pana, porque buena parte de las*

*veces te terminan aceptando porque bueno tu eres pana de ellos pues.*

Al asumir el periodismo como estilo de vida, los periodistas demandan de las familias, conyugues, hijos, amigos, hasta de su vida personal, aprehender que fue una decisión propia escoger esa profesión, por lo que la viven, la disfrutan y también la sufren. Así tenemos los testimonios de **Gabriela y Abril:**

**Gabriela:**.. *y yo le decía a mi novio no, hoy estoy encochinada, así se dice en el argot periodístico cuando tenemos mucho trabajo y se nos acumula, entonces le decía mira no, hoy estoy encochinada, y voy a salir tarde.. esa parte del tiempo por supuesto es bien significativa, el hecho de que uno deja de vivir aspectos propios de la vida normal de cualquier persona, compartir con tu familia, estar en eventos importantes desde el punto de vista familiar, pues te los pierdes muchas veces, yo me perdí una cantidad de cosas, porque siempre no, tengo guardia, estoy trabajando, no, voy a salir tarde o no puedo llegar etc. Entonces esa parte, digamos que es como la parte negativa del asunto, pues pero creo que todos los que decidimos estudiar y asumir esa profesión sabemos que eso toca.*

**Abril:** *Claro, yo quiero tener más tiempo para compartir con mis perritos, regar mis matas, ese tipo de cosas, a veces confluyen, y están todos al mismo tiempo, y paso 3,4 semanas o puedo tener un mes que puede ser terrible para mi , un mes completo ves...*

El estilo de vida de un periodista se ve colonizado significativamente por su profesión y su ritmo laboral, la mayoría de los participantes coinciden en que ejercicio de esta profesión es absorbente, pero que ellos lo han decidido y asumido así, es decir, han hecho del periodismo un estilo de vida donde su trabajo es la prioridad, de tal manera que muchos no le dan cabida a ninguna otra actividad.

**Gabriela:** *porque ese es un trabajo que uno se dedica enteramente a eso pues, el periódico o el diarismo se convierte en tu vida, tu vida es eso, y tienes que estar presto para el momento que te llamen y muchas veces ocurría que tú estabas libre.*



**Rodrigo:** *pero cuando te enamoras de la profesión, por ejemplo en el caso mío, yo siempre lo digo no he hecho más nada si no hacer periodismo, y ya esto forma parte de la vida mía, yo no sé hacer otra cosa*

**Yanet:** *...pero a mí me gusta el periodismo te digo, y para mí es muy difícil que yo deje de hacer esto, o sea, aunque me pagan mal no me iría, por ejemplo, para una cosa donde no se hiciera periodismo, no me iría.*

**Abril:** *si siempre con mucho estrés, o sea, la vida de un periodista es dura, porque tienes un ritmo de vida muy distinto al resto de la gente*

Para finalizar, la dinámica periodística posee características que se han hecho estructurales para la profesión que no compatibilizan con el tiempo de reproducción al que hicimos referencia. La naturaleza de la noticia: efímera e imprevisible, y el ritmo que impone los modos de producción abordan frontalmente el equilibrio trabajo-familia, ya que tienen que adaptar sus horarios de trabajo a las necesidades de la producción, por lo que no tienen control de su tiempo, y esto sucede en todos los escenarios y modalidades desde las cuales se ejerza el periodismo. Esto unido a la creencia aceptada de que la vocación y el profesionalismo del periodista están condicionados a la entrega y pasión que esculpa en su labor. Papí G, N. (2008:402) expresa de forma asertiva lo siguiente:

En este punto se descubren las barreras no sólo estructurales para dedicar tiempo a la familia (como son los horarios o la naturaleza de la noticia) sino también las normativas, las cuales se entrelazan justamente con las primeras. En consecuencia, aunque un periodista tuviera la noticia de mayor envergadura del diario redactada a las tres de la tarde, estaría mal visto que se fuera antes del anochecer. Este análisis, además, desvela cómo algunas prácticas o rutinas de la profesión están pautadas por los estereotipos.

Es por ello que uno de los temas que impregnan sus discursos es la gestión del tiempo. El tema de la regulación de la jornada laboral, de la disminución del tiempo de trabajo por vía legal en el país, no les hace mella, simplemente porque su

profesión que es generalmente considerada diferente a las demás, no sabe ni de horas ni de fechas. Así como dice Papí G, N. (2008:402) “La principal diferencia entre un profesional vocacional o no vocacional es que, según el prototipo, el que es vocacional está dedicado al periódico sin mirar el reloj”.

Las palabras de **Álvaro** describe perfectamente la situación planteada

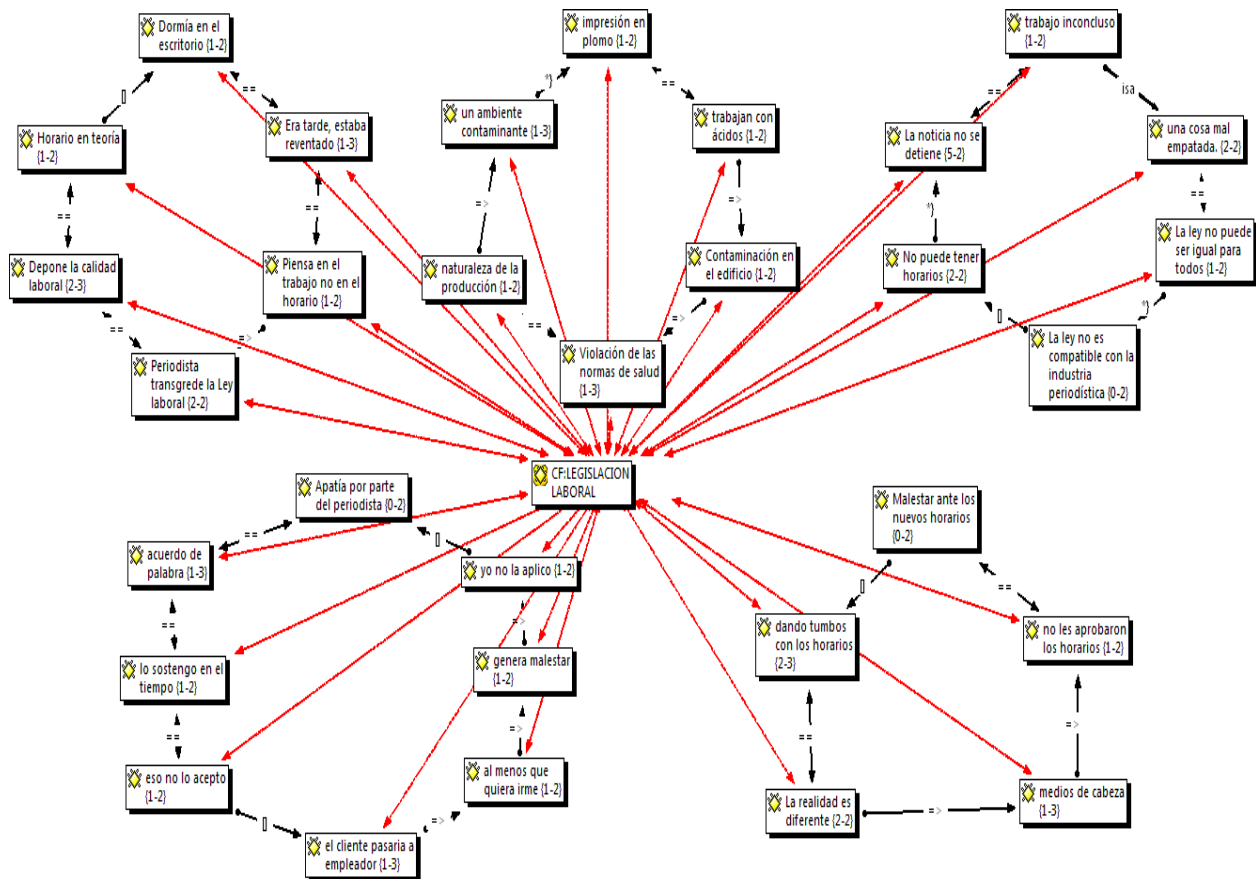
*...es como una pareja, o sea tu cuando estas enamorado de una mujer la gente te dice que es absorbente, pero tu estas pegado, enamorado, estas pegado allí, la gente te dice ay que la tipa es muy dominante, controladora y tú estás allí no importa, tu no ves lo controladora tu no ves lo dominante y la tipa te llama a las 10 de la noche vente quiero que me lleves al cine a esta hora y tu agarras te vistes y vas a la 10 de la noche, igual es la profesión tienes que estar enamorado de esta profesión y esto es un matrimonio y como siempre le he dicho a las personas yo he sido en mis años profesionales he sido profesor universitario, he sido petrolero porque trabajé en la industria petrolera, he sido policía porque trabaje en el departamento de prensa de la policía, he sido empresario porque siempre he trabajado en las cámaras empresariales, pero nunca he dejado de ser periodista, yo he pasado por muchos trabajos pero mi esencia ha sido y nunca se me olvida de que yo soy periodista, donde me pongan yo soy periodista, o sea que he defendido la tribuna de cualquiera si pero mi principal tribuna es el periodismo.*

Matriz conceptual N°15: Núcleo categorial **Legislación Laboral**

<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>NÚCLEO</b>
Naturaleza de la producción Trabajan con ácidos Impresión en plomo Contaminación en el edificio Un ambiente contaminante	Violación de las normas de salud	<b>Legislación Laboral</b>
La realidad es diferente No puede tener horarios La noticia no se detiene Trabajo inconcluso Una cosa mal empatada La ley no puede ser igual para todos	La ley no es compatible con la industria periodística	
Horario en teoría Dormía en el escritorio Piensa en el trabajo no en el horario Era tarde, estaba reventado Depone la calidad laboral	Periodista transgrede la ley laboral	
Acuerdo de palabra Lo sostengo en el tiempo Eso no lo acepto Yo no la aplico Genera malestar Al menos que quiera irme El cliente pasaría a empleador	Apatía por parte del periodista	
Dando tumbos con los horarios No les aprobaron los horarios Medios de cabeza	Malestar ante los nuevos horarios	

Fuente: Elaboración propia (2017)

## Network N° 15: Legislación Laboral



Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0

En la matriz del núcleo categorial **Legislación Laboral**, se puede observar como éste se constituye de dos categorías que son: **violación de las normas de salud, la ley no es compatible con la industria periodística, apatía por parte del periodista, periodista transgrede la ley laboral**, éstas dan cuenta de que ciertamente no hay eficiencia en la aplicación de la norma, y en caso del periodista: porque en su cotidianidad no se hace mención con frecuencia, no cree que pueda aplicarse a su profesión por ser “diferente”, desconoce su contenido y

muestra desinterés en conocer sus derechos y sus mecanismos de defensa. A esto nos hemos referido con anterioridad, en el apartado de crisis gremial y conciencia de clase.

Al respecto, presentamos ejemplos de dos de los discursos de los periodistas entrevistados, aunque la totalidad de los participantes mostraron rechazo hacia la reforma de la LOTT EN Venezuela.

Tenemos en primer lugar a **Moisés** quien manifiesta que es el mismo periodista quien transgrede la ley o impulsa al incumplimiento de la misma, y a su vez favorece las prácticas patronales que llevan a la precarización del ejercicio del periodismo:

*...entonces el periodista se ve constreñido a ese horario, eso en teoría es así, ¿en la práctica que ocurre?, ocurre que el periodista transgrede esos límites porque hay entrevistas que se la dan a una hora y tiene que ir pues, sino la pierde y si la pierde, pierde él y se va entonces transgrede la norma y no le pagan la hora extra... y en general patronos y periodistas se entienden en una formula allí intermedia para trabajar por lo del salario que dan, que son muy bajos también.*

En el caso de **Abril** percibe el hecho de reclamar su derecho como trabajadora independiente según la reforma de la LOTT, específicamente cuando habla de los trabajadores contratados por honorarios profesionales (artículo 7 de la LOTT) y su paso a trabajadores fijos de la organización para la cual han laborado por un tiempo, como una fuente de conflicto y malestar, lo que considera inaceptable:

*Si, si sé, tú crees que yo le voy a aplicar eso por ejemplo a la universidad para la cual trabajo, al menos que yo la vaya aplicar y quiera irme de una vez, yo no pretendo estar en esa circunstancia, porque ya hubo un acuerdo entre ambas partes, me dijeron: “yo no te puedo asumir a ti como parte del personal de esto, tu lo aceptas? fue un acuerdo de palabra pero yo lo sostengo en el tiempo, pues, y eso para estar así, a disgusto? No sé, eso no lo acepto.*

El caso de los empleadores también considera y justifican el hecho de que se transgreda la LOTTT, simplemente porque no es compatible con la industria ni con el ejercicio del periodismo como tal, conocen la pasión que el periodista siente por su trabajo, a tal punto de dejar de un lado su bienestar físico y emocional, lo cual juega a favor del empresario. Un ejemplo lo tenemos en lo expresado por **Mireya**: “... cuando mando un refuerzo, el periodista dice “no”, esa noticia es mía, tengo 8 horas aquí esperando y ese crédito es mío, lleve su refuerzo para allá, yo me quedo acá, entonces allí necesariamente él se va a quedar”.

El periodista depone su calidad de vida por alcanzar el éxito profesional, no piensa en el pago de horas extras, en los riesgos ocupacionales a los que se expone, en el deterioro de su salud, etc., Su enfoque foque está en hacer bien su trabajo y en el reconocimiento que puede obtener. **Moisés** explica las causas por la que esto sucede en el plano periodístico:

*Lo que pasa es que antes de uno estar pensando en el horario está pensando en lo que va hacer, lo que tiene que escribir a quién va a entrevistar y eso pasa a primer plano y a segundo plano o tercer plano pasa que si no ha almorzado, que si tengo que ir a la hora al periódico, y eso es complejo eso no están sencillo, yo creo que cada caso tiene una particularidad entre periodistas y patrono, y en general patronos y periodistas se entienden en una formula allí intermedia para trabajar por lo del salario que dan que son muy bajos*

Otro de los aspectos que el patrono usa a su conveniencia es el hecho que el periodista tiene fuertemente anclado en su representación del tiempo de trabajo, una noción ilimitada de la jornada lo que conduce a la flexibilidad de los horarios de trabajo y la premiación al periodista que muestre tal dedicación al trabajo.

**Moisés** manifiesta al respecto:

*Eso es un dicho que también usan los patronos: “el periodista no tiene horario” y cree estimular con eso, es un bonito lema, pero si uno pone los pies en la tierra, si se es consecuente con eso tendríamos que tener una compensación por parte de la empresa*

*en esa materia en materia de horarios, y no la hay, te aplican eso para el trabajo, pero no te lo aplican para tu remuneración, entonces la noticia no tiene horario, es decir, que tu puedes trabajar 25 horas, 30, 48 horas en un suceso y no tiene horario, bueno ok, pero entonces cuándo tengo compensación de esto?, noooo tampoco.*

Por otro lado evidenciamos como los periodistas, exceptuando los académicos y gremialistas, se expresan totalmente a favor del patrono y en contra de la aplicación de la legislación laboral, que en teoría busca el progreso y garantía de las condiciones laborales de los trabajadores en cualquier área de la economía, tanto en el sector público como privado. Veamos algunas de sus expresiones:

**Yanet:** *Aquí el periódico recibe visitas del instituto de la Salud. Si, permanentemente, que esta pared, que aquí falta un aviso de tal cosa, que me parece bien, pero es que no lo hacen solamente por resguardar la salud del trabajador, porque entonces tú ves que en la empresa pública, por ejemplo, los trabajadores de Coopoelec trabajan con las uñas, INPSASEL no va para allá, entonces uno sabe que lo están haciendo aquí en estas empresas por ver el lado flaco*

**Rodrigo:** *A lo anterior contribuye también que hay periódicos como éste que son unos próceres, unos héroes, porque son unos periódicos asediados por el gobierno, todos los días les vienen una inspección que si INPSASEL, que si del ministerio del trabajo, que si el seguro social, que si los papeles, es un acoso que les tienen a los dueños de los medios de comunicación social. Y ahora la nueva ley del trabajo; los horarios, entonces ninguna empresa puede soportar todas estas cargas...*

Llama la atención que el mismo periodista **Rodrigo**, que defiende y halaga al periódico donde trabaja, es el mismo que comienza su discurso quejándose de la contaminación del ambiente laboral y el daño que sigue haciendo a los trabajadores de la prensa, aún cuando hayan mejorado la infraestructura y aplicado avances tecnológicos. Paradójicamente denuncia en primer lugar el Instituto que puede intervenir para mejorar las condiciones de trabajo, pero

pareciera que **Rodrigo** piensa este mal como inherente a la producción del periódico y debe ser aceptado: Veamos sus palabras:

*Después vinimos para esta edificación que es completamente moderna pero siempre se conserva pues el taller y ahora se evidencia que hay contaminación en el edificio, hay épocas que nos da alergia, que nos da tos, sin saber porqué es la tos, los ojos se ponen aguaos y nos pican y la empresa tiene contaminación porque trabajan con ácidos y muchas cosas. Es parte de la de la naturaleza de la producción,*

Por parte de los empleadores también la totalidad de los participantes se mostraron en contra de la aplicación de la LOTTT en la industria periodística, por considerarla incompatible con los modos de producción y las formas de trabajo de los medios de comunicación. **Juan Carlos** ejecutivo de un circuito radial, expresa con respecto a la eliminación de la tercerización y a la incongruencia por parte del gobierno al adoptar esta medida, sin tomar en cuenta los vacíos, lagunas o contrariedades que se presentan legalmente el ámbito de los medios de comunicación:

*Tú sabes que esta gente inventa, o sea, y después se paran, cambian, porque por ejemplo esa ley al que más afecta es al gobierno, porque todo lo que es la parte de PDVSA, PEQUIVEN todas esas empresas trabajan más con tercerizados que con los mismos empleados, por lo menos en el caso de los productores nacional independiente (PNI) que fue un invento de este gobierno, o sea, si te dice que no puede ser tercerizado los productores nacional independiente son tercerizados; y entonces?*

**Rodrigo** no siendo empleador, es mucho más específico, en cuanto refiere con detalles el porqué la LOTTT no se aplica a los periodistas:

*Pero yo veo que la ley del trabajo se debió implementar no igual para todas las profesiones, no pueden implantar ese mismo horario para todas las profesiones porque no es lo mismo que tu implementes para un tribunal que va a cerrar a las 5 de la tarde y que tiene todos sus días feriados libres, que tiene sus efemérides, a un periódico que trabaja todas las 24 horas... esos horarios de los periodistas están como muy mal implementados en esta nueva*



*ley del trabajo no se puede poner la misma forma de horarios de trabajo, no se puede poner, porque la noticia no tiene pausa, no tiene, y eso es un ir y venir importante, que si el periodista no está pendiente de lo suyo, de lo que es su competencia le resta pues importancia al trabajo*

A pesar de la existencia de marcos regulatorios bien definidos, tanto en Venezuela como en otros países de América Latina, la flexibilización y desregulación en las relaciones de trabajo se evidencian, tanto en la evolución de estas normativas como en las prácticas de las relaciones de trabajo cotidianas, llegando en muchos casos a lo que algunos autores denominan el fraude laboral. Ello nos conduce a serios cuestionamientos acerca de los términos en los cuales se sitúa la justicia laboral en nuestros países.

Cierto es la existencia de condiciones de trabajo difíciles en nuestro tiempo, pues frente a la crisis del desempleo, muchos trabajadores aceptan condiciones de empleo y trabajo por debajo de lo estipulado por las leyes, a manera de garantizar un sustento, aunque limitado o precario, del propio trabajador y su grupo familiar. En la realidad laboral actual son más el número de personas que se ubican fuera del campo de aplicación de las leyes laborales que los que están bajo su cobertura. Este es una realidad patente en el periodismo y muy especialmente en el interior del país.

En este sentido los medios de comunicación se encuentran con diversas razones que obstaculizan establecer políticas, acciones o estrategias que resulten favorables económicamente al trabajador, y que éstas no sean susceptibles de ser “laboralizada”. Entonces surge una situación interesante, que nos plantea dos opciones: o se orienta el marco jurídico a una flexibilidad que se considere legal, o se sigue alimentando una flexibilidad que a pesar de la rigidez de la norma se abre paso en la realidad, y que podríamos llamarla “Flexibilidad Oculta”.

La rigidez de la norma laboral no armoniza con la flexibilidad de producción y de formas de trabajo que demanda el mercado capitalista. Esta contrariedad ocurre

en Venezuela, país donde se han estado gestando cambios en el marco regulatorio influenciados por una ideología socialista, que no logra encajar con el contexto laboral del país. En consecuencia el sistema de relaciones laborales prescrito en la norma difiere significativamente al que se presenta en la realidad.

Con respecto a lo expresado, en el caso de Venezuela es interesante señalar que el Prof. Héctor Lucena para el año (1994:170) ya comentaba de este fenómeno que aún no ha sido superado en nuestro país, enunció lo siguiente:

Las flexibilizaciones, que frecuentemente hemos observado en nuestro medio laboral a diferencia de lo ocurrido en los países europeos (Italia y su Acuerdo Scotti, y España y los Acuerdos Económicos Sociales), en donde los actores sociales y los gobiernos admitieron una flexibilización dirigida y sometida a regulaciones. En nuestro caso lo que priva es una flexibilización de hecho, derivada de: incumplimiento de la ley, ineficaz administración pública del trabajo, debilidad sindical, voracidad empresarial y un mercado laboral distorsionado.

La desaparición de los contratos fijos y la simplificación de las nóminas mediante un muy impropio llamado outsourcing de personal se torna una realidad palpable. La estabilidad a la cual nos acostumbramos por largo tiempo está siendo sustituida por nuevas formas de trabajo que aunadas al agravamiento de la crisis en la economía mundial y el creciente desempleo, conforman un cuadro poco alentador para los trabajadores. Esta situación, se convierte en un caldo de cultivo para la proliferación de una cantidad de modalidades de contratos mercantiles, a comisión, “donde la remuneración va a ser asignada por un porcentaje de lo vendido”, quedando el contratante libre de cualquier obligación para con el empleado. En estos contratos, la cobertura social es inexistente. La empresa sólo aporta dinero al trabajador si éste le es rentable a nivel de realización de ventas ahorrándose los gastos fijos que suponen mantener al trabajador dentro de su nómina.

Es conveniente destacar que en Venezuela, existe un crecimiento de la normativa Laboral incluida en textos legales de diversos rangos y jerarquía,

algunos de los cuales son de contenido exclusivamente Laboral y otros incorporados en textos de diferente índole. Por último, se puede argumentar, que a pesar de que Venezuela es un país con una labor legislativa muy fructífera, hay una cultura de no cumplimiento de las normas, aprobamos leyes para luego violarlas. Es por ello que Hernández y Richter (2002: 23)

En Venezuela existe, en general, una cultura de poco apego al cumplimiento de las normas legales. Ello se manifiesta en el ámbito laboral, lo que favorece que el sector empresarial suela adoptar mecanismos de evasión de la normativa laboral y acuda a prácticas desleales, cuyos usos se ven estimulados por la ineficiencia de los sistemas de sanción y control.

Ejemplo de esto lo tenemos en la aprobación del decreto de inamovilidad y en la reforma de la LOTTT donde se contempla la eliminación de la tercerización en un lapso de tiempo no mayor a tres años. En la realidad se ve en medios de comunicación despidos de periodistas porque han manifestado una posición contraria al gobierno o simplemente a la línea editorial de la empresa para la cual laboran. En el caso de la tercerización, hemos evidenciado que sigue dándose en el país aunque su muerte se decretó para mayo del 2015. Las palabras de **Juan Carlos** como empleador refieren a los organismos del Estado que aún utilizan la tercerización: *“por ejemplo, esa ley al que más afecta es al gobierno porque todo lo que es la parte de PDVSA, PEQUIVEN todas esas empresas, trabajan más con tercerizados que con los mismos empleados”*.

Esta investigación también encontramos como aspecto clave en la flexibilización laboral en el periodismo es el desconocimiento por parte de los periodistas de la legislación laboral. Este mismo año (2018) se realizó en Valencia-Venezuela un taller de seguridad y derecho laboral organizado por el SNTP y el CNP Carabobo y pudimos observar entre los presentes que ignoraban el contenido de los aspectos básicos de la ley, siendo en su mayoría periodistas con varios años de graduado y alta experiencia periodística.

Matriz conceptual N°16: Núcleo categorial **Reconocimiento Público**

<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>NÚCLEO</b>
Dejar un legado Algo que la gente vea Ganarte el respeto En el fondo es lo que se busca Dar el tubazo sin importar las consecuencias Cubrí casos explosivos Premiado con la inmediatez de la publicación Vas a sobresalir Dar algo diferente Admiración de los demás	El reconocimiento desplaza las condiciones laborales	<b>Reconocimiento Público</b>
Reconocimientos relativos Los premios sirven para conseguir visa Reconocimiento por conveniencia Manera de comprar afecto Comprar tu fidelidad Prebendas sociales Placas tengo muchas No quiero placas quiero dinero	Llenan los egos y no los bolsillos	
Reconocimiento internacional Orgullo profesional Renombre internacional Contactos internacionales Un privilegio	Artículos publicados internacionalmente	
Es satisfacción primaria Muchos agasajos El mes del periodista Reconocimientos de los pares	El reconocimiento es prioritario	

Fuente: Elaboración propia (2017)



días para que salga publicada, el publicarles una nota al día siguiente de haberla realizado, lo consideran un reconocimiento a su trabajo.

**Marcos:** *hay un tema también de ego, pareciera que el gremio periodístico es uno de los más egocentristas que pueda haber, parece mentira pero uno se topa con mucha gente que apenas te conocen y como que quisieran leerte todo el resumen curricular, todas las cosas que han hecho, y por supuesto es importante pero hay otras cosas que también son interesantes*

En el fondo es lo que se busca con cada reconocimiento, halago, y premio según los discursos de los participantes es: la admiración de los demás, que las personas reconozcan su trabajo y los elogien por ello. Dentro del reconocimiento de los “demás” entran a ocupar un lugar importante primero el reconocimiento de sus pares, es decir, distinguirse y sobresalir entre sus colegas refieren que los únicos que leen los créditos que publican los periódicos son los mismos periodistas, por eso es tan importante los créditos, de tal manera que llegan a pagar un plantón como ya referimos, sólo para no exponerse al riesgo de perderlos, también los lleva muchas veces a publicar artículos y reportajes en cadenas y medios de comunicación reconocidos sin cobrar, alegando que es una vitrina interesante que les brinda la oportunidad de exhibir su trabajo y ser contactados por una muy buena fuente de trabajo o de ingresos económicos. Por lo que en reiteradas ocasiones se esfuerzan más de lo que reciben como contraprestación de su trabajo, solo por firmar un artículo en un diario conocido y de amplia circulación y ser reconocidos por sus pares. **Yanet** por ejemplo, dice que los créditos la hacen conocida: “en el otro periódico a lo mejor sabían, porque si salía el nombre decía: jefe de información”

Otro segmento del público que les interesa su reconocimiento, es el segmento de los estudiantes de la carrera de comunicación social, especialmente para los que se dedican a la docencia. **Álvaro** que ejerce como docente universitario nos cuenta:

*...entonces yo le digo a los muchachos del primer semestre, ellos me ven a mí los jueves, ellos me dicen ay profe yo si lo envidio a usted, entonces les digo porque? Ay, porque eso debe ser bien sabroso estar aquí y estar en otro sitio al mismo tiempo, y que lo llamen a uno, y yo mira eso es sabroso los tres primeros años ya después del quinto o sexto año deja de ser sabroso o sea te sigue gustando pero tú dices como quisiera llegar a mi casa a descansar como hace todo el mundo,*

El reconocimiento del público en general lo buscan a través de su dedicación al trabajo y el servicio a la gente, tanto que se autodefinen como un servidor social, ante esto tenemos a **Gabriela** diciendo: “pero más allá de la satisfacción que tu trabajo sea reconocido a través de un premio, es el reconocimiento quizás de la gente a la que tú de alguna manera le sirves”. En sus discursos prevalece el “dar algo diferente”, “buscar dar a la gente algo fuera de lo común”, “que sea de utilidad”, “dejar una obra que mostrar”, “dejar un legado”, “ganarte el respeto”, sienten y perciben que su trabajo valió la pena, si dejan algo “que los represente”, “que lleve su firma” . En el caso del periodista freelance le interesa mucho el reconocimiento de su trabajo para poder ser recomendado a otras organizaciones o clientes en general. Uno de los discursos que es ilustrativo de lo expuesto es el de **Marcos**:

*Es buscar la manera de darle a la gente algo diferente yo creo que en la medida que tú le puedas dar a la gente algo diferente te vas a distinguir y evidentemente vas a sobresalir y a ganarte el respeto y la admiración de los demás, que en el fondo, más allá por supuesto de una remuneración importante económicamente hablando y una estabilidad y todo eso, en el fondo es lo que uno busca, el hecho de poder decir: bueno he hecho tantas cosas importantes que me merezco el respeto de la gente*

Por otra parte **Yanet** nos muestra otra parte del reconocimiento, el lograr ser asignados para casos explosivos de interés nacional o pautas riesgosas, y nos cuenta: “yo por ejemplo cubrí casos como RECADI que eran explosivos y yo tenía información de primera mano del más pegado de los investigadores, él me daba la

información, y sí había reconocimiento. Para estos profesionales el reconocimiento, la distinción y premio a sus trabajos son en palabras de uno de ellos “satisfacción primaria”, veamos las palabras de **Abril y Gabriela**:

**Abril:** *Sí, sí, sí, yo diría que es casi que básico, sabes, es prioritario para uno, al menos en mi caso, que me quede un trabajo bien, que yo tenga el reconocimiento del director, que la gente te diga: oye que buen producto, vi tu revista, no la había visto oye me encantó, eso para uno es satisfacción primaria y luego bueno esperar ser mejor remunerada todavía, pero si es muy importante,*

**Gabriela:** *Pero como te digo tiene muchas satisfacciones también más allá de satisfacciones de premios, porque pues gracias a Dios por parte de la Universidad de Carabobo y de otras instituciones mi trabajo siempre*

La búsqueda del reconocimiento a veces los lleva a buscarlo tan intensamente que no importan las consecuencias que pueda traer, como por ejemplo que la fuente no vuelva a confiar en él o en ella, en el caso de “dar el tubazo sin importar las consecuencias”, es decir, ser el primero en dar la noticia y ser reconocido por eso.

**Marcos** dice lo siguiente:

*Pero si yo veo que hay digamos una carrera por eso del reconocimiento público y no solo se olvida las condiciones laborales si no el verdadero sentido de ser periodista, o sea el tema pareciera a veces por ejemplo en la parte deportiva se ve mucho que quieres jugar a posición adelantada*

Por otro lado, además del reconocimiento del trabajo realizado, los premios se convierten en un arma de doble filo, en relación a que la importancia del reconocimiento para estos profesionales lo conocen muy bien sus empleadores o clientes y llegan a ser utilizados para una mayor productividad o para comprar su anuencia y fidelidad hacia ellos, no en vano es la profesión más agasajada y los profesionales que reciben más premio y distinciones, no en todos los casos se dan los reconocimientos por conveniencia, pero sí como ellos mismos dicen hay que



cuidarse de los premios y del periodismo militante. Entre los profesionales del periodismo la fuerte valoración por la exposición pública y por el reconocimiento que en un número no menor de casos llega a desplazar sus condiciones laborales. Las palabras de **Marcelo** manifiestan muy bien esta situación: *“las empresas que son más vivas no las pagan pero bueno pero saliste entiendes, entonces cónchale tus 15 minutos de notoriedad”* y se refiere igualmente al aprovechamiento por parte de los patronos: *“Si juegan con la vanidad del periodista jajajaja, saben muy bien como manipular, eso te lo aplican los poderosos y los que no son poderosos, o sea a título de favores pues”*. Es importante destacar lo expresado por Iglesias, M (2004:21) cuando dice: “Además, esta profesión tiene un alto componente de vanidad que llega incluso a paliar la insatisfacción de los bajos sueldos con el orgullo de ver la firma publicada, salir en la TV y codearse con gente relevante, o sólo famosa”

Es por ello los reconocimientos pueden convertirse en una herramienta de flexibilización del pago por parte del cliente, acordando una fracción del mismo con premios, distinciones y oportunidades de escribir para periódicos o editoriales de prestigio.

Veamos algunos extractos o palabras con los que nuestros informantes se refieren a la conveniencia de los premios:

- Se orientan a “compra tu fidelidad”, de tal manera de contar con “tu lealtad, confianza y apoyo por mucho tiempo” para que “publique noticias solo a su favor y conveniencia” lo que mencionamos en un apartado anterior como unos de los fenómenos y males del periodismo conocido como “la palangre”. Nos fijamos en este punto especialmente en las palabras de **Marcelo**:

*Los periodistas en las distintas fuentes desarrollan relaciones, la que cubre la fuente política bueno, y además hay un proceso de identificación no, oye fíjate que la votación y tal, entonces*

*participan en las intrigas y estrategias propias de la actividad política, fíjate que fulanito dijo tal cosa y tal, y además el político que necesita salir en la prensa, estar de buena con los medios, entonces eso se presta a adulancias pues, a veces no llegan a palangre, pero si bueno a una adulancia, mira mi amor, un regalito, un detallito, cuando cumples año? Y tal, o sea una relación personal allí, eso se da en todas las fuentes;*

- Hay que “cuidarse de no estar a merced de un medio, organización o partido político”. **Rodrigo** advierte lo siguiente:

*...entonces para poder tu tener esa libertad tú no te puedes hacer curruña o amigo del alcalde o dueño de las clínicas, ni de los funcionarios del concejo municipal, ni de los empresarios, si no que tú tienes que llevar como una vida muy honrada, si porque si tu recibes favores entonces ellos te van a mandar a callar, mira estas criticando, eso se usa mucho ahora, mira estas criticando el concejo municipal pero recuerda que yo te di un aviso, recuerda que yo en estos días tal cosa .*

- “El mes del periodista”, “no que existe el mes del periodista, sino que tantas actividades, actos de reconocimientos y brindis celebrando el día del periodista, que un día no alcanza, así que estos se llevan varios días como un mes” “Muchos agasajos”, se refieren a que una de las profesiones más agasajadas es la del periodista.

**Álvaro** *Si entonces es como dice mi esposa los periodistas son la única profesión, las demás profesiones celebran el día tal y pasan agachados, ustedes pasan el mes del periodista y todo el mundo les hace agasajo, todo el mundo los reúne, todo el mundo les da detalles, y es eso todo el mundo tiene una actividad para ustedes para agradecer,*

- Llenan los egos y no los bolsillos, refiriéndose a que estos premios. Por parte de los empleadores **Nora** comenta acerca del cuidado que tienen de dar anualmente premios a los periodistas: “nosotros tenemos premios para los periodistas eso sí, el mejor periodista del año, se hace una vez al año que se premia al mejor periodista, lo hacemos por lo general el día del periodista”. Muchos consideran que los premios sólo consisten en placas, distinciones y

certificados y no llevan consigo ningún incentivo económico “No quiero placas quiero dinero”, el periodista que ya tiene años de ejercicio profesional ya no le llama la atención tantas placas sino más reconocimiento en dinero. “Placas tengo muchas”, se refiere a la acumulación de placas de reconocimiento a lo largo de su ejercicio profesional. Ejemplo tenemos en las palabras de **Álvaro**:

*Cuando ya tienes varios años como le decía yo a una de mis amigas yo no quiero placa, yo lo que quiero es dinero, ya yo tengo placas como para llenar una pared, es falsa modestia, entonces yo siempre le digo a los chamos a los periodistas no nos llenan los bolsillos nos llenan los egos.*

- “Reconocimientos relativos”, premios que otorgan organizaciones tanto públicas como privadas dependiendo del interés que tengan en el periodista, si les conviene congraciarse con él o ella, o simplemente es un reconocimiento sincero, hay otros premios que se otorgan a toda la plantilla de periodista que trabajan para determina organización o evento, y otros que se dan para homenajear el trabajo periodístico pero no hay competidores de calidad. Al respecto tenemos la opinión de **Abril** y **Marcelo**:

**Abril:** *la cuestión de premios y reconocimientos así, bueno yo he aprendido que eso es muy variable, que eso depende mucho del interés que tengan, a los periodistas se suelen reconocer mas por interés que por otra cosa sabes, hay que estar bien con este periodista, entonces a cada rato se le reconoce,*

**Marcelo** *...porque hay una adulancia institucional, o sea cada institución tiene sus propios premios, claro, un tráfico de reconocimientos, porque por otro lado fíjate cómo funciona eso, por otro lado las instituciones desarrollan relaciones públicas, o sea o hay un director de relaciones públicas o hay alguien que funge de tal, bueno vamos a crear una identificación y eso significa regalitos, premios y tal, cuando se hace bien es toda una política, una política de relacionamiento, sí, sí, hay una industria de premios jejeje.*

- Los premios sirven para conseguir visa, más que todo para trabajar en los Estados Unidos, según los informantes el contar en su currículum con varios reconocimientos y premios nacionales les ayuda al momento de la aprobación de la misma.

En cuanto a su afán por tener presencia internacional, tenemos los artículos que logran publicar ya sea en el portal web de una cadena de noticia o canal de prestigio internacional, está vinculado con el hecho de ser fácilmente localizable al buscar en cualquier buscador en internet sus nombres y se visualice que escriben para una cadena internacional, eso les da mucha satisfacción y se constituye en un buen indicador en su carrera profesional; de esta manera también se gana contactos internacionales que son clave para lograr posicionarse en el mercado, ya sea que los inviten a participar en un evento o canal de televisión, escribir en un espacio WEB o una oferta de trabajo. Contar con reconocimientos a tu trabajo a nivel de otros países, es algo que les da mucha satisfacción y se sienten bien con lo que hacen. Ejemplo de lo expuesto lo tenemos en el siguiente comentario:

**Marcos:** *tu googleas en la red y colocas mi nombre y te salen artículos de un diario que es un periódico que tiene más de 60 años en el estado de la Florida en los Estados Unidos, y hay periodistas que tiene 41 años ejerciendo y no han tenido esa oportunidad por ejemplo que un medio internacional les publique sus notas; entonces eso es lo interesante pues, no es fácil porque tienes de pronto que desdoblarte, trabajar un poco más que los demás*

La valoración del reconocimiento es algo que se anclado en la representación social que tiene un periodista de haber alcanzado el éxito en su carrera. Es cultura que el periodista sea un personaje distinguido en la sociedad, conocido en los medios y entre famosos, con contactos importantes entre políticos y empresarios. Arroyave y Blanco. (2005:366) nos comentan con asertividad lo siguiente:

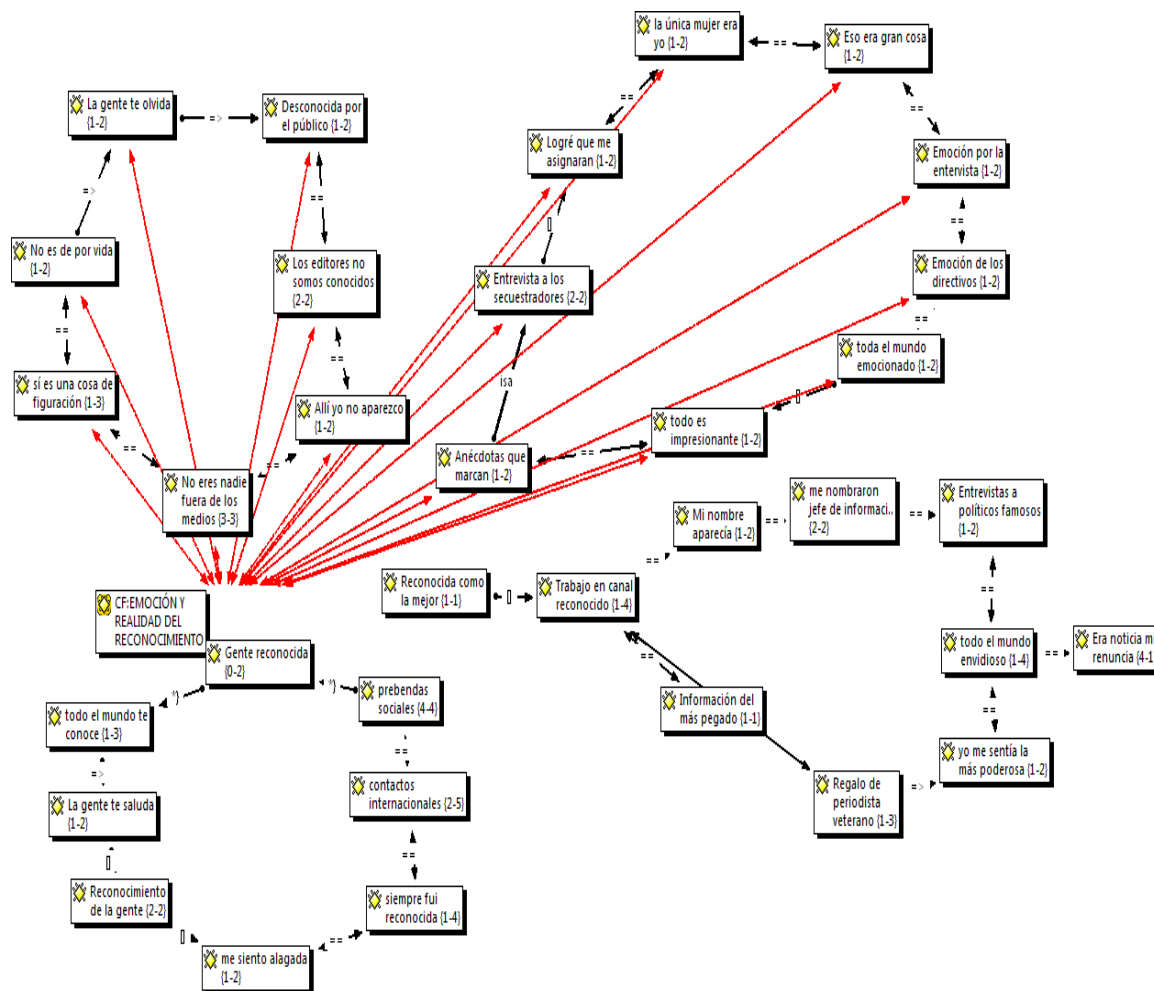
Intelectuales, escritores de gran prestigio y hombres de estado se han expresado en términos altamente elogiosos de lo que se ha denominado el cuarto poder de la sociedad. En las modernas sociedades mediáticas, los periodistas gozan de cierto reconocimiento, ya que su imagen, su voz o sus ideas se vuelven omnipresentes. El premio Nobel colombiano Gabriel García Márquez lo ha llamado «el mejor oficio del mundo». Inclusive, en su discurso inaugural en la Sociedad Interamericana de Prensa en 1996 en California no dudó en afirmar que «el periodismo escrito es un género literario».

Matriz conceptual N°17: Núcleo categorial de **Emoción y Realidad del Reconocimiento**

SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	NÚCLEO
Todo el mundo te conoce La gente te saluda Reconocimiento de la gente Me siento alagada Siempre fui reconocida Contactos internacionales Prebendas sociales	Gente Reconocida	<b>Emoción y Realidad del Reconocimiento</b>
Trabajo en canal reconocido Información del más pagado Entrevistas a políticos famosos Me nombraron jefe de información Mi nombre aparecía Regalo de periodista veterano Todo el mundo envidioso Yo me sentía la más poderosa Era noticia mi renuncia	Reconocida como la mejor	
Entrevista a los secuestradores Logré que me asignaran la única mujer era yo Entrevista a los secuestradores Eso era gran cosa Emoción por la entrevista Emoción de los directivos Todo el mundo emocionado Todo es impresionante	Anécdotas que marcan	
Sí es una cosa de figuración La gente te olvida No es de por vida Desconocida por el público Los editores no somos conocidos Allí yo no aparezco	No eres nadie fuera de los medios	

Fuente: Elaboración propia (2017)

## Network N° 17 Emoción y Realidad del Reconocimiento



**Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0**

El núcleo categorial emoción y realidad del reconocimiento se compone de cuatro categorías: gente reconocida, reconocida como la mejor, anécdotas que marcan, y no eres nadie fuera de los medios.

Este núcleo categorial se desarrolló muy adherido al anterior, sólo que en este se le da un enfoque al lado emocional del periodista. En la mayoría de los informantes entrevistados se movían sus emociones y sentimientos a recordar sus

anécdotas y reconocimientos, así como lo expresamos con el caso de **Moisés** en el apartado dedicado a las sanciones por protestar, en ese segmento hubo movimientos de emociones y lágrimas.

Ya hemos dicho que para estos profesionales el periodismo es su vida, y cualquier acontecimiento importante ocurrido durante su ejercicio profesional crea una marca en ellos. Aquí mostramos que sus vidas están ligadas a los medios, algo que llega a definir su existencia, llegando a declarar que “no somos nadie fuera de los medios”. Tenemos al respecto lo que nos dice **Yanet**: “el medio te tiene a ti y la gente te saluda y te ve mientras estás en el medio, después que sales ya ni te saludan ni se acuerdan de ti”. Continúa **Yanet** expresando lo siguiente:

*La gente piensa creo yo, que porque la televisión te hace conocer gente, todo el mundo te conoce, es una cosa impresionante, yo me acuerdo que yo llegaba a un sitio y la gente: ay como está?, claro después que sales al día siguiente nadie te conoce, te pasa una cosa y la otra; por eso los periodistas no se pueden estar enfermado con la profesión, porque hay gente que cree que porque lo llaman cuando está en el medio, eso va hacer de por vida y no, al día siguiente nadie te conoce, tu sales de un medio y no eres nadie, en los medios eres fulanita de tal, de tal cosa.*

Ciertamente, la informante que mostró más sentimientos, emociones y experiencia fue **Yanet**, por ser entre el grupo de las entrevistadas “la veterana del periodismo”, por eso decimos reflejar una de las anécdotas contadas por ser una de las que más impactó su carrera como periodista. El propósito es mostrar como lo vivido y lo sentido marca la carrera profesional del periodista y todo lo que pueden llegar a hacer por lograr ser reconocidos como un experimentado/a periodista.

***Yanet:** Bueno entonces trabajé en TLC ( canal reconocido en el país) te voy a contar una porque fue de las que más me marco y que además me hizo salir de ese canal; fue que secuestraron a Niehous, Niehous era el gerente de la Owens Illinois en*



*Venezuela, y eso era una vaaaaa..., entonces me contactó uno que tenía contacto con los secuestradores, bueno entonces le hicimos la entrevista al tipo, claro él no se veía pues era uno de los que participaba en el secuestro, no me dio las explicaciones, lo que si me explicó porque lo habían secuestrado y las condiciones que ellos estaban exigiendo, eso fue en la mañana como a la 11 am, entonces mira aquí está la entrevista, entonces cónchale se paralizó todo TLC vino el gerente general, el gerente de prensa y el jefe de información, todo el mundo emocionado para ver la entrevista; entonces me dice uno vamos a lanzar eso en el noticiero del medio día como un avance (ta ta tan), han cerrado el canal, a las 3 de la tarde estaba todo el canal tomado por la policía, cerraron el canal, después que la entrevista salió al aire, imagínate el tipo que era más buscado por todas las policías, porque estaba implicado el gobierno de los Estados Unidos, se cerró el canal 2 días.*

Por otro lado, ellos (periodistas) mismos se definen como gente reconocida en la sociedad y que disfrutan de ciertas prebendas. Esto algo que también los llenas de satisfacción en su carrera. En el ejercicio de esta profesión existen elementos “subjetivos” que tienden a palear otros generalmente “objetivos” y que no les resulta igualmente satisfactorio.

Henry, L (2010:170) en su estudio de los periodistas de Argentina, haciendo aproximaciones a la flexibilidad laboral e intentando aprehender la complejidad de dicho estudio, retoma un aporte importante de la sociología de las profesiones, que es el papel de los imaginarios sociales y manifiesta lo siguiente: “De qué manera es vivido el trabajo por los periodistas y qué representa para ellos, son algunas cuestiones que nos proveen de claves interesantes para entender la forma que adopta el trabajo en este campo de actividad”. Por otra parte, Smith y Mckinlay (2009) citado por Henry, L (2010:170):

*... para el conjunto de las industrias culturales, los niveles de esfuerzo de los trabajadores en estos sectores no solo pueden ser adjudicados a la necesidad de recibir ingresos que les permitan sobrevivir, sino que en estos procesos de trabajo se expresan una serie de valores distintivos de grupo tales como creatividad,*

*automotivación, individualidad, así como elementos emociones y estéticos.*

Muchas veces los periodistas incorporan códigos de conductas, expectativas y creencias que han adquirido tanto en los ámbitos formativos como los laborales que generan un contenido, una actitud y objetivación de imágenes que conforman sus representaciones sociales de la profesión.

Uno de los aspectos subjetivos que disfrutaban algunos periodistas son las prebendas que ciertas organizaciones les otorgan, si bien para congraciarse con ellos o como parte del pago por sus servicios. Tenemos las palabras de **Rodrigo** y de **Marcelo** ilustran esta situación:

**Rodrigo:** *resulta que nosotros como periodistas si uno va al colegio de médicos a usar la piscina tienes pase, si uno por ejemplo quiere ir un rato al Hesperia como periodista y tienes conocidos pues tiene la posibilidad de ir, al hogar hispano también...*

**Marcelo:** *o sea esa es una situación ideal, la situación de ese periodista que le trabaja a un club y el club le permita el acceso a la piscina, llevar sus muchachos, sí, si eso es una situación ideal, oye que chévere que tú puedas entrar en el Hesperia y desayunar o echarte palos allí con tus amigos, oye eso es increíble, seguramente es parte del pago, el acceso.*

Matriz conceptual N° 18: Núcleo categorial **Divismo**

SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	NÚCLEO
El estudiante tiene altas expectativas Buen sueldo/Prestigio Social No les interesa nada sino la pantalla Interés pecuniario de las escuelas Muy pocos escogen periodismo impreso Trancazos con la realidad	Encantamiento por la pantalla	<p style="text-align: center;"><b>Divismo</b></p>
Princesas, actores Juegan con la vanidad del periodista No tengo nada que ver con obreros Explicarle la complejidad del mundo Periodistas jóvenes desubicados	Actitud de estrellas	
Gremio más egocentrista Por figuración en la prensa TV enferma a los periodistas Los de renombre ganan más El precio de la vanidad 15 minutos de notoriedad Hay una industria de premios Enfermarse de orgullo	La vitrina desplaza los derechos laborales	
Ves una lógica que gobierna Como el consumismo Cantidad de información innecesaria Cambió con la gran prensa	Desde que la noticia es mercancía	
No es bonche, eventos, fiestas Trabajar con famosos TV enferma a los periodistas No hay periodistas millonarios	Malentienden el periodismo	

Fuente: Elaboración propia (2017)



logran ubicarse en algún medio de comunicación, empiezan a experimentar los rigores y las exigencias de la profesión desde adentro: horarios interminables de trabajo, limitados recursos, un ambiente laboral altamente estresante, escasos incentivos e insuficiente remuneración”. Es en ese momento de ingreso al mercado laboral es donde la realidad se impone y la decepción se ve venir. Tenemos las palabras de **Marcelo** que se refieren precisamente a este hecho: “Es posible. Yo te digo las expectativas de un muchacho que va estudiar comunicación social son muy altas en términos de ingreso y de prestigio social, y después cuando salen al mercado de trabajo bueno, jajajaja, se dan aquellos trancazos”

Este fenómeno se debe entre otros factores a la influencia de los mismos medios de comunicación, la televisión en un mayor grado, mostrando a periodistas como personajes famosos y de prestigio en la sociedad, hay unos que los noticieros de algunos canales de alto rating los han convertido en héroes, por algún evento que hayan cubierto con actitud de gallardía y compromiso social.

Contamos con las palabras del director de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello para el año 2012 el profesor Max Römer en una entrevista ofrecida a Pereira, J (2012), donde indica una posible causa del porqué las escuelas que imparte formación académica en esta área siguen atiborradas y muchos jóvenes sueñan con ser periodistas, pero luego en el camino se dan cuenta que en esencia no es “hacer periodismo” lo que buscan, sino ser estrellas de televisión, en fin, la fama.

El problema fundamental de la carrera está en ese desdibujamiento que tiene con el tema del modelaje. Y lo tiene precisamente porque de las escuelas de comunicación social han egresado muchos modelos. También obedece a la obnubilación hacia los medios de comunicación y es lógica porque de alguna manera esta es la generación que ha crecido con los medios de comunicación. Quienes hoy día tienen 18 años han vivido siempre con equipos que son conexos a una pantalla. Son personas que están buscando eso como paradigma de vida,

porque eso es su paradigma de crecimiento. Entonces evidentemente la carrera les ofrece esa posibilidad y de ahí el atractivo.

Pero a pesar de que hay mucha oferta de Licenciados en Comunicación social, y las condiciones laborales no son óptimas para el ejercicio del periodismo, los que hoy ya están graduados y en pleno ejercicio expresan que su vida es su carrera y que les brinda muchas satisfacciones, tanto que relevan la calidad de vida laboral a un segundo o tercer plano. Arroyave, J y Blanco I. (2005 370) afirman al respecto: “pese a que las quejas no son pocas en la profesión, los índices de satisfacción son altos. En estudios realizados a nivel internacional siempre se ha manifestado como una constante, el alto grado de satisfacción en la profesión”.

La verdad según el discurso de nuestros participantes es que si hay mucho de estrellato en el periodismo de querer ser estrellas, y que la realidad se impone con unas condiciones laborales que están muy distantes a las que pueden imaginar los jóvenes estudiantes, y que después de graduado y con años en el ejercicio, hay una tendencia al ocultamiento de esta situación. **Marcelo** dice:

*...tal vez tengan el modelo por ejemplo de las chicas que quieren salir en CNN o en la pantalla de la televisión, que es el divismo, eso pasa por la imagen, princesas, actores, que sé yo, me ubico en: yo no soy un asalariado o sea yo no tengo nada que ver con un obrero, yo soy candidata a ser esposa del príncipe, entiendes? que conciencia de clase puede haber.*

Esto de la vanidad del periodismo, o el divismo es mencionado en casi todos los discursos de los periodistas veteranos, inclusive por los patronos que tienen mucho tiempo en el medio, ya conocen cuál es la tendencia en la generación que hoy estudia comunicación social. Presentamos expresiones representativas de nuestros colaboradores:

**Moisés:** *hago mi profesión que es informar la verdad eso es lo que yo debo hacer, entonces muchos periodistas han devenido en estrellas de televisión.*

**Alfonso:** *entonces hay dentro de los periodistas que trabajan en televisión algunos que son tratados como divo o diva de la profesión en su noticiero, algunos con calidad otros sin ella, pero si esa es una especie que ha surgido de la televisión con sus bondades y debilidades.*

**Yanet:** *Primero comienzo con decirte que hay una gente que está dentro del periodismo porque estudiaron periodismo con otra visión a lo mejor, hay gente que por ejemplo yo les digo a las muchachas jóvenes, de esas escuelas de periodismo, la de aquí de la Michelena, esta full de mujeres muchachas jóvenes, que tu no les ves ninguna sensibilidad social y eso es una cosa básica para un periodista tener sensibilidad social, entonces yo les digo: es que algunas creen que les va a pasar como a Leticia que consiguió su príncipe, pero eso pasa una vez en la vida nada mas, pero es una equivocación porque el periodismo no es para eso,*

**Rodrigo:** *Yo digo que uno de los grandes males del periodismo es que la gente, bueno los jóvenes entran a estudiar periodismo con una imagen distinta a lo que es, generalmente los muchachos entran a ser periodista porque ellos creen que van a estar todos los días en los juegos de beisbol de Magallanes, en la fiesta tal, que los van invitar para tal, que los van a invitar para este bonche y eso no es el periodismo,*

**Juan Carlos:** *administrador entonces esas son cosas que tú ves que las personas estudian comunicación social pero en realidad no están enfocados en lo que de verdad están haciendo, en muchas cosas ahorita actualmente es así, todos quieren ser un Luís Chataing o una Érika de la Vega y gente que ni siquiera son periodistas de paso.*

Si bien es cierto que hay expectativas muy altas o inconsistente con la realidad de la profesión, la carrera de comunicación social sigue siendo atractiva para los jóvenes estudiantes, que ven con embeleso el dedicarse a una profesión que puede convertirse en un trampolín hacia el reconocimiento social, relacionarse

con grandes personalidades tanto del sector político como del económico, actores y personajes de poder, y trabajar en una actividad que inyecta como una especie de adrenalina y para algunos poco rutinaria. Aún después de graduados los periodistas se sienten compensados por el reconocimiento y prestigio que su actividad profesional puede darles, al respecto Arroyave, J y Blanco I. (2005:385) afirman:

Los periodistas oscilan entre la fascinación y el agotamiento. Los comunicadores parecen fascinados por el reconocimiento implícito que conlleva ejercer esta profesión. El hecho de estar expuestos a un público relativamente amplio que los identifica, los elogia y valora su labor parece conferir cierto encanto a lo que hacen. En nuestra sociedad mediática, los medios son omnipresentes y los periodistas son muchas veces las caras visibles de estos medios.

Otro aspecto igualmente crucial, es la formación académica que recibe el estudiante, en la unanimidad de los empleadores, académicos, gremialistas y veteranos del periodismo se encontró una fuerte observación con respecto a la preparación de los periodistas que han egresados de las diversas casas de estudio que existen en el país, inclusive se habla de un mercantilismo universitario, algunos informantes asomaron que precisamente detrás de las ilusiones de los jóvenes que aspiran a ser periodistas, está el interés pecuniario de algunas escuelas de comunicación social. La Docente de Comunicación Social María Teresa Bernardi según Gros, N (2014), expresó:

En la formación se discute largamente el perfil del profesional al que se apunta, si hay que privilegiar un/a profesional crítico/a o uno/a que se inserte rápidamente al mercado laboral. En esta encrucijada, el abordaje del Periodismo Digital busca una formación más completa para que “el estudiante no sea castigado por el mercado laboral

El predominio de lo económico frente a la veracidad, utilidad y calidad de una información no es para nada nuevo, en el capítulo II de este trabajo, hablamos de la aparición de la noticia como una mercancía. Desde sus inicios se hablaba de



tráfico de noticias, pues ahora no sorprende que el poder económico a través de los medios de comunicación se imponga incluso en la formación de los periodistas que salen al mercado de trabajo. Tenemos la opinión de tres académicos y una periodista con experiencia al respecto:

**Marcelo** *desde el momento en que la noticia se convirtió en una mercancía , tú ves una lógica que gobierna eso, entonces es lo que hay en el momento, tal vez lo que logran esas tecnologías y esa situación hacen que haya una revalorización de la información, entonces la reflexión iría: bueno y la calidad de esa información?*

**Alfonso:** *pero hoy hay muchas escuelas que se han formado por interés pecuniario de las autoridades o los propietarios de esas universidades, y esto significa que ha disminuido la calidad en la formación,*

**Moisés:** *entonces yo decía esta agencia tiene que tener una visión coherente de su perspectiva futura y eso hay que explicárselo a los muchachos, dónde estamos parados, en qué consiste la verdad hoy, la realidad nuestra, para que se puedan orientar.*

**Abril:** *Hay muchachos que no pueden aprobar, no califican, pero como ellos manejan matrícula, entonces hay muchos que pasan al final, entonces sale una pila de muchachos, bueno cuando están tan jovencitos ellos no les importa.*

La decadencia académica se hace manifiesta en las pruebas de selección de personal de los medios de comunicación, que a la final terminan dándole la formación que ellos les conviene que asuman, supeditando un pensamiento y una cultura que genere beneficios económicos a favor de la empresa. Aquí es interesante citar las palabras de Iglesias, M (2004:3) que aunque al leerla parecen un tanto duras, nos conduce a una profunda reflexión al respecto:

Hay consenso entre los autores de los principales estudios de la cuestión en que la violación del derecho laboral del periodista es actualmente la forma más extendida de filtrar en su cerebro, diluido en miedo, el pensamiento único e imponerlo así, a través

de él, al conjunto de la sociedad. Y es, además, un método que deja pocas huellas.

Son muchas las quejas y comentarios que se escucha con referencia a la deficiencia académica de los egresados de comunicación social. Aquí sólo presentamos pequeños extractos de algunos discursos de nuestros colaboradores:

**Alfonso:** *de manera de lo que sale o los egresados no tienen en mi opinión la misma calidad que hace diez años, no sé si eso ocurre con todas las profesiones pero en el periodismo no tengo ninguna duda.*

**Moisés:** *bueno con esa mentalidad está llena esta redacción, muchachos que no entienden donde están ubicados en la vida, ni en el mundo ni en la Venezuela de hoy ni tiene una caracterización clara de su ambiente de su medio ambiente.*

**Nora:** *Bueno, fíjate a nivel de los periodistas anteriormente era como mucho más fácil la búsqueda de personal a nivel del periodismo porque estaban como mejor preparados, eso se ha descuidado por completo, y ha hecho que merme la calidad de los profesionales que están saliendo actualmente en el área del periodismo.*

**Abril:** *hay una sobreoferta de comunicadores están saliendo por montones, una pila de muchachos y te cuento que Pedro dio clases en una escuela que hay un gentío que no clasificaría jamás para graduarse como comunicadores. Porque es que ni siquiera saben escribir, no saben pensar porque es una cuestión de elaboración de discurso.*

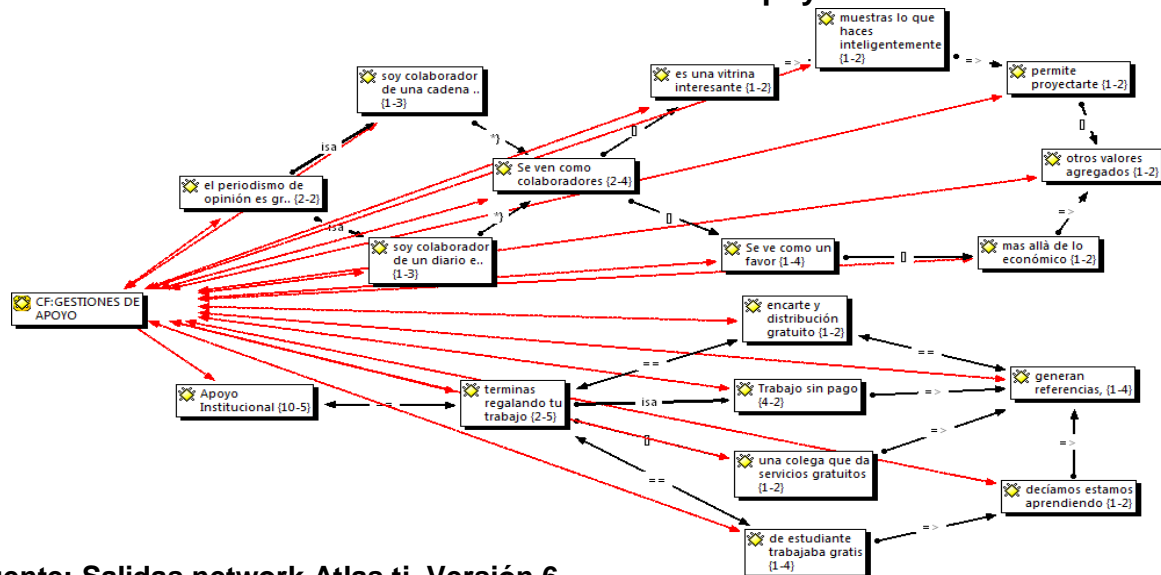
No es fácil para el gremio periodístico, lo que viven en la actualidad y el escenario que se pronostica, por eso, a lo largo de esta investigación se llama a la unidad, y rechazar todo tipo de individualismo, fama o estrellato para hacer frente a la precarización laboral donde ha caído este oficio, el cual irónicamente no deja de evocar el insigne Premio Nobel: Gabriel García Márquez cuando lo catalogó como “el mejor oficio del mundo”

Matriz conceptual N° 19: Núcleo categorial **Gestiones de apoyo**

SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	NÚCLEO
Soy colaborador de una cadena Soy colaborador de un diario extranjero Se ven como colaboradores Es una vitrina interesante Muestras lo que haces inteligentemente Permite proyectarte Se ve como un favor Más allá de lo económico Otros valores agregados	El periodismo de opinión es gratis	<b>Gestiones de apoyo</b>
Terminas regalando tu trabajo Encarte y distribución gratuita Trabajo sin pago Una colega que da servicios gratuitos De estudiante trabajaba gratis Generan referencias Decíamos estamos aprendiendo	Apoyo Institucional	

Fuente: Elaboración propia (2017)

**Network N°19: Gestiones de apoyo**



Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6

El núcleo categorial **Gestiones de apoyo** cuenta con dos categorías: el periodismo de opinión es gratis y apoyo institucional. Este apartado se refiere a las gestiones y actividades que hacen los periodistas a favor del medio o de la organización para la cual trabajan, que no le han sido asignadas o se las han solicitado a modo de favor. Éstas no tienen ninguna remuneración económica, pero para ellos representa parte de su responsabilidad social, una oportunidad de mostrar sus competencias, un valor agregado a su profesión y/o para ganarse la venia del jefe. Los autores Figueras, M, y otros (2012) afirman que los profesionales andaluces no dudan en considerar la profesión como “una selva donde muchos mercenarios trabajan gratis o por muy poco dinero”.

Cuando se habla de reconocimientos internacionales y contactos internacionales, se traduce en el anhelo de escribir para grandes cadenas de noticias internacionales o en la página WEB de algún canal reconocido internacionalmente, esto lo llega hacer hasta gratis con tal que su nombre aparezca asociado a estos sitios o a estos periódicos. Lo hacen porque saben que les trae notoriedad antes sus colegas y además trae consigo alguna puerta abierta para el ascenso de su carrera, y oportunidad de trabajo en el exterior del país.

Actualmente en el portal WEB de uno de los grupos multimedia venezolanos, publica al hacer referencia a sus periodistas lo siguiente: contamos con “un gran equipo multidisciplinario con más de 1200 colaboradores”. Con esta palabra “colaboradores” muchos trabajan gratis para los medios, porque no es igual “trabajar” que “colaborar”, ésta última suena mucho más flexible. Así tenemos a Henry, L (2010:164) que manifiesta lo siguiente:

Tal es el caso de las revistas que por lo general tienen una aparición semanal o mensual. Sus redacciones se componen de apenas tres o cuatros personas contratadas de manera permanente (director, jefe de redacción, editor, etc.), que se dedican a la edición así como a buscar, reunir y ordenar el material que mayormente proveen los colaboradores.

Así que, bajo la figura de gestiones de apoyo y apoyo institucional subyacen tareas y actividades a las que corresponden una remuneración, pero como estos profesionales lo hacen sin demandar contraprestación alguna, se constituye en un beneficio para la empresa, al obtener trabajo y no generar sueldos y salarios.

Al parecer, realizar trabajo sin pago constituye uno de los elementos de la cultura periodística no solo en Venezuela sino en muchos otros países, como por ejemplo en España. Iglesias, M (2004:8) comenta:

Hay miles de jóvenes en paro dispuestos a trabajar por cuatro duros. Y aún hay muchos más que trabajan incluso sin cobrar, como por ejemplo los estudiantes en prácticas. Los contratos basura en periodismo se han generalizado. Eso desestabiliza el mercado y, además, es malo para la profesión.

Aquí en Venezuela tiene fuerte presencia este elemento, debido que afloró en casi todos los discursos de nuestros participantes. Para dejar evidencia de lo planteado, cerramos este punto con algunos fragmentos particulares que arrojan claves para estructurar las representaciones sociales que se generan en las conversaciones cotidianas del gremio.

**Marcelo** *bueno y eso de trabajar gratis, sí eso pasa, eso pasa, tanto pasa que el periodismo de opinión es gratis, y el propio colaborador lo toma así o incluso reportajes, o sea ya el género periodístico propiamente de reportajes y entrevista a veces la gente lo publica porque bueno por salir en la prensa.*

**Marcos** *Adicionalmente yo soy colaborador de un diario en Miami, soy colaborador de una cadena de deportes muy importante, me han publicado pocas cosas pero si me han publicado, eso lo he venido haciendo porque considero que es una manera inteligente de mostrar lo que puedo hacer, o sea me parece que es una vitrina interesante, la gente puede ver de qué forma escribes y describes las cosas, no tienes ningún compromiso... sin ninguna remuneración ... hoy por hoy, tu googleas en la red y colocas mi nombre y te salen artículos de un diario que es un periódico que tiene más de 60 años en el estado de la Florida en los Estados Unidos, y hay periodistas que tiene 41 años ejerciendo y*

*no han tenido esa oportunidad por ejemplo que un medio internacional les publique sus notas.*

**Rodrigo:** *yo me voy encargando de una pauta alterna que nadie me la ha puesto, pero es una responsabilidad tan grande conmigo mismo como la que me imponen en el periódico.*

**Álvaro:** *Alan nos decía no saben el daño que se están haciendo porque ustedes están regalando su trabajo, ustedes le están costeadando al periódico un alojamiento que les corresponde, le están costeadando al periódico unos pagos en viáticos que les corresponde, ustedes están haciendo un trabajo sin nada a cambio y nosotros decíamos estamos aprendiendo.*

**Abril:** *Hay unos contemporáneos conmigo que prestan servicios gratis, tengo una colega con tantos años como yo de ejercicio, entonces se presta a dar puro servicios gratuitos y no chama tú no puedes estar regalando tu trabajo porque puede ser que tu pasaste una noche y en una noche lo resuelves pero cuanto te ha costado a ti llegar a eso, entonces le montas la cartelera, le haces el audiovisual y eso tiene un costo aparte, una cosa es estar tu haciéndole un seguimiento a los medios, estar tu generando notas de prensa, apoyando comunicaciones internas, yo a veces tengo aquí una pila de cosas que la gente ni se imagina que uno apoya, más allá de las noticas que el periódico universitario le ponen el nombre a uno, pero además de eso, hay ciertos productos por los cuales tú tienes que cobrar porque es un trabajo excepcional , entonces no termina cobrando, y uno dice la voy a mataar, porque entonces se generan referencias.*

**Marcos:** *porque estás haciendo eso por una parte sin remuneración, pero tienes que dedicarte algún tiempo del día hacer algo que te genere remuneración porque no puedes vivir del aire no, pero considero que es una manera inteligente de hacerlo y de buscar la posibilidad justamente de ver otros horizontes.*

**Gabriela:** *por ejemplo, la semana que viene, hay una fundación que va a traer unos chicos adolescentes, unos chamos de escasos recursos, van a venir hacer un recorrido, entonces yo me encargo de atenderlos, de hacerles el recorrido por la universidad, entonces un poquito de todo, mas en área institucional, otra parte completamente distinta de lo que hacía, sigo en contactos evidentemente con los medios, porque yo soy digamos el primer enlace, la que suministra información etc. mira*

*necesitamos comunicarnos con fulanito de tal, necesitamos tal teléfono,  
yo les ayudo en eso aparte de la información que yo les suministro.*

Matriz conceptual N° 20: Núcleo categorial **Misión social del periodista**

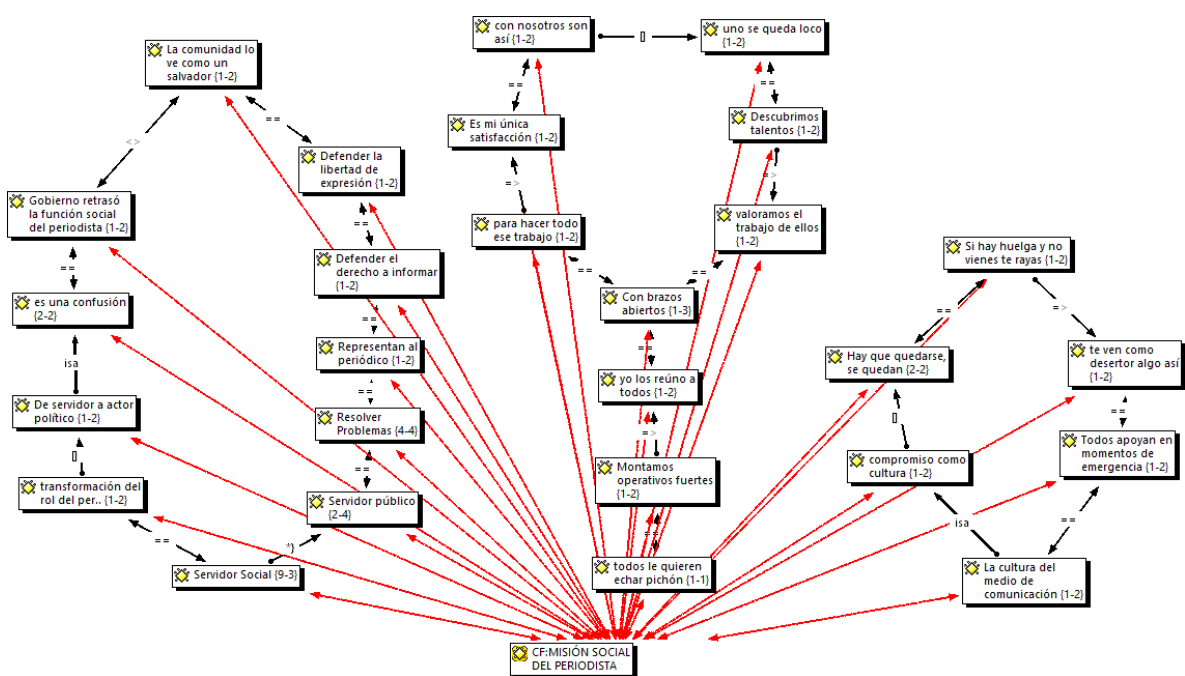
SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	NÚCLEO
De servidor a actor político Es una confusión Gobierno retrasó la función social del periodista La comunidad lo ve como un salvador Servir de voz Intermediario Es el deber del periodista Misionero Defender la libertad de expresión Defender el derecho a informar Representan al periódico Resolver Problemas Servidor público	Servidor Social	<b>Misión social del periodista</b>
Montamos operativos fuertes Yo los reúno a todos Con brazos abiertos Colaborador Actitud de periodista Para hacer todo ese trabajo Es mi única satisfacción Con nosotros son así Uno se queda loco Descubrimos talentos Valoramos el trabajo de ellos	Todos le quieren echar pichón	
Compromiso como cultura Hay que quedarse, se quedan No están pendiente de horas extras Llegan y no tienes que llamarlos Uno se siente como obligado Responsabilidad consigo mismo Si hay huelga y no vienes te rayas Te ven como desertor algo así	La cultura del medio de comunicación	



Todos apoyan en momentos de emergencia		
Apoyo Institucional		

Fuente: Elaboración propia (2017)

**Network N°20: Misión social del periodista**



Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión

El núcleo categorial **Misión social del periodista** se constituye de tres categorías: servidor Social, todos le quieren echar pichón, la cultura del medio de comunicación.

Este núcleo tiene que ver con la concepción de misionero que tiene el periodista, aquel que es la voz del pueblo, del más necesitado, el héroe de las comunidades. Aún todavía se escucha eso en sus discursos, el periodismo es una misión social, algo que los acerca a los problemas de otros y poder hacer algo para resolverlo. El periodista se ve a sí mismo como un cuidador, un árbitro, un

administrador de la información, un mensajero y un traductor, todo en interés público. La FIP (2010:6) destaca las siguientes palabras:

El periodismo hace más que mantenernos informados, nos permite, como ciudadanos, que nuestras voces se oigan en los aposentos del poder y nos permite controlar y moderar las fuentes de poder que condicionan nuestras vidas (Bill Kovach, ex conservador de la Fundación Nieman, Universidad de Harvard)

Aquí es importante el elemento cultural como medio de flexibilización laboral, se trata de insertar en el pensamiento de los trabajadores de los medios de comunicación comportamientos, ideas, actitudes, valores, que rijan la cotidianidad laboral dentro de la empresa, en la teoría de las representaciones sociales estaríamos hablando del proceso de “anclaje”

La cultura de medios como dice una de las participantes es asumida como: lealtad a la organización, mayor participación en el proceso productivo, identificación involucramiento y compromiso con la empresa. Trabajar el pensamiento con aspectos culturales es una estrategia muy utilizada por las organizaciones que aplican la flexibilidad laboral, se apela a que el trabajador se involucre tanto con la empresa, que haga de las metas organizacionales sus propias metas, así como también se promueve la cultura de la gran familia que conforman en la organización. Se impone una sanción moral al que no colabore activamente con la producción, aplicando como lo comenta Bonazzi (1993:10), “el principio de quien no contribuye a eliminar los tiempos muertos no es digno de respeto”. Esto se evidencia claramente en las palabras de **Mireya** como empleadora:

*...pero entonces dentro del mundo de usos y costumbre de un medio sobre todo éste, si hay por ejemplo una huelga es una raya no venir, aquí viene todo el mundo y el que no viene al siguiente día lo miran como si están viendo un bicho raro ,como un desertor algo así, si todos vinimos porqué tú no vienes, no que es eso, no es excusa hasta las señoras que limpian llegan, tienen ese compromiso como cultura, como cultura de medio, llegan y no tienes que llamarlos... y*

*los periodistas cuando no pueden llegar a una fuente ellos mismos piden: dame una moto...*

La mayoría de los empleadores expresan que los periodistas no pueden desenfocarse de lo que escogieron ser, su profesión es ser un servidor social, un servidor público, en tal sentido deben pasar a un segundo plano la remuneración y las condiciones laborales, lo primero es cumplir el compromiso que han adquirido primero con ellos mismos y segundo con la sociedad, con el pueblo, con la nación. Este pensamiento esta arraizado fuertemente en el gremio periodístico, y se manifiesta en cada uno de sus discursos:

**Gabriela** entonces sabes eso es una satisfacción porque tú dices: *bueno mi trabajo de alguna manera está generando un resultado, que es el resultado final pues, lo que tú haces le sirva de atención a los entes que deben cumplir, entes gubernamentales, municipales, locales nacionales, para que se cumplan o les den respuestas a las necesidades o exigencias que tiene la gente, pues en mi caso desde el punto de vista universitario que fue la fuente que mas cubrí, entonces pues tiene su satisfacción, por eso es que yo digo que es como una relación de amor y odio que a veces tenemos los periodistas con el ejercicio profesional.*

**Mireya:** *La carrera del periodismo en Venezuela pasó un proceso de transformación y pasó de acuerdo a la costumbre de ser considerado por generaciones anteriores en una concepción interna de servidor social y como servidor social, así lo miraba la gente que necesitaba ayuda del periodista cuando acudían a un medio de comunicación social a formalizar su denuncia, porque sabían que iban a tener un eco y alguien le iba escuchar para recibir ayuda. En este momento histórico político que vive el país ese papel de servidor social se transformó, y muchos periodistas no vamos a culparlos a todos, asumieron el papel de actores políticos en los medios de comunicación social.*

**Juan Carlos** *en realidad los periodistas que están ahorita con nosotros son así, no están pendiente que si les van a pagar horas extras, si hay que quedarse se quedan, de aquí de verdad no te podemos decir lo contrario, si hay que quedarse haciendo alguna jornada especial todo eso, ellos de verdad con todo los brazos abiertos para hacer todo ese trabajo, por lo menos ahorita viene un*

*operativo, nosotros normalmente montamos operativos bastante fuertes y parece mentira es la única satisfacción así que tengo hoy en día que cuando yo los reúno a todos los periodistas, todos le quieren echar pichón, están dispuestos, todos y en verdad lo hacen, e inclusive hay gente que hemos descubierto oye mira que bien lo hace fulana o fulano, yo nunca pensé que fuera tan buen entrevistador, o sea tú los ves que desarrollan otra cosa, pero tú lo ves en eso y uno se queda loco.*

**Mireya:** *Cuando hay ese tipo de situaciones la gente viene sola y busca la manera de venirse, ya después nosotros diseñamos como lo vamos a retornar a sus hogares y ya después se diseña un plan, de cómo hacer si la situación persiste, de qué manera diseñamos rutas donde ellos se colocan en sitios estratégicos y nosotros los pasaremos recogiendo, pero por lo general ellos se trasladan solos, el problema nuestro es devolverlos a sus casas en la mayoría de los casos, te dicen yo no me voy porque es más riesgo mientras yo voy a mi casa, lo que hacen es certificar que su familia está bien, que su familia está segura y ellos se quedan aquí*

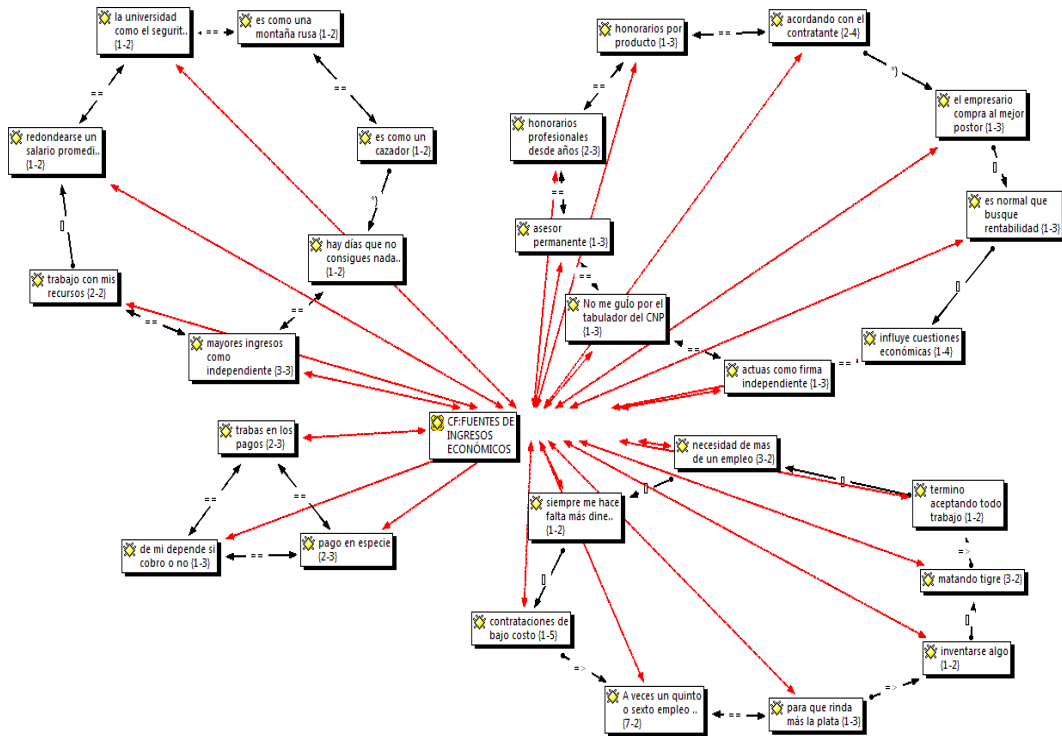
**Rodrigo:** *si eso ya forma parte de la vida, que tú tienes una misión, por ejemplo en un caso cuando un periodista tiene tanto tiempo trabajando, trabaja más que los otros no porque gane más real y por ejemplo en el caso mío creas mucha relación, entonces llega la gente mira yo quiero que tú me hagas una noticia para el novenario de la virgen del Carmen, mira yo quiero que me hagas una noticia porque no hay más nadie que me la haga que nosotros vamos a tener una exposición de arte y oficio, mira no dejes de hacer la noticia que se murió fulano de tal que si no sale en este periódico nadie va a saber eso.*

Matriz conceptual N°21: Núcleo categorial **Fuentes de Ingresos Económicos**

SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	NÚCLEO
No me guío por el tabulador del CNP Asesor permanente Honorarios profesionales desde años Honorarios por producto Acordando con el contratante El empresario compra al mejor postor Es normal que busque rentabilidad Influye cuestiones económicas	Actúas como firma independiente	<p style="text-align: center;"><b>Fuentes de Ingresos económicos</b></p>
Trabajo con mis recursos Redondearse un salario promedio La universidad como el segurito Es como un cazador Hay días que no consigues nada Es como una montaña rusa	Mayores ingresos como independiente	
Pago en especie De mi depende si cobro o no	Trabas en los pagos	
A veces un quinto o sexto empleo Para que rinda más la plata Siempre me hace falta más dinero Contrataciones de bajo costo Termino aceptando todo trabajo Inventarse algo Matando tigre	Necesidad de más de un empleo	

Fuente: Elaboración propia (2017)

## Network 21: Fuentes de Ingresos Económicos



### Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0

Del núcleo categorial Fuentes de Ingresos Económicos se generan cuatro (4) categorías, que son las siguientes: Actúas como firma independiente, mayores ingresos como independientes, trabas en los pagos, necesidad de más de un empleo.

La primera categoría que se refiere a que actúan como firma independiente, realmente describe el funcionamiento de sus actividades productivas. A continuación detallamos los aspectos característicos del ejercicio de la profesión de forma independiente:

- Cobran por honorarios profesionales: Éstos pueden ser por producto, por actividad o evento determinado, o paradójicamente pueden ser mensuales.

Los periodistas freelance algunas veces trabajan con un portafolio de productos como: artículos, notas de prensa, escritos, revistas, propuestas de programas de radio, hasta toda una variedad de productos relacionados con el periodismo institucional como planes para mejorar la imagen corporativa o de relaciones públicas e institucional, o con medios de comunicación u organizaciones que les solicitan algún trabajo que puede ser eventual o permanente, en ambos casos el pago se hace por producto terminado.

- Cuando se trata de honorarios mensuales fijos, toman figuras atípicas para disfrazar u ocultar una relación de trabajo. Una de las figuras identificadas es la de “asesor”. Esta figura les da permanencia en la empresa pero no ingresan a nómina, y se mantienen así por tiempo indeterminado. Aquí se hace presente un elemento de flexibilización, de modo que se trata de una relación de trabajo y no de una mercantil, como se quiere simular. Si cobra mensualmente y trabaja de forma permanente, se deduce que presta servicios para esta organización, bajo dependencia económica y siguiendo sus directrices, y no de manera temporal, lo que refiere más una relación de trabajo. **Abril** expresa: “Cobro un monto fijo, es con trabajos específicos en realidad, tengo un pago fijo, ahorita estoy trabajando en una edición especial”.
- Cobran según negociación entre las partes, aunque el pago fijo mensual, deben emitir una factura para su “cliente”. Las tarifas varían, cada uno de ellos le pone precio a su trabajo, pero la mayoría de las veces lo establecen en pleno acuerdo con el contratante, por eso los precios de sus productos pueden variar de un cliente a otro. El CNP (Colegio Nacional de Periodistas) tiene un tabulador de precios por producto para el libre ejercicio del periodismo, donde se puede observar los precios de una nota de

prensa, de un reportaje, de ruedas de prensa, etc. pero la totalidad de los informantes respondieron que conocían el tabulador pero que no se guiaban por él, porque los precios estaban muy por debajo de lo que ellos podían negociar con el cliente. Por ejemplo, **Abril** comenta lo siguiente: “No realmente no, hace mucho tiempo yo no me rijo por eso, yo lo termino acordando con el contratante, el cliente” Todo lo que vaya a regir la relación entre periodista y contratante se hace en acuerdo de ambas partes, realmente no existe ningún instrumento que regule su actividad. A veces no encajan ni en una figura laboral ni en una mercantil.

- Su filosofía: “el empresario compra al mejor”: Es normal que busque rentabilidad: aunque anhelan mejorar sus ingresos, al hablar de sus bajos honorarios y cómo el empresario siempre busque la estrategia para que su empresa aumente su productividad a costa de conseguir contrataciones a bajo costo, los informantes justifican esta conducta y mencionan que si ellos tuvieran en su lugar también harían lo mismo.
- Unas atenciones en diciembre, al actuar como firma independiente o micro empresario, tienen que desarrollar diferentes competencias y entre ellas está la adaptabilidad a la cultura, es por eso que en el mes de diciembre son ellos los que llevan detalles o pequeñas atenciones a sus clientes como se estila hacer en este país para las fechas decembrinas.
- Influyen cuestiones económicas, en su trabajo interviene mucho la situación económica del país, por ejemplo uno de ellos refiere que no sabe si el año próximo saldrá la revista para la cual trabaja, ya que hay varios clientes que han anunciado su salida por cuestiones económicas.

### **Mayores ingresos como independiente**

- Más rentable quedarse en casa: Manifiestan que el trabajar en los diarios o en los medios de comunicación como trabajador dependiente no es tan



rentable como hacerlo desde el libre ejercicio y con la oportunidad de quedarse en casa. Manifiestan que los ingresos son mayores, mayor comodidad y horarios más flexibles. Todos los participantes en este escenario manifestaron que aunque no tengan la estabilidad de los trabajadores dependientes, ser freelance les da más oportunidad de redondearse un mejor ingreso económico.

- El sistema de ingresos del periodista freelance es totalmente flexible o más bien incierto, hay meses donde les sale mucho trabajo y los que cobran por producto les va muy bien, pero hay otros meses que son de muy bajos ingresos. **Marcos** indica lo siguiente:

*...de pronto arriesgarme y de repente estar como una montaña rusa, meses que son muy buenos, meses que no son tan buenos si no malos, pero es cuestión de cómo lo vea cada quien y siempre yo creo que es la mejor manera de trabajar hacerlo uno por su propia cuenta.*

- Trabajan con sus propios recursos, haciéndole frente al aumento de precios y con la dificultad que no pueden subir en la misma proporción sus servicios: **Abril y Marcos** se expresan al respecto: **Abril**: “A no claro, eso es por mi parte, o sea, yo invierto en internet yo invierto en mi teléfono en mi desplazamiento de carro, en todo”, **Marcos**: “totalmente por mi cuenta o sea sin contar con el apoyo de nadie”.
- Baja en los clientes: los que manejaban una buena cartera de clientes han experimentado una baja extraordinaria por la difícil situación económica del país, sus clientes deciden resolver con los periodistas de su plantilla si se trata de un medio de comunicación o simplemente cambio de estrategia si se trata de otra organización.
- El periodista trata de mantener al menos uno o dos clientes seguros que les trabajan de forma permanente y cobran mensualmente pero se mantienen

bajo la figura flexibilizada del trabajador independiente, asesor permanente o docente que cobra por honorarios profesionales

### **Trabas en los pagos**

- los informantes se quejan que lo más engorroso que les parece del trabajo independiente es que les paguen una factura, a veces ellos tienen planes con ese dinero y no los pueden llevar a cabo porque la factura se la devuelven por un error, o simplemente aún falta una firma para generar el pago.
- Trabas del cliente, refieren que muchas veces el cliente establece unas pautas para el trabajo y cuando éste está terminado las cambian, por lo que hay que rehacer el trabajo, lo que causa retraso tanto en la entrega como en el pago.
- Pago en especie: este aspecto resulta muy interesante, para sustituir o complementar el pago del periodista, algunas organizaciones les proponen prebendas sociales como: disfrutar de las instalaciones de un club, entradas a eventos sociales, a hoteles de alto prestigio, a restaurantes, por ejemplo. Lo que no constituye una traba para los periodistas, les parece viable y conveniente aún. Aquí tenemos como muestra las palabras de

### **Álvaro y Marcelo:**

*Álvaro :Sí, negociar, si a mí me ha tocado con eso, por ejemplo yo le trabajo a un club como asesor de medios, o sea mi figura con ellos no es contratado mi figura es asesor permanente, o sea se cobra mensualmente haga lo que haga y puedo hacer otras cosas, yo soy editor de medios del club, y mi acuerdo con ellos es págame pero no te enrolles conmigo, ellos saben que eso se convierte en una espada de dos filos para ellos, lo saben porque claro tu vas al ministerio del trabajo y dices mira yo tengo 4 años cobrando, pero entonces entra tu negociación, entonces es déjalo así yo no me voy a meter contigo, pero déjame ir a nadar o sea*

*vienen los otros beneficios no me estás pagando cesta ticket pero dame como me dice mi hijo papá tu eres prácticamente socio del club con la diferencia que tu no pagas una acción y te pagan, esa es mi negociación con ellos.*

**Marcelo:** *si eso es una situación ideal, oye que chévere que tú puedas entrar en el Hesperia y desayunar o echarte palos allí con tus amigos, oye eso es increíble, seguramente es parte del pago, el acceso, si porque desde el punto de vista de la empresa ese es mi periodista, entonces bueno no es asalariado sino que bueno así le pago.*

### **Necesidad de más de un empleo**

- En la totalidad de los discursos de los informantes refirieron que era necesario tener tres o cuatro empleos para procurarse un nivel de vida promedio y también expresaron que: siempre hay un quinto o sexto empleo, lo que les causa mucho afán y estrés. Además de los empleos múltiples expresan que si hay oportunidad “matan un tigrito”, expresión utilizada en la cultura venezolana para referirse a hacer un trabajo ocasional o actividad remunerada generalmente ajena a la que se realiza normalmente y que genera un dinero extra a lo que regularmente se percibe. Tenemos las palabras de **Marcos** como ejemplo:

*...o sea un periodista tiene que trabajar en un periódico, dar clase en una universidad o tecnológico, tiene que tener un programa de radio, tiene que matar los tigres los fines de semana de repente dando una conferencia, y siempre hay un quinto o sexto empleo aunque sea temporal aunque sea algo puntual, porque es la única manera que tiene el periodista digamos de redondearse un salario promedio profesional y decir que vive en condiciones digamos muy parecidas o similares a las que puede vivir un médico, un ingeniero que trabaja en una empresa privada etc.*

- El periodista freelance siempre anda inventando productos nuevos y nuevas oportunidades para ofrecerles a sus clientes para así aumentar

su cartera de clientes y por ende sus ingresos económicos. Debido a los bajos honorarios profesionales que perciben, terminan aceptando cualquier trabajo, así sea mal remunerado y sin las condiciones óptimas para trabajar.

- “Siempre me hace falta más dinero”, ésta es otra de las expresiones que se hacen presente en el afán diario del periodista freelance buscar procurarse un ingreso mensual suficiente para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia, por eso se dice que siempre se inventan algo. **Abril** comenta lo siguiente: “la mayoría de los periodistas, tienen como tres o cuatro empleos, dicen: aquí matando un tigre, es verdad, yo hago esa revista que sale cada dos meses y quisiera que saliera cada mes; para que me rindiera más la plata”
- Contrataciones de bajo costo: Es lo que prolifera cuando los clientes aducen problemas económicos, para no suspender la relación con el periodista le hacen una propuesta con honorarios muy por debajo de lo que se maneja en el mercado, que ya de por sí son bajos. Fijémonos en lo que expresa **Álvaro**:

*...entonces tú compras al mejor postor y tú no ves calidad sino economía, yo trabajé con empresarios, yo no tengo 3 días con empresarios, tuve 9 años de jefe de prensa de una asociación de empresarios, tuve otros 3 años trabajando en cámaras de grandes y medianos empresarios, trabajé un año cubriendo la fuente económica de un periódico, el empresario busca la mayor rentabilidad del producto yo también lo haría, tú también lo harías, es normal y si tu consigues que alguien te haga el trabajo por menor precio lo haces, tan sencillo como eso, porque los márgenes de ganancia para ti son mayores*

En este núcleo categorial se observan varios elementos de flexibilización de la relación entre el cliente y el profesional, aunque más bien se llamaría empleador-

trabajador ya que a través del análisis de las subcategorías se observa más como una relación bajo dependencia.

Los informantes afirman que actúan como una firma independiente, y que sus honorarios los acuerdan con sus clientes, de acuerdo al producto y tarifas variables, obteniendo mejores ingresos que si trabajaran en un medio como trabajador fijo. La verdad es que no existe tal independencia, ni tal negociación con el cliente cuando no hay relación ganar-ganar, el cliente termina definiendo las directrices, plazos de entrega, y contenido del trabajo, por lo que no hay subordinación solamente económica sino también operativa.

Reciben sus pagos cuando el producto está terminado y contra factura, si está tiene un error es devuelta hasta que sea corregida. Si el producto no cumple con la exigencia del cliente es devuelto también y el costo de las modificaciones que se dieran lugar corren por cuenta del periodista y no es reconocido por el cliente.

**Marcos** refiere que hay “clientes que son tus jefes”, esta expresión refleja lo que la mayoría de ellos dicen “trabajo como independiente” pero en realidad están siendo dependientes. En este contexto Henry, L (2010:167).nos comenta:

En este marco, la dependencia de topes y plazos a cumplir ha ido ganando creciente protagonismo como mecanismo rector de los ritmos de trabajo, lo cual implica por un lado, la imposición de objetivos individualizados para cada trabajador y por otro, una relación más directa entre el salario individual y la cantidad e intensidad del trabajo entregado (pago por producto)

Llama la atención el hecho que trabajan por años para la misma organización en el mismo cargo y cobran por honorarios profesionales mensuales sin ningún tipo de beneficio laboral. Los periodistas suelen aceptar este tipo de situaciones para mantener el cliente seguro, porque saben que al momento que comiencen a exigir beneficios laborales son fácilmente despedidos, tal como si fueran trabajadores dependientes. Son trabajadores ubicados fuera de nómina y hasta

territorialmente fuera de la empresa para el tema económico, pero a la hora de ser insertado en el proceso productivo pretenden que se comporten como uno más de sus trabajadores.

Otro aspecto interesante es que los informantes justifican la conducta del empresario al buscar rentabilidad a costa de sus bajos honorarios considerándolo normal, aquí se colocan en desventaja frente al empresario, y terminan recibiendo una contraprestación más baja que el esfuerzo que ellos realizan para cumplir con el trabajo solicitado. El empresario busca aminorar los costos laborales sin prestaciones, sin vacaciones, sin utilidades, sin seguridad social y sin capacitación.

Los honorarios son flexibles y susceptibles a la situación económica o a las fluctuaciones del mercado, esto trae incertidumbre al no saber si mantendrán la relación o no. Por cuestiones económicas para las empresas se les hace fácil salir de estos periodistas o contratarlos a bajo costo, lo que obliga al profesional a procurarse un mayor número de empleos o actividades remuneradas para optar por un nivel de vida promedio y hacerle frente a necesidades que puedan presentarse en el futuro.

Otra subcategoría que da cuenta del porqué los ingresos económicos del periodista sean aún más bajo, es el pago en especie, cuando el empleador propone pagarle con prebendas sociales y el periodista acepta y disfruta de las mismas como parte del pago de su trabajo. En pocas profesiones se ve este fenómeno de sustituir o complementar el sueldo u honorarios con beneficios de este tipo.

Los medios no pagan bien, fue la expresión repetida entre los periodistas freelance y entre los dependientes. En todo momento los informantes se quejaron de los sueldos de los periodistas que trabajan en los medios por ser muy bajos, por eso decidieron ser independientes. Refieren que los periodistas son mejor

pagados en el extranjero, porque los empresarios ven las cosas desde otro punto de vista.

A los bajos honorarios que perciben estos profesionales independientes se suma que deben correr con todos los gastos que se generen en la producción de un trabajo (pagan sus: viáticos, viajes, alojamiento, conexiones a internet, rentas de teléfonos celulares) de esta manera la empresa o contratante lo que hace es trasladar toda la responsabilidad y el costo de un producto a un individuo, no importando las contingencias que éste puede pasar, con tal que el producto salga según las directrices exigidas por el cliente y a un bajo costo. Por lo que Aguirre, J (2006:50) refiere: los llamados “periodistas multimedia” escriben, toman sonido e imagen y realizan tareas por la misma paga que antes se otorgaba a un periodista tradicional.

Estos profesionales se manejan con un sistema de pagos altamente flexibles y variables según el “cliente” o empleador. Lo que predomina en su discurso es que el gran problema de la profesión son los bajos sueldos, aunque en el periodismo independiente se genera un poco más de ingresos que en los medios, éste está lleno de incertidumbre e inseguridad. Refieren que el periodista que trabaja bajo dependencia tiene mayor estabilidad pero los salarios son muy bajos.

Los informantes expresan que generalmente el periodista para poder acceder a un nivel de bienestar aceptable y un sueldo promedio como cualquier profesional, les es necesario tener hasta cuatro a cinco trabajos.

Esta estrategia de pluriempleo lo desarrollan estos profesionales para que les rinda el dinero y de alguna manera asegurarse ingresos en periodos donde hay bajas en la clientela. Iglesias, M (2004:2) reseña un dato interesante:

Son cada vez más insoportables los abusos laborales. La Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) alertó sobre el hecho de que en “América Latina, en el campo social se agrava la

situación de los periodistas, obligados al multiempleo, a la precariedad del que tienen o a su pérdida absoluta”.

De igual manera, los periodistas participantes expresan que les hace falta dinero, y deben inventarse algo para redondearse un salario promedio. Lo del trabajo que tienen como “el segurito” como ellos mismos manifiestan, con éste aseguran el pago mas no beneficios laborales, y a veces hasta deben cumplir con un horario establecido por el contratante. En caso de que se trate de pagos mensuales o fijos, es importante destacar que no importa la cantidad de horas que se invierta en actividades o en generar un producto, el pago siempre será el mismo.

Otros trabajadores y trabajadoras de prensa, especialmente en las radios, “pagan por trabajar”, agregó lademarco, M (2014). Es decir, pagan el espacio, buscan auspicios y lo que les sobra, luego de haber pagado, es su salario.

La búsqueda de un tercer, cuarto o quinto empleo es normal en el ejercicio independiente, lo que hace las condiciones inciertas e inseguras, afectando su proyección de vida y su planificación de carrera: María Teresa Bernardi, docente de Comunicación Social en Argentina, explicó

Respecto a la situación laboral de los egresados se observa que “trabajan en muchas cosas: en radio, como docentes, en diarios, hay mucho de autogestión también”. Y explica que una respuesta de los egresados suele ser: “estamos trabajando en lo que podemos”. Según Gros, N (2014).

En Venezuela según un estudio llevado a cabo por Medianálisis, comunicación para el desarrollo (2017), denominado situación del periodismo en Venezuela En este sentido, el estudio arrojó que la proporción de respuestas que declaran solo trabajar en el medio que describen es cerca de un tercio, pero en términos de sujetos, esto representa el 37,5% de la muestra consultada, mientras el 62,5% realiza dos o más trabajos.

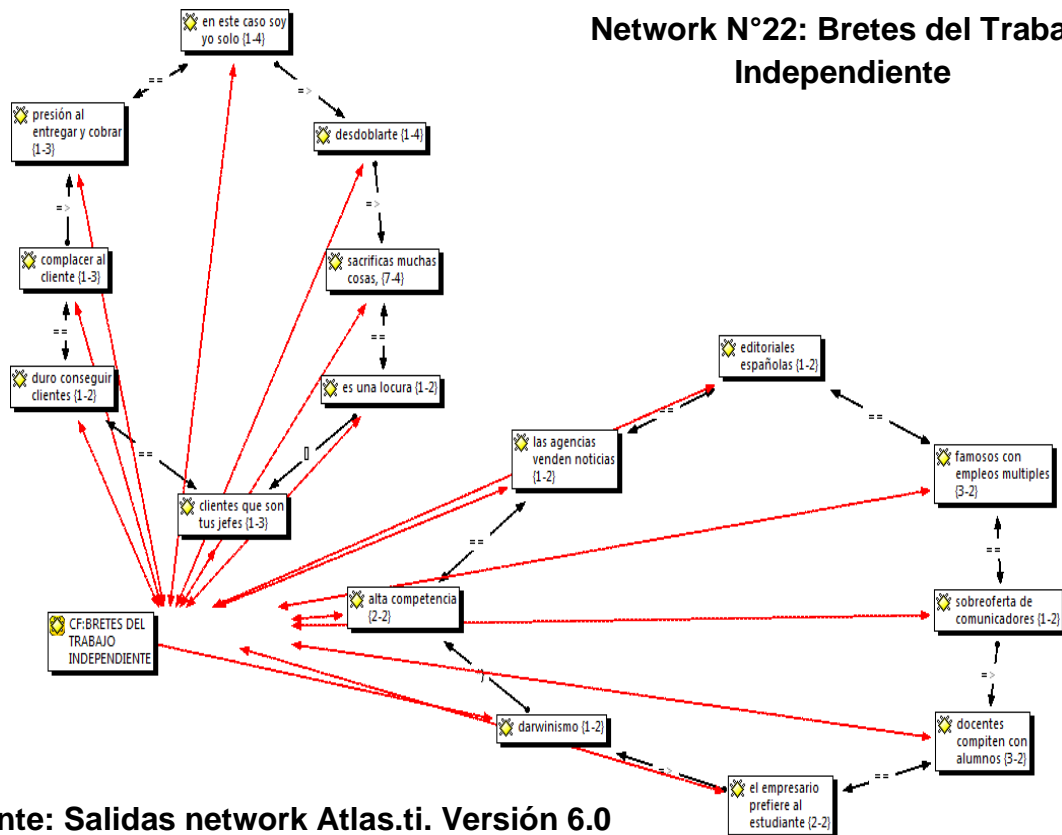


Matriz conceptual N°22: Núcleo categorial **Bretes del Trabajo Independiente**

SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	NÚCLEO
Duro conseguir clientes Complacer al cliente Desdoblarte Presión al entregar y cobrar Es una locura Sacrificas muchas cosas En este caso soy yo solo	Clientes que son tus jefes	<b>Bretes del Trabajo Independiente</b>
Sobreoferta de comunicadores Editoriales españolas Famosos con empleos múltiples Las agencias venden noticias Docentes compiten con alumnos El empresario prefiere al estudiante Darwinismo	Alta competencia	

Fuente: Elaboración propia (2017)

**Network N°22: Bretes del Trabajo Independiente**



Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0

Del núcleo categorial **bretes del trabajo independiente** se generan dos (2) categorías, que son las siguientes: Clientes que son tus jefes y alta competencia.

Como ya comentamos anteriormente los periodistas independientes no ven al cliente como ellos lo llaman, como lo que es un “cliente”, sino que lo ven como el que da las órdenes, impone los ritmos, contenido y organización de trabajo, los plazos de entrega y al mismo tiempo tiene la potestad de despedirlos.

El conseguir clientes es una tarea titánica, representa una verdadera tarea de marketing, y el profesional trata de conseguir el mayor número de clientes posibles para asegurar sus ingresos. Hacen muchas cosas para ganar clientes y otras más para mantenerlo, lo que les genera una sensación de ansiedad y agobio. Es rudo, expresan, hay clientes que se muestran muy exigentes a la hora de recibir los trabajos, inclusive no los pagan si no está de acuerdo con sus exigencias, así éstas no sean las mismas que se acordaron al inicio del trabajo. En tal sentido

**Álvaro** expresa:

*...porque esa es otra, a lo mejor yo puedo tenerlo a tiempo pero al final del día cuando tú ves la foto, tú que eres dueña del producto me dices: mira no me gusta esta foto, entonces me la mandas a cambiar y allí se retrasan las cosas. Quien revisa la nota es quien está comprando el producto, a lo mejor tú dices a mí no me gusta esta foto así, a mí me gustaría al tipo sin lente, y después que yo lo tengo montado, eso implica que tú me lo devuelvas, le pida al diagramador cambiar la foto y si yo estoy planificando que mi factura va a salir el 30, tú no me la vas a sacar el 30 porque tu no me vas a pagar hasta que no tengas el producto terminado, normal eso suele ocurrir en todas las empresas.*

Esta dinámica hace que casi siempre que estos profesionales siempre anden de afán de un lado a otro, primero buscando clientes y segundo buscando como complacerlos. Les toca como desdoblarse, en una lucha contra el tiempo; dicen que éste no les rinde como quisieran para hacer las cosas que tienen pendientes.

Por otro lado, una de las cosas que les traen más estrés e incertidumbre a los periodistas independientes es cumplir con los lapsos de tiempo para la entrega del trabajo terminado, si éste no es entregado en el tiempo estimado pues le retrasa el pago de la factura, y se da el caso que entregándolo a tiempo el pago no se da de inmediato. Y como dice **Álvaro** es el apremio de sacar el trabajo rápido para poder cobrar: “correcto y no tanto influye si no es la presión cuando tienes que entregarlo y cobrar, porque tú entregas y cobras, tan sencillo como eso, pero eso es así”. “De mi depende si cobro o no” en palabras de uno de nuestros colaboradores, depende solamente del periodista si cobra o no, ya que es él o ella quien debe gestionar todo para que el producto salga, y manifestaron que el producto puede estar terminado pero si el cliente se le ocurre una corrección a última hora, no cancela hasta que el producto esté tal cual como lo pidió.

Hacemos mucho trabajo manifiestan, pues son ellos mismos los que buscan, escriben, montan, editan, buscan fotos, fondos, entregan, negocian con el cliente por eso dicen: “Es una locura”, “muchas actividades y responsabilidades a cargo de una sola persona”. Aquí vemos una de las principales características de la flexibilidad funcional que es la polivalencia. Esta cualidad la adquieren los profesionales en el ejercicio independiente de la carrera por desarrollar varias competencias distintas a las que obtuvieron en su preparación universitaria, aprenden de diagramación, fotografía, técnicas de negociación, entre otras, es decir, están capacitados para ejercer diferentes funciones dentro del proceso de producción.

Es forzado trabajar bajo estas condiciones, por eso que la mayoría de ellos expresan que su trabajo es duro y muchos vuelven a los periódicos, buscando principalmente la estabilidad de ingresos económicos y los beneficios laborales, sucumben ante la incertidumbre del mercado. Así tenemos las palabras de tres periodistas freelance. **Álvaro**: “si ves los periodistas de una manera u otra todos

tenemos mucho trabajo, hacemos mucho trabajo o sea incluso los que estamos dedicado a la docencia también, es una profesión muy difícil y muy absorbente”

**Abril:** “si no es sencillo sabes, por eso es que los periodistas muchos terminan volviendo a los periódicos” **Marcos:** “no es fácil porque tienes de pronto que desdoblarte, trabajar un poco más que los demás”

La segunda categoría: alta competencia se hace más fuerte en la era de las comunicaciones y la digitalización, además en un mundo donde el periodismo aficionado y la cercanía del ciudadano a las noticias han hecho flexibilizar las fronteras del ejercicio del periodismo. Asimismo, ha desmejorado la calidad de la información o del trabajo, privilegiando el interés económico, al respecto Aguirre (2006: 50) comenta: “La gran competencia, unida a la indefinición profesional y a la invisibilidad laboral, ha llevado al desmejoramiento de la figura profesional, invadida por numerosos empíricos con baja preparación académica”.

Las agencias de noticias internacionales desde sus inicios han sido grandes competidores para los periodistas y especialmente para los que ofrecen sus servicios de forma independiente, de manera que algunos diarios por aminorar más los costos prefieren pagar la suscripción a una agencia de noticias que contratar a un periodista que cubra eventos especiales o internacionales. Asimismo, las editoriales especialmente las que se dedican al diseño y edición de revistas, con alta experiencia y con una distinguida trayectoria en la edición de coleccionables que venden a los periódicos de todo el mundo.

Los informantes expresan que deben desarrollar una actitud vigilante, sigilosa y astuta como las de un cazador para sobrevivir a las ondas del mercado, expresando que cuando la situación del mercado se torna difícil se da como una especie de darwinismo, la sobrevivencia del más apto

Los famosos con empleos múltiples, refiriéndose a los periodistas que se han creado cierto renombre en el país, que también se ven en la necesidad de tener

múltiples empleos. También entran en la competencia, los ex atletas en el periodismo deportivo, médicos, economistas, actores y actrices que siendo especialistas en alguna área, para los medios les resulta conveniente contratarlos por su fama.

Aparece una nueva modalidad que han implementado en algunas emisoras de radio y canales de televisión, de contratar deportistas retirados para ser comentaristas de los juegos, lo que significa que dejan de contratar a periodistas que se han formado en el área de deporte, por considerar que aquellos tienen más background en el tema.

Otras de las competencias que se da es entre docentes y estudiantes. Los docentes compiten con sus alumnos, cuando éstos últimos alcanzan un séptimo semestre ya entran en competencia en el mercado, y lo hacen ofreciendo sus servicios a un menor costo que el profesional, primero porque aún no ha recibido el título y segundo por la emoción del reconocimiento de su trabajo, o de haber publicado un artículo, reportaje, o una nota de prensa. Evidentemente para el empresario, el estudiante representa una oportunidad de reducir costos de personal, por lo que en busca de rentabilidad prefiere contratar al estudiante.

Veamos las palabras de **Álvaro**:

...nuevos idiomas que se convierten en una fortaleza con relación a los demás, con relación a las nuevas competencias, con relación a los nuevos mercados, con relación a los alcances, por ejemplo, yo no hablo inglés y yo tengo una alumna que la llamaron para dirigir un periódico en Aruba, imagínate ese regalo, le pusieron casa, le ofrecieron todo el dinero, para mí está limitada esa oportunidad de trabajo; las nuevas tecnologías ahorita todo se maneja con las nuevas tecnologías, yo creo que las nuevas tecnologías y la profesionalización, básicamente capacitarte porque es una cuestión básica del darwinismo o sea la sobrevivencia del más apto.

Aquí se ve un indicador de flexibilización de una relación que se deja ver como una mera relación mercantil cuando en la realidad es una relación laboral, claro su inserción es externa y la figuras que le dan a esta relación refleja como que realmente es mercantil, figuras como: asesores, consultores, proveedores de contenidos, colaboradores entre otras; pero cuando se observa que quien impone el ritmo de trabajo, el contenido, la organización, la supervisión del producto y el pago del mismo es el jefe, como ellos mismo lo reconocen.

La incertidumbre de su inserción laboral le genera al trabajador ansiedad tanto por la continuidad laboral como por sus ingresos económicos. Por lo que se esfuerzan en mantener los clientes, en hacer los trabajos excelentes para que los vuelvan a llamar o los puedan recomendar y no rechazan ofertas de trabajo porque no saben lo que vendrá.

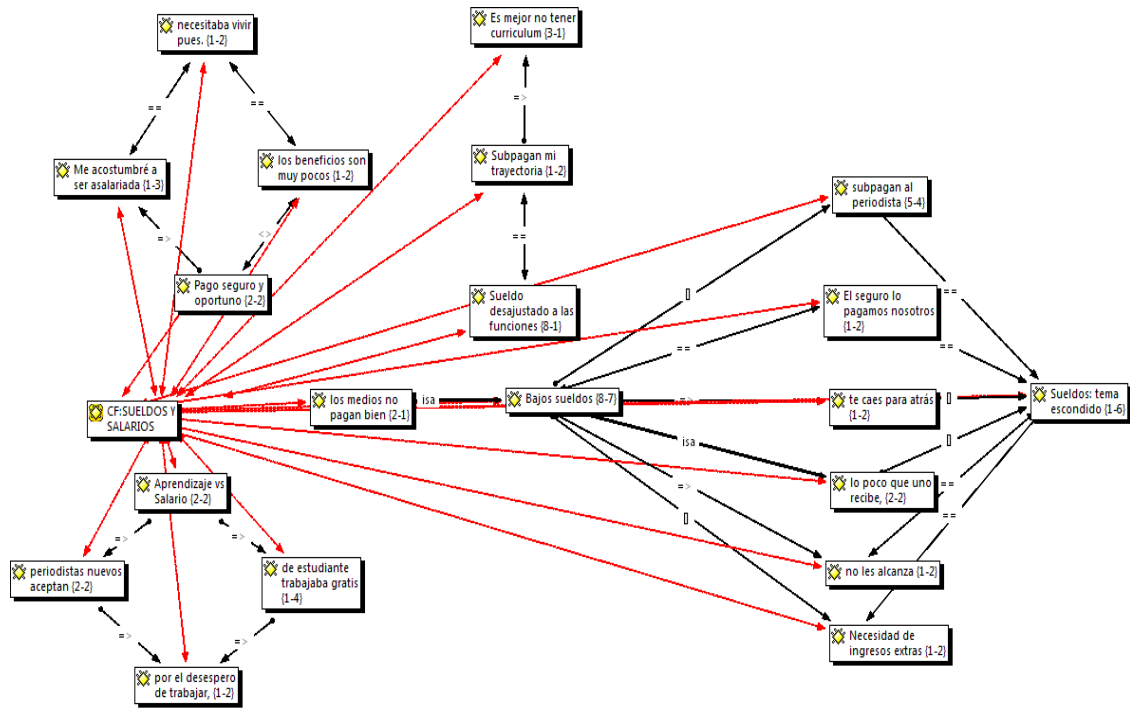
Todo esto genera que los periodistas que trabajan en los medios no se dediquen al trabajo independiente por el temor a las condiciones del mercado, ya que entre los que ya están ejerciendo independiente se enfrentan con una alta competencia. Esto los lleva a prepararse más, leer y escribir mas, publicar para darse a conocer, manejar varios idiomas, hacer especializaciones e inclusive estudiar otra carrera.

Matriz conceptual N° 23: Núcleo categorial **Sueldos y Salarios**

SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	NÚCLEO
Periodistas nuevos aceptan De estudiante trabajaba gratis Por el desespero de trabajar	Aprendizaje vs Salario	<p style="text-align: center;"><b>Sueldos y Salarios</b></p>
Bajos sueldos Subpagan al periodista El seguro lo pagamos nosotros Te caes para atrás Lo poco que uno recibe No les alcanza Necesidad de ingresos extras Sueldos: tema escondido El mercado no da para pagar más	Los medios no pagan bien	
Subpagan mi trayectoria Es mejor no tener curriculum	Sueldo desajustado a las funciones	

Fuente: Elaboración propia (2017)

## Network 23: Sueldos y Salarios



Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0

En el núcleo categorial **Sueldos y Salarios** encontramos tres categorías, una de ellas es aprendizaje vs salario, desde aquí comienzan a padecer los periodistas, desde que deciden trabajar gratis (pasantías) o por un muy bajo sueldo. No todas las pasantías las pagan, hay unas que pagan sueldo mínimo pero las funciones del pasante corresponden a la de un periodista graduado. Casi todos los participantes mostraron su acuerdo, que se debe comenzar como pasante, no importando si reciben salario o no, lo importante es que al entrar a un medio eso es una “escuela” y aprendes mucho. Incluso ya graduados hacen trabajos gratis, generando referencias. Al respecto dedicaremos un apartado específico.

Según una investigación realizada por la Federación Internacional de Periodistas (FIP), durante el 2009 en Latinoamérica se requerían más trabajadores



jóvenes, estudiantes o profesionales recién salidos de la universidad, para hacer trabajos que anteriormente eran realizados por empleados de carrera y de tiempo completo. En este sentido Bisbal, M y Aguirre, J (2008) manifiestan que “a pesar de la escasa experiencia laboral y de la posición iniciante que ocupan los pasantes en las organizaciones, en muchas ocasiones éstos terminan haciendo trabajos con exigencias similares a las de sus superiores.

Lo que sí es altamente conocido por todo el medio periodístico es los bajos sueldos de los periodistas, desde los freelance, pasando por dependiente, académicos hasta los empleadores expresan que son muy mal pagados. Veamos algunos extractos de sus discursos:

**Yanet (dependiente):** *porque yo veo que aquí hay pasantes en el periódico que cubren un horario normal, creo que los que cubren un horario normal les pagan el sueldo mínimo; y los que son pasantes y luego se quedan como periodistas los sueldos son muy bajos, y no solamente aquí, aunque el otro periódico paga mejor, aunque la gente cree lo contrario, pero es así. Un reportero está como en 3500 bsS una cosa así, y después vienen las guardias.*

**Gabriela (Dependiente):** *El periodismo tiene esa parte contradictoria porque es esa adrenalina que vives todo el tiempo, pero está la otra parte que es la parte económica, que si has entrevistado a varios periodistas te lo pueden decir, los periodistas realmente no recibimos un sueldo sustancioso para el trabajo que realizamos,*

**Marcos (freelance):** *pero sí creo eso como te lo dije al principio: hay una crisis tremenda porque los patronos digamos subpagan al profesional del periodismo y el profesional del periodismo pareciera que no está interesado en lo absoluto en dar un paso adelante*

**Alfonso (Gremialista, académico, empleador):** *es decir, porque es que tengo digamos el ánimo de reportero que fui hace muchos años, entonces pareciera que esa circunstancia es muy significativa para el ejercicio de la profesión y habría que sumarla a los otros factores que*

*hacen o convierten a alguien en un muy buen periodista, aunque sea muy mal pagado.*

**Mireya (empleadora):** *son profesiones que no son muy bien remuneradas porque eso es una realidad y la tengo que decir*

**Álvaro (Freelance):** *Cuál es el gran problema de nuestra profesión como comunicador social?, yo creo que el gran problema de nuestra profesión es básicamente los salarios,*

**Moisés (Gremialista):** *Yo pienso que el tema esencialmente está ubicado en la poca remuneración o a la escasa remuneración de los periodistas, los diarios podrían pagar decenas de miles de bolívares a los periodistas,*

Hemos de resaltar la presencia fuerte del individualismo y la competencia. Periodistas que negocian individualmente con el patrono altos sueldos, depende de la fama que se hayan hecho. Iglesias, M (2004:7) nos comenta al respecto: El CIS<sup>13</sup> en *Periodistas al descubierto* donde se destaca que frente a la opinión general de que la periodística es una profesión bien pagada “por culpa de los desorbitados sueldos de una veintena de privilegiados”

Esta situación fue reflejada en los discursos de los periodistas, catalogada como falta de solidaridad, o producto del divismo. **Marcelo** dice lo siguiente: “*la decepción viene después cuando ven los sueldos y vean que sí, tú puedes conseguir buenos sueldos, pero esos son excepciones, pues*”. **Moisés** es más específico cuando habla de la situación:

*Los salarios de los periódicos no son una gran cosa y en consecuencia los salarios de los periodistas, muchas veces también hacen lo siguiente: negocian con alguna periodista que si les interesa porque le sacan provecho, negocian mejores salarios que otros, entonces que pasan que nos dividen, dividen al personal, yo soy la estrella y me pagan más, y yo lo sé y le deseo éxito a ustedes pero yo estoy bien.*

<sup>13</sup> CIS (Centro de investigaciones sociológicas), organismo autónomo

Una de las características de la flexibilización laboral es la individualización de las relaciones laborales. Al destacar el individualismo en las nuevas propuestas empresariales de gestión de la fuerza de trabajo, el profesor Lucena, H (1994: 170) expresa lo siguiente:

Las relaciones individuales suponen que la empresa va directamente al trabajador, a conocer sus necesidades, situación y aspiraciones; a vincular más cercanamente su salario con su productividad, calidad y desempeño. Por supuesto que el éxito de este modelo supone un debilitamiento sindical. Privilegiar las relaciones individuales de trabajo supone en las empresas el fortalecimiento de las unidades de recursos humanos y relaciones laborales.

Otro de los aspectos que llama la atención es que para asignarle el sueldo a un periodista importa más la fama que su trayectoria académica y profesional. La ruta de carrera de un periodista en un medio de comunicación es muy corta y generalmente no se planifica, o eres reportero, editor o jefe de redacción o información. Al respecto, tenemos las palabras de **Yanet**, periodista con postgrado en el extranjero, con experiencia en casi todas las ramas del periodismo en instituciones tanto públicas como privadas, sin embargo, confiesa que maneje la información del sueldo que gana con discreción:

**Yanet (dependiente):** *Bueno, comencé a buscar trabajo y cónchale ahí estaba la cosa más apretada para conseguir trabajo, con el currículum que tenga, a veces es mejor como que no tener currículum en este trabajo. Primero los sueldos, nosotros somos muy mal pagados, los periodistas, y con todas estas experiencias e historias más que te he contado, y todo no sé qué y sin embargo, si yo te digo cuánto gano te caes para atrás, o sea, el periodismo es muy mal pagado, ese creo es una de las razones, bueno hay gente que acepta, los periodistas nuevos aceptan ingresar a un periódico, esta entrevista tú la manejas a discreción, no?*

- **Remuneración:** en base a méritos, según las evaluaciones de su superior, ello tiende a subjetividades y conlleva a la individualización y fragmentación de la relación salarial, desvinculándola del puesto de trabajo y vinculando con otros factores como son: la motivación, compromiso y entrega que el trabajador tenga hacia la empresa. Desde otra perspectiva, autores como Barrios y Ojeda (2006), opinan que gracias a una política de recursos humanos abiertamente individualizada es que se destruye absolutamente cualquier vestigio de colectivización.

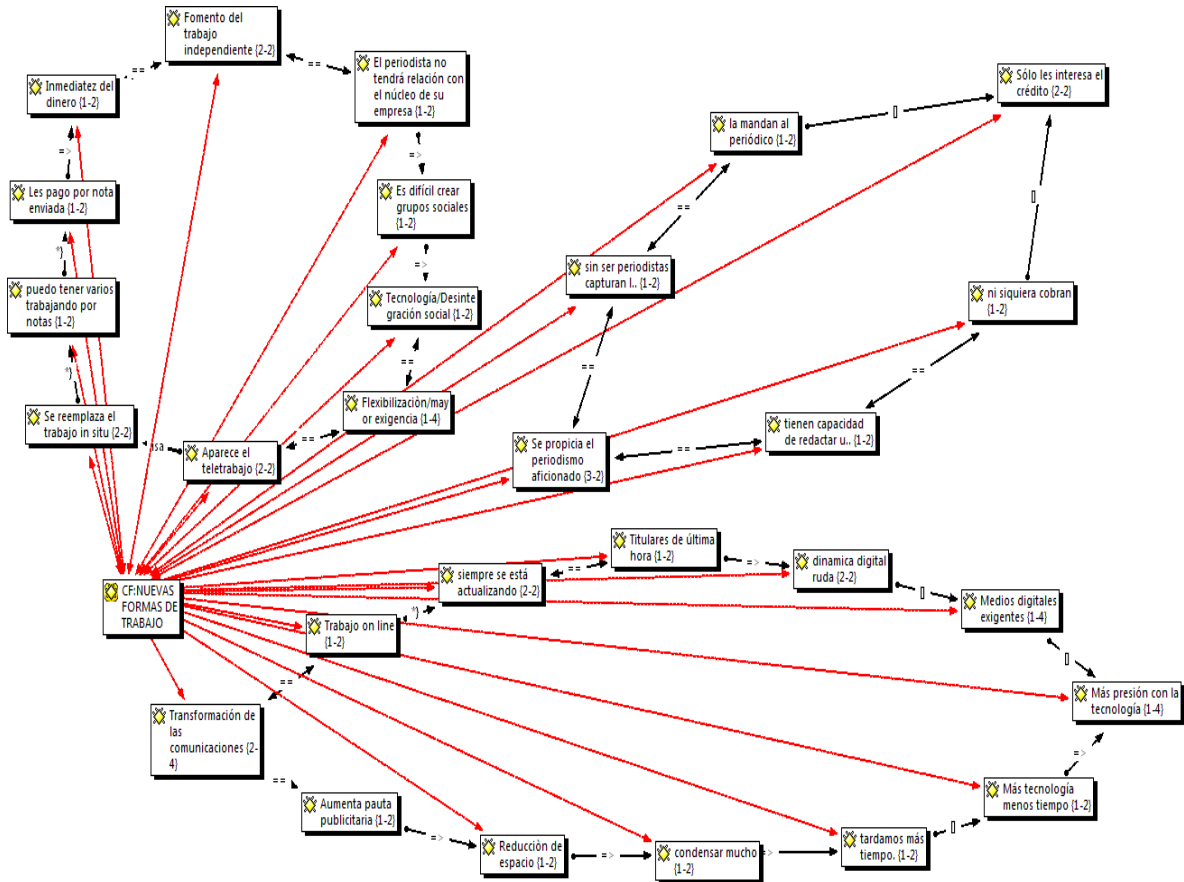
Por otro lado el informe de resultados presentado por Mediánalisis (2017), al precisar este tema en términos salariales, se hace manifiesto que 77% de los periodistas en Venezuela percibe salarios de 2 sueldos mínimos integrales o menos por el desempeño de su profesión (estimados a la fecha de aplicación de la encuesta en Bs. 148.638 mensuales) y apenas 23% sobrepasa 2 salarios mínimo.

Matriz conceptual N° 24: Núcleo categorial **Nuevas formas de trabajo**

SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	NÚCLEO
Se reemplaza el trabajo in situ Puedo tener varios trabajando por notas Les pago por nota enviada Inmediatez del dinero Fomento del trabajo independiente El periodista no tendrá relación con el núcleo de su empresa Es difícil crear grupos sociales Tecnología/Desintegración social Flexibilización/mayor exigencia	Aparece el teletrabajo	<b>Nuevas formas de trabajo</b>
Sin ser periodistas capturan la imagen La mandan al periódico Tienen capacidad de redactar una nota Ni siquiera cobran Sólo les interesa el crédito	Se propicia el periodismo aficionado	
Trabajo on line Medios digitales exigentes Dinámica digital ruda Más presión con la tecnología Titulares de última hora Siempre se está actualizando Tardamos más tiempo Condensar mucho Aumenta pauta publicitaria Reducción de espacio Más tecnología menos tiempo	Transformación de las comunicaciones	

Fuente: Elaboración propia (2017)

## Network N° 24: Nuevas formas de trabajo



Fuente: Salidas network Atlas.ti. Versión 6.0

El núcleo categorial **Nuevas formas de trabajo** se compone de tres grandes categorías que son: **aparece el teletrabajo**, **se propicia el periodismo aficionado**, **transformación de las comunicaciones**.

Como hemos citado y evidenciado anteriormente, actualmente vivimos cambios sustanciales en la dinámica del trabajo a nivel mundial, las formas de trabajo estables y de por vida, características de la sociedad moderna a sus inicios, han ido cambiando hacia otras formas más complejas y sin duda, menos estables,

resultado del uso extensivo e intensivo de la informática combinado con nuevas formas de comunicación en todos los ámbitos de la realidad.

Uno de los sectores que lógicamente se ha visto convulsionado es el de los medios de comunicación, no sólo en sus formas de producción sino en las formas de adaptación del trabajo al incesante cambio del mercado, enfrentando a los profesionales de la comunicación a un entorno laboral versátil. Lo que hoy clasificamos como nuevas formas de trabajo para otros sectores, para el sector periodístico no son nuevas, por ejemplo el teletrabajo su aparición no es reciente, y menos en los medios de comunicación. Ejemplo de ello es, que ya en el año 2000 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ya expresaba a través de sus voceros lo siguiente: “El teletrabajo es una práctica muy común en el periodismo, la corrección de estilo y la redacción de índices analíticos, pero también se practica en otros segmentos de la industria de los medios de comunicación y el espectáculo”.

La aplicación de este modo de trabajo es muy utilizado en Venezuela, y más en estos últimos años, varios periódicos del país han cerrado definitiva o temporalmente su edición impresa, estos últimos han optado por la edición on line unos por la falta de papel por nombrar un ejemplo tenemos El Universal importante periódico de circulación nacional y otros para hacerle frente a la censura contra los medios comunicación por parte del gobierno nacional como es el caso El carabobeño entre otros, lo que ha promovido significativamente la desaparición del trabajo in-situ.

Al respecto Lenguita, P (2009:2) nos da una definición interesante de teletrabajo:

El teletrabajo a domicilio es un modelo flexible de coordinación productiva, según el cual las tareas organizacionales se realizan a distancia entre los miembros del colectivo laboral, gracias a la

interacción electrónica posibilitada por los recursos informáticos y comunicaciones.

Sin embargo, esta innovación del proceso de trabajo no ha sido regulada legalmente en Venezuela, a pesar de su evolución en las relaciones productivas del país, que algunas de ellas pueden ser consideradas como relaciones laborales bajo un contrato definido, pero otras, que representan un número mayor, son consideradas como mercantiles, y son manejadas legalmente como tal, cumpliendo todos los requisitos para ser considerada una relación de trabajo bajo dependencia, pero por la inexistencia de un ordenamiento jurídico definido, quedan al margen del área laboral. Al respecto, **Mireya** como representante del empleador da certeza de lo que es su aplicación en el área periodística:

*Esta herramienta si bien es cierto ha agilizado su trabajo y le ha hecho un trabajo mucho más ágil, también ha ido desplazando mano de obra, ya no necesitamos al periodista en el puesto, qué pasa? que como ya no necesitas a un periodista en el puesto porque ya ese trabajo in situ está siendo reemplazado por el teletrabajo, entonces yo puedo tener 10 o 15 periodistas trabajando y los recibo por nota, o sea tú me mandas una nota y te pago la nota y me mandas otra nota y yo te pago la otra nota.*

Debido de la situación país, el acrecentamiento de la crisis económica mundial, y la demanda de readaptación organizacional por parte del mercado muchos medios en Venezuela se han visto en la necesidad de repensarse, unos han recortados sus plantillas ofreciendo otras modalidades flexibles de trabajo, otros han optado por paralizar las contrataciones y buscar la materia prima (información) ya sea a través del periodismo aficionado o colaborador y/o la suscripción a agencias vendedoras de noticias a nivel mundial. **Mireya** nos comenta lo siguiente: *“trato de mantenerme con lo que tengo pero me voy por vías alternas, como es el teletrabajo y otras actividades en las cuales yo pueda nutrirme de información, sin necesidad de seguir bajando o seguir contratando personal”*



Un caso ilustrativo en Venezuela fue la reconversión de diario *El Universal*, estudiado por Saba (2002).

No sólo se redujeron las plantillas de producción digital, sino que bastantes periodistas trabajan desde sus casas y no son posibles de detectar los fraudes laborales. Bastantes periodistas mujeres trabajan con baja remuneración, debido a la compensación que les ofrece el poder laborar en el hogar.

Esto ha hecho que aumente también el trabajo independiente o freelance, haciendo el ejercicio del periodismo más complejo, exigente, flexible y precario, invisibilizándolo ante los entes que imparten justicia en los Estados.

Ante este escenario, el periodista se encuentra con un mercado laboral amplio, cambiante y flexible, para el cual debe capacitarse, desarrollar actitudes y aptitudes diferentes a las exigidas anteriormente, y además poseer los recursos económicos que le permita adquirir las herramientas tecnológicas que le permitan hacer su trabajo. Con relación a esto último los periodistas freelance deben trabajar con sus propios recursos: celulares con tecnología inteligente, cámara, grabadora, conexión a internet, PC portátil y con los programas actualizados y requeridos para vender su producto (la noticia) en el mercado. Aguirre (2006: 45) afirma lo siguiente:

Otros dos fenómenos mediáticos que han transformado los dispositivos informativos son el teléfono celular y los blogs, bitácoras o diarios personales publicados en Internet. Los teléfonos celulares de última generación permiten el acceso tanto a cadenas de televisión como a Internet y constituyen una ventana abierta en todo momento y lugar a cuanto pasa en el mundo.

Muchos periodistas se han visto forzados a ingresar a la lista de periodistas freelance, por motivos de cierre o cambios en los modos de producción de los medios donde laboraban. Según Aguirre (2006:45) "Las nóminas de periodistas de los puntocom en América Latina representan entre el 5 y 10 por ciento de la

redacción total” y en cuanto a los weblogs, hay que destacar que se expandieron significativamente en estos últimos años.

Con respecto a sus condiciones laborales estas nuevas formas flexibles no mejoran para nada el panorama para los periodistas; en la mayoría de los casos la flexibilidad se hace presente de la mano de la precariedad laboral, es decir, han sido compañeras al construirse camino. Bisbal, M y Aguirre, J (2008:51) nos dan una referencia de hace varios años, pero de igual manera nos ayuda a tener una perspectiva de cómo se encuentra el cibermercado de trabajo para estos tiempos: “Observando otras cifras de Latinoamérica, los ciberperiodistas también están sujetos a condiciones salariales precarias. Un 49% gana menos que sus colegas de papel y un 43% igual; por otra parte son vistos por éstos como profesionales de menor nivel”

Los datos anteriores representan todo un reto para el sindicalismo en esta área. Si es difícil aumentar la tasa de sindicalización con los que trabajan formalmente en los medios, es mucho más para los que trabajan por su cuenta, ya que estos están aislados de los demás trabajadores que también participa en el proceso productivo, **Mireya** nos dice al referirse a una modalidad flexible de trabajo y afirmando su posición patronal, en el sentido de que con estas formas de organizar el trabajo se reduce la posibilidad de conflictos colectivos, ya que tienden a la individualización: *“ese tipo de trabajo fomenta el trabajo independiente donde el periodista no tiene ninguna relación con el grupo social que representa el núcleo de su empresa”*

La realidad comunicacional actual acoge otras formas de periodismo, muchas de las cuales se convierten en atractivo para todas aquellas personas que son aficionadas al periodismo y/o la fotografía a involucrarse en los contenidos periodísticos, porque ahora es posible hacerlo de modos no tradicionales. Es donde vemos aparecer concursos promovidos por las grandes cadenas de

televisión premiando el mejor reportaje y/o fotografía donde participan blogueros prometedores, críticos y columnistas. La FIP (2010:33) expresa:

Internet ha creado un nuevo espacio interactivo y sirve de soporte a un estilo completamente nuevo de comunicación pública, que ahora exige capacidad de distinguir entre periodistas profesionales, voces ciudadanas y aquello que suministran información por puro entretenimiento.

Esta situación ha impactado el ejercicio del periodismo desde dos perspectivas, la positiva porque el periodista tiene mayor interactividad con el público y personas que le suministran información útil para su trabajo, y desde lo negativo, en el sentido que al ampliarse las fuentes de información, el empresario de los medios de comunicación en búsqueda de la rentabilidad, prefiere contratar a un amateur que hace el trabajo muy bien y no genera los pasivos que genera un periodista profesional colegiado. Aquí tenemos las palabras de **Mireya** desde la mirada del empleador:

*...incluso esto está propiciando lo que es el periodismo aficionado que son esas personas que sin ser periodistas capturan la imagen, tienen capacidad de redactar una nota y la mandan al periódico y a veces ni siquiera cobran la imagen, si no lo que les interesa es que aparezca el crédito, que diga cortesía de x, y, z.*

Con respecto a lo anterior es interesante acotar la posición de los periodistas con respecto a la aparición de estas nuevas formas de información y de comunicación. Por parte de la FIP (2010:21) expresan “Una parte formalizada de esta tendencia la encontramos cuando los periodistas encabezan procesos conocidos como colaboraciones y “crowd-sourcing” (trabajo hecho por multitud de personas). Es decir, observamos a modo general que son los mismos profesionales de la comunicación los que tienden a propiciar colaboraciones y actividades conjuntas tanto con personas que tienen como actividad habitual el periodismo comunitario o cívico (“crowd-sourcing”) como con los del periodismo aficionado o amateurs (“pro-am”).

En Venezuela de acuerdo a la tendencia socialista del gobierno nacional, propone un periodismo cercano a las comunidades, que no representa nada nuevo en este tiempo, lo que si se está integrando es que los mismos vecinos sean los portadores de las informaciones que se generan en su comunidad, ya el monopolio de intermediación (portavoz comunidad- gobierno) que tenía el periodista, deja de serlo para abrirle las puertas a otras personas que legítimamente tienen derecho a informar. Al respecto tenemos las posiciones tanto de **Moisés** como de **Marcelo**:

**Moisés** *podemos asimilar a la ley del ejercicio del periodismo al nuevo periodismo popular que está surgiendo en el país, eso es perfectamente posible y no estaríamos tampoco violando nada, solamente que adecuamos el terreno legal para que otras expresiones de la comunicación social y popular puedan avenirse con nuestra ley, eso es perfectamente logable.*

**Marcelo:** *está el planteamiento de los medios de comunicación alternativos y comunitarios que esa es la versión de izquierda, que eso viene desde que yo estaba en la escuela, eso lo movieron mucho los jesuitas y toda esta onda de la teología de la liberación, entonces era la idea de que las organizaciones populares tuvieran sus propios medios, periódico, radio, incluso televisoras, eso lo impulsaron mucho los jesuitas en los 70, ...entonces la tesis de la comunicación alternativa y comunitaria lo retomo de alguna manera el discurso del chavismo con resultados que habría que verse no? pero en todo caso es la idea de que se puede hacer periodismo sin ser periodista, sin tener el título, sí que te puedo decir, eso es una realidad.*

Por otra parte, los medios digitales le exigen preparación en las nuevas tecnologías, pero son muy pocos los que invierten en el adiestramiento de su personal. Aumentan las exigencias pero no los beneficios. Sin embargo, el periodista percibe el trabajo online como más libre, y según ellos más “flexible”, término usado para referirse a que esta modalidad es menos rígida en los horarios, que estando trabajando en un medio de comunicación. **Moisés** nos

comenta que esa flexibilidad de horario percibida por los periodistas: “es de la que se aprovecha muchas veces los patronos para exigirle más a los periodistas”.

Una de los participantes del taller de seguridad y derecho laboral, dictado por el SNTD en la ciudad de Valencia- Venezuela, comentó que ella trabaja para un medio digital en la región central del país y su jornada no encajaba para nada en la establecida por la legislación laboral, normalmente son 10 horas, y luego en varias oportunidades son llamados desde el centro de operaciones para que actualicen noticias desde su casas. La dinámica digital suele ser ruda, en el sentido que deben estar en constante actualización de las noticias, se le exige más producción en menor tiempo, ya que el periodista no tiene que trasladarse al lugar de los hechos, sino que contacta la fuente desde el mismo lugar de la redacción, por lo que sufren de mucho estrés laboral al verse expuestos a tanta presión y al mismo tiempo a un exceso de información. Por lo que a veces abusan de las fuentes on line y hay poca producción propia, prevalece la brevedad y la superficialidad. FIP (2010:11) manifiesta en su informe lo siguiente:

La publicación primero en la WEB, ha hecho predominar la rapidez por encima de la exactitud, dada la falta de personal en muchas redacciones. Es preocupante la presión que se ejerce sobre los niveles de calidad cuando los periodistas tienen que abarcar y dar cobertura instantánea a todas las plataformas.

Acerca de lo complejo que se vuelve ejercer el periodismo en la era digital de las comunicaciones, con tanta información generada en simultáneo, y la demanda de diversas competencias para darle flujo a la información, genera angustia en los periodistas, pretendiendo saber de todo y a la final no conoce nada a profundidad.

Nos comenta **Moisés**:

*...y termina uno por angustiarse porque es inaprensible esa realidad y tú no puedes conocerlo todo, entonces te empieza la angustia, yo le digo a los muchachos si ustedes no se angustian no son periodistas, porque hay que vivir angustiados si eres periodista, cómo haces para conocer todo a la vez y aprender por aquí y*

*aprender por allá y además una vez asimilado eso servir de intermediación entre el periódico, el medio y el lector eso es una angustia.*

Por su lado **Gabriela y Rodrigo** comentan la exigencia en el trabajo, especialmente con el uso de las nuevas tecnologías:

**Gabriela:** *Mira yo porque tengo muchos colegas que están en una agencia de noticias que trabaja solo por la WEB y que abrió en Carabobo y muchos de ellos que estuvieron conmigo en la calle hoy están allí, y me dicen que la dinámica es bien ruda pues primero por los horarios allí tienen como 4 turnos de trabajo, uno que entra a las 5 y está hasta la 1, 2 de la tarde, otro que entra a las 2 y hasta 7, 8 de la noche, otro que entra desde allí hasta los 12 de la noche, son N cantidad de turnos. Los medios digitales son bien exigentes...*

**Rodrigo:** *antes como que escribíamos más y el tiempo nos alcanzaba más, y ahora que el computador que lo que le falta es hablar el tiempo nos rinde menos y escribimos menos, creo que eso contribuye a que antes no había tanto espacio para la pauta publicitaria, tenía uno más libertad de escribir, podía escribir de todo y entonces ahora tienes que pensar más para reducir la información, que eso es bastante difícil.*

## Capítulo V

### 5.1 Llegando al puerto: con la intención de elevar de nuevo las velas

La teoría de las representaciones sociales según Moscovici (1986), eleva el conocimiento del sentido común a una esfera igual que el conocimiento científico. Con ésta hay una revalorización de lo cotidiano, de las prácticas sociales, de las conversaciones diarias, de lo simbólico, de los significados, creencias, ideas, pensamientos compartidos por un colectivo y que condiciona comportamientos, conductas, decisiones, lenguaje, percepciones y todo tipo de lectura social.

Este tipo de representaciones tiene un origen social, es decir, surgen del trasfondo cultural que la sociedad ha acumulado a lo largo de la historia. Son construcciones mentales que actúan como motores del pensamiento, desempeñan funciones sociales específicas, orientando la interpretación y la construcción de la realidad, guiando las conductas y las relaciones sociales entre los individuos. Estas representaciones constituyen una especie de filtro que brinda una manera de ver algunos sucesos o conceptos y concebir teorías implícitas para establecer aseveraciones sobre individuos o sobre la vida cotidiana.

En el caso de las representaciones sociales de la flexibilidad laboral de los periodistas en el ejercicio de su profesión, las entrevistas a profundidad sostenidas con ellos fue un elemento sustancial para su identificación. De ellas se derivaron tanto el campo de representación, el contenido y la actitud, las tres dimensiones de toda representación social.

En Venezuela en contexto socio cultural periodístico está muy influenciado tanto por su historia, su evolución en el mundo, el desarrollo del modelo capitalista, entorno político social tenso y polarizado.

Cuando hablamos de flexibilidad laboral a un periodista enamorado, encantado, obnubilado con su profesión, y con una cultura de medios que valora la entrega, el sacrificio, y la productividad, no es extraño que la palabra “flexibilidad” les representa innovación, tecnología, creatividad, libertad, autonomía, nada que ver

con un empleo con rigidez de horario, supervisores, controles, indicadores. La flexibilidad laboral para ellos es la adaptación a los nuevos tiempos y la aparición de formas flexibles de organización del trabajo.

La flexibilidad laboral está presente en el periodismo desde sus inicios, y no necesariamente compatible la realidad con lo que ellos perciben que es, simplemente está ante sus ojos y la lectura es diferente a la que teóricamente hemos definido en esta investigación.

Vemos a periodistas que asumen los aspectos flexibilizadores como algo que es inherente a la profesión que han escogido, y que como tal deben aceptarlos, es como la famosa frase “o aprendes a querer la espina o no aceptes rosas”. Para ellos es algo que deben estar conscientes: “el periodismo es sacrificado y muy absorbente”

El periodista no mira con recelo quedarse hasta tarde trabajando en un periódico o dormir sobre su escritorio y no recibir el pago de horas extras, lo ve más bien como un punto a su favor como profesional entregado y comprometido con su misión. La flexibilidad en las horas de trabajo, les resulta favorable para su profesión, así pasen más de las ocho horas como tope que impone la norma. Incluso algunos de los informantes de este estudio expresó: “es que no es culpa de la ley ni del patrono, es que a mí me gusta trabajar trece (13) horas diarias”.

Un lema que emergió en los discursos de la totalidad de los entrevistados (periodistas y empleadores) es: “la noticia no tiene horario” “no se le puede poner horario a la noticia”. Esta frase es cotidiana para ellos, así como también lo son “encochinado” y “plantón”

La unanimidad de los entrevistados declararon que la LOTTT en Venezuela no es compatible para los trabajadores de los medios de comunicación y menos para los periodistas. Es decir, a ellos les parece una irracionalidad del gobierno pretender meter en la misma caja las industrias de los medios de comunicación, n



el sentido que el ritmo de producción, la responsabilidad, y el servicio a la nación, es en ninguna manera comparable al menos en materia laboral con los demás sectores económicos.

Uno de los participantes en este estudio muestra claridad respecto a la situación del periodismo, afirma: “no podemos hablar de flexibilidad cuando no oponemos resistencia”. Pero en la realidad si existe flexibilidad laboral en el ejercicio del periodismo, pero las configuraciones que se aplican en el contexto laboral venezolano en esta área, no es percibida como tal. Corolario, esta estrategia capitalista para reducción de costos y adaptabilidad al mercado se afianza cada día y cuenta con la amnistía del gremio periodístico.

Ahora, al pensarse distintos a otros gremios no está tan descabellado, porque ciertamente trabajar con periodistas que trabajar con otro tipo de profesional, cada gremio tiene sus cultura y por supuesto las estrategias de gestión o manejo del recurso humano son distintas a las utilizadas en otros sectores de la economía. Como dice Henry, L (2010: 171) al referirse al propósito de la flexibilidad laboral y su adaptación y aplicabilidad en diferentes sectores “de lo que se trata es de “someter al trabajo al proceso de valorización del capital pero esto se lleva a cabo respetando los caracteres inherentes a cada tipo de producción y teniendo en cuenta las vías más idóneas para la extracción de plusvalía”

Los empresarios de medios conocen la cultura profesional del periodismo, y han hecho de esta la cultura de los medios. Una de las representante del patrono entrevistadas expresa que los periodistas tienen que “ser como los bomberos y los policías, servidores sociales en todo tiempo disponibles”, esto es lo que demandan del periodista. Para el periodista hablar de flexibilidad temporal, en los términos en los que la hemos definido teóricamente es complejo, porque no es coherente a la representación que tiene del tiempo de trabajo; por ejemplo, si está cubriendo una noticia desde temprana horas de la mañana y son pasadas las nueve de la noche,

no duda ni un segundo en quedarse hasta concluir la noticia y recibir sus créditos, por lo que le resulta inconcebible que le pongan límites a la jornada de un comunicador social.

El empleador al conocer el conjunto de valores y sus códigos de comportamiento, sabe cómo actuar al momento de ofrecerles un cambio de estrategias de producción y proponerles un nuevo sistema de pago. Nuevamente Henry, L (2010:171) nos da un aporte importante cuando manifiesta lo siguiente:

En el caso de los periodistas, las empresas deben contemplar algunos elementos normativos referidos que pueden poner freno a sus intereses más inmediatos, pero también pueden valerse de los mismos elementos en un sentido opuesto a partir de su eficacia como mecanismos de incentivación para una mayor productividad.

Esto explica un poco por qué algunos periodistas expresan una relación de “amor y odio” con su profesión, otros expresan que es un “trabajo contradictorio”, en el sentido que son capaces de llevar procesos complejos y arduos de trabajo en condiciones completamente desfavorables y hacerlo con esmero, responsabilidad y quedar satisfecho con los resultados. En este caso sacrifican su vida familiar y personal por la dedicación y motivación que sienten por su trabajo.

No es posible que vean tales sacrificios como parte de la explotación laboral por parte de los medios de comunicación, cuando al realizar su trabajo se sienten apasionados, emocionados, satisfechos; uno de ellos expresó que cuando realiza su trabajo se siente como que si estuviera en “Disney World”

Tampoco perciben el proceso de flexibilidad laboral como estrategia de precarización y explotación laboral, cuando la mayoría de ellos no se ve como un trabajador más, su representación de su profesión es de ser intelectual crítico, defensor de los derechos de los desvalidos, héroes de la verdad y con la nueva corriente que está emergiendo se distinguen como divos y divas de la televisión venezolana. Al respecto de la percepción y representación social que tiene el periodista de sí mismo, Díaz, A y Serrano, N (2017:95) aportan:

De otra parte, está la representación del rol del periodista que surge en el propio gremio, que está relacionada con una posición privilegiada y con el prestigio o reconocimiento social. En todo caso, es importante reconocer que estas representaciones no están basadas en ninguna ley o teoría, son más bien significados que surgen en un contexto particular y están relacionados con ideas que se tienen en el saber común de la profesión.

Este fenómeno que hemos denominado “el divismo” se puede ver como una de las causas de la decadencia de la calidad del periodismo y también de su precarización laboral. Al respecto es pertinente resaltar que se ha puesto de moda un término que ha sido rechazado por todos los entrevistados, mostrando ambigüedad en la razón del rechazo y es el de “precariodistas”. El término tiene origen entre periodistas europeos, pero aquí en algunos blogs de periodistas venezolanos ya ha empezado a hacer presencia en sus discursos.

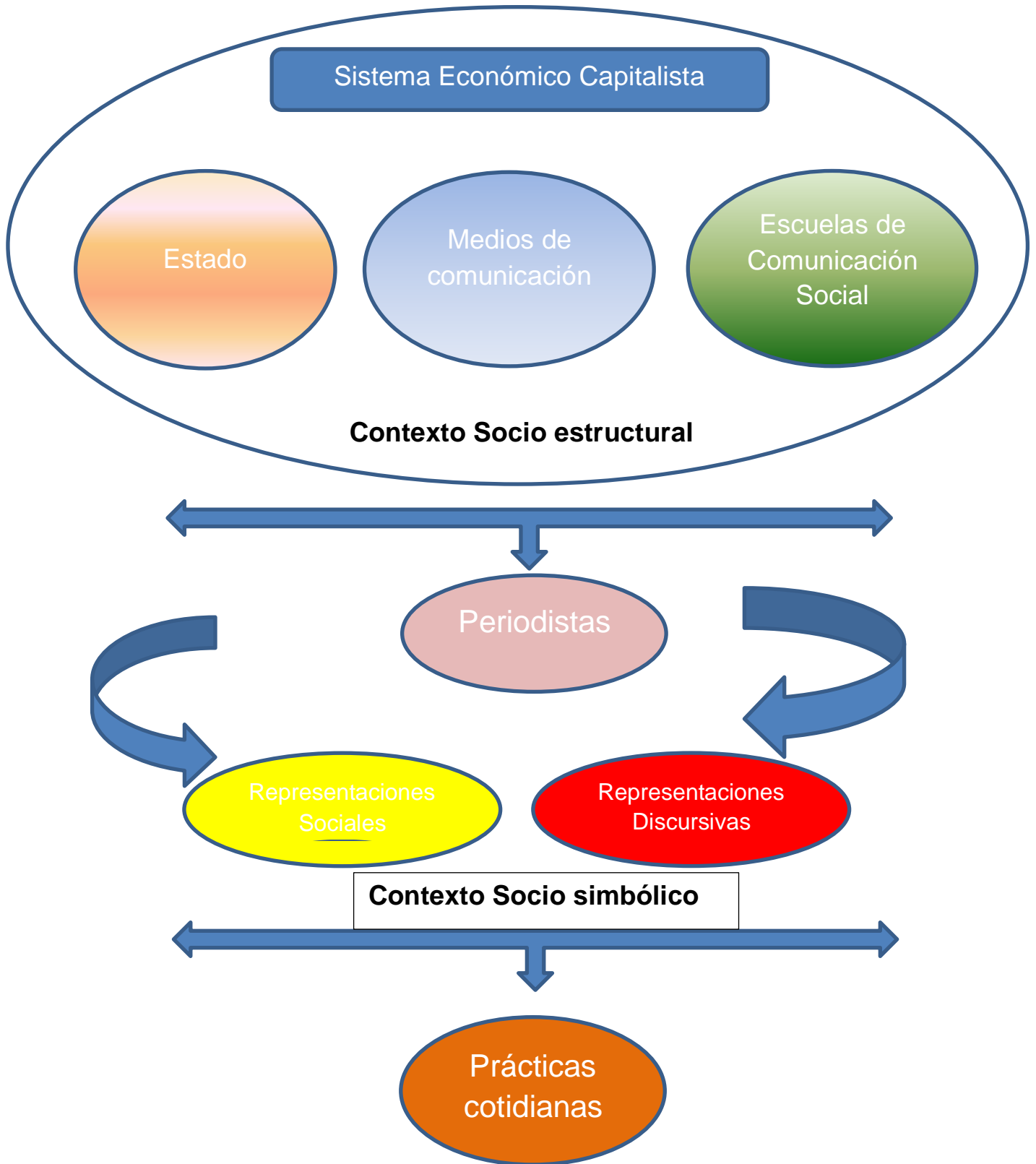
En la creación de las representaciones sociales de un colectivo tiene un papel determinante el ámbito socio estructural y socio simbólico donde ellas se crean. Las instituciones que componen el contexto socio estructural inciden directamente en la cultura, valores, ideas, imágenes, códigos de conducta y lenguaje de un colectivo, y éstas a su vez son influenciadas por el modelo económico imperante (en este caso el capitalista).

Toda esta influencia institucional, se materializa en las prácticas cotidianas del colectivo, en lo que hablan, esperan, anhela, piensan, rechazan, aman, el cómo aprehende esa cultura transmitida, la viven y la sienten, el proceso de objetivación y anclaje establecido en la teoría de las representaciones sociales por Moscovici (1986), en los cuales se precisan los caminos donde se consolidan las representaciones y nos ayudan a comprender la realidad social del colectivo.

La objetivación es un proceso donde se hace real lo abstracto, es decir, se crean imágenes, símbolos que son recibidos por las personas y las emiten de tal manera que llegan a establecerse para regir las interacciones sociales. Por su

parte el anclaje viene siendo el enraizamiento social, lo que permite la integración cognitiva del objeto representado en el marco del pensamiento existente, tal como lo enuncia Jodelet (1986:481), “es la inserción del conocimiento dentro de un pensamiento constituido, o la acomodación de viejos esquemas a otros nuevos y así sucesivamente”. Este término usado por la autora citada nos lleva a resaltar que las representaciones sociales no son estáticas, éstas se recrean constantemente.

En el siguiente esquema mostramos como las prácticas cotidianas, comportamientos, decisiones, valores, lenguaje y todo aquello que compone el sentido común del colectivo se ve influenciado por el marco socio estructural, el socio simbólico, y sus representaciones sociales y discursivas.



Elaboración propia (2018)

Sin la comprensión de estos dos contextos, sus dimensiones, acciones e influencias, se hace casi imposible comprender las relaciones sociales en su complejidad, y cómo están encajan y se asientan en la vida cotidiana.

Es importante señalar la importancia de las mediaciones sociales como lo expresa González, M (2005:128) en toda investigación que tenga como intención estudiar fenómenos desde la perspectiva de la vida cotidiana, ya que esta proporciona herramientas que son útiles para visualizar el mundo de las subjetividades que se crean acerca de la realidad social: “la acción de las mediaciones permite que lo dado estructuralmente pueda ser traducido, representado, filtrado, convertido en sentido común y en procesos afectivos e imaginarios”

Igualmente en el siguiente esquema mostraremos con ejemplos de los hallazgos del estudio, el contenido, campo representacional y actitud de las representaciones sociales identificadas a partir de los discursos de cada uno de nuestros participantes, e igualmente evidenciamos como en cada contenido o frase discursiva, aun cuando no son reconocidas por los participantes de una forma vinculada con la teoría, se identifican la presencia de elementos y estrategias pertenecientes a la flexibilidad laboral.

Contenido	Campo representacional	Actitud	Estrategias flexibles
La noticia no tiene hora	Los acontecimientos no se le puede poner hora, pasan y ya, a la hora que sea, y alguien tiene que estar para cubrir la información.	Favorable: Es emocionante. Te inyecta adrenalina Me dicen: se debe sentir bien que te llamen a cada momento, es sentirte importante.	Flexibilidad temporal: Detrás de esta frase que es un valor para el gremio, está la disponibilidad exclusiva e inmediata al medio donde trabajan. Implementan un modo de producción flexible, flexibilizando también el pago de horas extras. Esta frase trae satisfacción, pero no remuneración.
Los periodistas tenemos un océano de conocimiento con un milímetro de profundidad	Pasar por todas las fuentes, te da experiencia.	Favorable: Así sabemos de todo. La versatilidad y el manejo de todas las fuentes te da experiencia y conocimiento. Tiene un valor agregado.	Flexibilidad Cualitativa y polivalencia. La empresa cuenta con un periodista que puede cubrir varias fuentes a la vez y manejar diferentes plataformas, y no genera mayor costo en contratar a otro periodista. Establece la base para la flexibilización numérica.
El periodista hace del periodismo su	El periodismo es absorbente	Favorable: Pero esa fue la carrera	Flexibilidad temporal: este

vida		que escogimos, y la misión que tenemos	pensamiento los lleva a hacer sacrificios familiares y personales a costa de dedicarle más tiempo al trabajo, y es recompensado con un día libre o con un reconocimiento a su vocación.
Tienes que ser pasante para que dar fijo	Eso es lo que se estila en los medios	Favorable: Obviamente, ya te conocen y le dan preferencia al reclutamiento interno	Prefieren contratar pasantes, por el hecho de que les pagan menos salarios, pero su función es la de un periodista graduado. A veces, los estudiantes aceptan trabajar gratis a cambio de aprendizaje.
La ley no es compatible a la profesión	Esa ley no se aplica para nosotros. Somos diferentes	Favorable: No somos igual que los demás trabajadores, nuestra profesión es distinta.	Flexibilidad contractual. Jornadas ilimitadas, simulación y fraude de la relación de trabajo. Juegan con las prestaciones sociales. Contratos temporales y precarios.
Uno no está pendiente del pago	Uno piensa en cómo buscar la	Favorable: Se siente bien ser	Este pensamiento los lleva a trabajar



de horas extras	información El dar el tubazo En hacer bien tu trabajo Ser reconocido	reconocido por tu trabajo, mientras más dedicación, mejor llegas a ser.	y producir más por el mismo salario.
No tengo horario establecido	El horario es ilimitado	Favorable A veces trabajo 13 horas, pero es que mi trabajo me apasiona. Lo hago porque quiero, no porque me lo impongan.	Puedes entrar y salir cuando quieras. Horario flexible que muchas veces sobrepasa las 8 horas establecidas legalmente
Lo mejor es la autogestión	Nos formamos como microempresarios	Favorable Cómo independientes tenemos el control de nuestro tiempo y de nuestros ingresos económicos.	Flexibilización contractual. Enmascara una relación laboral, simulando una relación mercantil.
No sé ni del CNP ni del SNTP	Realmente no tiene ninguna utilidad	Favorable: sirve para hacer relaciones sociales, tener contactos en el gremio y para ayudas solidarias	Favorece la individualización de las relaciones laborales, y el rechazo a lo colectivo. Negociación individual. Sueldos asignados según indicadores y objetivos individuales.

Elaboración propia a partir de los hallazgos de la investigación (2018)

Para concretar un poco más las tendencias flexibilizadoras en el ámbito periodístico venezolano, presentamos en esta tabla las instituciones participantes, sus acciones y comportamientos que favorecen el cultivo de estrategias flexibilizadoras en el ejercicio del periodismo en el país.

Estructuras-Instituciones	Acciones	Flexibilización laboral
<p><b>Estado:</b> Como Empleador Poder legislativo</p>	<p>Trabaja con tercerizados. No negocia con los gremios Censura a los medios Presión política Propicia el periodismo cívico o comunitario Rigidez en la legislación laboral</p>	<p>Ineficiencia de las instituciones que velan por el bienestar laboral de los periodistas. Individualización. Medios trasladan la responsabilidad de las condiciones laborales al gobierno. Mientras mayor rigidez mayor flexibilidad en las prácticas laborales. Ejercicio ilegal del periodismo</p>
<p><b>Medios de comunicación:</b> Modelo capitalista Poder económico</p>	<p>Adaptabilidad al mercado. Estrategias de competitividad empresarial. Flexibilización de la producción y de la gestión del recurso humano. Creación de grupos multimedias. Promocionan en periodismo aficionado</p>	<p>Presencia de flexibilidad y precariedad laboral en el medio periodístico. Sueldos muy bajos. Simulación y fraude de las relaciones laborales. Flexibilidad oculta. Principio de redacción única: El periodista escribe para las diversas producciones del grupo por un mismo salario. Manejan distintas plataformas. Empleos on line, teletrabajo, periodismo digital Sustitución de periodistas por proveedores de contenido</p>
<p><b>Universidades:</b> Escuela de Comunicación social. Acreditación académica</p>	<p>Interés pecuniario de las escuelas. Estudiantes alejados de sus asociaciones gremiales y sindicales. Profesores reconocidos por los medios capitalistas. Aumentan la fascinación y obnubilación del estudiante.</p>	<p>Sobreoferta de comunicadores Jóvenes desubicados a merced de la flexibilidad del mercado laboral. Decadencia académica Debilidad ante el patrono Aparecen los díscolos del periodismo Individualización de las relaciones laborales.</p>

Elaboración propia (2018)

## **5.2 Periodismo digital caldo de cultivo para la flexibilización laboral**

Los cambios tecnológicos y sus consecuentes cambios de modos de producción y de formas de organizar el trabajo, ha impulsado la aparición de nuevas formas de empleo utilizando plataforma digital. Esto no pinta muy bien el escenario para los periodistas, aunque el avance tecnológico no representa el fin de los tiempos para el periodismo, ni un advenimiento apocalíptico.

Lo que si representa la aparición de empleos on line, es la reproducción de empleos flexibles, si ya en el periodismo se vienen presentando adaptaciones y cambios que no benefician al trabajador, sino más bien se traducen en aumento de la cantidad de trabajo, disminución de los beneficios y mayor presión por incrementar la productividad. López, A y Mellado, C (2006: 161) nos expresan con inquietud esta situación que atraviesa el gremio periodístico:

No obstante, las condiciones laborales que ofrece este formato digital son precarias y preocupantes. Las cifras oficiales conocidas hasta hoy lo demuestran, indicándonos que dicha precariedad va en aumento, y asimismo producto de la gran demanda de puestos de trabajo, muchos portales on – line hacen caso omiso sobre políticas laborales mínimas que dignifiquen el trabajo del periodista y lo comprometan con su profesión.

En la realización del Taller de Seguridad y derecho laboral impartido por SNTP en Valencia – Carabobo, al intervenir activamente acerca de esta investigación, algunos periodistas se me acercaron a comentar sus condiciones laborales, que obviamente coincidían con las que se les habían expuesto. Allí una joven periodista se acercó y dijo: “yo trabajo para un medio digital aquí en Valencia, y mi jornada es de 10 horas diarias, y cuando salgo es frecuente que me llamen para que actualice noticias desde mi casa”. Otro comentó con ansiedad y incertidumbre, acerca de cuál era la legislación laboral que lo amparaba en su caso, que estaba trabajando para un diario extranjero que no tiene ni sede ni persona contacto en el país, pero ofrecía pago en dólares”

Si teniendo ubicación espacial y temporal se violan los derechos de los profesionales de la comunicación, que dejamos para el trabajo on line o teletrabajo. Con la desaparición del trabajo in situ se hace complejo aún más detectar fraudes laborales. Una de las empleadoras comentaba que: “si un periodista tenía un accidente cubriendo una noticia a las 3 am en la calle, ¿quién es el responsable?, ¿cómo se demuestra la responsabilidad de la empresa, si ningún funcionario del INPSASEL iba a hacer la inspección?. Por lo que se vuelve más incierto y precario el trabajo a distancia o desde la casa en materia legal y de seguridad laboral. López, G (2015: 80) explica cómo son las precarias condiciones laborales del periodista digital y la presencia de la flexibilidad laboral, aquí tenemos lo que nos aporta:

Flexibilidad temporal (no tiene hora de cierre y debe actualizar constantemente los contenidos del periódico digital), flexibilidad espacial (Internet y el ordenador personal le permite trabajar desde cualquier lugar y roba su tiempo libre), flexibilidad contractual (se vincula con diversos cybermedios a lo largo de la vida laboral), flexibilidad empresarial (desarrolla sus propios proyectos al margen de las empresas de comunicación), polivalencia (escribe artículos, los maqueta, los publica, los distribuye en las redes sociales), precariedad (tiene múltiples funciones y sueldo reducido) y competencia (con nuevos perfiles como el de *community manager*, que canaliza mensajes a través de las redes sociales para generar una comunidad de usuarios fiel, a menudo ocupada por profesionales del marketing o las relaciones públicas en lugar del periodismo).

Definitivamente, hay provecho en la tecnología, a los periodistas les facilita sus funciones, pero trae como compañeras la presión y la rapidez en producir sus textos e informaciones. Por eso, vemos en las redes sociales opciones de capacitación para periodismo digital, en redes, community manager, que frecuentemente los periodistas toman por cuenta propia. Los medios poco invierten en capacitación de los periodistas, aunque si la exigen, debido a que no

van invertir en un personal de alta rotación con contratos eventuales o por productos.

Según la OIT (2004) La mayor parte de los periodistas que realizan estas actividades online o con múltiples plataformas digitales admiten que tienen que trabajar más pero su remuneración prácticamente no ha cambiado. Pero en este nuevo escenario tecnológico, se requiere precisamente aprovechar el tiempo al máximo con los nuevos recursos dan para eso, así que logran producir más en menor tiempo. Por un lado, es favorable y por la otra no, de tal manera que con la rapidez en el flujo de la información por las redes, les trae una sobrecarga que muchas veces no saben cómo manejar y terminan bajando la calidad del trabajo. Por otro lado, sin trabajan para grupos multimedia, frecuentemente montan el mismo contenido en diferentes formatos (periódicos impresos, revista de opinión, coleccionables. Los flujos de trabajo digitales permiten ahora «reaprovechar» el contenido para otros medios, lo que ha agravado el problema. OIT (2004:65) Aquí en Venezuela, identificamos esta práctica entre los medios de comunicación.

La polivalencia, estrategia flexibilizadora, abre espacio también para la flexibilidad numérica (adaptación de la cantidad de trabajadores a la producción requerida en un momento dado), que muchas veces se traduce en sustitución de personal por tecnología. La OIT (2004:62) ya había advertido esto cuando enuncia:

Los periodistas de la radio y la televisión deben aprender a utilizar distintos sistemas de gestión de contenido inspirados en las bases de datos, y aplicaciones como Photoshop, Illustrator y Quark, sobre todo cuando se mueven en diferentes medios. Los periodistas radiofónicos que utilizan estas aplicaciones se encargan ahora muchas veces de preparar guiones listos para la transmisión, realizando un trabajo anteriormente confiado a personas cuyos empleos han desaparecido, como los directores de estudio.

Este ambiente tan versátil demanda periodistas jóvenes, mayormente recién graduados con muchas ambiciones de aprender, además resulta ideal para los empresarios que no tengan carga familiar ni personas adultas que atender (especialmente en el caso de las mujeres). La OIT (2004:61) también nos aporta datos interesantes al respecto.

Sus periodistas suelen tener entre 20 y 30 años, la mitad de ellos ganan menos que sus colegas de la prensa escrita y muchos de estos últimos los consideran como profesionales de nivel inferior. Pasan la mayor parte del tiempo escribiendo, editando, desarrollando multimedia y procesando contenido más que informando.

Las formas y estrategias de la flexibilidad laboral no son identificadas tan fácilmente en este ámbito, menos aun cuando en este colectivo no se consideran trabajadores como tal, así que, aunque las tengan en la superficie, las aúpan, y ensalzan la bandera de la flexibilidad como símbolo de libertad, autonomía, autogestión, creatividad e innovación.

### **5.3 Perspectiva para un próximo viaje:**

Es complejo el escenario ulterior del periodismo, mirando analíticamente los retos que hoy están viviendo, sólo con el desarrollo de una conciencia crítica y de clase para sí mismos, podrán lograr la sinergia y la fuerza que los lleve a la apreciación legítima que se les debe y sus condiciones de trabajo sean en condiciones claras, óptimas y favorables al ejercicio acreditado de su profesión. Es propicio citar las palabras del sociólogo francés Bourdieu (2005: 37) cuando dice: “Esta toma de conciencia y a organizarse. Tiene la virtud de desdramatizar y proporcionar instrumentos para una comprensión colectiva”.

Esta investigación, donde se muestra lo etérea que se convierte una estrategia para ganar competitividad empresarial y la negación de su favor a las condiciones laborales del colectivo donde se aplica. Específicamente, la flexibilidad laboral se ha introducido por años en el colectivo de los periodistas y su presencia en el

gremio ha sido tan sutil que ha sido percibida y aceptada como parte de su cultura profesional, advirtiéndolo en ocasiones sus estragos, pero lo importante es que no salga a luz pública, mientras ellos simulan la brillantez y heroicidad social de su profesión.

Con todas las formas de flexibilidad laboral identificadas en el ejercicio del periodismo en Venezuela nos genera la certeza de la necesidad de avanzar en el estudio de las múltiples formas en las que se lleva a cabo el trabajo y las variadas figuras que adquiere el trabajador en estos tiempos; quedando al margen de todo marco jurídico, a razón de que algunas de ellas no entran en el marco laboral ni tampoco en el mercantil. Todo esto nos invita a seguir reflexionando en un plano conceptual y jurídico respecto a las ampliaciones que se dan en este ámbito, donde se ha dejado en pos la figura del trabajo típico tradicional.

Desde la perspectiva de este estudio que reúne la comprensión e interpretación de los discursos de los periodistas venezolanos en términos de sus condiciones laborales flexibles bajo el atisbo de las representaciones sociales, aplicando técnicas hermenéuticas para descodificar el sentido social de las aportaciones orales, de la recolección de datos escritos y de materiales textualizados, se deriva una arista que quedaría pendiente directamente relacionada con profundizar en una línea de investigación que pudiera estar connotada con los propósitos de indagación sobre la transfiguración de las formas del trabajo en esta sociedad.

## REFERENCIAS

- Abric, J (2001) **Prácticas Sociales y Representaciones**. México: Ediciones Coyoacán.
- Alvaro, J. (2003) **Representaciones Sociales**. Diccionario Crítico de Ciencias sociales, Terminología Científico Social- Aproximación Crítica. Universidad Complutense de Madrid. Documento recuperado de : <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario.htm>
- Álvarez, S y Martínez, B (2008). **Los periodistas piden acabar la jornada laboral a su hora**. Recuperado de: [www.lasemana.es/periodico/noticia.php?cod=21086](http://www.lasemana.es/periodico/noticia.php?cod=21086). Fecha: 08/11/2017
- Aguirre, J (2006). **Transformaciones en el campo laboral de la información y comunicación. Retos para la formación de los comunicadores sociales en Venezuela**. Revista Comunicación. N°135. Centro Gumillas.
- Aguirre, J. (2008) **El fin de las industrias culturales** En: Comunicación: estudios venezolanos de comunicación, n.143. Caracas: Centro Gumilla. Jul.-Sept.2008
- Aguirre, J. (2010). **Los profesionales de la comunicación social**, en Prácticas y travesías de comunicación en América Latina. Revista Comunicación (por los 35 años de la revista). Centro Gumillas. P.59-73
- Aranguren, W (2008) **La Inspección del Trabajo en Venezuela: Estrategia del Estado para Prevenir el Incumplimiento a la Normativa Laboral. Un Análisis en el Sector Privado**. Tesis Doctoral no publicada. Universidad de Carabobo.
- Aranguren, W, Correa, M, Font, I. (2008). **Nuevas formas de organizar el trabajo y flexibilidad laboral: una mirada desde Venezuela**. Ponencia publicada en las memorias del VI Congreso de Investigación. Universidad de Carabobo. La investigación en el siglo XXI: oportunidades y retos.
- Arroyave, J y Blanco I. (2005). **Cómo perciben los periodistas su profesión: entre el agotamiento y la fascinación**. En Investigación y Desarrollo Vol 13 N° 2
- Austin, J (1991) **Cómo hacer cosas con palabras**. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Banchs, M. (1999). **Entre la ciencia y el sentido común: relevancia de la teoría de las representaciones sociales para una Psicología de los procesos salud/enfermedad**. Ponencia presentada en: V Congreso



Latinoamericano de Ciencias Sociales y Medicina. Isla de Margarita-Venezuela.

Barrios, L (2009). **Manifestaciones de japonización en la industria manufacturera venezolana.** Revista Latinoamericana de Estudios del trabajo.2 Época, N° 22, 2º semestre 2009.p.77-88

Biblia Plenitud. Versión Reina Valera (1960). Editorial Caribe. Nashville.

Bisbal, M (2007). **Los medios en Venezuela. ¿Dónde estamos?** Espacio abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología [online]. 2007, vol. 16, N° 4. pp. 643-668. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12216401>. Fecha de consulta: 20.11.2017

Bisbal, M y Aguirre, J (2008). **Comunicación y Periodismo Imágenes, parábolas, producción de realidades y algo más.** Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. .

Boaventura D, S. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Extensión Universidad de la República. Ediciones Trilce. Montevideo- Uruguay.

Bourdieu, P. (2005). **Pensamiento y Acción.** Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas- Venezuela.

Bonazzi, Giuseppe. (1993). **Modelo japonés, toyotismo, producción ligera: algunas cuestiones abiertas.** Revista Sociología del trabajo. Nueva época, núm.18. pp 3-21. Editorial: Siglo XXI de España Editores, S. A

Bulloni, M (2010): **La regulación social del trabajo audiovisual. Un análisis sociológico en la producción argentina de cine publicitario,** Informe de Investigación N° 23, CEIL del CONICET, Buenos Aires

Castell, M. (2007). **En Pánico en la globalización.** Colección el pez en lared, FICA. Bogotá

Castell, R. (1997). **Las metamorfosis de la cuestión social.** Una crónica del salariado. Editorial Paidós. Buenos Aires- Argentina.

Castell, R. (2010). **El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo.** Fondo de Cultura Económica. Argentina.

Cervantes, J. (2011). **La jornada de trabajo, flexibilización y desregulación, breve referencia al caso español.** Ciencia Jurídica. V.1 N°1. P.17-52.mar 2012 ISSN 2007-6142.Disponible en: <http://www.cienciajuridica.ugto.mx/index.php>. Fecha de acceso 01/06/2018

**Colegio Nacional de Periodistas (2018)** <http://www.cnpven.org/articulos/80-diarios-han-cerrado-por-la-crisis-economica> 04 junio de 2018.

**Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami)** según información publicada por el diario mexicano Milenio el 04 de agosto de 2016. México.

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (2000) Gaceta oficial extraordinaria Número 5.453 de fecha 24 de marzo de 2000.

Correa, M. (2013). **Entrevista a profundidad a empleadores vinculados a los medios de comunicación social**. Documento no publicado.

Decreto N° 2.158, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de **Ley de Inamovilidad Laboral**. (Gaceta Extraordinaria Nro. 6.207 correspondiente al 28 de diciembre de 2015)

Del Cid, M. (2006). **El empleo y trabajo decente**: prioridad para Latinoamérica y México. V Foro nacional laboral CONCAMIN/COPARMEX: necesidades y expectativas laborales 2006 – 2012: empleo, legislación laboral, Administración de justicia. HTTP: // www.Coparmex.org.mx/eventos/forolaboral/5/foro/programa.html. Fecha de consulta: 01.03. 2011

Delgado de Smith, Y. (2005). **La investigación Social en Proceso. Ejercicios y respuestas**. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

Delgado, J y Gutiérrez, J (2010). **Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales**. Editorial Síntesis, S.A. Madrid- España.

De la Garza, E. (1996).**La Formación Socioeconómica Neoliberal: Debates Teóricos acerca de la reestructuración de la producción y evidencia empírica para América Latina**.  
<http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/libros/formacionsocioeco/parte1.pdf>  
f. Fecha: 05/08/2010.

De la Garza, E. (2000). **Flexibilidad del Trabajo: Discurso y Construcción Social**. Revista Región y Sociedad. Volumen XII, número 19. Enero- Julio. p 31-81

De la Garza, E. (2002). **La flexibilidad del trabajo en América Latina**. Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Fondo de Cultura Económica. Universidad Autónoma Metropolitana. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México. P.148-177.

De la Garza, E. (2004). **Los Estudios Laborales en América Latina al inicio del Siglo XXI**. Recuperado de:  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/ens/doc21/pres.pdf>.  
Fecha: 01/09/2010

- De la Garza, E. (2005) **Antiguas y nuevas formas de subcontratación**. En AAVV, Relaciones triangulares de trabajo, Fundación Ebert Friedich, México.
- De la Garza, E. (2009). **Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo**. Revista Relaciones Laborales, N° 20.
- De la Garza, E. (2010). **Hacia un concepto ampliado de trabajo. Del concepto clásico al no clásico**. Anthropos. Universidad Autónoma Metropolitana. México. De la Garza Toledo, Enrique. (2001). **Los sindicatos frente a los procesos de transición política** (Buenos Aires: CLACSO)
- De la Garza, E y Neffa, J (2010). **Modelos económicos, modelo productivo y estrategias de ganancia: concepto y problematización**. En Trabajo y modelos productivos en América Latina. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Buenos Aires. P.15-47
- Diario Independencia (1855). **José Tadeo Monagas vuelve a la presidencia de Venezuela**. Recuperado de: [¡200.cnb.gob.ve/pdfs/1855.pdf](http://200.cnb.gob.ve/pdfs/1855.pdf). Fecha: 20.11.2017
- Díaz, E (2007). **La prensa venezolana en el siglo XX**. Fundación Neumann. Caracas.
- Díaz, A y Serrano, N (2017). **La profesión periodística en el caribe colombiano: entre percepción y significados**. Revista Investigación & desarrollo (on line) vol 25, n° 1 págs. 73-101
- Durkheim, E. (1961). **Sociología**. Editorial Assandri. Córdoba- Argentina.
- Egger, P y Sengenberger, W. (2002). **Problemas y políticas del Trabajo Decente**. En Boletín de CINTERFOR, n° 153, Montevideo. (<http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro>), fecha: 09.03.20011
- El Universal. [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com). **El Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Prensa denuncia el cierre de al menos 7 medios en 2018**. Recuperado de: [www.Eluniversal.com/política/8122/sindicato-nacional-trabajadores-prensa-denuncia-cierre-medios-2018](http://www.Eluniversal.com/política/8122/sindicato-nacional-trabajadores-prensa-denuncia-cierre-medios-2018). Fecha 03/05/2018
- Farr, R y Moscovici S (1986). **Representaciones sociales** (Comp) Cambridge University Press, Cambridge.
- Federación Internacional de Periodistas (FIP) (2009): **Análisis Regional 2008 basado en encuestas hechas en cinco países: Brasil- Colombia- México- Paraguay- Venezuela**. Caracas: Venezuela.

- Federación Internacional de Periodistas (FIP). (2010). **Periodismo. Los sindicatos en contacto con el futuro. Un informe de la Federación Internacional de Periodistas.** Bélgica.
- Fernández P, S, Martín A, F, Sánchez G, G (2015). **Flexibilidad funcional en la dirección estratégica de los recursos humanos.** Revista de Ciencias Sociales (Ve) [en línea] 2015, XXI (Julio-Septiembre) : [Fecha de consulta: 18 de septiembre de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28042299004>> ISSN 1315-9518
- Figueras, M, Mauri, M, Alsius S y Salgado F (2012). **La precariedad te hace dócil. Problemas que afectan a la profesión periodística** See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/273256138> Article in El Profesional de la Información January 2012 DOI: 10.3145/epi.2012.ene.09
- Friese, S (2010). **ATLAS.ti 6 Guía Rápida.** Consejero editorial: Sarah Matthews (ATLAS. Ti GmbH)
- Fundación Konrad Adenauer. Programa Medios de Comunicación y Democracia en América Latina. (2002). **Formación de Periodistas. Cómo trabajan los periodistas latinoamericanos.** Lima- Perú.
- García M, G (1996). **Palabras pronunciadas ante la 52ª asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa.** Octubre 1996. Los Ángeles- USA
- Girola, L. (2012). **Representaciones e imaginarios sociales. Tendencias recientes en la investigación.** En Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales. Enrique De la Garza y Gustavo Leyva (eds). Fondo de Cultura Económica. Universidad Autónoma Metropolitana. Mexico. D.F
- Gros, N (2014). **Labor periodística y sindicalización.** Recuperado de: <https://medium.com/@nataliagros/labor-periodistica-y-sindicalizacion-600fdfcc4820> 1/10. En fecha: 15/07/2018
- González, M. (2005). **El Discurso Médico. Representaciones Sociales.** Ediciones CDCH. Universidad de Carabobo. Valencia- Venezuela
- González, G. (2006). **Globalización, Libre comercio, integración subregional y relaciones laborales.** Ensayos primera edición. (<http://www.oit.or.cr>) Fecha de consulta: 09.03.2011
- Gorz, A (1997). **Misère du présent. Richesse du possible. Paris, Galilée. Hay traducción castellana: Miserias del presente, riquezas de lo posible,** Paidós, Buenos Aires.

- Habermas, J. (1986). **Historia y crítica de la opinión pública**. 4ta edición. Ediciones G. Gili, S.A de C.V. México.
- Habermas, J (1989). **"The new obscurity"**, en **The New conservatism: cultural criticism and the historian debate**, Cambridge, Polity Press.
- Hernández, O y Richter, J (2002). **El trabajo sin tutela en Venezuela. Nuevas y viejas formas de desprotección laboral**. Caracas, UCV, Impresora Gráfica Nacional.
- Hernández, O y Goizueta N. (2010). **Estudios de Derecho Del Trabajo**. Dos maestros. Dos Homenajes. Barquisimeto - Venezuela
- Henry, L. (2010). **Contingencias e inseguridades en los empleos flexible. La situación de trabajo de los periodistas colaboradores de la prensa escrita**. En *Convivir con la incertidumbre. Aproximaciones a la flexibilización y precarización del trabajo en la Argentina*. Andrea Del Bono y Germán Quaranta Compiladores. Ediciones CICCUS. Buenos Aires. Argentina.
- Henry, L (2013) **El funcionamiento del mercado de trabajo de los periodistas colaboradores en la prensa escrita. La vinculación laboral en un contexto productivo flexible**. Artículo publicado en *Papeles de Trabajo*, Año 7, N° 12, 2º semestre de 2013, pp. 40-58.
- Hyman, R. (1981). **Relaciones Industriales: una Introducción Marxista**. H. Blume ediciones, Madrid. (Edición original en inglés 1975).
- Iademarco, Miguel (2014). **Secretario de Interior de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN)** En: *Labor periodística y sindicalización*. Recuperado de: <https://medium.com/@nataliagros/labor-periodistica-y-sindicalizacion-600fdfcc4820> 1/10. En fecha: 15/07/2018
- Ibarra C, M, y González T, L. (2010). **La flexibilidad laboral como estrategia de competitividad y sus efectos sobre la economía, la empresa y el mercado de trabajo**. *Contaduría y administración*, (231), 33-52. Recuperado en 14 de septiembre de 2018, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-10422010000200003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422010000200003&lng=es&tlng=es).
- Iglesias, María (2004). **Precariedad laboral de los periodistas, la mordaza de la prensa libre**. *Tentación peligrosa de pasividad*. Comunicación n° 32 (pp. 503-527)
- Jodelet, D. (1986): **La representación social: fenómenos, concepto y teoría**. En *moscovici, s.(dir.): Psicología Social.Vol.2, Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós pp.469-495

- Keynes, J. (1936). **General Theory of Employment, Interest and Money**. Edición Web: eBooks@Adelaide. The University of Adelaide.
- Köhler, H y Martín A. (2010). **Manual de sociología del trabajo y de las relaciones laborales**. Tercera edición. Delta publicaciones. Madrid- España.
- Kondratiev, N (1956). Los grandes ciclos de la vida económica. Fondo de Cultura Económica. Segunda edición. México.
- La SIP emite comunicado sobre cierre de periódicos en Venezuela 22-11-2016.** <https://www.panorama.com.ve/politicaeconomia/La-SIP-emite-comunicado-sobre-cierre-de-periodicos-en-Venezuela-20161122-0099.html> Recuperado el: 15 de septiembre de 2018
- Lenguita, P (2009). **Las formas disciplinarias del teletrabajo en el periodismo gráfico**. En revista: Theomai, núm. 19, pág. 77-95 Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo. Buenos Aires, Argentina
- Ley de Ejercicio del Periodismo**. (1995) Gaceta Oficial N° 4883 de fecha 31 de marzo de 1995.
- Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y Trabajadoras** (2012) Gaceta Oficial Ext 6076 de fecha 07 de mayo de 2012.
- Ley sobre el derecho de autor** (Gaceta Oficial N° 4.638 Extraordinario de fecha 1 de octubre de 1993)
- Locke, J. (2000). **Segundo tratado sobre el gobierno civil. Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del gobierno civil**. Traducción española de Carlos Mellizo. Alianza. Madrid.
- López, A y Mellado, C (2006). **Periodistas atrapados en la Red: rutinas de trabajo y situación laboral**. Revista: Estudios sobre el mensaje periodístico. N° 12, págs. 161-170. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2229991>. Fecha: 10 mayo de 2018.
- Lucena, H. (1994): **Nuevo paradigma productivo, flexibilidad y respuestas sindicales en América Latina**. En Julio Cesar Neffa (Comp). Ed. Asociación trabajo y sociedad. Buenos Aires-Argentina. Pp. 164-175.
- Lucena, H. (2003). **Relaciones de trabajo en el nuevo siglo**. Caracas, Editorial Tropykos.
- Martín R, O (2017). **Flexibilidad y distribución del tiempo de trabajo. especial referencia al caso español**. En Revista Latinoamericana de Derecho Social. Núm. 25, julio-diciembre de 2017, pp. 3-35

- Martínez, M. (2004). **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa**. Editorial Trillas. México.
- Martínez, L y Szemzo, C (2009). **Situación laboral del periodista en Venezuela**. En Comunicación: estudios venezolanos de comunicación. N°148. Pág. 10-13
- Media (Sitio Web gratuito con el aval del Ministerio de Educación y el Gobierno de España) en su apartado Media Prensa **Las 24 horas de un periodista**  
Recuperado de: [recursostic.educación.es/comunicación/media/web/accesibilidad](http://recursostic.educación.es/comunicación/media/web/accesibilidad). Fecha: 01/06/2018
- Media (Sitio Web gratuito con el aval del Ministerio de Educación y el Gobierno de España) en su apartado Media Prensa **Las 24 horas de un periodista**  
Recuperado de: [recursostic.educación.es/comunicación/media/web/accesibilidad](http://recursostic.educación.es/comunicación/media/web/accesibilidad). Fecha: 01/06/2018
- Medianálisis, comunicación para el desarrollo (2017). **Situación del periodismo en Venezuela Informe de Resultados**. Recuperado de: [www.medianalisis.org/wp-content/uploads/2018/02/](http://www.medianalisis.org/wp-content/uploads/2018/02/). Fecha: 03/03/2018
- Mellado, C (2009). **Los colegios de periodistas en Latinoamérica. Estudios venezolanos de comunicación**. Centro Gumilla. Cuarto trimestre: N° 148. Pag. 5-9.
- Mora, M. (2002). **La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici**. Universidad de Guadalajara. México. Athenea digital - Num 2. recuperado de : <http://blues.uab.es/athenea/num2/mora> pdf.
- Morales, V (2009). **El rol del periodismo en la independencia de América del Sur. El aporte de un medio aun proceso importante de cada país**. Recuperado de: <https://americadelsurperiodismoeindependencia.wordpress.com/venezuela/>  
Fecha de consulta: 03.11.2017
- Moscovici, S (1979) **El Psicoanálisis. Su imagen y su público**. 2da Edición. Buenos Aires: Huemul.
- Moscovici, S (1986). **Pensamiento y vida social**. Psicología Social II. Ediciones Paidós. Barcelona.
- Neffa, J (2001). **El Futuro del Trabajo- El Trabajo del Futuro. Presentación del debate reciente sobre el fin del trabajo**. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/neffa/prologo.pdf>. Fecha: 30/03/2010

- Novick, M. **Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales**, en Enrique De la Garza, comp., *sewsindicatos frente a los procesos de transición política* (Buenos Aires: CLACSO2001): 25-46.
- Nun, José (2003) **Marginalidad y exclusión social**. Fondo de Cultura Económica, 1ra reimpresión. Buenos Aires- Argentina.
- Offe, C (1996), "**El pleno empleo ¿Una cuestión mal planteada?**", *Sociedad*, N° 9, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Buenos Aires
- Organización Internacional del Trabajo (2000): **Las tecnologías de la información en las industrias de los medios de comunicación y el espectáculo: Sus repercusiones en el empleo, las condiciones de trabajo y las relaciones laborales**, Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2004). **El futuro del trabajo y de la calidad en la sociedad de la información: el sector de los medios de comunicación, la cultura y las industrias gráficas**. Ginebra
- Organización Internacional del Trabajo (2008). **Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa**. Primera edición. Ginebra.(<http://www.oit.or.cr>), fecha: 09.03.2011
- Organización Internacional del Trabajo (2013). **Ratificaciones de la República Bolivariana**. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo. Sitio WEB: [www.ilo.org](http://www.ilo.org) Fecha de consulta: 19-06-2013.
- Otano, R y Sunkel, G. (2003). **Libertad de los periodistas en los medios. Comunicación y Medios** (14) Recuperado de: [www.icei.uchile.cl/comunicacionymedios/14otanoysunkel.html](http://www.icei.uchile.cl/comunicacionymedios/14otanoysunkel.html). Pág 41-52. Fecha: 16/07/2018.
- Ozaki, M (2000). **Negociar la flexibilidad**. Ginebra. Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Pacheco, C, Barrera, L y González, B (2006). **Nación y literatura: Itinerarios de la palabra escrita en la cultura venezolana**. Equinoccio. Caracas-Venezuela.
- Papí G, N. (2008). **¿Maternidad y periodismo? La conciliación de la vida familiar y laboral en la prensa diaria valenciana**. *Revista internacional de xornalismo social*. N°2. Pag. 297-320
- Pellerino, F (2010). **La economía de la comunicación en América Latina: Prácticas y travesías de comunicación en América Latina** Jesús María Aguirre | Marcelino Bisbal editores. Centro Gumillas. Por los 35 años de la revista comunicación pág. 37-58



- Pereira, L (2011). **Reconstrucción teórica de la representación social del trabajo en los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional**. Trabajo de investigación para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales. Universidad de Carabobo. No publicado.
- Pereira, J. (2012). **El periodismo en Venezuela: mal pagado y bajo presión**. Recuperada de: [www.reeditor.com/columna/6028/7/comunicacion/el/periodismo/venezuela/mal/pagado/](http://www.reeditor.com/columna/6028/7/comunicacion/el/periodismo/venezuela/mal/pagado/) Fecha: 31/08/2012
- Pereira, L. (2013). **La representación social del trabajo en los jóvenes universitarios**. Revista Latinoamericana de Derecho social. 17, 145-177 Recuperado de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoSocial/17/art/art6.pdf>
- Pérez, C. (1999) **El reto socio político del cambio de paradigma tecnoeconómico**. Revista del Banco Central de Venezuela. Año XIII. N°2
- Piore, M y Sabel, C (1990). **La segunda ruptura industrial**. Alianza. Madrid.
- Quatrini, D y Emili, M (2011). **Trabajadores y sindicatos frente a la flexibilización laboral: ¿Aceptación o Resistencia? Los casos Argentina y Chile a partir de los setentas**. En: Contracorriente. Vol.9, N°1 pág.203-236. Recuperado de: [www.ncsu.edu/project/contracorriente](http://www.ncsu.edu/project/contracorriente) Fecha. 12/06/2018
- Real Academia De La Lengua Española**. (2009.) Disponible: [www.rae.es](http://www.rae.es), fecha de consulta: 09.03.2011
- Reglamento de la Ley de Ejercicio del Periodismo**. Decreto N° 966 - 10 de junio de 1975
- Reyes, D (2010) **Cultura Gerencial y Sentido Humano. Nueva cosmovisión en las organizaciones empresariales públicas venezolanas**. Tesis Doctoral. No publicada. Universidad Nacional Experimental Politécnica de La Fuerza Armada Nacional.
- Reynaud, E y Supiot, A. (2006). **Seguridad social para todos: balance de la situación y retos a nivel mundial**. Protección social y trabajo decente: nuevas perspectiva para las normas internacionales de trabajo. En: SUPIOT, ALAIN Y REYNAUD, EMMANUEL (coordinadores). P. 13- 41. Colección Relaciones Laborales. La ley grupo WoltersKluwer. Madrid- España.
- Ricoeur, P (2006) **Teoría de la Interpretación. Discurso y excedente de sentido. Sexta Edición**. México D.F: Siglo XXI Editores.
- Rifkin, J. (1996). **El Fin del Trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era**. Editorial. Paidós. España.

- Román, G. (2006). **Historia del periodismo venezolano**. Tomado de Diccionario de Historia de Venezuela Fundación Polar. Recuperado de: [gilbertoromancnp.blogspot.com/2006/04/](http://gilbertoromancnp.blogspot.com/2006/04/). Fecha de consulta: 16.10.2017
- Saba, S (2003) **Internet como promotor del cambio organizacional. Caso Diario “El Univesal”**. Tesis de Maestría en Comunicación Organizacional, Ucab.
- Schmitz, C. (2014). **La obra periodística en las legislaciones latinoamericanas: Desde su creación a la autogestión de los derechos de autor**. Revista la propiedad inmaterial. N°18. Universidad Externado de Colombia, noviembre de 2014, pp. 255-28
- Sen, A. (1999). **El Trabajo Decente**, un Derecho Humano. (<http://www.trabajodecente.org.co/contenido/images/stories/documentos>), fecha de consulta: el 09.03.2011.
- SIPREBA (Sindicato de Prensa de Buenos Aires). (2016). **El “hombre-orquesta”: precarización del periodismo y flexibilización laboral**. Recuperado de: [www.sipreba.org/notas/el-hombre-orquesta-precarizacion-del-periodismo-y-flexibilizacion-laboral](http://www.sipreba.org/notas/el-hombre-orquesta-precarizacion-del-periodismo-y-flexibilizacion-laboral). Fecha: 30/08/2017
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (2018). **Taller de Seguridad y derecho laboral**. Noviembre 2018. Valencia – Carabobo
- Sisto, V y Fardella, C (2008). **Narrándose en la flexibilidad. Un análisis narrativo discursivo de la identidad en tiempos de flexibilidad laboral**. Artículo científico publicado en Revista de Psicología, Vol. XVII, N° 2, 2008. Universidad de Chile.
- Somavía, J. (2011). **Justicia Social basada en Trabajo Decente**. (<http://www.oit.or.cr>), fecha de consulta: 23.03.2011
- Somavía, J. (1999). **Trabajo Decente**. Primera edición Suiza. (<http://www.ilo.org>), fecha de consulta: 20.03.2011
- Soto, A (2011). **Narrativas de Profesionales Chilenos Sobre sus Trayectorias Laborales: La Construcción de Identidades en el Trabajo**. *Psykhé* [online]. 2011, vol.20, n.1 [citado 2012-08-07], pp. 15-27. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci>
- Supiot, A. (1999), **Transformaciones del trabajo y porvenir del derecho laboral en Europa**. Revista Internacional del Trabajo, 118: 35-50. doi: [10.1111 / j.1564-913X.1999.tb00051.x](https://doi.org/10.1111/j.1564-913X.1999.tb00051.x)
- Supiot, A y Reynaud, E. (2006). **El lugar de la seguridad social en el sistema de las normas internacionales de trabajo**. Protección social y trabajo decente:

nuevas perspectiva para las normas internacionales de trabajo. En: SUPIOT, ALAIN Y REYNAUD, EMMANUEL (coordinadores). P. 5- 12. Colección Relaciones Laborales. La ley grupo WoltersKluwer. Madrid- España.

Ufarte R, M (2012). **La situación laboral del periodista como factor condicionante de la calidad informativa: con precariedad no hay calidad.** Actas IV Congreso Internacional Latina de Comunicación Social – IV CILCS – Universidad de La Laguna, diciembre 2012  
[http://www.revistalatinacs.org/12SLCS/2012\\_actas.html](http://www.revistalatinacs.org/12SLCS/2012_actas.html)

Wagner, W, Hayes, N. y Flores, F. (2011). **El discurso de lo cotidiano y el sentido común.** Anthropos Ediciones. Barcelona.

Weber, M. (1975). **La ética protestante y el espíritu del capitalismo.** Barcelona: Sendai.

[www.informe24.com.ve/2017/06/felicitaciones-todos-losperiodistas.html?m=1](http://www.informe24.com.ve/2017/06/felicitaciones-todos-losperiodistas.html?m=1)

Weber, M (2002). **Economía y sociedad.** Segunda edición en español. Fondo de Cultura económica. Madrid-España.

Weber (2012). **La ética protestante y el “espíritu” del capitalismo.** Arellan, J. (Traductor). Editorial Alianza. España.